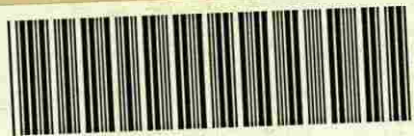


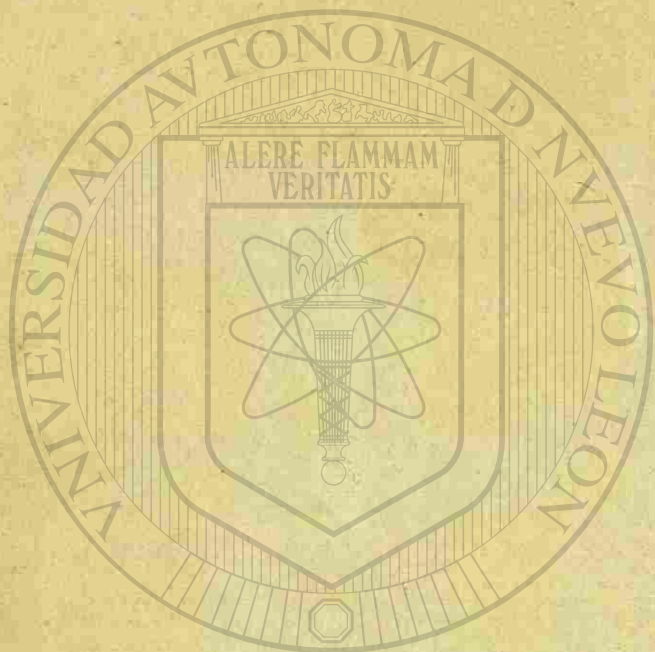
AL  
R. ALTAMIRA  
ESPANA  
EN AMERICA

F1411  
A4

R. G.



1020025330

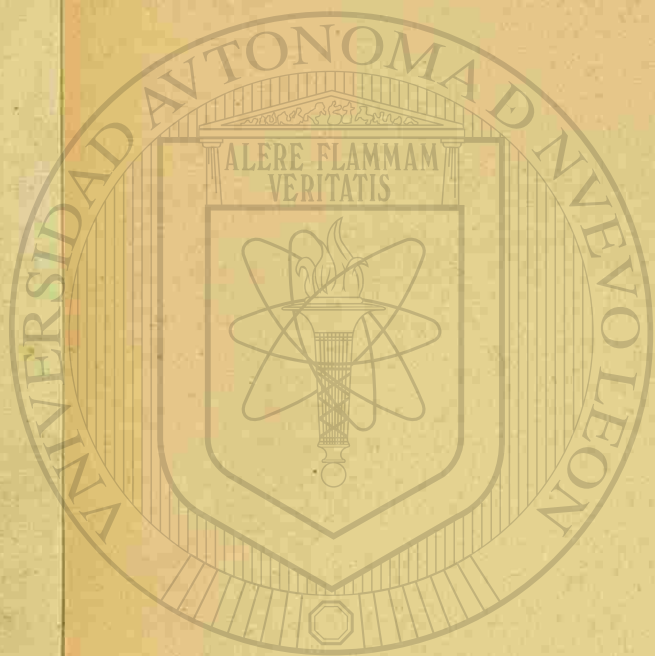


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





ESPAÑA EN AMÉRICA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Rafael Altamira

# ESPAÑA EN AMÉRICA



DEL MISMO AUTOR

PUBLICADA POR ESTA CASA

*Cosas del día.*—Un tomo: Una peseta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

85974®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

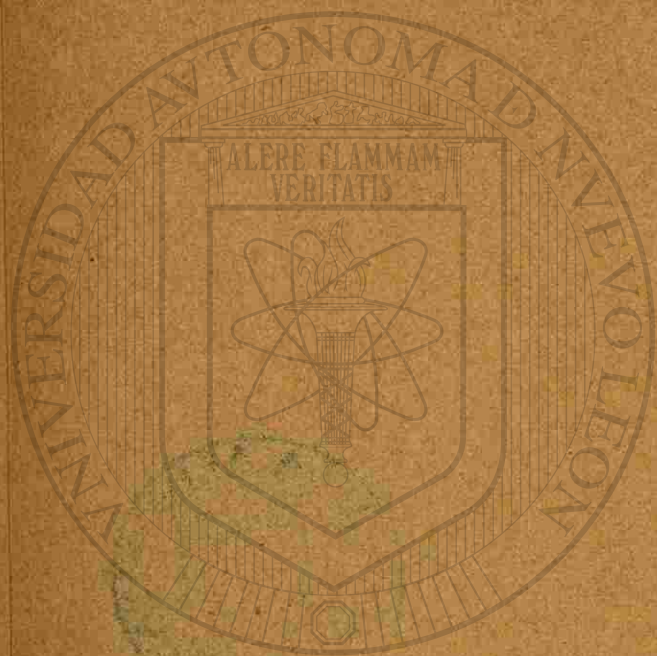
F. SEMPERE Y COMPAÑÍA, EDITORES

*Calle del Palomar, núm. 10*

VALENCIA

17140

946 F. 111  
A 4  
cf.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

Imp. de la Casa Editorial F. Sempere y Compañía.—VALENCIA

## PRÓLOGO

*Este libro es un nuevo recuento de operaciones en mi ya larga campaña americanista. La comencé en 1895, y sus pruebas documentales hállanse en las páginas de la Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas é hispanoamericanas, á cuya colaboración procuré atraer el mayor número posible de escritores de Hispano-América (no logré gran cosa de este propósito, la verdad sea dicha), y en la que se prestó una atención continuada á las publicaciones venidas de aquellas tierras, constituyendo así el primer núcleo de difusión entre nosotros de la literatura amena y erudita en lengua castellana del Nuevo Mundo.*

*Secundé esta acción, en 1898, con un capítulo de mi discurso de apertura del nuevo curso en la Universidad de Oviedo (1), capítulo en que mostré la necesidad de establecer relaciones intelectuales permanentes entre los centros de enseñanza superior españoles y los iguales de América, y en que por primera vez se señalaba al profesorado y á la juventud el deber de ir á América y de estudiar personal y directamente su vida actual.*

*Este capítulo, separado del resto del discurso, vino á componer, unido á otros trabajos, el libro que con el título de*

(1) *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1898 á 1899. Oviedo, 1898. Se reimprimió con el título de El patriotismo y la Universidad en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, t. XXII (1898).*

Cuestiones hispanoamericanas publiqué en 1900 y dediqué al Congreso hispanoamericano reunido por aquel entonces en Madrid. En ese mismo Congreso presenté una ponencia (1) y colaboré en las Propositiones redactadas por un grupo de profesores de la Universidad de Oviedo, referentes á problemas de relación intelectual, social y económica con América (2).

En 1904, poco después de haber cesado de publicarse la Revista Crítica, emprendí una nueva campaña del mismo género en la revista España, de Buenos Aires, editada por la Asociación Patriótica Española. En mis artículos, que han durado hasta la suspensión de España hace pocos meses, procuré estas tres cosas que me parecen indispensables en todo programa americanista: estudiar los problemas palpitantes hispanoamericanos, es decir, concernientes á las relaciones intelectuales y económicas de España con las naciones americanas de tronco español, insistiendo en mi tesis de 1898 por lo que toca á los deberes de las Universidades y de la juventud de mi patria; coadyugar á la acción importantísima que representan en aquellos países nuestras colonias de emigrantes y que luego reflejan de manera tan extraordinaria y fructífera en el nuestro; dar á conocer en América la España actual: de una parte, para deshacer prevenciones que contra ella se tienen y disipar ignorancias que le afectan; de otra, para excitar el celo de los españoles de allá en favor de una colaboración activa en la resolución de nuestras más urgentes y graves cuestiones nacionales y en la corrección de los defectos que padecen—como más ó menos se padecen en todo el mundo—nuestra cultura, nuestra política, nuestra vida económica, etc.

Por último, he aprovechado las fiestas del Centenario III de la Universidad ovetense y la presencia personal en ellas de un delegado de la Universidad de la Habana, para insistir, con él y con los «americanos» de Asturias, sobre la necesi-

(1) Véase reproducida en el presente libro.

(2) Véanse los Apéndices de este libro.

sidad y la perentoriedad de cumplir el programa de 1898, que el claustro de Oviedo comenzó ya á realizar con sus circulares de Julio de 1900, dirigidas, una á los centros docentes de América, y otra á las colonias españolas de los Estados hispanoamericanos (1).

El presente libro colecciona los citados artículos de España, juntamente con otros trabajos de la misma índole publicados en otras revistas ó inéditos, y algunas de las declaraciones y gestiones hechas durante el Centenario. Es, pues, como al principio dije, una nueva serie de documentos relativos á una campaña antigua, siempre oportuna y, entiéndase bien, hoy más oportuna y de actualidad que nunca.

\* \* \*

He tenido que recordar los antecedentes de esa campaña—aunque me moleste la cita de actos personales míos—, porque necesitaba mostrar los títulos que tengo para dar á luz la presente obra y justificar su aparición, no como cosa esporádica y de puro, caprichoso, aprovechamiento de materiales ya usados, sino como eslabón de una larga cadena de esfuerzos que me autorizan á solicitar la atención del público en esta nueva forma.

Pero además, el presente libro se justifica por el carácter crítico que tiene hoy nuestro problema americano. Procede ese carácter crítico de dos hechos principales: la propaganda activa que, en uso de su derecho y en defensa de sus intereses, han emprendido en la América latina los elementos universitarios de la gran República del Norte y los de otros países europeos, y el satisfactorio movimiento de aproximación y de simpatía hacia España que han demostrado, en ocasiones recientes y solemnes, el pueblo de Cuba y los altos representantes de la política Argentina. Lo primero señala un peligro indudable para nuestro idioma, nuestra literatura y nuestro influjo científico, que seguramente se traducirá, más adelante,

(1) Véanse los Apéndices de este libro.

en otro peligro para la vida económica de nuestros emigrantes y para las relaciones comerciales de la Península con las naciones hispanoamericanas. Lo segundo ofrece, por el contrario, una feliz y animadora esperanza—imposible de sospechar ha pocos años—de restablecer con la gran Antilla y de afianzar con otros países una cordial comunicación de ideas y quizá de crear una esfera de acciones intelectuales solidarias dentro del espíritu común de nuestra civilización, dominada y orientada allá y aquí por el habla cervantina.

Peligro y esperanza coinciden en ser cosas de momento, palpitantes, que requieren ser atendidas: aquella, para conjurarla, contrarrestándola en lo que nos corresponde; ésta, para concertirla en una realidad fecunda. A lo uno y a lo otro van encaminadas las ideas expuestas en este libro, cuyos capítulos responden á los tres indicados principios del programa americanista y expresan los medios conducentes á conseguir un resultado satisfactorio. El valor de estas propagandas estriba en lo que pueden servir para formar opinión, para excitar el interés de las gentes y hacerles fijar en la importancia de los problemas, advirtiéndoles á cada cual del deber que respecto de ellos le corresponde cumplir y del puesto que le toca ocupar en la lucha, ya que, al fin y al cabo, todo es lucha en la vida.

El éxito de este libro consistirá, no en que lo aplaudan, sino en que suscite otros y otros, en larga serie divulgadora y propagandista—como ya empieza á haberla en lo relativo al aspecto económico del americanismo español: los libros de Rahola, Olascoaga, etc.—y en que se forme en España y en América (principalmente en América, entre los americanos propiamente dichos y los colonos españoles) una corriente de opinión favorable á traducir en la práctica los anhelos de mutuas relaciones intelectuales, sobre la base—por lo que respecta á los hispanoamericanos—de una rectificación de sus recelos tocante á la España intelectual de nuestros días y un reconocimiento de la común conveniencia de cambiar, entre ellos y nosotros, los frutos del espíritu y los anhelos en que venimos á coincidir; y por lo que se refiere á nuestros colo-

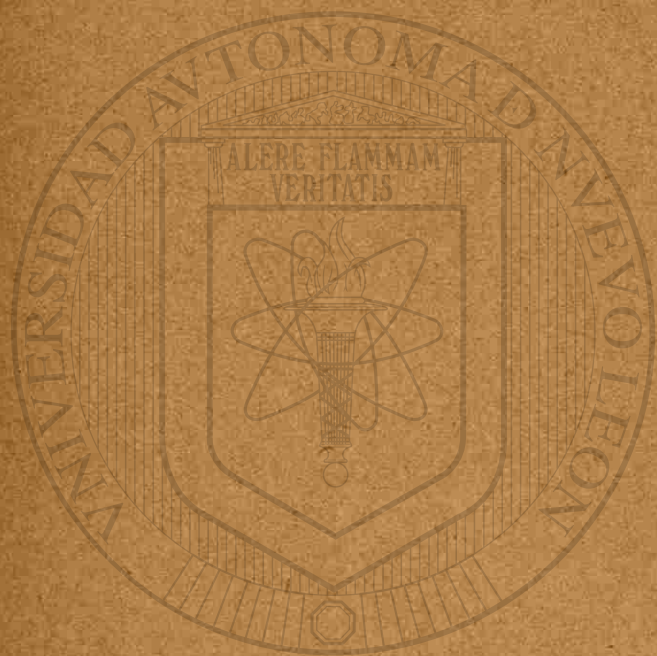
nos, de que se decidan á intervenir activamente y de un modo sistemático en la campaña de regeneración patria que unos pocos vienen aquí sosteniendo y que, por tocar á cosas verdaderamente nacionales, muy por encima de las divisiones de los partidos y que no se resuelven con meras acciones políticas externas, permiten el concurso de todos los hombres de buena voluntad, pero exigen en cambio una labor honda, sostenida, diaria, en que se aprovechen todas las coyunturas y se sumen todos los elementos.

Con el deseo de que para todo esto sirva, envío á la imprenta mi nuevo libro. El público especial á que se dirige, fallará si ha cumplido el objeto con que lo escribí.

RAFAEL ALTAMIRA

Oviedo, Noviembre de 1903.





PRIMERA PARTE

**Relaciones hispanoamericanas**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## Fuerzas progresivas

---

### I

#### Estado actual de España

Con motivo de la información que acerca de la supuesta decadencia actual de Francia ha publicado el semanario parisién *L'Européen*, algunos autores han vuelto a discutir la cuestión general de las decadencias. El resultado de la discusión, para todo lector imparcial y sereno, no puede ser otro que el reconocimiento de esta verdad elemental en Sociología y en Historia: que, no obstante la trabazón orgánica de todos los órdenes de la vida social, pueden darse al propio tiempo, en una nación, fenómenos progresivos y fenómenos regresivos, ó en otros términos, que no es uniforme la marcha de todas las actividades nacionales, siendo posible la coincidencia de un desarrollo grandioso en algunas, con un decaimiento terrible en otras. El hecho había sido ya observado, con relación á España, verbigracia, en lo que se refiere á su llamado «siglo de oro» de la literatura (y aun, en ciertos respectos, de la ciencia), coincidente, casi punto por punto, con la profunda depresión política y económica del siglo XVII y buena parte del XVI. Pero esto lo explican algunos sociólogos é historiadores de modo sencillísimo: unos, por creer que aquellas florecencias

intelectuales representan el resultado último de energías acumuladas anteriormente, de reservas que se gastaron así por completo de una vez; otros, por la teoría de que las manifestaciones literarias, y en general casi todas las intelectuales del «antiguo régimen», son precisamente fruto de pueblos que han rebasado el punto de su culminación y empiezan á descender muy de prisa.

Sea lo que fuere de este caso especial, lo que no cabe duda es que á menudo se da en los pueblos el fenómeno de una mala política, de una administración detestable, de una vida *pública*, en fin, que parece trabar todo progreso, junto al fenómeno de una masa social que camina hacia adelante, á pesar de todo. Pudiera esto argüir en favor de aquellos pensadores que tienen la acción del Estado por bastante menos eficaz de lo que generalmente se cree, sobre la vida íntima de las naciones. Me inclino á sacar esta consecuencia; pero cada vez menos atrevido—y estoy muy contento, científicamente, de no serlo—en punto á establecer afirmaciones absolutas, me limito á comprobar la existencia del hecho, el cual se da precisamente ahora en nuestra España.

Lo diré de una vez, porque en estas cosas me gusta ser franco, categórico; es esa la única esperanza *positiva* que podemos alimentar los españoles en punto á nuestra «regeneración»; y le da una fuerza enorme la circunstancia de que así lo piensen también los extranjeros, observadores, no diré que siempre imparciales, pero sí, de fijo, libres de nuestras preocupaciones y del error de la «ecuación personal» en el examen de lo español. Podría citar muchos ejemplos tomados de los diarios y de los libros ingleses, alemanes, franceses, hasta rusos; mas para no caer en una enumeración que acabaría por ser aquí monótona, ruego que por esta vez se me crea bajo mi palabra. Y volvamos al hecho.

Lo defectuosísimo de nuestra administración; el desacierto constante y la debilidad de nuestros gobiernos; la falta de un plan seguro, de una conciencia clara de los males

que padecemos y de los remedios que necesitan; el desaliento de muchos; la desorientación de casi todos, y el positivismo egoísta de bastantes, atentos únicamente á sacar leña del árbol caído, son cosas demasiado evidentes para ser negadas. Aunque, naturalmente, de ellas hacen argumentos *pro domo sua* y contra la ajena los diferentes partidos políticos, es posible afirmarlas y discutir las colocándose en un terreno completamente neutral, alejado de las luchas diarias: en el de un patriota sincero que busca la salud de su país sin vincularla á una fórmula (mientras no se demuestre que la vinculación es forzosa) y sin negar por sistema que la pueda traer el vecino de enfrente. La mayoría de los vicios de nuestra vida política son demasiado complejos y tienen origen harto remoto para culpar á tales ó cuales personas ó agrupaciones actuales, que muy á menudo son, más que autores, víctimas de esos vicios ya tradicionales. No quiero decir con ello que estén libres de pecado. En último término, les tocaría á muchas de esas personas, y de las más ilustres, el pecado de no oponerse, pudiendo hacerlo, al desconcierto general, máxime en un país donde tan fácil es que el gobierno sea omnipotente en su esfera y que en el gobierno sea omnipotente un solo hombre. Lo que quiero decir es que esos vicios están infiltrados en toda la vida pública y que no han de corregirse por un cambio de partido, á las veinticuatro horas, como si el mal estuviese sólo de un lado y el bien de otro.

Pero si desde este punto de vista, en la política interior, en la exterior, en todos los ramos de la administración, el diagnóstico no puede ser más terrible de lo que es, en boca de propios y extraños, hay muchos elementos que, viviendo en otras esferas, van empujando lentamente el progreso del país y preparando un cambio profundo que, por lo menos, todo español debe desear ver cumplido.

De esos elementos quiero hablar hoy, para alentar la esperanza de los españoles de América y desvanecer los pesimismo de muchos americanos. Para mí mismo es útil entrar en este género de análisis, porque yo, que soy un

*pesimista activo*, necesito también ir alumbrando mi amor á la patria y mi conciencia del deber de trabajar por ella siempre—sea cual fuere el estado de ánimo—con las luces que á la dura realidad arranca el trabajo de los otros.

Como la idea de progreso es una idea relativa, su realidad suele comprobarse perfectamente por medio de la comparación en el tiempo. Ahora bien; si comparamos el estado actual del pueblo español con el que tenía hace veinte ó treinta años, no podremos menos de advertir—á despecho de otros datos que parecen regresivos—un avance considerable en punto á la orientación general. La barrera misoneísta se ha roto, y por el portillo abierto han entrado multitud de ideas nuevas, profesadas hoy por los mismos que antes las rechazaron. Tomaré por ejemplo un orden de cuestiones de importancia suma para el progreso social: las cuestiones pedagógicas. En 1882 era muy común tener por ridículo á quien hablase de pedagogía. Un congreso de enseñanza, celebrado entonces en Madrid, demostró que la inmensa mayoría de los maestros primarios ignoraba en absoluto el sentido moderno de los problemas referentes á su profesión, y que rechazaba como si fuesen herejías todas las *novedades* (harto *viejas* en el extranjero) que algunos, bien enterados, predicaban. Nada de programa integral, de métodos realistas, de excursiones, de sistema cíclico, de coeducación de sexos, etc., etc. Bastantes años más tarde, todavía un diario de gran circulación tomaba á chacota el Orfanato Prévost, de Cempuis, y denunciaba casi como á criminales á quienes osaban defenderlo. Ved ahora nuestra novísima legislación escolar y encontraréis aceptado todo lo que entonces se rechazó. ¿Es que los hombres que en 1882 representaban el progreso han subido al poder y desde allí han implantado sus ideas? No; ninguno de ellos ha sido ministro, director general ni persona influyente en la política, á la cual, sistemáticamente, se han sustraído casi todos. Pero han seguido predicando, con la voz y con el ejemplo; no han cejado un instante en la propaganda; han creado una corriente de opinión, y hasta en las reformas

decretadas por sus mayores enemigos en ideas (citaré al marqués de Pidal) puede verse la huella de sus enseñanzas. Así como después de 1898 se produjo el milagro de que casi todos nuestros políticos tenían convicciones autonomistas por lo que se refiere á Cuba (aunque justo es decir que las mantuvieron en secreto hasta entonces), hoy se muestran celosos partidarios de los progresos pedagógicos los mismos que hace veintitantos años se negaban á ellos irreflexivamente, por puro misoneísmo.

Otro ejemplo, más reciente y de producción mucho más rápida, lo tenemos en el Instituto del Trabajo. Rechazado casi con terror, cuando en 1902 lo propuso el señor Canalejas, y no sólo por lo que el Instituto parecía significar (pues á ciencia cierta no lo sabía ninguno de sus oponentes), sino también por la representación ideal de las personas llamadas á dirigirlo, hoy es un hecho realizado por un gabinete conservador, con el concurso de muchos de los que en 1902 decían *vade retro*, y por de contado, con la dirección técnica de aquellas mismas personas puestas en entredicho dos años antes.

¿Qué significa esto? Indudablemente, una mayor ductibilidad en la masa, ó si se quiere, un aumento de su permeabilidad en punto á las ideas nuevas, y por tanto, un crecimiento de eficacia en la propaganda.

No es que yo desconozca la parte de pura apariencia que en todo esto puede haber. La mayor facilidad para la penetración de las ideas será tal vez efecto de una indiferencia que llegue hasta la renuncia á la lucha, y por tanto, que no entrañe convicción, ni honda ni superficial; pero esta indiferencia—que lo mismo toca á las ideas nuevas que á las viejas—suprime, por lo menos, el obstáculo, y permite que los convencidos, que los entusiastas, trabajen libremente. Puede haber, en la adopción de las novedades, motivos poco puros, perfectamente ajenos al sentido ideal de las cosas adoptadas; pero este es achaque frecuente en la política y en la vida toda, y quien tenga alguna experiencia del trato humano y de las mil maneras, á veces

tortuosas y extravagantes, que hay de mover á los hombres, no ha de maravillarse de esto, ni rechazarlo mientras sirva para cumplir una obra buena.

Las consecuencias que de aquí pueden sacarse, son dos: que no obstante la apariencia de una reacción muy acentuada en la política y en la orientación social—y el hecho es más que aparente en ciertos elementos—, las ideas van abriéndose camino y se cumple la sentencia de Giner de los Ríos: «La Historia corre para todos»; y que debemos tener fe en la propaganda, en la tenaz y serena afirmación del pensamiento, día tras día, sin vacilar un instante, á pesar de todas las oposiciones y de todas las burlas de los desdichados que ocultan su ignorancia y su cretinismo con la mueca de la sátira rastrera é impotente.

Esta disposición general de la masa tiene como auxiliar, ó mejor dicho, como *moldeador*, el empuje activo de algunos factores sociales que constituyen lo que Morote ha llamado, en *La moral de la derrota*, «las reservas de resistencia de la patria».

## II

### Los «americanos»,

Pereda, Alas, Palacio Valdés, casi todos nuestros novelistas del Norte; han retratado en sus obras el tipo del «americano» ó «indiano», que en estas regiones cantábricas es popular y abundante. No hay para qué decir que ofrece, por esa misma abundancia, una rica heterogeneidad de tipos, correspondientes, ya á la esfera social de que salieron, ya al género de trabajo en que se ocuparon durante su estancia en América, ya al resultado económico de ese mismo trabajo.

Pero sin negar esa diversidad interior de la *clase*, en virtud de la cual puede decirse que «hay indios é indios», cabe hablar con exactitud de una psicología general del grupo, y mejor aún de la función general que representa en nuestra nación. Conforme á ella, son los «americanos», entre nosotros, una de las fuerzas vivas, progresivas, de más segura, aunque callada eficacia.

No hace mucho, Grandmontagne habló, en uno de sus valientes artículos, del descontento que muchos de esos «americanos» sienten ante las deficiencias innegables de nuestro tipo común de vida y de nuestra administración pública. Ese descontento es uno de los factores que, insensiblemente, aun sin que ellos mismos se den cuenta, hacen de los «americanos» un fermento de renovación de la sociedad española. La causa es bien clara. Todos ellos han sido, durante muchos años, habitantes de países orientados en el sentido de lo que con frase compendiosa suele llamarse «espíritu moderno» ó «civilización moderna»; han tenido muy próximo el ejemplo, enérgicamente sugestivo, de la República yanqui, y á su lado el de las colonias europeas de mayor empuje; no pocos han visitado, á su regreso á Europa, otras naciones de admirable desarrollo económico é intelectual, y en su espíritu han nacido las aspiraciones nuevas, hijas, ó del goce, ó de la visión, de progresos, de libertades, de *conforts* que no son comunes entre nosotros. En los que la lucha por la vida no ha paralizado con crueles pruebas el proceso mental ó ha matado todo movimiento de protesta y de aspiración, la prolongada estancia en América produce el efecto de una «pensión de viaje ó de estudio», de las que ahora vuelven á ensayar nuestros gobiernos para «europeizar» rápidamente las clases intelectuales y obreras. Mediante la emigración, España está enviando cientos y cientos de sus hijos á que estudien, en contacto con la dura, pero sana realidad, cómo se «hace país», cómo se allegan riquezas, por qué caminos los hombres y los pueblos mejoran. Claro es que no piensan en esto los emigrantes cuando se marchan; pero la lección

se les impone, infiltrando en su espíritu reflexiones *altruistas* de sentido social, no obstante lo *egoísta* de su propósito impulsor. Y cuando vuelven á España, aunque reducido su número, traen todos el tesoro de su experiencia, que les hace estimar al punto el contraste. Así, un «americano» —como un español cualquiera que haya viajado inteligentemente por el extranjero— es seguro que no será *chauvinista*. El peligro en el sentido contrario lo suelen corregir eficazmente la necesidad de descansar en la patria y el conjunto de sentimientos inefables que nos ligan al terruño en que nacimos, sentimientos tanto más fuertes y dominantes cuanto más larga fué la ausencia.

Por todo esto, repito, el americano que vuelve con alguna independencia económica —pues el condenado á servidumbre del trabajo no tiene ni espíritu ni tiempo para pensar en otras cosas— es un descontento, por comparación; y como en la mayoría de los casos no es un ideólogo, un contemplativo, sino un hombre avezado á la acción, su descontento no se duerme en el pesimismo, sino que procura mejorar el medio, haciendo que se parezca en lo posible al que dejó en América.

Ciertamente, los planes reformativos de algunos no exceden del hogar, del círculo estrecho de las comodidades caseras: éstos son los egoístas, que en todo país harían lo mismo, gente incapaz de comprender que el utilitarismo bien entendido se funda en el mayor número de ventajas obtenidas para la masa, que toda mejora de la colectividad se refleja sobre cada uno de los individuos y que en un medio atrasado, defectuoso, no es posible la felicidad individual.

Estos mismos, sin embargo, contribuyen, sin percatarse de ello, á uno de los progresos más evidentes de nuestro país en estos últimos años: al progreso económico.

El español trabaja hoy más que antes, emprende más, gana más, entra en la vida industrial moderna con mayor amplitud de miras que hasta ahora, y produce el efecto de aumentar la potencia económica del país, que tiene signos

indudables, incluso en la recaudación de los tributos, en aumento cada día, y no sólo porque la Hacienda apure los arbitrios, sino porque las fuerzas contributivas crecen. No es que á mi se me figure *oro* todo lo que reluce en el industrialismo moderno; antes bien, le temo en muchos aspectos, porque sé las tristezas, las explotaciones, las desigualdades que trae consigo; pero caso aparte de que no es ahora el momento de hablar de este asunto, hoy por hoy forzoso es reconocer que constituye la forma normal en que el hombre realiza su progreso económico. Pues bien; á éste ayudan sobremanera esos mismos «americanos» egoístas. Unos más, otros menos—los hay ferozmente miedosos, que se agarran como desesperados al «cupón»—, llevan su dinero á los «negocios» y los vivifican. Sabido es que gran parte del renacimiento industrial se ha hecho, en casi toda España, con dinero de los «americanos» del Continente y de Cuba (éstos, allegados á la Península después de 1898) en unión del de los bilbaínos, que son, á su modo también, unos extranjerizados. Aunque éste sólo fuese el efecto de la reimmigración, confesemos que ya sería importante, y no tanto por el numerario que aporta como por el ejemplo de «acción» que ofrece. No de otra manera, en toda la historia, los grandes egoísmos individuales ó de clase han venido al cabo á producir, directamente ó por reacción, beneficios que alcanzan á toda ó á la mayor parte de la colectividad.

Pero hay muchos «americanos» de mayor horizonte ideal que esos á que acabo de referirme: son los que, al regresar á la patria, piensan en algo más que el descanso y la colocación de capitales, y traducen su patriotismo por iniciativas cuyo fin es modernizar en lo posible el país en que nacieron. No se trata de casos aislados; es ya una serie de ellos, que eleva el fenómeno á la categoría de corriente social acentuada y característica de la clase.

En otro sitio, y con motivo de cuestiones pedagógicas, he hecho notar la triste y desconcertante paralización que ha sufrido en los últimos ciento veinte años, aproximadamente, el afán por la cultura que en un periodo de más

de tres siglos caracterizó á nuestras clases altas (1). Todo lo que ahora es novedad y título de gloria para las naciones más progresivas—frecuentación de los grandes centros docentes del extranjero, protección á los que quieren estudiar, donativos cuantiosos de los particulares para fundaciones de enseñanza—, es entre nosotros lo viejo, lo pasado, lo que se hizo á manos llenas, con pasión, desde mediados del siglo XII hasta bien entrado el siglo XVII y lo que, tras un breve alto, se reanudó en el XVIII, unido á la acción oficial de los ministros de Fernando VI, de Carlos III y del propio Carlos IV. Pero el afán por la cultura cesó entre nosotros precisamente cuando más falta hacía; cuando las naciones modernas ponían en él todo su empeño, y con la rapidez y la intensidad que permite la organización de la vida presente, obtenía resultados asombrosos. Los españoles cesaron de fundar establecimientos de enseñanza, y el Estado la relegó al puesto de cenicienta de la administración. Ved ahora los datos estadísticos escolares referentes á los últimos veinte años en la región donde más se emigra á América; tomad por ejemplo á esta Asturias, respecto de la cual os dará todo el trabajo hecho Fermín Canello en la 2.<sup>a</sup> edición de su *Historia de la Universidad ovetense*, hace poco publicada, y notaréis que la inmensa mayoría de las fundaciones de escuelas, de los nuevos edificios escolares, de los donativos para fines docentes, son de «americanos». El americano que vuelve rico, piensa, por lo común, ante todo en elevar á la categoría de habitación decente é higiénica el chamizo donde la niñez de su aldea natal aprende las primeras letras; y si tanto no puede, ó no cabe que lo haga porque está ya hecho, busca otro modo de contribuir á la cultura popular. Es el renacimiento de la tradición española vivificada por el ejemplo de la América moderna. Lo que esto significa para nuestra «regeneración» verdadera, no hay para qué encomiarlo. No es sólo la ampliación de la escasa iniciativa oficial; es

(1) En el libro *Psicología y Literatura*, cap. *Tradiciones españolas*.

la reintegración al cuerpo social de una función propia que por la atonía de aquél tuvo que hacer temporalmente suya el Estado.

Y no queda aquí la obra de los «americanos». Abraza otras muchas esferas de la vida, en que su acción se deja ya sentir, y de alguna de las cuales hablaré en seguida.

### III

#### Los «americanos», en América

Se puede dudar de que España se regenere como nación y creer á la vez que el alma española no está incapacitada para la vida más alta de la civilización. Naturalmente, no voy á discutir lo primero, tanto más cuanto que en estos asuntos yo nunca me atrevería á dar sentencia firme, y que, por otra parte, si tengo dudas doctrinalmente considerada la cuestión, prácticamente procedo como si no las tuviese.

Por otra parte, opino que lo que importa más á un pueblo es que no se pierda la esencia de su espíritu, de su representación en la Humanidad, aunque varíe y cambie la forma de su representación colectiva. Yo creo que esa esencia no puede perderse, que no se puede decir que España está destinada á borrarse del cuadro de la civilización.

Esta confianza me la dan principalmente, en lo que se refiere á la vida económica, los «americanos».

En España hay, sin duda, gente que trabaja, y no debe regateársele el reconocimiento de esa cualidad; pero de un lado, es cierto que el medio económico peninsular no se presta todavía á un gran florecimiento, como lo demuestra

el hecho de la emigración; y de otro, aquí tenemos tendencia á creer que sólo una parte de los españoles, los nacidos en determinada región, sirven para trabajar y fomentar la riqueza nacional.

Pues los que van á América, los que han consumido allí las fuerzas de su juventud, son la demostración viva de que todo español es capaz de las más altas actividades económicas, y de que, cuando se encuentra en un medio favorable, vale tanto como cualquier hombre de cualquier otra raza. Son por esto, á la vez, una contestación afirmativa y elocuente á la pregunta de si hay en el alma española condiciones fundamentales para la vida moderna, y un argumento indiscutible de reivindicación de nuestro nombre, frente á la leyenda que en el extranjero todavía mantienen algunos. Por eso, y por lo que luego, vueltos á la patria, reflejan de esas condiciones en nuestra vida nacional, yo los estimo y sostengo que son uno de los factores de nuestra regeneración.

Todavía tiene su acción un aspecto más interesante si cabe, y es el del campo en que la ejercen: América. La demostración práctica que hacen de la aptitud de nuestro pueblo para la vida económica, se verifica en países hermanos, en países que hablan nuestro idioma, y que, por esto mismo—como ya demostró Fichte al hablar del idioma alemán—tienen con nosotros un fondo común de espíritu, una misma matriz de alma, que un ilustre profesor uruguayo, Rodó, ha reconocido y defendido en un escrito famoso. Y al ser así como son en América, sientan una de las bases más firmes para la aproximación de la antigua metrópoli y de las naciones que salieron de sus colonias, porque les dan la confianza de que la vieja España conquistadora y guerrera ha sido sustituida por una España trabajadora, amiga de la paz y henchida de sentimientos de amor y cooperación hacia sus hermanas del Nuevo Mundo.

Por eso yo creo—frente á los que hablan de nuestro porvenir africano—que nuestro verdadero porvenir está en América, con la ventaja de que no es ni será nunca un

porvenir imperialista, sino un porvenir de honda cordialidad, de alto respeto para todos, de solidaridad en la parte de obra que toca cumplir á los pueblos hispanos en la empresa mundial de la civilización.

Así, por manera doble, sirven los «americanos» á su patria: en ella, impulsando la actividad económica y la intelectual y haciendo atmósfera en el sentido de una vida á la moderna; en el extranjero, reivindicando el buen nombre de nuestro pueblo y librándole del dictado de holgazán, soñador y misoneísta *a nativitate* con que se le moteja á diario, ó por calumnia, ó por ligereza de juicio.

## IV

### Más sobre los españoles de América

Acabo de asistir á una fiesta interesantísima (1). El presidente honorario del Centro Asturiano de la Habana, don Rafael García Marqués, ha reunido en comida íntima, que más parecía banquete, á varios amigos y á los representantes de la prensa de Oviedo. Se trataba de dar, en esta forma, una muestra de alta consideración y simpatía al senador don Rafael M. de Labra y al rector de nuestra Universidad, don Fermín Canella, y de festejar la entrega, á uno y á otro, de los títulos de honor que les envía el Centro, y particularmente al señor Labra, de la medalla de oro que ha de ostentar como representante de aquél en el centenario académico próximo á celebrarse. Al final de la comida, el señor García Marqués ha dirigido la palabra á

(1) Este artículo se escribió en Oviedo y en el mes de Septiembre de 1903.



el hecho de la emigración; y de otro, aquí tenemos tendencia á creer que sólo una parte de los españoles, los nacidos en determinada región, sirven para trabajar y fomentar la riqueza nacional.

Pues los que van á América, los que han consumido allí las fuerzas de su juventud, son la demostración viva de que todo español es capaz de las más altas actividades económicas, y de que, cuando se encuentra en un medio favorable, vale tanto como cualquier hombre de cualquier otra raza. Son por esto, á la vez, una contestación afirmativa y elocuente á la pregunta de si hay en el alma española condiciones fundamentales para la vida moderna, y un argumento indiscutible de reivindicación de nuestro nombre, frente á la leyenda que en el extranjero todavía mantienen algunos. Por eso, y por lo que luego, vueltos á la patria, reflejan de esas condiciones en nuestra vida nacional, yo los estimo y sostengo que son uno de los factores de nuestra regeneración.

Todavía tiene su acción un aspecto más interesante si cabe, y es el del campo en que la ejercen: América. La demostración práctica que hacen de la aptitud de nuestro pueblo para la vida económica, se verifica en países hermanos, en países que hablan nuestro idioma, y que, por esto mismo—como ya demostró Fichte al hablar del idioma alemán—tienen con nosotros un fondo común de espíritu, una misma matriz de alma, que un ilustre profesor uruguayo, Rodó, ha reconocido y defendido en un escrito famoso. Y al ser así como son en América, sientan una de las bases más firmes para la aproximación de la antigua metrópoli y de las naciones que salieron de sus colonias, porque les dan la confianza de que la vieja España conquistadora y guerrera ha sido sustituida por una España trabajadora, amiga de la paz y henchida de sentimientos de amor y cooperación hacia sus hermanas del Nuevo Mundo.

Por eso yo creo—frente á los que hablan de nuestro porvenir africano—que nuestro verdadero porvenir está en América, con la ventaja de que no es ni será nunca un

porvenir imperialista, sino un porvenir de honda cordialidad, de alto respeto para todos, de solidaridad en la parte de obra que toca cumplir á los pueblos hispanos en la empresa mundial de la civilización.

Así, por manera doble, sirven los «americanos» á su patria: en ella, impulsando la actividad económica y la intelectual y haciendo atmósfera en el sentido de una vida á la moderna; en el extranjero, reivindicando el buen nombre de nuestro pueblo y librándole del dictado de holgazán, soñador y misoneísta *a nativitate* con que se le moteja á diario, ó por calumnia, ó por ligereza de juicio.

## IV

### Más sobre los españoles de América

Acabo de asistir á una fiesta interesantísima (1). El presidente honorario del Centro Asturiano de la Habana, don Rafael García Marqués, ha reunido en comida íntima, que más parecía banquete, á varios amigos y á los representantes de la prensa de Oviedo. Se trataba de dar, en esta forma, una muestra de alta consideración y simpatía al senador don Rafael M. de Labra y al rector de nuestra Universidad, don Fermín Canella, y de festejar la entrega, á uno y á otro, de los títulos de honor que les envía el Centro, y particularmente al señor Labra, de la medalla de oro que ha de ostentar como representante de aquél en el centenario académico próximo á celebrarse. Al final de la comida, el señor García Marqués ha dirigido la palabra á

(1) Este artículo se escribió en Oviedo y en el mes de Septiembre de 1903.

sus comensales y ha dicho cosas que merecen repetirse, puesto que si para algunos no son nuevas, para otros sí y para todos encierran enseñanzas. El señor García Marqués, que reside en Cuba hace muchos años y conoce bien el país, nos ha dado testimonio de dos cosas importantes, cada una por su estilo: de la gran fuerza que tiene allí la colonia asturiana, admirable organismo social que acude con gran largueza á todas las necesidades de emigrantes y residentes, y de la resurrección del espíritu hispanista en la población indígena; hecho este último de que han sido elocuentes manifestaciones la acogida que en la Habana han tenido los marinos de la *Nautilus*, el proyecto del monumento á Vara del Rey y los honores hechos por los cubanos á Labra, que jamás fué separatista y que, nacido en Cuba, no obstante la independencia política conseguida por su patria, ha seguido siendo español.

El señor García Marqués vino á decir, en resumen, que Cuba es hoy más española, está espiritualmente más cerca de España que cuando era una de nuestras provincias ultramarinas; y esta afirmación, basada en la realidad, contiene mucha más substancia de la que se advierte á primera vista.

Mientras Cuba fué políticamente de España, el resquemor de los agravios recibidos, ó que creía recibir—una y otra cosa hubo—del Estado español, mantenía obscurecida la conciencia del fondo común de espíritu (que bien podríamos llamar *nacional* en la más elevada acepción de la palabra) con la metrópoli. Como siempre que hay disentimientos entre dos personas—y tanto más cuanto más allegadas son entre sí—, lo que se acentuaba y se hacía visible era lo diferencial, lo distinto, aquello en que sus intereses, sus ideas, su idiosincrasia, se oponían. Resuelto el conflicto, independiente la isla, curados los resquemores, restablecida sinceramente la cordialidad, la conciencia de lo que, sólo por usar términos consagrados, aunque inexactos, llamaremos *raza*, fué abriéndose camino día por día, y cada vez se hace más clara en la inteligencia y en el sentimiento de los

cubanos. La misma intervención de un Estado extranjero, el contacto con un alma nacional tan diferente de la nuestra (y nada importa para el caso que sea superior ó inferior á ella) como el alma yanqui, ha ejercido natural é inadvertidamente de excitante para aguzar las notas de conexión con el alma española. Y en fin, la completa confianza que comunica la libertad, el convencimiento de que, dándose la aproximación entre dos pueblos soberanos, no puede haber en ella, por ninguna de las dos partes, recelo de que sea interpretada ni como signo de subordinación ni como signo de dominación, puesto que los dos son iguales en el concierto internacional, y España reconoce lealmente, sin reservas, para siempre jamás, la independencia conquistada por Cuba, imprimen á las relaciones un sello de franqueza, de soltura y de espontaneidad, que permite anudarlas en un grado muy superior al que cabía cuando entre los dos pueblos pudo haber la idea molesta de dominador y dominado (1).

Por eso es Cuba hoy más española que antes, porque su españolismo de hoy es más hondo, más verdadero, más espontáneo, más seguro y de raíz propia que el anterior á 1898. El señor García Marqués decía, con razón, que es preciso embutir este hecho, de extraordinaria importancia

(1) Veo confirmada esta observación y la del señor García Marqués por las recientes declaraciones del coronel yanqui Watterson, uno de los jefes de las fuerzas de ocupación de Cuba, quien, según referencia de un telegrama de Nueva York, publicado en periódicos españoles, ha dicho lo siguiente:

«Todos los cubanos, sin distinción de partidos, desean la independencia y la República, pero que si hubiesen de escoger como guía de sus destinos á una nación extranjera, preferirían con mucho España á los Estados Unidos.»

«No obstante los rencores suscitados por la guerra, cubanos y españoles reconocen su hermandad. Tienen lengua y tradiciones comunes, y aun es muy grande la influencia española en la isla.»

«Esto no significa que aquéllos dejen de apreciar los grandes beneficios que debe Cuba á la ocupación americana; pero los nativos son latinos antes que nada, y se dejan guiar por el sentimiento mejor que por la razón.»

para la civilización hispana, en la mente de nuestros políticos, para que se fijen en él y le concedan todo el valor que tiene, y no de un modo platónico, sino ayudando con actos positivos á que se afiance y fructifique en nuevos hechos de él derivados. En Madrid—decía el orador—no conocen ese hecho, ó si lo conocen, no se han detenido á considerar la enorme trascendencia de él, y por eso no le prestan la atención que merece. Hasta hoy, y salvo muy contadas individualidades, el problema de Cuba, como el de toda la América española, no ha penetrado de piel adentro en el cuerpo social de nuestra política. Es preciso hacer que penetre destruyendo esa especie de impermeabilidad del espíritu político español, merced á la cual tantas cosas trascendentales para nuestro porvenir resbalan por la superficie sin calar adentro. Y lo que para una *política americana* representa la colonia española de Cuba, de Argentina, de Méjico, etc., á pesar de ser incalculable, no lo saben todavía nuestros hombres de gobierno, ni parecen sospecharlo.

El señor Labra habló también, y recogiendo las ideas del señor García Marqués, apuntó una que repito y comento aquí con tanto más gusto cuanto que yo la he defendido, en uno de sus aspectos, en mis campañas americanistas, á saber: la idea de la importancia que debe concederse en la vida política de España á nuestros «americanos».

De la acción que ya ejercen—y de la que podrían ejercer si se decidiesen á ello—en nuestra cultura, en nuestra vida económica y en nuestro Estado oficial, nada añadiré á lo que llevo escrito antes. Sin adular á los americanos que viven entre nosotros, reintegrados á la patria; sin decirles que todos son cultos, altruistas y capaces de dirigir el gobierno municipal y nacional, hay que reconocer la existencia entre ellos de numerosas individualidades que, si se uniesen para corregir á nuestra Administración y á nuestra vida social de los defectos que les reconocen y les echan en cara todos los días (notándolos quizá más que nosotros, por comparación con los países de donde los inmigrantes pro-

ceden) y para infiltrar el espíritu progresivo que traen de las tierras de América y del roce continuo con otras naciones de gran cultura, conseguirían mucho, porque son una fuerza real, una fuerza que hoy se ignora á sí misma, y que por ello se deja arrastrar fácilmente ó de las sollicitaciones del cacique ó de la tendencia al neutralismo, que prácticamente se resuelve en un voto á favor de la reacción ó del *statu quo*.

El señor Labra se fijó principalmente en los «americanos» que siguen residiendo en América, y cuyo considerable número, posición económica, prestigio social y cordialidad de relaciones con los países en que viven, les constituyen en una potencia enorme para toda acción colectiva. El patriotismo de esos españoles-americanos, que tan señaladas muestras dan en el orden de los auxilios á la patria en momentos difíciles, de la protección á los emigrantes, del concurso en empresas españolas de género intelectual ó económico, tiene todavía otro campo que es preciso abordar resueltamente: el de la política americanista.

Por mucho que se conceda á la iniciativa particular, no oficial, es indudable que muchos problemas de los que afectan á las relaciones internacionales sólo cabe resolverlos con la intervención del Estado. Ahora bien; el Estado oficial español, nuestro mundo político, padece dos errores en cuanto á los problemas de América: no los ve, ó si los ve, les concede, como antes he dicho, mucha menos importancia de la que tienen; y cuando alguna vez los aborda, es tratándolos puramente de Gobierno á Gobierno, sin apoyarse en la fuerza colosal que representan nuestros colonos ó sin sospechar que esa fuerza existe.

Los emigrantes españoles en América tienen, pues, una doble misión que llenar: la formación (por sus constantes gestiones, sus advertencias, sus representaciones colectivas) en los Gobiernos de la Península de la conciencia clara de los problemas americanos, haciendo sentir en todo caso la importancia de su auxilio en las relaciones internacionales, para que se cuente con ellas siempre; y la presta-

ción de ese mismo auxilio, con todo el valor que supone la existencia y la expresión de una opinión pública considerable, que ayuda á ilustrar la de los demás elementos del país y á que se forme una idea exacta de los términos de cada cuestión.

Esa doble misión significa, en suma, decidirse á ser un factor activo en nuestra política americanista, para lo cual nuestras colonias de emigrantes reúnen condiciones superiores á las de nuestros políticos, porque conocen mejor que éstos las naciones de América, la posición especial que cada una de las cuestiones interesantes para nosotros tiene allí y los caminos más propicios para una solución satisfactoria, y porque son una fuerza que actúa en el mismo sitio donde la cuestión se presenta, directa y continuamente, por mil medios de acción de que la diplomacia abandonada á sí misma carece.

Para este género de política, deben organizarse nuestras colonias en Cuba, en Argentina, en Méjico, en Chile, en Venezuela, etc., estableciendo un íntimo contacto con nuestros gobiernos y con nuestros representantes. Lo primero, para que esto sea posible, es conseguir que los políticos españoles se den cuenta de la importancia de aquel factor y se la reconozcan. Ese reconocimiento hay que imponerlo á fuerza de insistir y de evidenciar el valor de la masa emigrante en la vida social americana, y hasta, si es preciso, con el vislumbre del peligro que representaría un disentimiento. Desgraciadamente, en política, para conseguir hay que amenazar á veces. Amenácese si es necesario, con tal de que se rompa la indiferencia ó la resistencia pasiva actuales.

Luego, hay que tutelar la acción de nuestros gobiernos, procurando que no incurran en los errores que muy á menudo se han advertido (nuestros mismos periódicos de América los han hecho notar), ó que patrocinen los de gentes bien intencionadas, pero poco conocedoras de lo que son las Repúblicas de aquellas tierras. Y juntamente con esto, hay que impulsar á que se realicen—ó realizarlas autonó-

micamente, si los gobiernos no ayudan y para enseñarles el camino—las mil cosas de substancia que necesitamos hacer ahí, en el orden intelectual, en el orden económico, etcétera, para que no se nos arrebate el sitio que legítimamente nos corresponde.

Repetidamente he llamado la atención sobre uno de los peligros que amenazan el fondo mismo de nuestra civilización troncal y sobre los medios de conjurarlo (1). Mi reciente paso por Francia, mis conversaciones con profesores de este país y de los Estados Unidos, han venido á afirmarme en mis temores. Hay que reaccionar pronto y con toda la intensidad de que seamos capaces. Demorar la defensa, es perder el pleito. Y como éste, hay otros muchos, en los cuales nuestros españoles de América son el primero y el insustituible elemento de resolución. Háganse valer como tal. De ningún otro modo podrán ser mejores patriotas.

## V

## Un "americano,, ilustre

(De mis recuerdos)

Aunque quisiera, no podría escribir de otra cosa. La muerte de Atienza me ha sobrecogido terriblemente, y la amarga melancolía que invade mi ánimo, arrastrá la memoria á la evocación de los recuerdos en que juega el nombre del amigo querido. Esos recuerdos corresponden, precisamente, á uno de los momentos de mayor crisis de mi vida, y al evocarlos, resucitando mi personalidad de otros días, siento que me uno más estrechamente al com-

(1) Véanse los capítulos relativos á *La influencia intelectual en América*.

pañero que ya no existe, y que le rindo el más íntimo y cariñoso homenaje (1).

En el otoño de 1887 me gradué de doctor en leyes. Ser doctor, en España y en otras partes, significa poner término á la lucha metódica y concreta de las aulas, é inaugurar la lucha complejísima é incierta de la vida. El problema de la vocación—que á ciegas se ha ido resolviendo en los años anteriores—, se presenta ahora con toda su crudeza, pidiendo una solución precisa, que entronque con alguno de los modos de vivir que el mercado social ofrece.

Si el joven que se encuentra en esa situación tiene un poco de ideal, de seguro no sabrá qué hacer durante mucho tiempo. Sus hábitos de estudio, su conformación intelectualista, sus aspiraciones ambiciosas en este orden (y si no es ambicioso á los veinte años, peor para él), le dirigirán inevitablemente por rumbos marcados con el señuelo de la gloria, pero también con la señal negra de las dificultades económicas. Aun suponiendo que éstas no le afecten—y la juventud idealista continúa siendo para ellas tan serena é indiferente como los bohemios de Murger—, vacilará mucho; porque solicitándole á la vez múltiples aplicaciones, á cual más interesante, de su actividad mental, no sabrá por cuál decidirse, dudará respecto de cuál sea verdaderamente la que corresponda con la afición esencial y con las aptitudes de su espíritu, y muy á menudo querrá llevarlas todas de frente, que es como no llevar ninguna. Probablemente, esto significa un bien en la educación de la juventud, pues si es cierto que durante algunos años dispersa sus energías y distrae las fuerzas del espíritu, haciéndolas cambiar de objeto á cada paso, da en cambio á la cultura una amplitud, un sentido enciclopédico, para el que ya no habrá ocasión en el curso de la vida y que servirá para asentar más en firme cualquier género de especialización.

(1) Atienza murió en Buenos Aires, en 1906.

Pues en ese estado intelectual me hallaba yo en el otoño de 1887, cuando conocí á Atienza. Mi maestro Azcárate me había hablado de la fundación de un periódico que defendería el programa de lo que luego se llamó «el centralismo», ó sea del partido dirigido por don Nicolás Salmerón; y yo, seducido por los aspectos brillantes del periodismo—que ya en mi época estudiantil me arrastraron á menudo—y por el entusiasmo propagandista de los años juveniles, solicité y obtuve un puesto en el proyectado diario, cuyo título había de ser *La Justicia*. Se pensaba en darnos por director á un veterano de la política y de la prensa, á don Eduardo Chao, uno de los ministros de la República de 1873 que más trabajó—en unión con don Juan Uña— en la reorganización de nuestra enseñanza pública. No comenzados aún los preparativos para constituir formalmente la redacción, Chao murió, y su puesto vacante fué ofrecido á otro periodista—si joven, experimentado—, que se llamaba Antonio Atienza.

No podré olvidar nunca el día en que, por vez primera, hablé con él. Horas antes había yo recibido una carta suya en que me invitaba á una reunión en su casa, para tratar del plan y tareas de *La Justicia*. ¡Figuraos la emoción de un muchachito de veinte años, recién llegado á Madrid, que se ve llamado á cooperar en una obra, para él poco menos gigantesca que la de una catedral, y á la que, para mayor confusión, van unidos los nombres gloriosos, reverenciados, de Salmerón, Azcárate, Labra, Fernando González y otros de este jaez! Confieso que cuando, después de comer, hacia las nueve de la noche, entré en la calle del Barquillo—cerca de la cual vivía Atienza—, el corazón me palpitaba vivamente, y más que ánimo, sentía apocamiento ante la conciencia de mi pequeñez y el vislumbre de la empresa en que el cariño benévolo de un maestro y la audacia de mis pocos años me metían de hoz y de coz. La amable acogida de Atienza y el gesto simpático de su cara, me devolvieron parte de la serenidad. Desde un principio me ganó las voluntades, y comprendí

que aquel hombre sería un amigo en quien mi inexperiencia hallaría un tutor considerado, dulce para los errores, alentador para los esfuerzos.

Como quizá os habréis figurado—de pensar en las impaciencias juveniles—fui yo el primero en acudir á la cita, que comprendía á todos los futuros redactores del diario. Era yo todavía poco madrileño para retrasarme ni aun la consabida media hora «de cortesía». Con esto, pude hablar con Atienza á solas y hacerme cargo mejor del corte de su espíritu, que se transparentaba fácilmente. Era hombre culto, cortésano, indulgente, más bien débil que enérgico para con las flaquezas del prójimo, y abierto á la familiaridad del compañerismo.

Poco á poco fueron entrando los redactores. Algunos eran ya amigos míos: Alfredo Calderón, de quien nada tengo que decir á los lectores de *España*; Hermenegildo Giner de los Ríos (hermano de don Francisco), literato de renombre y periodista de larga práctica; José de Caso, el profesor encargado de la cátedra libre de Filosofía que fundó Sanz del Río, y uno de los hombres que hablan y escriben con más pureza, armonía y abundancia el castellano. Otros me eran desconocidos personalmente: Antonio Machado, cuyo talento colosal, probado en los estudios folklóricos y de psicología infantil, se hermanaba con una bondad cándida de niño (se murió siéndolo) y una *insouciance* enteramente bohemia para las cosas exteriores de la vida; José Verdes Montenegro, más literato que médico entonces y ahora enteramente entregado á los estudios y prácticas de higiene, que le han conquistado un nombre en España; Luis Calvo, hermano del famoso Rafael Calvo, y alguno más que ahora no recuerdo.

¡Cuánto soñamos aquella noche! ¡Qué de proyectos concebimos! ¡Qué proporciones gigantescas vinimos á dar á la obra periodística que se nos confiaba! ¡Cómo volaron por los espacios de la más generosa ambición nuestras ilusiones de creyentes en el *cuarto poder* y en la fuerza removeadora del pensamiento! Fué un baño en pleno ideal, del que

salimos todos con arrestos bastantes para reanudar, si hubiese sido necesario, las hazañas del famoso hidalgo manchego. Yo creí sinceramente entonces—y tardé en desengañarme—que mi verdadera vocación, pareja con mis aptitudes, era la de periodista. Alguno de mis maestros—el que quizá más ha influido en mi educación intelectual—opinaba de otro modo, y ciertamente él conocía mejor mi espíritu que yo mismo.

En la vida de redacción, Atienza no desmintió la psicología revelada en aquel primer Consejo... de periodistas. Vivimos cordialmente, familiarmente, dirigidos de una manera paternal, cortés, por quien se esforzaba en ser, ante todo, un compañero nuestro. No mandaba, rogaba; pero su ruego era para todos nosotros más imperativo que una orden seca. Estimulando las aficiones de cada uno, procuró especializar nuestros trabajos en el diario, é interpretando en esto las ideas de Salmerón, de Azeárate y de otros prohombres, hizo así de *La Justicia* un periódico de cultura general, más parecido á los de tipo francés que á los noticieros de tipo yanqui, que luego han prevalecido. Allí inauguró Calderón sus admirables *Crónicas*, que han asentado su fama en el gran público; allí escribió *Clarín* algunos de sus mejores cuentos y artículos; allí sostuvieron los dos escritores que acabo de citar una ingeniosa y olvidada polémica que fué la anatomía del Castelar político, entonces en grave y perturbadora crisis; allí colaboró por algún tiempo Mariano de Cavia; allí se revelaron plumas modestas de extraordinario vigor, como la del seudónimo *Fernández*, un asturiano de mucha sal y cultura; allí insinuó su doctrina social uno de los corazones más sanos y de los organizadores más prácticos que ha producido Cataluña, Juan Salas Antón.

Poco más de un año estuve yo allí. Una afección nerviosa—resultado del *surmenage* intelectual—me impuso la abstención de los trabajos periodísticos; pero mis relaciones personales con los compañeros, no cesaron nunca. Ya no hice más vida de redacción con ellos; ya no concurri más

á aquellas sabrosas cenas en *La viña P* de la calle del Príncipe, con que solíamos terminar—á la madrugada— las tareas del periódico; pero cuando me dijeron que Atienza se marchaba á Buenos Aires; cuando fui á despedirle en la estación del Mediodía, no creo que experimente menor emoción que la de cualquiera de los redactores que hasta entonces habían continuado trabajando con él en *La Justicia*.

Luego hubo un largo paréntesis en nuestra comunicación personal. La distancia, las ocupaciones, las preocupaciones de la vida... Y he aquí que, andando el tiempo, volvimos á juntarnos en una obra intelectual análoga á la que nos puso por primera vez en relación, pero más amplia, más grande, como cobijada por la santa bandera del patriotismo, bajo cuyos pliegues no hay blancos ni rojos, sino españoles celosos del porvenir de la tierra en que nacieron.

Ahora sí que se ha marchado de veras Atienza; se ha marchado antes de cumplir yo una de mis aspiraciones más vivas, ese viaje á América que considero casi como un deber, y al realizar el cual, empezando por Buenos Aires, creí que encontraría los brazos amigos del que fué mi primer director en la tarea periodística y ahora representaba uno de los programas más gratos á mis sentimientos patrióticos.

## La influencia intelectual española en América

### I

#### Preliminares

Existe ya en España una corriente de opinión respecto de la importancia y la necesidad de nuestras relaciones económicas con América; pero no la hay tocante á las relaciones intelectuales. Pueden señalarse, sin duda, algunas manifestaciones esporádicas, en su mayoría de carácter individual, que demuestran cierta preocupación del problema; mas, por lo común, esas manifestaciones no ahondan en él, no pasan de su superficie, y por de contado (salvo una ó dos excepciones), no muestran haber visto la gravedad que para nuestro porvenir tiene (1).

Esa gravedad es, sin embargo, clarísima para todo el que conozca los términos del problema, como los conocen los americanos, es decir, los hombres de cultura que viven en América, ya sean naturales de aquellos países ó inmigrantes españoles. Unos y otros saben el peligro que corre allí nuestro idioma, y con el idioma todo el sentido de nuestra civilización; la escasa influencia de nuestros escri-

(1) Una de esas poquitas excepciones, y la más saliente sin género de duda, es la que representa don Rafael M. de Labra, maestro y precursor de todos los «americanistas» españoles.

á aquellas sabrosas cenas en *La viña P* de la calle del Príncipe, con que solíamos terminar—á la madrugada— las tareas del periódico; pero cuando me dijeron que Atienza se marchaba á Buenos Aires; cuando fui á despedirle en la estación del Mediodía, no creo que experimente menor emoción que la de cualquiera de los redactores que hasta entonces habían continuado trabajando con él en *La Justicia*.

Luego hubo un largo paréntesis en nuestra comunicación personal. La distancia, las ocupaciones, las preocupaciones de la vida... Y he aquí que, andando el tiempo, volvimos á juntarnos en una obra intelectual análoga á la que nos puso por primera vez en relación, pero más amplia, más grande, como cobijada por la santa bandera del patriotismo, bajo cuyos pliegues no hay blancos ni rojos, sino españoles celosos del porvenir de la tierra en que nacieron.

Ahora sí que se ha marchado de veras Atienza; se ha marchado antes de cumplir yo una de mis aspiraciones más vivas, ese viaje á América que considero casi como un deber, y al realizar el cual, empezando por Buenos Aires, creí que encontraría los brazos amigos del que fué mi primer director en la tarea periodística y ahora representaba uno de los programas más gratos á mis sentimientos patrióticos.

## La influencia intelectual española en América

### I

#### Preliminares

Existe ya en España una corriente de opinión respecto de la importancia y la necesidad de nuestras relaciones económicas con América; pero no la hay tocante á las relaciones intelectuales. Pueden señalarse, sin duda, algunas manifestaciones esporádicas, en su mayoría de carácter individual, que demuestran cierta preocupación del problema; mas, por lo común, esas manifestaciones no ahondan en él, no pasan de su superficie, y por de contado (salvo una ó dos excepciones), no muestran haber visto la gravedad que para nuestro porvenir tiene (1).

Esa gravedad es, sin embargo, clarísima, para todo el que conozca los términos del problema, como los conocen los americanos, es decir, los hombres de cultura que viven en América, ya sean naturales de aquellos países ó inmigrantes españoles. Unos y otros saben el peligro que corre allí nuestro idioma, y con el idioma todo el sentido de nuestra civilización; la escasa influencia de nuestros escri-

(1) Una de esas poquitas excepciones, y la más saliente sin género de duda, es la que representa don Rafael M. de Labra, maestro y precursor de todos los «americanistas» españoles.



tores científicos, y en algunas partes hasta de los literarios, vencida y aun arrollada por la de los alemanes y franceses; los trabajos que para la penetración intelectual verifican, y de cada día refuerzan más, los norteamericanos y los italianos, y por todo eso, consideran que la cuestión es grave y es urgente.

Algunos de los mismos nacionales de Hispano-América han dado la voz de alarma á este propósito, incluso en revistas españolas (1); otros han expresado sus temores en términos más generales, con referencia á toda la civilización de tronco y de espíritu latino, como Rodó (2). Estas voces debieran bastarnos para mirar el asunto seriamente, conocerlo á fondo y procurar su solución favorable á España; pero hasta hoy no han despertado eco en nuestro país, quizá por existir, en algunos de los hombres que más podrían ayudar en una acción de este género, el prejuicio de que no podemos pensar en influencias sobre pueblos extraños mientras no mejoremos nuestra propia cultura: lo cual sólo es cierto y tiene fuerza relativamente á una de las formas en que la influencia se puede ejercer, aquella forma á que, verbigracia, atienden en primer término los yanquis (3).

Posible es que obtengan mejor resultado otras manifestaciones que, sin aludir al peligro de nuestro idioma y de nuestra intelectualidad, expresan el deseo de mantener la influencia española en la tierra americana. Tal, por ejemplo, el reciente discurso del ministro de la Guerra argentino—reproducido por algunos periódicos españoles—, uno de cuyos párrafos dice así:

«Decid que aquí nos llamamos hispanoamericanos, que si á todos los hombres del mundo acogemos fraternalmente, vuestra raza es la nuestra y en su molde modernizado fundiremos el bronce humano que debe constituir la raza defi-

(1) Verbigracia, la de la Unión Iberoamericana.

(2) Ver sobre su *Ariel* el cap. IV de mis *Cuestiones hispanoamericanas*.

(3) Véase el número IV de este capítulo.

nitiva de nuestro pueblo; decid que esta lengua castellana, sonora y viril, que ella nos dió, se esforzará por ser en el futuro en nuestros labios de son tan poderoso que ningún otro verbo del mundo suene más alto; decid que aquí, para las luchas vertiginosas de los tiempos nuevos á que el progreso nos empuja, aquí trabajamos con entusiasmo, anhelosos de que las victorias de la paz, de la riqueza, del mejoramiento humano, vuelvan á poner á nuestra raza á la cabeza del mundo. Entonces España, madre común de todos estos pueblos, marchará triunfante, teniendo á su lado la escolta de sus hijas, y verá con orgullo la Humanidad nueva que ha surgido de su sangre en las tierras nuevas, tan numerosa y tan próspera como la que lo sea más en el mundo» (1).

Si estas y otras declaraciones análogas sirven para que al fin nos demos cuenta de la importancia de la cuestión, será éste un nuevo servicio que deberemos á nuestros hermanos de América. De todos modos, considero un deber que, por nuestra parte, quienes ya tienen noticia de esa cuestión capital para nuestro pueblo, ayuden á formar la conciencia nacional de ella, tanto más necesaria cuanto que—no vacilo en decirlo, y estoy seguro de que nuestros contados americanistas, no los *históricos*, sino los de la política palpitante, suscribirán á mi juicio—nuestra influencia en América es la última carta que nos queda por jugar en la dudosa partida de nuestro porvenir como grupo humano; y ese juego no admite espera.

Á demostrar esta afirmación, y á indicar los medios

(1) Agréguese á esta manifestación la testimoniada en el siguiente pasaje del discurso pronunciado por el señor Labra en el Senado, el día 2 de Diciembre último: «Hace pocos días hablaba yo con uno de los ministros de Buenos Aires respecto de las instrucciones que traía de su Gobierno, y decía que el presidente señor Roca (¡por qué no he de decir su nombre!) le había dado estas instrucciones: «Intimid con España en todas las cuestiones, y en cuanto sea compatible con nuestro decoro, ceda usted. Nosotros tenemos el deber de mantener la intimidad con la madre patria.» A esto hay que añadir la corriente hispanófila tan señalada hoy en Cuba, y á que me refiero en un capítulo anterior.

que, á mi parecer, pueden conducirnos á una solución favorable, se dirigen los siguientes apartados del presente capítulo, cada uno de los cuales responde á una de las posiciones que la cuestión á que vengo refiriéndome ha tenido en estos años últimos y á las que ahora, en estos mismos días, ofrece á la consideración de los observadores.

Esas posiciones son: la determinada por el generoso proyecto de una Universidad española convertida en centro de los estudiantes americanos que vienen á Europa á completar sus estudios; la producida por los trabajos de penetración yanqui, y la derivada de la defensa que de sus intereses intelectuales han emprendido, con procedimientos diferentes, Francia, Alemania é Italia.

El examen circunstanciado de todos estos términos del problema, nos dará su planteamiento completo, y en vista de él podremos, en fin, hablar de los elementos de lucha con que España cuenta y de la manera como puede utilizarlos.

## II

### La Universidad hispanoamericana

Á fines de 1904 comenzó á agitarse esta idea, por iniciativa del ilustre argentino doctor Cobos. Á su discusión acudimos varios españoles, y he aquí la expresión de mi pensamiento, tal como lo formulé en Diciembre de 1904 y Enero de 1905.

Creo tener derecho á que nadie dude de mi patriotismo. He dado de él pruebas palpables, positivas, de hecho, ajustando siempre mi conducta á mis palabras, al revés de otras gentes que en todo momento hacen lo contrario de lo que dicen. En punto á la necesidad de las relaciones intelectuales entre América y España, bastantes años antes

que muchos americanistas de nuevo cuño pensasen en estas cosas, venía yo predicándolas y procurándolas por todos los medios de que podía disponer, como lo atestiguan la *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas é hispanoamericanas*, mi discurso de Octubre de 1898 en la Universidad de Oviedo, mis artículos en *El Liberal*, de Madrid, el libro *Cuestiones hispanoamericanas*, los *Anales* de la Universidad ovetense... Evoco todos estos hechos, no por el placer de citarme á mi mismo—pues nunca fui *yojista*, y abomino de los que lo son, aunque se escuden tras de teorías filosófico-pedagógicas inventadas *ad hoc*—, sino para asentar sobre esa base (que aleja de mi toda sospecha de indiferencia ó pesimismo en asuntos patrióticos y de relación iberoamericana) la buena intención y el profundo españolismo de las observaciones que me propongo hacer al proyecto de Universidad hispanoamericana. Es ya un truismo decir que el buen patriota no se conoce por la adulación, sino por el sincero reconocimiento de los defectos y errores y por el esfuerzo vehemente para corregirlos.

Comienzo por declarar que no soy, en manera alguna, contrario á que se funde una Universidad de fines análogos á la que ahora se proyecta en Salamanca. Mis citados escritos responden de que semejante pensamiento me fué siempre simpático y de que á su realización—en la forma que me pareció viable—encaminé no pocas de mis excitaciones y trabajos. Más diré: cuando en 1898, en aquella efímera autonomía antillana, algunos espíritus generosos de Puerto Rico pensaron en realizar lo que constituyó un sueño dorado de Güell y Renté, lo que en 1892 había recomendado calurosamente Labra en el Congreso Pedagógico, yo fuí uno de los profesores españoles que se prestaron á ir allá, para trabajar fraternalmente en la obra común y pacífica de la cultura con los profesores americanos. Júzguese, con esto, si no he de encontrar bien lo que ahora parece hallarse en camino de ser realidad; si la iniciativa del doctor Cobos y de la Unión Iberoamericana no ha de tener en mi espíritu un eco de ardiente simpatía.

Pero el problema no está en hacer las cosas, sino en hacerlas bien; y como después de hechas ya no tienen remedio, creo que este es el momento oportuno para que todo buen patriota exponga sus ideas, por si pueden ser útiles para prevenir errores ó para enderezar rumbos.

Yo bien sé que en la Unión Iberoamericana figuran personas de alta respetabilidad científica, de probada experiencia en este y otros asuntos; pero también sé, y sabemos todos, que las hay tan idealistas, soñadoras y arrebatadas en sus entusiasmos ó en sus proyectos, que es lícito temer el *trop de zèle* que un gran diplomático temía.

De lo que se trata es, no de fundar un establecimiento docente mejor ó peor, sino de atraer á la juventud americana que viene á Europa para completar sus estudios. ¿Por qué esa juventud ha preferido hasta ahora las Universidades alemanas y francesas? Por dos razones: porque en ellas ha encontrado una organización en armonía con los dictados de la ciencia moderna, una abundancia de medios de trabajo (grandes laboratorios, espléndido material de enseñanza, métodos realistas) que en España faltan, y porque le han seducido (con razón) los nombres, de fama universal, que su profesorado ofrece.

En este punto, la masa estudiantil americana ha repetido el naturalísimo fenómeno que dió nacimiento á las Universidades en la Edad Media: se ha agrupado alrededor de los hombres de gran prestigio, de autoridad reconocida en el mundo entero.

Ahora bien; no nos hagamos ilusiones: si la futura Universidad hispanoamericana no ofrece esos mismos atractivos, esas mismas condiciones á que la juventud estudiosa tiene derecho, démosla por fracasada. No se puede obligar por real orden á que estudien en España los que no hallen aquí lo necesario para dar satisfacción á sus anhelos científicos. Un año de experiencia les bastaría; luego volverían á Francia y Alemania. No cabe exigir, á quien desee trabajar intensamente, verbigracia, en Economía, en Derecho civil, en Historia, que cambie los nombres de Schmoller, de

Gierke, de Lamprecht, de Monod, por otros menos famosos y autorizados. Repítanse los ejemplos con relación á las demás materias de la enseñanza, y se advertirá el grave peligro con que puede tropezarse.

¿Cabe evitarlo?

En lo que se refiere á la organización y al material, así lo creo; á condición, claro es, de que no se ponga tasa en los gastos y de que se confie la determinación del plan general y el establecimiento de los diferentes laboratorios, seminarios, escuelas prácticas, etc., no á políticos más ó menos entusiastas, á jurisperitos más ó menos habilidosos, sino á los hombres que tienen verdadera autoridad pedagógica y larga experiencia didáctica. Y en este punto, lo primero que, á mi parecer, necesitará el futuro centro de estudios, será un rector, un verdadero rector, que no haga más que dirigir (y ya es bastante), un pedagogo de gran cultura y de *carácter*, entendiendo por tal, no un hombre esquinado, autoritario y agresivo—condiciones que algunos tienen como las propias para ese puesto, aunque les condenen á esterilidad perpetua—, sino un hombre que, dispuesto á no consentir debilidades en el cumplimiento del deber ni desviaciones en la marcha general del establecimiento, posea el don de gentes, la doble cualidad, rara, de atraer y de dominar, de hacerse respetar y querer: el difícil arte de la vida que requiere una gran ductilidad de espíritu, un gran respeto á todo lo que vale, un *ten con ten* esencial para los éxitos de esta clase.

¿Se puede evitar también el peligro en lo que se refiere al profesorado? Seamos en esto completamente sinceros. Seámoslo en el pro y en el contra. Yo lo he sido siempre, cuando he hablado de este asunto, confesando nuestra inferioridad general, de una parte, y quejándome, á la vez, de que muchos americanos menosprecien totalmente nuestra producción intelectual é ignoren lo que en ella hay de útil, de estimable, de parejo con los rumbos modernos de la ciencia. Esto mismo debemos hacer ahora: ni optimistas ni pesimistas.

En conjunto, no podemos presentar un profesorado capaz de hacer la competencia á cualquiera otro extranjero (hablo de las naciones que van á la cabeza de la civilización, de las que atraen á los estudiantes americanos); pero no carecemos de nombres que puedan, legítimamente, excitar el interés y asegurar la confianza de los más exigentes. Recordaré sólo tres: Cajal, para la Histología; Giner, para el Derecho; Hinojosa, para la Historia.

Hay que hacer, sin embargo, una primera reserva en este punto. No todos (aunque sí la mayoría) los hombres de autoridad que serían prenda segura para que los americanos viniesen á España, pertenecen al profesorado. Será preciso, pues, en primer término, que á la formación del cuadro de profesores de la Universidad hispanoamericana presida una gran amplitud de criterio, sustrayéndolo al espíritu de clase.

No bastaría lo que dispone el artículo 16, número 5, del Proyecto de ley de autonomía universitaria (1), porque son muchos sus trámites y escollos, en que se estrellarían, á veces, algunos nombramientos, y porque aun hace falta más amplitud. Por de contado, habría que aplicar: 1.º, el establecimiento de cursos especiales á cargo de profesores

(1) Dice así este número del artículo 16, al determinar las funciones del Consejo universitario: «5.ª Elevar á éste (el Ministerio), cuando las circunstancias lo aconsejen, propuesta extraordinaria para el nombramiento de catedrático numerario, en caso de vacante, á favor de alguna persona de notoria reputación y aptitudes especiales para el desempeño del cargo, justificadas por obras ó trabajos de méritos relevantes. Esta propuesta habrá de hacerse por iniciativa de la Junta de Facultad á que pertenezca la vacante, y estará autorizada por el voto favorable de las dos terceras partes de los individuos de dicha Junta y del claustro.

»Cumplidos estos requisitos y previo informe favorable del Consejo de Instrucción pública y de la Real Academia correspondiente, quedará formalizada la propuesta al ministro para el nombramiento.

»En ningún caso podrá cubrirse de este modo más que una de cada cuatro vacantes en la Facultad respectiva.»

Como se ve, todo esto es demasiado limitativo para el caso de que se trata.

extranjeros, que temporalmente serían llamados para desempeñar cátedras de las materias en que son autoridad reconocida, particularmente si su especialidad no tiene similar entre nosotros; 2.º, el cambio de profesores con Universidades de otros países, como ya se hace en la Sorbona (1); 3.º, muy singularmente, el cambio con profesores de la América española, con el fin de que en Salamanca (ó donde se implante la futura Universidad) trabajen juntos los hombres de ciencia de ambos mundos y de que los nuestros intimen con el espíritu americano yendo allá, á vivir en el seno de las sociedades de que proceden los alumnos que se buscan.

Respecto de nuestro profesorado oficial, excuso decir que necesitaríamos echar toda la carne en el asador, tomándola de donde esté y contando con que la que tenemos está muy dispersa. Si para ello hace falta dislocar los cuadros actuales de todos los centros docentes superiores, se dislocan; va en ello el éxito de la empresa, porque sólo así—y con el auxilio de los nuevos profesores á cuyo nombramiento aludí antes—se podrá formar un núcleo que atraiga y que retenga á los americanos.

Sin embargo, yo me inclino más bien á seguir otro sistema, por dos razones: 1.ª, que no cabe obligar á ningún profesor á que abandone contra su voluntad el establecimiento en que presta sus servicios; 2.ª, que no es prudente destruir núcleos ya formados—hay algunos—que hacen sentir su acción favorablemente por el hecho de ser tales núcleos, y que cumplen la función de descentralizar y difundir por varias partes de la Península la reforma educativa. El sistema que obviaría estos inconvenientes, podría ser el de las cátedras temporales, ambulatorias, sistema que en Inglaterra se ha experimentado con excelente éxito. No hay profesor—de los que verdaderamente amen

(1) Acaba de implantarse también en España, con la venida de profesores de la Universidad de Burdeos á las de Madrid, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zaragoza y las conferencias dadas en Burdeos por catedráticos ovetenses y zaragozanos.

la enseñanza—que se niegue á salir durante unos meses de su Universidad, para dar en otra un curso ó dirigir un seminario. Se podría, pues, contar con personal suficiente, hasta donde cabe en nuestra penuria actual. Se conseguirían con esto otras ventajas: dar una variedad grande á las cátedras de la nueva Universidad, remozarla continuamente, hacerla más atractiva con la renovación del interés que cada nombre, cada tema de explicaciones y trabajos, despertaría en los alumnos.

Al decir esto, pienso, naturalmente, en que la futura Universidad no va á seguir el monótono—y falso—sistema español del «programa completo» en cada *asignatura* y de las asignaturas diferentes en cada curso, sino el monográfico y cíclico, que es ya general en todo el mundo y que se presta mejor á la enseñanza práctica y al dominio de las materias.

Por de contado, la manera de reclutar el personal docente que he referido antes, exige, si el Gobierno ha de intervenir en los nombramientos, una discreción suma: no vayamos á convertir al nuevo centro en asilo de medianías ó de necesitados, que es en lo que suelen parar las cosas entregadas á la facultad discrecional de los políticos. Mejor sería dar gran autonomía á la Universidad hispanoamericana, por lo menos la que reconoce el Proyecto de ley citado antes.

El asunto parece ser que ha quedado sometido al estudio y ponencia de tres ministros: el de Estado (por el carácter internacional de la institución), el de Instrucción Pública y el de Agricultura. Hagamos votos por que aciertén. El ministro de Instrucción Pública ha dado yo muestras de ser hombre de muy buen deseo y que sabe ir á buscar en su rincón á los trabajadores de mérito positivo. El de Agricultura es persona muy amante del saber, abierta de espíritu, anhelosa de acertar. Si se sustraen á las corruptelas de la política, á los consejos de los bullidores, podrán hacer obra sólida y vividera, correspondiendo á los afanes simpáticos, al entusiasmo irreductible del doctor Cobos, y á la buena

acogida que la idea parece haber tenido en muchas repúblicas americanas (1).

Pero sobre todo, no olvidemos que vale más no acometer la empresa, aunque es muy halagadora, que exponerse á un fracaso que no tardaría en producirse y sería de irreparables consecuencias para el prestigio de España.

No comprometamos el porvenir de nuestras relaciones americanas con precipitaciones que, á lo sumo, brillarían breve tiempo con el engañoso resplandor de los fuegos fatuos.

### III

#### Más sobre la Universidad hispanoamericana

Hace pocos días, *El Mundo Latino* publicó un artículo de don Arturo G. Cardona y reprodujo una carta del señor Unamuno, dirigida al *Heraldo de Madrid* en 27 de Diciembre próximo pasado. Artículo y carta se refieren al proyecto de Universidad hispanoamericana. Uno y otra coinciden en considerar irrealizable el aludido proyecto. El señor Cardona le llama «ridículo»; el señor Unamuno «fantástico y absurdo». ¿Por qué? Fundamentalmente, porque la enseñanza americana es laica y científica, y la nuestra está dominada por la preocupación religiosa; cuando menos, por la reliquia de intolerancia que aquella preocupación ha dejado en la mayoría de los espíritus.

El señor Unamuno lo dice de este modo terminante: «Ni creo que la cosa es de dinero, dinero y dinero, como se

(1) Esto se decía en Diciembre de 1904 y con referencia al Gobierno de entonces, naturalmente.

la enseñanza—que se niegue á salir durante unos meses de su Universidad, para dar en otra un curso ó dirigir un seminario. Se podría, pues, contar con personal suficiente, hasta donde cabe en nuestra penuria actual. Se conseguirían con esto otras ventajas: dar una variedad grande á las cátedras de la nueva Universidad, remozarla continuamente, hacerla más atractiva con la renovación del interés que cada nombre, cada tema de explicaciones y trabajos, despertaría en los alumnos.

Al decir esto, pienso, naturalmente, en que la futura Universidad no va á seguir el monótono—y falso—sistema español del «programa completo» en cada *asignatura* y de las asignaturas diferentes en cada curso, sino el monográfico y cíclico, que es ya general en todo el mundo y que se presta mejor á la enseñanza práctica y al dominio de las materias.

Por de contado, la manera de reclutar el personal docente que he referido antes, exige, si el Gobierno ha de intervenir en los nombramientos, una discreción suma: no vayamos á convertir al nuevo centro en asilo de medianías ó de necesitados, que es en lo que suelen parar las cosas entregadas á la facultad discrecional de los políticos. Mejor sería dar gran autonomía á la Universidad hispanoamericana, por lo menos la que reconoce el Proyecto de ley citado antes.

El asunto parece ser que ha quedado sometido al estudio y ponencia de tres ministros: el de Estado (por el carácter internacional de la institución), el de Instrucción Pública y el de Agricultura. Hagamos votos por que aciertén. El ministro de Instrucción Pública ha dado yo muestras de ser hombre de muy buen deseo y que sabe ir á buscar en su rincón á los trabajadores de mérito positivo. El de Agricultura es persona muy amante del saber, abierta de espíritu, anhelosa de acertar. Si se sustraen á las corruptelas de la política, á los consejos de los bullidores, podrán hacer obra sólida y vividera, correspondiendo á los afanes simpáticos, al entusiasmo irreductible del doctor Cobos, y á la buena

acogida que la idea parece haber tenido en muchas repúblicas americanas (1).

Pero sobre todo, no olvidemos que vale más no acometer la empresa, aunque es muy halagadora, que exponerse á un fracaso que no tardaría en producirse y sería de irreparables consecuencias para el prestigio de España.

No comprometamos el porvenir de nuestras relaciones americanas con precipitaciones que, á lo sumo, brillarían breve tiempo con el engañoso resplandor de los fuegos fatuos.

### III

#### Más sobre la Universidad hispanoamericana

Hace pocos días, *El Mundo Latino* publicó un artículo de don Arturo G. Cardona y reprodujo una carta del señor Unamuno, dirigida al *Heraldo de Madrid* en 27 de Diciembre próximo pasado. Artículo y carta se refieren al proyecto de Universidad hispanoamericana. Uno y otra coinciden en considerar irrealizable el aludido proyecto. El señor Cardona le llama «ridículo»; el señor Unamuno «fantástico y absurdo». ¿Por qué? Fundamentalmente, porque la enseñanza americana es laica y científica, y la nuestra está dominada por la preocupación religiosa; cuando menos, por la reliquia de intolerancia que aquella preocupación ha dejado en la mayoría de los espíritus.

El señor Unamuno lo dice de este modo terminante: «Ni creo que la cosa es de dinero, dinero y dinero, como se

(1) Esto se decía en Diciembre de 1904 y con referencia al Gobierno de entonces, naturalmente.

dice. No; es de espíritu, espíritu y espíritu, y el espíritu significa, ante todo y sobre todo, libertad de conciencia, sinceridad y ánimo viril para osar discutirlo todo, libres de imposiciones doctrinales.»

Juzgo innecesario detenerme á mostrar mi conformidad absoluta con este modo de ver el problema. No sólo va incluido en las varias razones que expuse antes para convencerme de lo difícil que sería crear una Universidad hispanoamericana que no fuese una «mentira convencional», destinada á morir de rápida anemia, sino que ese ha sido mi punto fundamental de vista en cuanto á nuestra política con los pueblos americanos. Hace años, en ocasión solemne (cuando la visita de los marineros argentinos) hice constar que la condición requerida, como base para una intimidad de relaciones, por los americanos, era una franca orientación liberal por nuestra parte (1).

Apoyábame en declaraciones recientes de varios escritores de América, entre ellos Ricardo Palma y Valentín Letelier, quienes, «con la España inculta, estancada en su progreso y reaccionaria en su política, nada quieren, porque otra cosa sería contradecir los mismos principios de vida de las repúblicas americanas». Temen los americanos que España no acierte á entrar de lleno en el camino de la verdadera libertad, en los hábitos de tolerancia de los pueblos cultos; y esto crea, aun en los hispanófilos mejor dispuestos, suspicacias y reservas en punto al establecimiento de una franca é íntima unión internacional. No hay para qué decir lo que me complace y fortifica en mi apreciación ver que coincide por completo con ella el señor Unamuno, que es, nada menos (téngase muy en cuenta), el rector de la Universidad que quiere tomarse por base para la hispanoamericana.

Pero en cosas como ésta, que envuelven una acusación colectiva, hay que hacer muchos distingos, para no dar pie á que continúe el *quid pro quo* en que se funda el exceso

(1) Véase el libro *Cuestiones hispanoamericanas*.

de desconfianza del mundo americano respecto de nuestra vida intelectual.

En la carta del señor Unamuno hay el siguiente párrafo:

«Antes de pensar en atraer á nadie de fuera, debemos cuidarnos en modificar nuestro ambiente, liberalizándolo del todo; y para poder merecer un día el que vengan á estudiar aquí americanos, es menester, entre otras cosas, llevar á cabo lo que propongo en la última de las conclusiones de mi ponencia para la próxima asamblea universitaria de Barcelona, y es la derogación solemne y formal de los artículos 295 y 296 de la ley de Instrucción Pública y del 2.º del Concordato, en que se establece la inspección de la enseñanza por los señores obispos y demás prelados diocesanos. No olvidemos que en la América española toda, el laicismo es la ley de la enseñanza.»

Quien no conozca de cerca nuestras Universidades, podrá creer que el profesorado de ellas vive cohibido por los artículos 295 y 296 de la ley de Instrucción Pública de 1857 y por el 2.º del Concordato. Pero no hay nada menos cierto.

Legalmente, esas disposiciones están derogadas por la Constitución de 1876 y por las declaraciones ministeriales de Albareda y el conde de Romanones. Consuetudinariamente (y esto vale más) hace mucho tiempo que cayeron en desuso, y ningún obispo se atrevería á restaurar el vigor de ellas sin estrellarse, no digo ya contra la protesta del país, sino contra la negativa á reconocerle ese derecho de parte de los ministros más conservadores. Cuando un obispo de Salamanca buseó la manera de expulsar del profesorado al catedrático de Derecho penal, señor Dorado Montero (uno de nuestros radicales más radicales de veras), Cánovas del Castillo le atajó el paso con toda resolución. Lo mismo ocurriría hoy; y la consigna común de todos los partidos es reconocer la intangibilidad de la cátedra y evitar toda cuestión sobre esto. El mismo marqués de Pidal —el espíritu más estrecho que hay en nuestra política, por

lo que se refiere á estas cosas—sabe bien que durante muchos años tuvo cerrada la puerta del ministerio de Instrucción Pública (de Fomento antes) porque sus jefes no querían ni siquiera promover el movimiento de desconfianza que la presencia de aquel político en tal departamento suscitaria; y si luego fué á él, fué con las manos atadas para ciertas iniciativas, enterado de que no podría permitirse el menor desconocimiento de la libertad de la cátedra.

Los profesores sabemos hoy perfectamente que podemos exponer con toda franqueza nuestras ideas científicas, nuestras dudas y negaciones; y si todos no son sinceros, será porque no les conviene serlo, pero no por el temor á un expediente. La primera Asamblea Universitaria, celebrada en Valencia en Octubre de 1902, y á la cual concurrieron profesores de todas las tendencias, aprobó por unanimidad una conclusión que dice: «Todo profesor oficial debe ejercer libremente su función docente, y esta libertad, sólo limitada por los preceptos del Código penal, supone la del criterio en cuanto al fondo de la doctrina y la del plan y método de investigación.» Los ponentes que presentaron esta conclusión á la Asamblea, fueron dos profesores que nada tienen de radicales: el señor Olóriz y el señor Calvo Madroño. La segunda Asamblea, que acaba de celebrarse en Barcelona, ha ratificado este criterio, con el cual están conformes los mismos asambleístas que se retiraron de ella, más bien que asustados por la ponencia del señor Unamuno—la cual, como hemos visto, pretende matar una cosa muerta—, aprovechando ese *motivo* para exteriorizar divisiones de otro carácter que existen en el claustro de Barcelona, y algunos obedeciendo á presiones no oficiales. Pero además de que, repito, están de acuerdo con la conclusión apuntada, conviene hacer notar que entre los profesores asistentes á la Asamblea y que dieron sus votos á la conclusión, los había de todos los matices.

¿Quiere esto decir que nuestras Universidades viven realmente ese espíritu de libertad científica indispensable

para entrar de lleno en la corriente de la civilización moderna? De ningún modo; y en eso estriba la certeza de la dificultad que muchos vemos para que sea posible crear un centro común de estudios á españoles y americanos. La mayoría de nuestro profesorado es intransigente, es *neoa*; y lleva su neísmo hasta el punto de extender el dogma á cuestiones perfectamente libres entre los católicos de otros países. Baste decir que esa mayoría tiene como sospechoso á Menéndez y Pelayo, y que ve con gran temor las recientes investigaciones del señor Asín (un presbítero, profesor de árabe en la Universidad Central) sobre el averroísmo de Santo Tomás de Aquino.

Comienza á manifestarse esa intransigencia en las oposiciones á cátedras. Los más de los jueces de ellas van con el deliberado propósito de juzgar á los candidatos, no por lo que saben y por sus aptitudes para el magisterio, sino por *sus ideas*. El candidato que huele á liberal, á racionalista, ó tiene la más ligera concomitancia con el krausismo (¡todavía es *bu* de ciertas gentes el krausismo!), puede contar de antemano con el voto en contra de esos jueces. Si todos los profesores que van saliendo no son neos, es porque tuvieron la suerte de dar con un tribunal en que predominaban los liberales, ó los *católicos* que, como Menéndez y Pelayo y Codera, anteponen á toda otra consideración el espíritu científico y de justicia. No hace mucho tuve ocasión de ver una carta de cierto flamante catedrático en que, al felicitar por su ingreso en el profesorado á otro, que él creía ser neo á su modo, exponía como uno de los motivos de regocijo que, con aquel refuerzo, ya no podrían ser profesores de cierta asignatura los *liberales*, puesto que la casi totalidad de los jueces de oposiciones serían *católicos*. Cito este hecho—conocido de muy pocas personas—como prueba de esa primera dificultad que halla la juventud no dogmatizada para penetrar en las Universidades españolas.

Con este precedente, no hay para qué decir lo que será la enseñanza en la mayoría de las cátedras, y por tanto, lo



fundado que es el temor de que los alumnos americanos no encuentren aquí el ambiente de libre examen de las cuestiones á que vienen acostumbrados. No es que yo crea mucho en la libertad científica de otros países europeos, que es muy relativa. Sin llegar al caso de expulsión del profesor francés Hervé y del escándalo producido por el libro de Moral de Bayet, habría mucho que decir sobre el verdadero espíritu científico de no pocos profesores extranjeros y sobre la mayor ó menor independencia de su espíritu, ya que, ante la ciencia, no sólo son *prejuicios* rechazables los religiosos—como vulgarmente se cree—, sino también los patrióticos, los políticos, los económicos y los pseudo científicos (1). Hay más dogmatismos que los de las religiones positivas. Pero esto aparte, no cabe duda de que, en otras naciones, los estudiantes encuentran, en general, una enseñanza más abierta, más apta para formar su intelecto á la manera que requiere la despreocupada investigación de la verdad, y menores recelos en el profesorado por las ideas que aquéllos puedan tener. Esto basta, por lo pronto, para crear á la enseñanza de otros países una superioridad sobre la nuestra. Esa superioridad se advierte en las mismas enseñanzas católicas, debido en parte á la influencia del medio, en parte á la mayor cultura; porque muchos de nuestros espíritus cerrados lo son más que en parte alguna del mundo porque saben poco, aun de lo de su cuerda.

Dicho se está, con todo lo que antecede, que en las Universidades españolas hay una minoría—muy numerosa en ciertos sitios—liberal, tan liberal y abierta de espíritu como la de cualquier otro país. La tristeza que produce contemplar cómo la mayoría es de otro modo, no debe llevarnos á desconocer la existencia de aquel elemento (con el cual pueden los americanos entenderse perfectamente) ni

(1) En mi reciente viaje por Alemania y Austria (1908), he podido comprobar este hecho. Maravillábanse los profesores de aquellos países de que los nuestros de ideas republicanas pudiesen discutir la monarquía y los actos del rey sin exponerse á perder acto continuo la cátedra.

á formular juicios condenatorios absolutos. Y sin embargo, esos juicios se formulan; encuéntranse con gran frecuencia en escritos americanos, y sirven para extraviar la opinión, haciendo que rechace en bloque toda la producción científica española y crea inútil establecer relaciones con ella. En ese error incurre el señor Cardona, al decir en uno de los párrafos de su carta: «España educando á la juventud americana y dándole lecciones, ¿de teología, sin duda? Pues de otra cosa es imposible que España pretendá dar culturas modernas á otros pueblos más cultos que ella y formar inteligencias de progreso con sus añosos hombres de mentes catolizadas.»

Verdad es que el señor Cardona se rectifica á sí propio, al añadir: «Sin embargo, nada tendríamos que decir, y hasta aplaudiríamos también el proyecto de Universidad hispanoamericana en Salamanca, si se le diera un verdadero carácter internacional, haciendo que su cuerpo docente fuera netamente laico y constituido, en su personal, de profesores por designación de España y América, de suerte que, por ningún motivo ó consideración de favor ó de secta, entrase como maestro de ninguna asignatura el que no reuniese, á una idoneidad, á toda prueba, la de ser un espíritu completamente despreocupado y libre de viejas rutinas; es decir, profesores que estuviesen, en todos sentidos, á la altura de la época.» El señor Cardona reconoce que puede haber en España de esos profesores, y por tanto, que no todos son espíritus «añosos» y enemigos de la investigación libre. Así es lo cierto.

El señor Cardona establece una condición que siempre me ha parecido fundamental: que el profesorado sea mixto; es decir, que en él entren americanos y españoles, como en Puerto Rico hubo de proyectarse.

En lo que me parece equivocado es en el supuesto de que un acuerdo internacional de los gobiernos sería garantía bastante para la acertada selección del profesorado. Mucho lo dudo, á no ser que los americanos se impusiesen; en los gobiernos de España no fio un ápice. Ejemplo reciente

hay en que, tocándoles á ellos escoger, han escogido «por motivo ó consideración de favor ó de secta», en vez de atender á las condiciones que la función pedía. Lo único viable, hoy por hoy, y mientras no cambien las condiciones políticas de España, es que, si quieren aproximarse los intelectuales libres de uno y otro mundo y colaborar en la obra común de la cultura, lo hagan sin contar con el Estado. ¿Hay iniciativas *sociales* bastantes para acometer la obra? Á los americanos toca contestar en primer término (1).



#### La influencia norteamericana

El proyecto de Universidad hispanoamericana fracasó y no ha vuelto á hablarse de él. No es lo malo que fracasara, sino que nadie ha pretendido sustituirlo con otro medio de penetración en América ó de comunicación intelectual con aquellos países.

Mientras tanto, los norteamericanos, substancialmente prácticos en toda su conducta, preparaban un sistema de dominación intelectual en la América latina. Expresiones de ese sistema son los viajes hechos en Sud-América por diferentes profesores de Universidades yanquis y por varios políticos de la gran República del Norte, como el doctor Rowe, de Pensilvania, y Mr. Root, así como las excitaciones dirigidas á la opinión de su país por Mr. John Barrett, ministro norteamericano en la Argentina. El más reciente de esos viajes es el del profesor de la Columbia University, William R. Shepherd. De Shepherd he hablado, no hace

(1) Véase el Apéndice IV.

mucho, relatando un viaje suyo á Oviedo y una interesantísima conversación que con él sostuve, á propósito de la historia de América, y de la cual salí ganando, aparte enseñanzas, una amistad de las más cordiales y firmes. Quienes hayan leído aquel artículo, sabrán que el profesor Shepherd, americanista de gran autoridad, investigador asiduo en el Archivo general de Indias, hispanófilo de buena ley, no es uno de esos eruditos de tierra extraña que se aplican á estudiar nuestra historia con prejuicios de antipatía, sino con criterio profundamente científico, que es tanto como decir imparcial, ya que la llamada imparcialidad histórica no es más que la objetividad realista en la visión y la sinceridad absoluta en la exposición de lo visto. No es tampoco Shepherd un anglosajón orgulloso, de los que creen á pie juntillas en la total superioridad de su raza sobre todas las otras, á la manera de un Desmolin que, sin ser anglosajón, les «ha hecho el artículo» muy bonitamente, en un libro de más fama que mérito. Shepherd sabe lo que vale y puede su país; pero no desprecia á los otros, ni desconoce lo que cada cual aporta ó puede aportar—por condiciones naturales de su espíritu—á la obra común de la civilización. Por todo esto, se halla en aptitud perfecta para estudiarnos, no sólo á los españoles, sino á todos los pueblos de sangre hispana, para entenderse con ellos y para hacerles justicia á todos. Y no digo lo que antecede por lisonjearlo; lo digo para demostrar el acierto con que ha sido escogido para la misión á que ahora me refiero. Á él se le pueden aplicar las dos frases típicas de ingleses y yanquis: es «The right man in the right place» ó «The best man for work», ó sea el hombre pintiparado para la función que se le confía.

¿Y cuál es esa misión? Voy á definirla con datos directos de la prensa norteamericana. El profesor Shepherd es enviado por su Universidad, de acuerdo y con los auspicios del State Department y el Bureau of American Republics, de Washington, para dar á conocer en las Repúblicas hispanoamericanas el sistema educativo de los Estados

hay en que, tocándoles á ellos escoger, han escogido «por motivo ó consideración de favor ó de secta», en vez de atender á las condiciones que la función pedía. Lo único viable, hoy por hoy, y mientras no cambien las condiciones políticas de España, es que, si quieren aproximarse los intelectuales libres de uno y otro mundo y colaborar en la obra común de la cultura, lo hagan sin contar con el Estado. ¿Hay iniciativas *sociales* bastantes para acometer la obra? Á los americanos toca contestar en primer término (1).



### La influencia norteamericana

El proyecto de Universidad hispanoamericana fracasó y no ha vuelto á hablarse de él. No es lo malo que fracasara, sino que nadie ha pretendido sustituirlo con otro medio de penetración en América ó de comunicación intelectual con aquellos países.

Mientras tanto, los norteamericanos, substancialmente prácticos en toda su conducta, preparaban un sistema de dominación intelectual en la América latina. Expresiones de ese sistema son los viajes hechos en Sud-América por diferentes profesores de Universidades yanquis y por varios políticos de la gran República del Norte, como el doctor Rowe, de Pensilvania, y Mr. Root, así como las excitaciones dirigidas á la opinión de su país por Mr. John Barrett, ministro norteamericano en la Argentina. El más reciente de esos viajes es el del profesor de la Columbia University, William R. Shepherd. De Shepherd he hablado, no hace

(1) Véase el Apéndice IV.

mucho, relatando un viaje suyo á Oviedo y una interesantísima conversación que con él sostuve, á propósito de la historia de América, y de la cual salí ganando, aparte enseñanzas, una amistad de las más cordiales y firmes. Quienes hayan leído aquel artículo, sabrán que el profesor Shepherd, americanista de gran autoridad, investigador asiduo en el Archivo general de Indias, hispanófilo de buena ley, no es uno de esos eruditos de tierra extraña que se aplican á estudiar nuestra historia con prejuicios de antipatía, sino con criterio profundamente científico, que es tanto como decir imparcial, ya que la llamada imparcialidad histórica no es más que la objetividad realista en la visión y la sinceridad absoluta en la exposición de lo visto. No es tampoco Shepherd un anglosajón orgulloso, de los que creen á pie juntillas en la total superioridad de su raza sobre todas las otras, á la manera de un Desmolin que, sin ser anglosajón, les «ha hecho el artículo» muy bonitamente, en un libro de más fama que mérito. Shepherd sabe lo que vale y puede su país; pero no desprecia á los otros, ni desconoce lo que cada cual aporta ó puede aportar—por condiciones naturales de su espíritu—á la obra común de la civilización. Por todo esto, se halla en aptitud perfecta para estudiarnos, no sólo á los españoles, sino á todos los pueblos de sangre hispana, para entenderse con ellos y para hacerles justicia á todos. Y no digo lo que antecede por lisonjearlo; lo digo para demostrar el acierto con que ha sido escogido para la misión á que ahora me refiero. Á él se le pueden aplicar las dos frases típicas de ingleses y yanquis: es «The right man in the right place» ó «The best man for work», ó sea el hombre pintiparado para la función que se le confía.

¿Y cuál es esa misión? Voy á definirla con datos directos de la prensa norteamericana. El profesor Shepherd es enviado por su Universidad, de acuerdo y con los auspicios del State Department y el Bureau of American Republics, de Washington, para dar á conocer en las Repúblicas hispanoamericanas el sistema educativo de los Estados

Unidos y estrechar relaciones intelectuales con los hombres cultos de aquéllas, principalmente con el profesorado. «No nos conocemos mutuamente, á pesar de hallarnos tan próximos—dice el mismo Shepherd—. Ellos alegan que los americanos (los yanquis) sólo los visitan para comerciar ó para fines políticos... Realmente, conocen muy poco de nuestro organismo educacional, de nuestros escritores, de nuestra literatura y nuestro arte. Por consecuencia de esto, siguen enviando sus jóvenes á Europa, principalmente á Francia, para que se eduquen.»

Los americanos del Norte quieren desviar esa corriente y encaminarla hacia su país. Tal es el fondo de la misión de Shepherd. El Bureau of American Republics la ha definido, consiguientemente, en estos términos: «El objeto del viaje del doctor Shepherd es cultivar las relaciones personales con los estadistas, literatos y hombres de negocios del Sur de América, y darles á conocer los recursos y condiciones de los colegios y Universidades americanos, con propósito de conseguir una más estrecha relación entre las Repúblicas latinoamericanas y los Estados Unidos... El presidente Roosevelt, el secretario Root y los diplomáticos latinoamericanos, tienen puesto gran interés en el viaje del doctor Shepherd. De esperar es que produzca resultados recíprocos con el envío á nuestro país de escritores sudamericanos.»

No voy á discutir la conveniencia de esa gestión de la cultura y el porvenir intelectual y social de los pueblos hispanoamericanos, y especialmente para la formación de su juventud. Acerca de esto, ellos deben saber más que nosotros, y á mayor abundamiento, el punto lo han discutido ya algunos escritores sudamericanos—verbigracia, Rodó, Quesada, Arreguine—, habida cuenta de las notas que caracterizan el espíritu y la civilización yanqui, comparadamente con los europeos y con las necesidades y condiciones ingénitas del alma latina. En cuanto á la enseñanza y al tipo general de educación—no sólo la intelectual, sino también la moral—, creo que los Estados Unidos

tienen muchas cosas que á todos convendrá conocer y asimilarse; pero también creo que en otras, hoy por hoy, Europa les lleva gran superioridad, en Inglaterra, en Alemania, en Francia misma, y que, en todo caso, lo discreto (cuando la juventud puede salir del terruño á recibir influencias) es no limitarse á una sola, sino buscar en cada país lo mejor que pueda ofrecer, y saltar de cátedra en cátedra, de medio en medio, tomando de cada uno lo que convenga y buscando sólo lo que sobresale, ya que ninguna nación tiene desarrollados por igual todos los órganos y direcciones de su cultura y de su vida. Pero repito que no voy á discutir el problema. Que los Estados Unidos lo aborden, me parece naturalísimo y justificado. En ellos representa una fase más—y por muchos conceptos la que importa sobre todo—de su política americana: é insisto en afirmar que en la enseñanza y en todo el movimiento intelectual de la República yanqui, todos tenemos bastantes cosas que aprender.

Lo que me importa ahora es llamar la atención de los españoles acerca de ese viaje. Seguro estoy de que á muchos se les habrá ocurrido ya que, no los Estados Unidos, sino España, es quien debería haber tomado la iniciativa de esa obra intelectual. Como luego se verá por los datos que expondré, algunos grupos españoles han hecho y siguen haciendo labor en este sentido; pero estos esfuerzos son aislados, no tienen carácter nacional, y menos político ó de los gobiernos, como el del State Department y el Bureau of American Republics, que líneas más arriba he citado.

Esa acción oficial de los Estados Unidos continúa desarrollándose de un modo reflexivo, y buena prueba de ello es el tema que se discutió en la Novena Conferencia anual (Enero de 1908) de la Asociación de la Universidades americanas (1). El tema dice así: *Posibilidades de cooperación*

(1) *The Association of American Universities. The Ninth Annual Conference. Held in Ann Arbor, Michigan, January 9, and 10, 1908. University Chicago Press, 1908. 80 páginas.*

*intelectual entre los Estados Unidos y la América latina*, y fué su ponente el profesor L. S. Rowe, ya mencionado.

Mr. Rowe comienza por señalar el nuevo espíritu que se advierte en las Universidades hispanoamericanas, y que reaccionando contra la dependencia intelectual en que han estado respecto de Europa, y principalmente de Francia, las orienta en una dirección propiamente nacional. «Merced á la influencia de varios educacionistas, la atención se ha dirigido á considerar los problemas singularmente nacionales, y especialmente el de la necesidad de poner á las Universidades en íntimo contacto con la vida del país.» Así han llegado á la conciencia de este hecho fundamental: que las Repúblicas hispanoamericanas, por su origen y por las peculiares condiciones económicas y políticas en que se ha producido su desarrollo, «presentan un grupo de problemas diferentes en muchos aspectos de los de la Europa continental». De aquí—dice Mr. Rowe—ha nacido un evidente deseo en los directores de la educación en los países sudamericanos de establecer estrecho contacto con el sistema de enseñanza de los Estados Unidos, y especialmente con las Universidades.

Semejante estado de espíritu debe ser aprovechado, en opinión de Mr. Rowe, por sus compatriotas. Nosotros—dice—hemos creído hasta hoy, erróneamente, que las relaciones intelectuales vendrían á su tiempo como una consecuencia del desarrollo de las mercantiles, y hemos aguardado que ese tiempo llegara; pero hay aquí un error profundo. Durante muchos años, Inglaterra ha tenido la primacía en el comercio sudamericano, y no obstante, su influencia intelectual ha sido sumamente débil. Por otra parte, Francia, con muy escasa posición mercantil en América, ha ejercido una poderosa influencia en el pensamiento y en la conducta de aquellos pueblos. Ahora es Alemania la que amenaza suplantar á Francia, y esto se debe «al enérgico esfuerzo que tanto el Gobierno como el pueblo alemán realizan para fortificar su posición en esta parte del globo, enviando con igual diligencia sus oficiales á reorganizar los ejércitos

sudamericanos y sus maestros y maestras á reformar las escuelas elementales y superiores». Por eso hoy crece de un modo tan rápido la influencia alemana en Sud América, especialmente en el terreno de la enseñanza, hasta el punto de que «las ideas germanas, la cultura germana y el punto de vista germano dominan hoy en el sistema educativo de las más importantes regiones» de aquel continente.

Contra eso deben reaccionar los Estados Unidos, aprovechando aquella inclinación hacia la República anglosajona que muestran las hispanoamericanas. Para ello hay, además, alguna base en los buenos resultados obtenidos por los pocos establecimientos en que se ha dejado sentir la influencia de los norteamericanos, verbigracia, la Escuela Normal de Paraná.

La acción reflexiva y sistemática que ahora conviene emprender, debe acomodarse, según Mr. Rowe, á estos principios: 1.º Una adecuada preparación de los maestros primarios, en vista de la penetración sudamericana, fortaleciendo el estudio del castellano y de la historia y civilización de aquellos países en las Escuelas Normales, y haciéndoles más ductiles de lo que hoy son para intimar con los latinoamericanos. 2.º Favorecer de un modo enérgico la concurrencia de estudiantes sudamericanos á las Normales y á las Universidades de los Estados Unidos. «Si un grupo de nuestros establecimientos principales estableciera una serie de enseñanzas para los estudiantes hispanoamericanos, esto se interpretaría, seguramente, como la más clara demostración de buena voluntad y de sentimientos amistosos del pueblo americano. Los gobiernos de Sud-América han comenzado á enviar estudiantes á nuestro país, pero el número de los que desean venir es con mucho superior á las plazas concedidas.» 3.º Establecer estrechas relaciones entre las Universidades del Norte y del Sur de América y entre los investigadores individuales de las diversas ramas científicas de ambas comarcas. Este último punto es el que motivó, como ya se ha visto, el viaje del profesor Shepherd; y el mismo Mr. Rowe dice que hizo gestio-

nes en el propio sentido y que obtuvo de las Universidades de La Plata, Chile y San Marcos de Lima la aquiescencia á un acuerdo preliminar sobre estos cuatro puntos: 1.º Establecimiento de un cambio normal de todas las publicaciones universitarias. 2.º Creación, en cada Universidad, de una oficina científica que será como un centro de información de todos los investigadores americanos, un intermediario entre los miembros de las Facultades universitarias que trabajan sobre temas análogos, que organizará trabajos científicos simultáneos internacionales y que suministrará noticias sobre la organización y procedimientos de enseñanza. 3.º La fundación de una oficina de información para estudiantes extranjeros. 4.º La inclusión de lecciones y estudios concernientes al desarrollo de las instituciones políticas americanas, en las cátedras de Historia de América, Derecho constitucional, Derecho administrativo, Economía, Sociología y Legislación comparada.

Mr. Rowe termina exponiendo las ventajas que reportará á los Estados Unidos la relación intelectual con las Repúblicas latinoamericanas. Prescindo de las ventajas científicas y llamaré la atención sobre la de orden político, que no podrá faltar y que probablemente será la que más preocupe á la mayoría. «No está lejano el momento—escribe el profesor Rowe—en que las Repúblicas latinoamericanas, ó á lo menos las más importantes de ellas, serán potencias de real importancia, cuya ayuda habrán de requerir los Estados Unidos para la realización de los ideales de justicia internacional por que vienen luchando hace tanto tiempo nuestros gobiernos. *No podemos esperar ese apoyo sin que hayamos establecido previamente estrechos lazos intelectuales y morales entre ellos y los Estados Unidos.*» Mr. Rowe se apresura á decir después de esto que «el espíritu de unidad continental que debemos tratar de establecer, no implica el menor antagonismo hacia Europa ni hacia las instituciones europeas. Es el simple reconocimiento del hecho elemental de que América podrá contribuir de mejor modo al progreso del mundo,

dedicándose ella misma en primer término, y con unidad de propósito, á los problemas nacionales é internacionales que son peculiarísimos de este continente, ó para cuya solución son especialmente favorables nuestras condiciones.»

La ponencia de Mr. Rowe fué discutida por varios de sus colegas, conformes substancialmente con el profesor de Pensylvania. El señor Stringham, de la Universidad de California, hizo presente que en aquel Estado se estudia mucho el idioma español y que envía muchos de sus titulados á México, especialmente para servir en la industria minera. El señor Reinsch, de la Universidad de Wisconsin, indicó que un medio excelente para alcanzar el fin propuesto, sería establecer el intercambio universitario, mediante el cual se atraería á los Estados Unidos algunos de los principales profesores de Sud-América.

Los señores Remsen y Cross, respectivamente de las Universidades de Johns Hopkins y Yale, hicieron notar la dificultad que procedía—en punto á la concurrencia de alumnos hispanoamericanos á las Universidades yanquis—de la falta de preparación científica que aquéllos traen por lo general; á lo que repuso el señor Laughlin, de Chicago, que esto no era un argumento en contra de las proposiciones de Mr. Rowe, sino fortalecedor de «la oportunidad de transfundir los programas, enseñanzas y métodos de Norte-América en las instituciones de Sud-América». Mr. Rowe señaló otra dificultad para la penetración en la escasez de profesores que hablen castellano. Una y otra cosa retrasarán el efecto útil de las relaciones que han comenzado á establecerse; pero es sólo cuestión de tiempo.

Como resultado de esta discusión, se votaron las siguientes conclusiones:

«Se autoriza al Comité ejecutivo de la Asociación para formular y realizar todo lo que conduzca á: 1.º, establecer estrechas relaciones entre las Universidades de la América latina y las representadas en la Asociación; 2.º, establecer igualmente relaciones estrechas entre los investigadores de

las diferentes comarcas del continente americano; 3.º, examinar las condiciones conforme á las cuales los estudiantes de la América latina pueden ventajosamente ser admitidos en las Universidades de los Estados Unidos.»

«Resultando que la presencia de estudiantes de la América latina en las Universidades de los Estados Unidos tiende á establecer lazos estrechos de orden intelectual y cultural entre las diferentes partes del Continente, se acuerda: Que la Asociación de las Universidades americanas verá con gran satisfacción que se adopte un plan mediante el que crezca el número de los estudiantes de la América latina en las Universidades de los Estados Unidos, y desea ponderar el gran servicio que se prestaría con el establecimiento de un sistema de enseñanzas universitarias para los estudiantes latinoamericanos.»

Todo esto aparte, el Comité ejecutivo, en la Memoria presentada á la Asociación, hace constar que está en vías de organización la asistencia á la próxima asamblea de delegados de la América Central y la Meridional; que ya existe una inteligencia de mutua cooperación entre la Universidad de La Plata y la de Pensilvania y que en Sud-América existe una corriente poderosa favorable al intercambio de profesores (1).

Por último, es dato importante de la penetración norteamericana el Congreso científico que por primera vez se ha llamado Panamericano, y que acaba de celebrarse en Santiago de Chile con asistencia de bastantes profesores de los Estados Unidos (2).

(1) Manifestaciones de esta corriente ha habido en el primer Congreso internacional de estudiantes americanos celebrado en Montevideo en 1908.

(2) No son de desdeñar, como nuevas pruebas de la misma corriente, la frecuentísima publicación de libros norteamericanos referentes á las repúblicas de tronco español y la atención que las revistas de aquel país (verbigracia, la *American Historical Review*) dedican á las obras de escritores hispanoamericanos. Véanse más adelante también los datos referentes á las lecciones de Mr. Shepherd en Columbia University.

Júzguese con estos datos de la importancia que ya tiene (y sobre todo, de la que adquirirá en breve plazo) la influencia norteamericana en los países de lengua castellana de aquel continente.

## V

### La influencia francesa, la alemana y la italiana

El día 30 de Noviembre de 1907, se celebró en el Colegio de Francia una reunión de profesores universitarios, á quienes hubo de convocarse poco tiempo antes por la siguiente carta:

«Señor y querido colega: Ha llamado nuestra atención lo útil que sería crear relaciones permanentes y directas entre los centros universitarios franceses y los centros universitarios de las Repúblicas latinas de la América del Sur. Debe llamarnos la atención el comprobar que, á despecho de la tradicional simpatía de esos países hacia la civilización francesa, nuestro idioma y nuestra cultura pierden en ellos todos los días algo de su preponderancia. Nos ha parecido interesante reunirnos para examinar si no procedería la formación de un grupo destinado á facilitar y á multiplicar nuestras relaciones intelectuales con esos países. Estamos seguros de que nuestra tentativa responde á una necesidad y á un deseo de los centros universitarios de la América latina. Sabemos que allí existen núcleos de investigación que nos interesa conocer. Creemos, en fin, que sería fácil crear el organismo necesario para ese objeto. Nos consideraríamos dichosos si usted pudiese asistir á la reunión que se celebrará el sábado 30 de Noviembre, á las 4'30, en el Colegio de Francia, para

las diferentes comarcas del continente americano; 3.º, examinar las condiciones conforme á las cuales los estudiantes de la América latina pueden ventajosamente ser admitidos en las Universidades de los Estados Unidos.»

«Resultando que la presencia de estudiantes de la América latina en las Universidades de los Estados Unidos tiende á establecer lazos estrechos de orden intelectual y cultural entre las diferentes partes del Continente, se acuerda: Que la Asociación de las Universidades americanas verá con gran satisfacción que se adopte un plan mediante el que crezca el número de los estudiantes de la América latina en las Universidades de los Estados Unidos, y desea ponderar el gran servicio que se prestaría con el establecimiento de un sistema de enseñanzas universitarias para los estudiantes latinoamericanos.»

Todo esto aparte, el Comité ejecutivo, en la Memoria presentada á la Asociación, hace constar que está en vías de organización la asistencia á la próxima asamblea de delegados de la América Central y la Meridional; que ya existe una inteligencia de mutua cooperación entre la Universidad de La Plata y la de Pensilvania y que en Sud-América existe una corriente poderosa favorable al intercambio de profesores (1).

Por último, es dato importante de la penetración norteamericana el Congreso científico que por primera vez se ha llamado Panamericano, y que acaba de celebrarse en Santiago de Chile con asistencia de bastantes profesores de los Estados Unidos (2).

(1) Manifestaciones de esta corriente ha habido en el primer Congreso internacional de estudiantes americanos celebrado en Montevideo en 1908.

(2) No son de desdeñar, como nuevas pruebas de la misma corriente, la frecuentísima publicación de libros norteamericanos referentes á las repúblicas de tronco español y la atención que las revistas de aquel país (verbigracia, la *American Historical Review*) dedican á las obras de escritores hispanoamericanos. Véanse más adelante también los datos referentes á las lecciones de Mr. Shepherd en Columbia University.

Júzguese con estos datos de la importancia que ya tiene (y sobre todo, de la que adquirirá en breve plazo) la influencia norteamericana en los países de lengua castellana de aquel continente.

## V

### La influencia francesa, la alemana y la italiana

El día 30 de Noviembre de 1907, se celebró en el Colegio de Francia una reunión de profesores universitarios, á quienes hubo de convocarse poco tiempo antes por la siguiente carta:

«Señor y querido colega: Ha llamado nuestra atención lo útil que sería crear relaciones permanentes y directas entre los centros universitarios franceses y los centros universitarios de las Repúblicas latinas de la América del Sur. Debe llamarnos la atención el comprobar que, á despecho de la tradicional simpatía de esos países hacia la civilización francesa, nuestro idioma y nuestra cultura pierden en ellos todos los días algo de su preponderancia. Nos ha parecido interesante reunirnos para examinar si no procedería la formación de un grupo destinado á facilitar y á multiplicar nuestras relaciones intelectuales con esos países. Estamos seguros de que nuestra tentativa responde á una necesidad y á un deseo de los centros universitarios de la América latina. Sabemos que allí existen núcleos de investigación que nos interesa conocer. Creemos, en fin, que sería fácil crear el organismo necesario para ese objeto. Nos consideraríamos dichosos si usted pudiese asistir á la reunión que se celebrará el sábado 30 de Noviembre, á las 4'30, en el Colegio de Francia, para



examinar esta cuestión. En todo caso, la adhesión de usted, en principio, nos sería de gran valor.»

Tan importante circular lleva firmas prestigiosas, como las de Lavissee, Leroy-Beaulieu, Levasseur, Lyon-Caen, Morel-Fatio, doctor Roux y Seignobos. Á la reunión celebrada el día predicho asistieron numerosos representantes del Colegio de Francia, del Museo, de la Escuela de Cartas, de las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Letras, de la Escuela de Farmacia, del Instituto Pasteur, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas... en suma, de todos los grandes centros docentes que hay en París. Y con ser muy numerosa la asistencia, todavía se contó con otras muchas adhesiones de personas que no pudieron acudir aquel día.

El profesor del Colegio de Francia A. Le Chatelier, expuso las razones que, tras un viaje por la República Argentina, le habían hecho desear la constitución del organismo á que la circular alude. Entre los varios señores que usaron de la palabra en apoyo del pensamiento, hubo un cubano, el doctor Luis A. Baralt, enviado á Francia para estudiar el funcionamiento de la enseñanza secundaria, quien, según dice la *Revue Internationale de l'Enseignement*, insistió muy especialmente sobre las ventajas que reportaría una sociedad como la proyectada.

El resultado final de la reunión fué dejar creado un «Comité universitario de la América latina», que será el centro de reunión de los representantes de las Universidades y de las «Grandes Escuelas» de Francia que deseen cooperar al establecimiento de relaciones intelectuales permanentes con las instituciones de enseñanza de los países americanos. Y como manifestaciones inmediatas de acción en este sentido, adviértase la frecuencia con que la citada *Revue Internationale de l'Enseignement* registra ahora los artículos de revistas pedagógicas americanas, y el anuncio de un nuevo *bulletin* bibliográfico de aquellos países en la *Revue Historique*, cuya *Crónica* menciona ya frecuentemente publicaciones de la América latina.

La alarma de los franceses no tiene, sin embargo, tanta justificación como la que nosotros deberíamos sentir. Ellos poseen grandes medios de influencia en la vida intelectual americana. De una parte, la difusión mundial de su idioma entre los intelectuales, cuya mayoría—singularmente en los países latinos—se entera de la vida científica y literaria del resto de las naciones á través de los libros franceses; de otra parte, la gran concurrencia de estudiantes americanos á las cátedras universitarias de París; en fin, la profunda penetración que la filosofía y la ciencia francesa modernas han logrado allí, hasta el punto de que, con leves excepciones, el movimiento filosófico americano es hoy de origen francés (1) y los trabajos de ciencias experimentales y de observación debidos á los sabios de la República vecina, dan el tono, por lo común, en los centros universitarios de América, ó son los más extendidos entre los profesionales. Añádase á esto la influencia de orden pedagógico representada por las frecuentes misiones encargadas á profesores americanos que estudian en Europa, preferentemente, las instituciones francesas, y por la presencia en América de maestros de igual origen que regentan establecimientos de enseñanza, y el prestigio que entre las nuevas generaciones de literatos tienen las modas *modernistas* francesas.

Como todo es relativo, sin embargo, podemos muy bien creer que estos varios medios de influencia han decrecido recientemente y llevan camino de disminuir hasta el punto de que se explique, sin atribuirlo á un pesimismo ligero, esa posición de defensa en que los universitarios franceses se colocan. Á la verdad, bastaría el hecho de la ya comentada penetración yanqui y de la alemana, para justificar aquella posición. Á nosotros, después de todo, nos basta con que exista y con que represente, como representa en

(1) Véase *Les courants philosophiques dans l'Amérique latine*, por F. García Calderón. Artículo publicado en la *Revue de Métaphysique et de Moral*, 1908.

efecto, sobre una base mayor ó menor de influencia pre-existente, un medio de lograrla en lo futuro, tan poderoso como lo es siempre toda acción deliberada, sistemática y dotada de un órgano propio que tiene plena conciencia de la función que le incumbe (1).

\*\*

La influencia alemana es un hecho evidente que los mismos norteamericanos confiesan y estiman como un factor digno de ser considerado en la lucha. Refiriéndose al error de creer que la influencia intelectual es una consecuencia de la económica ó la compañía (el ejemplo de Inglaterra es una buena demostración en contrario), ó bien de que depende de la afinidad ética, el profesor Rowe escribe esto en su informe ya citado: «Que no es esa la verdadera explicación, lo comprueba la creciente influencia intelectual de Alemania, que ahora está suplantando á la francesa, únicamente á causa de los concertados esfuerzos del Gobierno y del pueblo alemanes para fortalecer su posición en aquella parte del mundo. Alemania se ha mostrado ansiosa y diligente en enviar sus oficiales para reorganizar los ejércitos sudamericanos, y no ha sido menos rápida en enviar sus maestros y maestras á reorganizar las escuelas primarias y superiores de aquellos países. Aunque el comercio alemán ha logrado considerables avances, la extensión de su influencia moral é intelectual no está determinada por ese hecho, sino más bien por el especial esfuerzo que realiza en poner sus mejores

(1) La primera Memoria (*Rapport*) de la asociación que nos ocupa, acaba de publicarse en la *Revue Internationale de l'Enseignement*, 15 de Febrero de 1909. En ella podrá verse la lista de medios prácticos acordados para estrechar las relaciones con América, algunos de ellos ya puestos en práctica. Así, verbigracia, el profesor de la Sorbona, Dumas, salió en Julio último para el Brasil y la Argentina, y en ambos países dará conferencias; el profesor Richet, de la Facultad de Medicina de París, hará lo propio en Río de Janeiro, etc.

fuerzas intelectuales al servicio de las Repúblicas sud-americanas... El hecho real y significativo es que la influencia intelectual alemana en Sud-América está creciendo tan rápidamente, sobre todo en el campo pedagógico, que las ideas germanas, la cultura germana y el punto de vista alemán dominan en los sistemas educativos de las más importantes comarcas de la América del Sur.»

Estas manifestaciones del profesor Rowe, hijas de la observación personal, están corroboradas por las de un periódico americano, *El Progreso Latino*, de México, que en un reciente artículo referente á la solicitud de concesión de un extenso territorio al SE. de la República Argentina, hecha por un sindicato alemán al gobierno de aquel Estado, consigna los siguientes interesantísimos datos:

«Los alemanes que emigran á los países de la América Central y Meridional, forman colonias homogéneas, núcleos importantes de población que presentan gran coherencia, conservando cuidadosamente su idioma, sus costumbres, sus relaciones con la «Fatherland», la patria nativa, y hasta su nacionalidad germánica. No sólo constituyen elementos poderosos para extender legítimamente el comercio alemán la actividad y la influencia alemanas, sino que pueden ser bases para preparar más serias empresas en lo futuro.

»Y la reciente proposición del Sindicato alemán es de tal magnitud, que no puede menos de llamar la atención de la opinión pública argentina y no debe pasar ignorada de nadie.

»La concesión que se solicita abarca un territorio de 30.000 kilómetros cuadrados; es decir, una extensión doble que la de la Alsacia y Lorena, mayor que Bélgica y mayor que cualquiera de los Estados que constituyen el imperio alemán, con excepción de Prusia y de Baviera.

»Bien se comprende que la colonización de una comarca tan grande no puede incluirse en la categoría de una empresa comercial. La trascendencia del propósito acaso pueda apreciarse mejor teniendo en cuenta algunos datos

estadísticos relativos á otras colonias alemanas en la América latina.

»En un informe consular de hace pocos años, se lee, por ejemplo, que las porciones más fértiles de Guatemala se encuentran en manos de alemanes. El comercio é industria de Alemania obtienen grandes ventajas de la circunstancia de poseer compatriotas suyos tantas y tan excelentes plantaciones guatemaltecas. Los plantadores alemanes compran cuanto necesitan en Alemania, y de este modo las manufacturas alemanas constituyen el género principal de comercio en el país. Capital alemán es también el que se halla interesado en las compañías de transportes de maderas, cuyos accionistas y directores son casi exclusivamente alemanes. Por esta relación se ve hasta dónde llega la germanización de Guatemala. Y esto no es más que uno de los muchos casos que pueden citarse.

»Cuatro de las provincias del Brasil, á saber, Santa Catalina, San Paulo, Paraná y Río Grande, contienen importantísimas colonias alemanas con población germánica, que varía desde 60.000 individuos en la primera de las provincias citadas, hasta 250.000 en la última, donde constituyen la quinta parte de la población total.

»Cuando en 1898 el presidente Campos Salles estuvo en Berlín, se celebraron importantes negociaciones para regular los términos de admisión de los inmigrantes alemanes en el Brasil. Entre estos términos se incluyó una cláusula garantizando á los referidos inmigrantes su completa independencia política, cláusula acaso fundada en las manifestaciones del profesor Schmoller cuando dijo: «Lo que debemos procurar á toda costa es que en el Brasil meridional se constituya un país alemán con veinte ó treinta millones de habitantes alemanes, bien permanezca formando parte del Brasil, bien llegue á constituir un Estado independiente, ó bien, en fin, venga á estar en íntima conexión con el imperio germánico.»

»De todos modos, ante el asombroso incremento de la prolífica población alemana, su necesidad de expansión,

su actividad mercantil y las circunstancias en que va realizando su inmigración en la América Central y Meridional, no puede menos de reconocerse un hecho real y positivo de gran trascendencia para el porvenir y que ha de afectar mucho al modo de ser de la América latina.»

Aunque el articulista no se refiere concretamente, como el profesor Rowe, á la influencia intelectual alemana, lo que dice de la fuerza de penetración y del nacionalismo del elemento alemán en América es dato importante para apreciar los [medios de germanización que cada día se acumulan allí, y que naturalmente han de traer consecuencias en todos los órdenes.

\* \* \*

No poseo datos bastantes para poder estimar en su justo valor la influencia intelectual italiana en los países americanos. La importancia de la inmigración de italianos en algunos de ellos, verbigracia, la Argentina, es ya un factor que da base á la posibilidad de que esa influencia sea, ó pueda ser á la larga, considerable. Pero más valor que ese dato (puesto que la masa inmigrante no es intelectual) tienen estos otros: la presencia de algunos profesionales hijos de Italia (profesores, periodistas, médicos, etc.) que desempeñan ó han desempeñado papeles de cierta notoriedad en la vida literaria y científica de América, y la atención con que la metrópoli sigue los asuntos de América que pueden importar á sus nacionales y estudia y difunde el conocimiento de las regiones que aquéllos colonizan principalmente. Así, cabe señalar una serie no pequeña de libros italianos modernos referentes á la Argentina, á México y á otras naciones del Nuevo Continente.

Á estos varios hechos hay que añadir ahora las iniciadas visitas de profesores y escritores italianos—Ferrero, Ferri—á varias comarcas americanas, donde han dado conferencias y han sido honrados con grados académicos. Cierto es que las conferencias (ó á lo menos la mayoría de

ellas, hasta donde yo he podido adquirir noticias que se les refieren) no han sido de asuntos italianos, sino de temas de cultura general; pero aun así, el hecho de esas excursiones y de ese contacto de intelectuales con los medios sociales americanos, representan medios de influencia cuya importancia estará en razón de la periodicidad con que se usen y la organización reflexiva que se les dé en lo futuro.

De todos modos, el elemento italiano no es de despreciar; y aunque no tenga todavía—ó quizá no pueda tener en mucho tiempo—la importancia que es fácil reconocer en el alemán, el francés y el yanqui, hay que estimarlo como uno de los que juegan en las cuestiones latinoamericanas que más pueden importarnos á nosotros.

### Lo que debe hacer y lo que ha hecho España

Que España no puede permanecer cruzada de brazos en esta lucha por la influencia intelectual, se deduce claramente de todo lo expuesto. ¿Y qué debe hacer España para defender su acerbo ideal en América, para librar á sus mismos ciudadanos colonos en aquellos países de una absorción que redundaría en perjuicio de ellos mismos y de la madre patria?

Lejos de mí la pedantesca patriotería de creer que nuestras Universidades, nuestros Institutos y nuestras Escuelas pueden competir con los establecimientos de enseñanza yanquis, alemanes ó franceses, ni irradiar una influencia intensa comparable á la que éstos ejercen ó son capaces de ejercer. Lo que he dicho antes á propósito de la soñada Universidad para los hispanoamericanos, marca

bien mi criterio en este punto. España no puede, hoy por hoy, atraer á sí la corriente escolar de América, á pesar del fondo común de espíritu, que haría más homogénea con el sentir nacional hispanoamericano y más fácil la educación de la juventud de aquellas tierras.

Puede, sin embargo, aun en este orden de acción, ofrecer algunos nombres y algunas instituciones que legítimamente merecen atraer á los americanos y cuyo conocimiento no dejaría de aprovecharles. ¿Quién duda que la cátedra de Cajal, la cátedra de Giner de los Ríos, la cátedra de Simarro, la de Hinojosa, la de Menéndez Pidal, la de Azcárate, la de Cossio, la de Dorado, la de Posada y algunas más, serian de provechosa frecuentación para los jóvenes hispanoamericanos, y que, en las respectivas especialidades de cada una, bien podrían sustituir á otras extranjeras análogas ó complementarlas? (1).

Pero si en la enseñanza oficial, y en la no oficial, tiene España poco que ofrecer—aunque algo tiene, como vemos—y no puede hoy luchar con ventaja y menos colocarse á la cabeza de los elementos que legítimamente, por su fuerza propia, han de contribuir de ese modo á la formación del espíritu americano y han de vivir en permanente é intensa comunicación con él, nadie negará que tenemos derecho á un lugar en la obra de la cultura americana, y que constituye un deber para nosotros no abandonar ese puesto, antes bien defender su posesión á todo trance y con las mejores armas que nos sea dado utilizar.

Por muy heterogénea que sea la inmigración en los países americanos, no cabe duda que en ellos predomina la sangre española, que de ésta participan en considerable

(1) Algo de esto ha comenzado ya á realizarse. En un discurso que luego citaré, el presidente de la Universidad de La Plata, doctor González, ha hecho constar la venida á España de algunos estudiantes argentinos para recibir las lecciones de Cajal, quien—añade el orador—«ha hecho distinciones con algunos argentinos que no las hacía con los de ningún otro país, aceptándolos en sus laboratorios, para poder ofrecer al nuestro los resultados de investigaciones personales».

ellas, hasta donde yo he podido adquirir noticias que se les refieren) no han sido de asuntos italianos, sino de temas de cultura general; pero aun así, el hecho de esas excursiones y de ese contacto de intelectuales con los medios sociales americanos, representan medios de influencia cuya importancia estará en razón de la periodicidad con que se usen y la organización reflexiva que se les dé en lo futuro.

De todos modos, el elemento italiano no es de despreciar; y aunque no tenga todavía—ó quizá no pueda tener en mucho tiempo—la importancia que es fácil reconocer en el alemán, el francés y el yanqui, hay que estimarlo como uno de los que juegan en las cuestiones latinoamericanas que más pueden importarnos á nosotros.

### Lo que debe hacer y lo que ha hecho España

Que España no puede permanecer cruzada de brazos en esta lucha por la influencia intelectual, se deduce claramente de todo lo expuesto. ¿Y qué debe hacer España para defender su acerbo ideal en América, para librar á sus mismos ciudadanos colonos en aquellos países de una absorción que redundaría en perjuicio de ellos mismos y de la madre patria?

Lejos de mí la pedantesca patriotería de creer que nuestras Universidades, nuestros Institutos y nuestras Escuelas pueden competir con los establecimientos de enseñanza yanquis, alemanes ó franceses, ni irradiar una influencia intensa comparable á la que éstos ejercen ó son capaces de ejercer. Lo que he dicho antes á propósito de la soñada Universidad para los hispanoamericanos, marca

bien mi criterio en este punto. España no puede, hoy por hoy, atraer á sí la corriente escolar de América, á pesar del fondo común de espíritu, que haría más homogénea con el sentir nacional hispanoamericano y más fácil la educación de la juventud de aquellas tierras.

Puede, sin embargo, aun en este orden de acción, ofrecer algunos nombres y algunas instituciones que legítimamente merecen atraer á los americanos y cuyo conocimiento no dejaría de aprovecharles. ¿Quién duda que la cátedra de Cajal, la cátedra de Giner de los Ríos, la cátedra de Simarro, la de Hinojosa, la de Menéndez Pidal, la de Azcárate, la de Cossio, la de Dorado, la de Posada y algunas más, serían de provechosa frecuentación para los jóvenes hispanoamericanos, y que, en las respectivas especialidades de cada una, bien podrían sustituir á otras extranjeras análogas ó complementarlas? (1).

Pero si en la enseñanza oficial, y en la no oficial, tiene España poco que ofrecer—aunque algo tiene, como vemos—y no puede hoy luchar con ventaja y menos colocarse á la cabeza de los elementos que legítimamente, por su fuerza propia, han de contribuir de ese modo á la formación del espíritu americano y han de vivir en permanente é intensa comunicación con él, nadie negará que tenemos derecho á un lugar en la obra de la cultura americana, y que constituye un deber para nosotros no abandonar ese puesto, antes bien defender su posesión á todo trance y con las mejores armas que nos sea dado utilizar.

Por muy heterogénea que sea la inmigración en los países americanos, no cabe duda que en ellos predomina la sangre española, que de ésta participan en considerable

(1) Algo de esto ha comenzado ya á realizarse. En un discurso que luego citaré, el presidente de la Universidad de La Plata, doctor González, ha hecho constar la venida á España de algunos estudiantes argentinos para recibir las lecciones de Cajal, quien—añade el orador—«ha hecho distinciones con algunos argentinos que no las hacía con los de ningún otro país, aceptándolos en sus laboratorios, para poder ofrecer al nuestro los resultados de investigaciones personales».

proporción sus naturales, y en fin, que no en balde y á la ventura se les llama, considerados geográfica y étnicamente como un conjunto, «Hispano-América». Sin que haga falta renovar aquí las memorables discusiones acerca de la *superioridad* de estas ó las otras razas (*sic*) de origen europeo, y por mucho que nuestra humildad confiese en punto á las exeelencias de otros pueblos modernos, todos hemos de reconocer (para que la sinceridad no se convierta en afectada ó resolvamos la cuestión á golpes de sentimentalismo pesimista) que entre las condiciones fundamentales del espíritu español hay algunas buenas al lado de otras malas, y á la vez que buenas, características, propias y exclusivas de él, que no tan sólo por patriotismo, sino por humanidad—dado que en la obra trabajosa de la civilización, ningún factor útil puede ni debe perderse—, necesitamos salvar de la ruina. Esas cualidades que nadie nos regatea; que aun los políticos y los sociólogos menos confiados en la situación actual de la colectividad española admiten; que acaba de reconocer una vez más la crítica inglesa por boca del escritor Havelock Ellis en la *Fortnightly Review*, las posee substancialmente el alma americana, forman parte de su fondo étnico, que sería loco y suicida anular para sustituirlo con otro de pura importación extranjera. Educarse es perfeccionarse, sobre la base de las cualidades propias, no enajenar el espíritu cambiándolo por el ajeno. De aquí que, en muchos sentidos, trabajando nosotros por el mantenimiento de nuestra influencia espiritual, trabajamos en pró del alma americana en lo mejor y más genuino que ésta tiene. En el orden concreto de la mentalidad, el corte de unos y otros es el mismo y continuará siéndolo mientras hablemos todos el romance castellano, que, como todo idioma, no es sólo un conjunto de palabras, un léxico, sino una serie de ideas orientadas de un modo especial. De aquí que nosotros, los españoles, seamos los que mejor podemos entendernos, en el comercio de la inteligencia, con nuestros hermanos del Nuevo Mundo.

¿Podemos actualmente ofrecerles algo de lo que piden la ciencia y el arte modernos, de lo que ellos van á pedir á Francia, á Alemania, á Inglaterra? Diferentes veces, en publicaciones americanas, he procurado desvanecer el prejuicio que considera todas las manifestaciones intelectuales españolas como reaccionarias, arcaicas, repeticiones de un saber viejo y manido, de una religiosidad estrecha, hoesca, misonesta. He citado las corrientes ideales, científicas, que en diversas ramas de estudios representan en España, no sólo la conjunción con el movimiento moderno en su sentido más progresivo, sino orientaciones originales que, cuando menos, tienen derecho á ser estimadas y discutidas, al par de otras de origen extraño. Los americanos cultos lo saben: y cuando citan con elogio los nombres de Cajal, Menéndez y Pelayo, Costa, Giner, Calderón, Posada y otros muchos, sancionan esa representación de la intelectualidad peninsular. ¿Y abandonaremos esas armas con que podemos defender la continuación de la influencia española? ¿Dejaremos, por pereza, por desconfianza, por pesimismo, que se olviden esos nombres, que en las Universidades, en los libros, en la prensa, lleguen á no citarse y aprovecharse más que doctrinas firmadas por nombres franceses, ingleses, alemanes ó yanquis?

Capaces somos de tal demencia, comparable á la de quien, por no ser millonario, renunciara á colaborar con sus modestos ahorros en empresas industriales que pueden requerir su concurso y aumentar á la vez sus riquezas; ó á la de quien, por no ser un Rousseau, un Kant ó un Savigny, se creyese incapacitado para cultivar la ciencia del derecho y para coadyuvar á la formación de la conciencia jurídica de su época y de su país.

¿Qué base tiene España para realizar esa obra de influencia en América? Tiene varias.

En primer lugar, la de su emigración, que en las principales Repúblicas hispanoamericanas—Argentina, México, Cuba—es la más numerosa y potente, excediendo en mucho á las de otros pueblos de Europa, y que en todas

ellas significa un factor considerable que no sólo trabaja en el orden económico, mas también en el intelectual. La fuerza enorme de la semilla española en aquellos países, la conocen bien todos los que allí han estado y los que con algún interés siguen desde aquí la vida de nuestros colonos de América.

En segundo lugar, tenemos á nuestro favor—y con toda la trascendencia que ya hice notar y que para nadie es un misterio—, el idioma. Él nos permite obrar, más directa y profundamente que ningún otro pueblo extraño, sobre la masa y entendernos con ella: cosa no despreciable nunca, menos hoy día, en que la obra de la educación popular ha tomado tan poderoso vuelo y figura entre las acciones más fecundas de los intelectuales; también ha de hacer más fácil y más íntimo el intercambio, con los profesionales americanos, de los más altos, sutiles y substanciales frutos del espíritu, que suelen perder algo de sus cualidades más exquisitas y fecundantes cuando se traducen á un idioma extraño. Siempre hallará más eco y resonará más hondo en el alma americana la voz de las ideas que dicen relación á las cuestiones superiores de la vida individual y social, cuando esa voz vibre con los acentos del decir castellano, que cuando se engalane con otros ajenos. En los más graves trances de la existencia, el individuo—mil observaciones lo comprueban—vuelve instintivamente á usar el idioma que empleó en su niñez, el de su terruño, aunque haga muchos años que lo tenga pospuesto; y es que ese idioma representa la forma propia de su mentalidad, el estrato más profundo y ancestral de su espíritu, el solar sobre que se levanta el edificio de sus ideas y en que mejor las dice. Tal es también la fuerza que el castellano significa para nosotros en nuestras relaciones con los hermanos de América.

Por último, tenemos otra base de influencia intelectual directiva, mucho mayor de lo que nos figuramos. Bastantes de nuestros *americanos* de prestigio los vemos emplearse en profesiones intelectuales: son en Cuba, en México, en

Argentina, en toda la América Central, en muchos otros países, profesores, abogados, médicos, literatos, ingenieros, periodistas, factores educativos del país y removedores de ideas. Agréguese á esto que algunas Repúblicas han solicitado profesionales españoles para regentar, dirigir, organizar su enseñanza, ó ciertos ramos de ella, y su ejército (1), y que esos profesionales han acudido al llamamiento y están realizando su función. En Costa Rica es tradicional este contacto con los educadores españoles; ha tenido, durante muchos años, á los doctores hermanos Ferraz trabajando en sus establecimientos de Instrucción pública; tiene ahora, al frente de su Colegio Nacional, á un catedrático de la Universidad de Oviedo, Arturo Pérez Martín (2). En Nicaragua representa á España el doctor Entio, profesor auxiliar que fué de la Facultad de Ciencias ovetense. Guatemala ha puesto al frente de sus Academias y Colegios militares y pedagogos españoles. En el Colegio Nacional de Buenos Aires hay profesores que son compatriotas nuestros... En suma; contamos con un número considerable de españoles que actualmente representa núcleos de difusión personal de nuestra influencia científica y literaria.

No concluye ésta aquí. En las Universidades ó centros superiores de enseñanza de Cuba, México, Perú, Chile, Uruguay, Argentina y otras naciones ya nombradas, figuran, entre los libros base de la obra docente y de la cultura de los alumnos, bastantes libros españoles modernos. Hay ciertas clases de estudios que están total ó predominantemente orientadas por ellos; y basta leer el recientísimo discurso pronunciado por el ilustre doctor González, presidente de la Universidad de La Plata, al informar en el proyecto de celebración del centenario de la Independencia de la Argentina, discurso en que se citan los nombres de

(1) Sobre las misiones militares á América, véase el razonado artículo de D. J. Ibáñez Marín, *Nuestro ejército en la América latina*, publicado en la revista *Faro*, núm. de 31 de Enero de 1909.

(2) Véanse detalles de este hecho en el tomo IV de los *Anales de la Universidad de Oviedo*. Oviedo, 1907.

Posada, Buylla, Cajal, Canella, Piernas, Torres Campos y algunos más, para ver que, aun allí donde nuestra influencia lucha (ó mejor dicho, *no lucha*, pero tropieza) con la de otros pueblos mejor preparados, no es insignificante ni mucho menos.

En lo que toca á la literatura bella, hay también que rectificar un error muy extendido. Es cierto que la influencia francesa y la de los autores europeos del Norte tiene gran importancia y se ejerce poderosamente sobre las generaciones jóvenes de las Repúblicas americanas; cierto que algunos escritores de esa juventud, arrastrados por la moda *modernista* y desorientados por prejuicios de otro orden, han llegado á abominar de las más altas producciones del genio castellano ó á declararlas inútiles ó nocivas para la formación de un espíritu moderno; pero ni estas condenaciones han sido siempre sinceras, ni aun siéndolo, cuando se formularon en el ardor de un neofitismo que los años amenguan ó apagan del todo, subsisten sin haber sufrido muchas rectificaciones, ni, en fin, cabe negar que, por encima de todas las influencias extrañas, las de nuestros autores clásicos y contemporáneos sigue siendo un factor importante en la educación de los literatos americanos (y lo será siempre, por la fuerza irresistible del idioma), continúa provocando la admiración de los espíritus de buen gusto y representa un fondo importantísimo en las lecturas de todos los que escriben usando la lengua común. La difusión que en América tienen nuestros novelistas, poetas y dramaturgos; el aplauso con que son acogidas allí las buenas producciones de nuestro teatro contemporáneo ó antiguo; la constante preocupación gramatical que lleva á los filólogos americanos á estudiar el castellano y á ahondar en él hasta producir monumentos como las obras de Bello y de Cuervo, son pruebas más que suficientes de que contamos en ese orden de la vida intelectual con un arraigo considerable. Ese arraigo se ha fortalecido con la influencia inversa que una parte de la literatura contemporánea americana, especialmente la poesía, ha ejercido

sobre nosotros. La boga alcanzada en nuestra juventud por Ruben Darío y por otros escritores de América, ha creado lazos nuevos entre ambas literaturas, interpolando elementos de una y otra, creando corrientes de recíproca influencia, y á la postre uniéndolas más y más y asegurando la penetración de la nuestra.

Por otra parte, el sentido de la relación hispanista se ha despertado ya, y comienza á actuar de una manera sistemática en los centros profesionales de algunas naciones americanas. Obsérvese lo que dice el doctor González en el citado discurso:

«En los dos últimos años se acentúa otro género de relaciones de intimidad y acercamiento entre los dos pueblos; me refiero á las de carácter intelectual en el campo de los estudios superiores. También tengo ocasión, muy honrosa por cierto, de mantener correspondencia con algunos de sus principales maestros, buscados por mí como tales y como fuente de intensa simpatía. Se ha radicado en una Universidad nueva, nueva por su tendencia, aunque trisecular (me refiero á la Universidad de Oviedo) la moderna tendencia destinada, sin duda, á hacer germinar para el porvenir la semilla que todo buen español y amigo de España desea ver fructificar en obras de regeneración y de engrandecimiento para la madre patria... Por otra parte, el reputado economista y maestro en esta ciencia, el señor Buylla, daba el 17 de Octubre de 1907, en la Unión Iberoamericana, una notable conferencia relativa á los ensayos que en nuestro país se realizan en el sentido de la legislación obrera, consagrando un tiempo que otros no hubieran dedicado á un país como el nuestro, que en esas materias empieza apenas á dar los primeros pasos.»

Después de consignar, como ya hemos dicho antes, que en los centros argentinos de enseñanza superior figuran como «textos de consulta y de estudio» libros de varios profesores españoles, se refiere á la idea del intercambio y concluye diciendo: «No es extraño entonces que considere-



mos como una ventaja y un progreso efectivo para nosotros la presencia de esos profesores, que vendrían á enseñar á nuestros alumnos, no sólo su ciencia propia, sino el arte de aprender y el arte de enseñar, que es acaso la mayor deficiencia de nuestras Universidades.» Añádase á esto lo que en el Senado español ha dicho el señor Labra recientemente, confirmando la cita anterior: «Yo sé de qué manera en estos mismos momentos uno de los estadistas más eminentes de Buenos Aires, el doctor González, ministro que ha sido varias veces, y en la actualidad director de la gran Universidad de La Plata, por mi modestísimo concurso viene á solicitar y procurar la federación universitaria de España con América.»

Obsérvese que ya en algunas revistas americanas, y desde luego otras españolas (1), figuran lado por lado, en fraternal colaboración, escritores de aquellos países y del nuestro, que trabajaban así unidos en la obra común de cultura.

Véase, por último, que aparte todo lo dicho, la iniciativa tomada en 1900 por la Universidad de Oviedo (2) para establecer relaciones permanentes con los centros de enseñanza superior de América, y desde luego el intercambio de publicaciones, está produciendo efectos y va lentamente aproximando á una parte del profesorado español y el de las naciones hispanoamericanas.

(1) Entre las americanas, verbigracia, la que lleva por título *Archivos de pedagogía y ciencias afines*, que publica la Universidad de La Plata; entre las españolas, varias hoy, y durante muchos años la *Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas* que fundé expresamente, como ya he dicho, para establecer relaciones intelectuales directas con las naciones hermanas. Citaré en otro respecto, y como nueva muestra de la orientación hacia España que ya se advierte en muchos centros americanos, los informes referentes á las ciencias históricas, morales y políticas, á la pedagogía y á la literatura en nuestro país, que al suyo envía, por orden de su gobierno, el escritor mexicano Amado Nervo, y que se publican en el *Boletín de Instrucción Pública* de aquella nación.

(2) Véanse los Apéndices.

Pues bien; lo que corresponde hacer ahora es ampliar, sistematizar y completar todos esos medios de acción con que ya contamos, hasta donde sea posible.

El de traslado permanente, ó por largas temporadas, de profesores españoles, no lo podemos utilizar en gran medida; de un lado, por el escaso número de personas suficientemente preparadas de que hoy por hoy disponemos para esa función, y de otro por la resistencia que ponen á emigrar muchos de los intelectuales de positivo valer que tenemos, retenidos por el patriotismo, que les exige gastar sus mejores fuerzas en la educación del propio país de origen, y por otros lazos no menos fuertes que les atan á España.

Pero si no podemos ahora valernos de este medio en gran escala, podemos y debemos organizar expediciones á manera de la de Shepherd y otros profesores norteamericanos, enviando nuestras Universidades, nuestro Gobierno, nuestras Sociedades patrióticas ó de cultura, catedráticos y hombres de saber á las Repúblicas americanas, para que frecuenten los medios intelectuales de esos países, aprendan en ellos todo lo que pueda ser útil, den conferencias sobre temas científicos y artísticos que hagan conocer en América los resultados y las direcciones de la vida intelectual española de nuestros días, y establezcan amistades y comercio de ideas con los colegas del Nuevo Mundo. Lo que en poco tiempo puede conseguir la presencia personal, el trato diario, la conversación oportuna de un hombre de autoridad y de condiciones sociales, supera en gran medida á todo lo que se logra, al cabo de mucho tiempo, con sociedades que radican en España, conferencias que se dan en Madrid y revistas que la pereza de las más de las gentes, para la lectura, deja casi inéditas. Es preciso, repito, que los hombres que tienen alta representación, á la moderna, en la cultura española y amor á la obra educativa, y los que sientan con fuerza y con sinceridad el *problema hispanoamericano* (esta última condición me parece indispensable), vayan á conocer esos centros docentes de las Repú-

blicas hermanas, á estrechar amistades con los compañeros de profesión, á comunicarse con aquellos pueblos y á decirles, sin jactancias, lo que creemos poder ofrecerles de útil para la obra común del espíritu y lo que de ellos esperamos y necesitamos recibir; pero hay que cuidar mucho de que esas visitas se organicen como es debido, escogiendo, para cada viaje y cada género de propaganda, verdaderos especialistas que lleven por delante, como título principal de recomendación, su propio nombre. Porque claro es que si hacemos granjería de esa idea y no enviamos de cada vez un «best man for work», más valdrá tener los cejos quedos y consentir en que todo el mundo nos 'gane por la mano y se hundan cada vez más en el desconocimiento y en el olvido los pocos elementos de influencia mental que legítimamente podemos ofrecer á los americanos, y que hasta ahora no hemos sabido utilizar. Y como (sin pesimismo) nada ó muy poco cabe esperar de los Gobiernos, creo que ha llegado la hora de que los españoles patriotas se unan para organizar por sí, privadamente, esa acción ideal y difundir por América nuestros «comisionistas intelectuales» (1).

Sobre la base de esas visitas, se podría establecer sólidamente el intercambio de profesores, en que ya se piensa en la Habana y en La Plata, que ya se ha iniciado prácticamente entre Burdeos y varias Universidades españolas y que vendría á completar nuestra obra de mutua correspondencia científica y literaria, para la que no bastan el libro y la revista.

Aunque con las expediciones referidas y con el intercambio no lográsemos producir una corriente de influencia

(1) La celebración del centenario de la Independencia en la Argentina y en otras Repúblicas americanas, parece haber despertado la conciencia de esa necesidad, incluso en algunos de nuestros políticos. Á ella responden la gestión emprendida por el Club Español de Buenos Aires, los proyectos de la Unión Iberoamericana para 1910, el reciente discurso del señor Palomo en el Senado, el viaje del señor Malagarriga y otras manifestaciones análogas recientes.

intelectual tan poderosa como quizá algunos sueñan, es indudable que se reforzaría la que existe y que, además, lograríamos sin duda algo muy capital para nosotros: la destrucción de la leyenda hispanófoba que aun subsiste en muchos, relativa al orden intelectual. Bien manifiesto está en todo lo que antecede (y no vacilo en repetirlo) lo lejos que estoy de decir, como alguien ha dicho en pleno Parlamento, que España está en materias de cultura y de enseñanza á la altura, si no es á *más altura*, que Inglaterra ó Bélgica. Todos sabemos que esto no es así y luchamos por remediarlo. Pero también se dice que España sigue siendo un pueblo del cual nada tienen que aprender los otros y que se limita á perpetuar el tipo de cultura de su decadencia, ñoño y atrasado en lo científico, intransigente, cerrado y misoneísta en todas las manifestaciones de la inteligencia.

Contra ese error—que á muchos en América hace desdeñar la literatura científica española y aun la amena literatura—, son principalmente los profesionales de la enseñanza los que tienen el deber de reaccionar. Es preciso que vayan á realizar en América, en el orden intelectual, lo que nuestros *americanos* hacen en el económico: reivindicar el buen nombre de nuestro pueblo.

No debe guiarles en este intento—hay que repetirlo—ninguna idea de vanidad, que sería ridícula; no han de pretender ir como *maestros* ni Aristarcos de nadie; pero sí como testimonios vivos de que hay una España intelectual que sabe lo que se piensa y se trabaja en el mundo, que se esfuerza por caminar al paso de éste, y que si no puede, dentro de su modestia, hombrearse con él, puede, sí, ofrecer algunos elementos útiles, semejantes á los que dan el tono en la ciencia y el arte modernos, y por los cuales tiene derecho legítimo á la simpatía (ya demostrada en varios casos) de los hermanos de América, encarrilados en el ideal y en lo práctico de la vida progresiva. Es obra de reivindicación la que habrán de hacer los que allí vayan, á la vez que obra de fraternidad con sus colegas de allen-

de el Atlántico, cuyo espíritu está fundido en el molde de la soberana lengua cervantina.

Para una obra así, lícito es confiar en el apoyo de los españoles de América; y como no hay nada que más una y apacigüe los ánimos que el trabajo intelectual en común, esperemos también que esas visitas y esos intercambios colaboren en la obra de concordia entre americanos y peninsulares, avanzadísima ya en todas partes, pero aun no completa. Y mientras esos dos grandes medios de influencia intelectual se organizan, no olvidemos fomentar el de relación interuniversitaria que inició Oviedo en 1900 y de imitar, en nuestras revistas españolas (al lado de la colaboración mixta, peninsular y americana) el ejemplo de la *Revue Internationale de l'Enseignement* y de la *Revue historique*, reforzando cada día más la difusión en España del movimiento bibliográfico americano (como ya hacen *Cultura Española*, *Nuestro Tiempo*, *La Lectura*, etc.); ni descuidemos tampoco la creación en nuestra enseñanza de cátedras de historia, geografía y economía americana, en correspondencia de las cuales (de tan gran utilidad para los españoles que emigran) no tardarían en crearse en América otras que difundirían científicamente, sin prejuicios, el conocimiento de la España presente y pasada. Esas cátedras podrían nutrirse en gran medida, mucho más eficazmente que con trabajos librescos hechos sin salir de Europa, con el fruto de la experiencia y de la impresión personal alcanzadas en América por los profesores y especialistas enviados allá. Así lo hacen los norteamericanos, entre los cuales citaré el ejemplo del profesor Shepherd, quien, como consecuencia de su viaje, dió en la Columbia University varias lecciones sobre las Repúblicas sudamericanas que tuvieron base intuitiva, real, negada á los trabajos que sólo se fundan en los libros.

Acompáñenos en toda esa labor la confianza, que ya no puede faltarnos, de que un gran número de profesionales de la América latina, educadores, juristas, sociólogos, historiadores, literatos, geógrafos, etc., advierten en nuestra

cultura moderna, en nuestra producción científica, elementos aprovechables de verdadera utilidad para su obra intelectual. Destruiremos así nuestro propio pesimismo, que suele ser dificultad mayor que las exteriores y ajenas para una acción decidida y fervorosa en el trabajo de la civilización mundial.

## El castellano en América

### Las cátedras de «La Prensa»

El presente artículo no dirá nada nuevo á mis lectores de la República Argentina; pero es un acto de gratitud debido por todos los españoles, y que yo, como tal, quiero cumplir ahora, seguro de que ejerzo á la vez una función representativa que ningún compatriota mio se negará á convalidar, aun habida cuenta de la insignificancia del representante.

Instintivamente, las naciones han procurado en todos tiempos, si no *imponer* su idioma, difundirlo en los países á que alcanzaba su acción. Las razones que para hacer esto pudieran tener en cada caso, habrán sido muy diferentes; pero la fuerza interior que á ello les movía, era siempre una: la obscura conciencia de que con el idioma difundían su espíritu en lo más alto y más original de sus manifestaciones. La fórmula reflexiva, científica, de esa fuerza la dió, hace cerca de un siglo, aquel ardiente patriota alemán llamado Fichte, cuya doctrina han repetido luego todos los autores; pero Fichte no hizo más que declarar y aclarar lo que estaba en el fondo de la historia humana. La moderna ciencia del lenguaje—hasta sus derivaciones últimas, verbigracia, la Semántica—ha venido á confirmar la teoría expuesta en el cuarto *Discurso á la nación alemana*. Fran-

cia, quizá más que ningún otro país, ha traducido esa teoría en hechos, y lejos de abandonar la suerte de su idioma en los pueblos con quienes mantiene alguna relación de raza, política ó comercio, cuida celosamente de ella, ya mediante instituciones oficiales, ya por el esfuerzo de asociaciones privadas; y hasta en sitios donde no se da, ni es posible que se dé, el motivo de la colonización ó de la comunidad de raza, crea órganos de divulgación de su lengua nacional, como lo atestigua, respecto de Escocia, la *Revista Francesa de Edimburgo*, fundada por el profesor M. Sarolea y dirigida, con profundo sentido, á sostener, sobre la base del idioma, el prestigio intelectual de Francia en el extranjero y la difusión de su literatura.

España ha hecho hasta ahora poco, poquísimo en este sentido; y eso que para ella la cuestión reviste caracteres de mayor importancia que para una nación poderosa como la francesa.

Vista la cuestión concretamente con relación á los países americanos, tiene un doble aspecto para nosotros: el de la conservación del idioma en su legítima pureza entre los emigrantes españoles, y el de su mantenimiento como lengua nacional entre los americanos. Lo primero es una necesidad primordial, si queremos que esa masa española continúe formando moralmente parte de nuestra nación, y sea, á su reingreso en la madre patria, ó en sus constantes relaciones con ella, un factor homogéneo con el peninsular, sobre el cual puede ejercer, y de hecho ejerce, influencias altamente beneficiosas (1). Lo segundo responde ya á más altas y generales necesidades del espíritu hispano, en lo que tiene de más genuino y más digno de sostenerse y perpetuarse, frente á las invasiones y á la absorción de otras razas ó pueblos. El problema ha sido suficientemente estudiado, en fecha no lejana, por autores americanos y españoles, y no es cosa de volver sobre él para repetir ideas ya

(1) De alguna de ellas he hablado en el capítulo *Fuerzas progresivas. Los americanos*.

vertidas y que han hecho su camino ó lo están haciendo (1). Lo que conviene aquí recordar—y digo recordar, porque bien lo saben todos mis lectores, y muchos de ellos mejor que yo, más *experimentalmente*—es que uno y otro fin tropiezan en los países americanos con gravísimas dificultades, por el sinnúmero de causas que á diario contribuyen á que el castellano se corrompa ó á que pierda terreno, sustituido por otras lenguas europeas. La ecuación racional—y natural (racional, precisamente porque es natural)—que debe existir entre el castellano puro y las modalidades que de continuo produce la fuerza viva de naciones nuevas, creo que está ya suficientemente determinada para que nos ahorre, en el camino de los razonamientos presentes, la discusión del cómo debe ser el castellano en América.

He expuesto mi opinión más de una vez, y en ella me afirmo, porque cada día me parece que satisface mejor las aspiraciones igualmente legítimas de los españoles y de los americanos, quienes no pretenden que el idioma troncal desaparezca, sino enriquecerlo y renovar de continuo su léxico (2). Basta, para mi propósito de ahora, reproducir este párrafo: «La parte esencial, característica, indestructible de toda lengua (no enteramente determinada todavía, pero sin duda más visible que en ninguna otra parte en la sintaxis, en la derivación vocabular y en la condición ideológica, en algo de lo que ahora se llama Semántica) es y debe ser igual para los americanos que para nosotros;

(1) De ese problema he tratado en varios capítulos del libro *Cuestiones hispanoamericanas*, con ocasión de examinar las obras de Arreguine, Rodó y otros autores.

(2) Véase, sobre todo, el capítulo «El castellano en América», de *Cuestiones hispanoamericanas* (Madrid, 1900) y el artículo «Lecturas americanas», publicado en el año de 1903 en *La España Moderna*, y referente al último libro de Ricardo Palma. Sobre esta misma cuestión, consúltense el artículo del Sr. Henao, director de Instrucción pública en Colombia, publicado, con el título de *Por la lengua castellana*, en un reciente número de la revista de la Unión Iberoamericana; otro del señor Araujo, en *La España Moderna* (Diciembre 1908); los que escribió Atienza en la revista *España*, de Buenos Aires, etc.

y dado que todo idioma es un fenómeno natural que sigue leyes propias y no tolera innovaciones que las contradigan, ni acepta, aun de los escritores eximios (cuanto menos, del vulgo), más que cierta ayuda en su desarrollo lógico y nunca una dictadura arbitraria, la determinación de esas leyes y su defensa contra infundadas novedades constituye uno de los trabajos más meritorios y de más positiva utilidad, no sólo para la literatura, sino para toda la vida intelectual de los pueblos.»

Ese trabajo lo han hecho, mejor y en más grande escala que los mismos españoles, lingüistas americanos, desde Bello y García del Río á Cuervo, una de las primeras autoridades, si no la primera hoy, en materia de castellano. Es éste ya un motivo de gratitud que tenemos para con nuestros hermanos de América. Pero no es mi ánimo ahora recordar todos esos estudios ni puntualizar su efecto indudable sobre la pureza del idioma en América y en España. De lo que quiero hablar es de un hecho reciente, que vale por muchos libros—dado el carácter más *pedagógico* de su acción—y que contribuirá, seguramente, de modo efficacísimo, á mantener la integridad del idioma patrio en la República Argentina. Me refiero á las cátedras creadas por el diario bonaerense *La Prensa*.

Hablar á los lectores de *España* de lo que es *La Prensa*, me parece ocioso. No lo sería tanto si este artículo se hubiera de publicar en un periódico de la Península; porque, desgraciadamente, la mayoría de mis compatriotas ignora lo que representa aquel diario y lo que ha hecho en pro de la cultura popular y del sentido «social» de la vida. Parecerá por esto que hubiera sido mejor escribir las presentes cuartillas dirigiéndolas á mi público de España. Sin que renuncie á ello—antes al contrario, fijándolo desde ahora como tema de un trabajo próximo—, lo que yo deseo aquí es reflejar la opinión de los españoles que ya saben lo que á *La Prensa* debemos y no quieren continuar confundidos con la masa, bajo la apariencia de un indiferentismo doblemente censurable en este caso; lo que yo deseo es hacer

entender ahí mismo, en Buenos Aires, que nos hemos dado cuenta de lo que significa la creación de las dos cátedras mencionadas, para que resuene, en el propio lugar en que el beneficio se ha realizado, la voz de nuestro reconocimiento.

Crear una cátedra de gramática ó de idioma castellano ya sería mucho, puesto que es incalculable el efecto que produce—como contrarresto á la corrupción lingüística—un foco que, sin las estrecheces de nuestra Academia Española, representa el cultivo de la tradición sana y la irradia en todos sentidos, sirviendo de punto de concentración de los esfuerzos aislados de carácter *purista*; pero reforzar esa cátedra con otra de Historia literaria española, revela que la fundación no obedece á un puro movimiento sentimental, siempre muy estimable, sino que procede de una reflexión detenida de las condiciones necesarias para que la obra prospere. En efecto, la literatura de un país es, no sólo una de las maneras vivas de su idioma (que, analizado en los estudios gramaticales, corre siempre riesgo de caer en cosa momificada y seca) y, entre esas maneras, la más espiritual y en cierto sentido la más libre, sino que juntamente es la expresión más alta de la inteligencia de un pueblo. Aquella significación espiritual que Fichte veía en el lenguaje, no puede ser percibida en la gramática, pero sí en la literatura, donde el alma de las colectividades va dejando las huellas de su pensar y de su sentir. Claro es que me refiero á un concepto de la literatura que comprenda en sí, no sólo las obras llamadas por algunos «eruditas», sino también las propiamente populares, no menos notables que las otras, y muchas veces más próximas á la verdadera psicología de los pueblos que las producciones refinadas de muchos literatos profesionales. Basta recordar lo que extravía en punto al conocimiento del nuestro, el *italianismo* y el *clasicismo* de no pocos autores del siglo de oro, y lo falso que sería figurarse el sujeto español á través de las artificiosas comedias calderonianas. Cánovas del Castillo, que conocía bien la España de los siglos XVI y XVII, no dejó de advertir esto, aunque no era un crítico de literatura.

La cátedra de historia tiene también otra utilidad. En estos tiempos últimos parece haber cundido por algunos países de América cierto desprecio hacia la producción literaria española pasada y presente. Se ha tachado su lectura de inútil para un hombre moderno, y, olvidando la estimación y las preferencias que por algunos autores nuestros, correspondientes á la época clásica, han manifestado escritores tan del día como verbigracia Schopenhauer (para citar á uno que no es literato), se ha llegado hasta negar las excelencias del *Quijote*, considerando trabajo perdido el que se empleara en leer esa novela. Semejante desprecio, tan injusto y erróneo, se puede combatir de una manera eficaz cultivando la historia literaria de España, que ha tenido egregios representantes en América, restaurando su estudio y llevándolo hasta nuestros días, para convencer á las generaciones nuevas de que no producimos tan sólo obras ñoñas apartadas de las corrientes modernas y empapadas en las «intransigencias inquisitoriales». Sin duda, cuando pase—y ya va pasando no poco—la arroyada de ciertos modernismos belgas y franceses, en que no es oro todo lo que reluce, ni la mitad siquiera, las aguas volverán á su nivel ordinario, á su cauce racional, consagrado por los grandes hombres de todos los tiempos, y se rendirá nuevamente justicia á los grandes libros de todas las épocas y á los modos de decir naturales, corrientes, llanos y sobrios. Á que esto llegue, contribuirá en gran medida, por lo que toca á España, una difusión inteligente de nuestra historia intelectual expresada por los grandes escritores. Y he aquí cómo las cátedras creadas por *La Prensa* adquieren, á medida que se reflexiona sobre su función, una trascendencia más alta.

Yo debería hablar aquí también del catedrático, para apreciar en todos sus aspectos la creación de *La Prensa*, máxime cuando soy de los que creen que la escuela no está ni en los planes orgánicos, ni en los programas, ni siquiera en el material de enseñanza, sino en el maestro; pero me está vedado entrar en este punto. Desco con-

servar, hasta en las apariencias, el carácter objetivo, absolutamente imparcial, que á este artículo corresponde naturalmente; y no quiero dar ocasión, á los que no me conocen, de presumir que mi vieja amistad con el doctor Atienza y Medrano influye lo más mínimo en mi juicio. Los que me conocen, ya saben que ni ese ni otro motivo han torcido jamás la imparcialidad de mi pluma.

Pero sí puedo hablar del público, que es otro factor importante de toda obra de cultura y que, en cierto modo, formula espontáneamente su juicio.

Podía la *La Prensa* haber fundado las dos cátedras á que vengo refiriéndome, en virtud de un impulso generoso, y haber sufrido una equivocación respecto del terreno en que dejaba caer la semilla. Pero ni aun en esto se ha equivocado. El número de los oyentes inscritos en la cátedra de idioma y en la de historia, y lo variado de su condición y procedencia—señoras, señoritas, adolescentes, alumnos de los establecimientos oficiales de enseñanza, hombres ya formados, nacionales y extranjeros—, indica que la iniciativa del diario bonaerense se produjo en el momento preciso, y que el público sentía la necesidad de tales estudios. *La Prensa* ha encontrado el colaborador que necesitaba para que su obra fructificase, en vez de quedar en un puro entretenimiento de unos cuantos eruditos.

Hace pocos días, un benemérito de la literatura francesa, el director de *Mercure de France*, Alfredo Valette, denunciaba valientemente, al exponer el nuevo plan de su revista, el vicio de egoísmo de que adolece la prensa de su país, arrastrada por «la evolución comercial» del diario, que mata toda independencia, todo espíritu generoso, toda idea sincera. El mal no es exclusivo de Francia; se padece en casi todos los países, en unos más, en otros menos; y los que hemos pasado algunos años de nuestra juventud trabajando fervorosamente en la escuela del periodismo, creyendo en su misión ideal y ayudando á que se cumpliera, no podemos menos de contemplar con profundo dolor los progresos de esa enfermedad, que lleva consigo el despres-

tigio de algo que nos fué siempre muy querido y que tiene llena nuestra memoria de recuerdos amables. En ese derrumbamiento de una de las ilusiones de nuestra vida, ejemplos como los que da *La Prensa* con sus variadas instituciones de cultura y de cooperación social, obran á manera de tónicos que nos devuelven nuestras energías desmayadas por el desengaño, y restauran nuestra fe en el periódico. Y este es un nuevo motivo para que yo aplauda esas obras y añada, á mi gratitud como español, mi gratitud como viejo periodista.

## II

## Un patriota español

...Y si habla mal de España, es español.

Este célebre verso de Bartrina, pinta de mano maestra, con un rasgo de admirable exactitud, nuestro decantado *patriotismo*. Yo soy de los que opinan que los españoles, tomados en conjunto, no somos patriotas. No quiero decir con esto que nos falte, tan en absoluto como algunos suponen, el concepto de la unidad hispánica y el amor de la patria grande. Aunque la historia muestra que ese concepto y ese amor han tardado muchos siglos en producirse entre nosotros, hace tiempo que existen (aunque imperfectos), y el mismo Pi y Margall lo hubo de reconocer así. Bien claro me parece que se expresa en los actos y dichos de no pocos españoles de aquella azarosa época de nuestra hegemonía política, no obstante conservarse entonces rigurosamente el particularismo de los antiguos reinos, como ya demostró, en ocasiones solemnes, el conde-duque de Olivares. En cuanto

á hoy, que hablen por mí, principalmente, los españoles emigrados á los países de América.

Lo que quiero expresar con aquella afirmación, es que no hemos sabido ser patriotas más que en cosas muy externas, que suelen ir mezcladas con otros sentimientos menos puros, ó si se quiere, menos *sociales*. Así, la vanidad militarista de los soldados de nuestros famosos tercios—tan justamente zaherida por Brantome y otros escritores extranjeros—, hizo el papel de patriotismo en los siglos XVI y XVII; y la reacción bravía del instinto elemental de independencia, mezclado con la repulsión á todo lo extraño, dió tinte de patriótica á la guerra contra Napoleón. Pero ni hemos sido nunca patriotas á la manera francesa clásica, ocultando los defectos propios y sobrealabando las buenas cualidades que pudiéramos tener (ó atribuirnos), ni menos hemos sido patriotas para lo que significase cooperación al progreso de la colectividad. Respecto de lo primero, todo el mundo sabe que no ha habido más implacables censores de las faltas de su pueblo que los españoles mismos, y á ello aludió Bartrina. Respecto de lo segundo, son buenas muestras nuestra manga ancha en punto á todo lo que signifique sustracción de medios al Estado, á la colectividad, nuestro desprecio á los intereses comunes y el feroz individualismo que generalmente acompaña á nuestras mismos progresos industriales y de todo orden.

Claro es que, por fortuna, ha habido siempre, y sigue habiendo, excepciones de esa regla.

De una de esas excepciones quiero hablar hoy para que se la conozca y ensalce como es debido, y para que sirva de ejemplo á los que siempre tienen en boca la patria y nunca la sirven positivamente. De ello hablé, hace más de un año, en un diario de Madrid, y esta es la fecha en que nadie se ha hecho eco de lo que dije, ni aun á título de información; y eso que, como noticia, reunía todos los caracteres de *actualidad sensacional*: digo, si es que se me concede que hay más hechos sensacionales que los delitos y las guerras.

El caso es como sigue. Todo el mundo conoce el interés puesto por los yanquis, más ó menos directamente, en la reforma pedagógica de Cuba y Puerto Rico, y los admirables resultados que bien pronto obtuvieron. En Puerto Rico, su acción fué más intensa y oficial, por consecuencia lógica de la dependencia inmediata en que quedó la isla después del desastre de 1898. Los que concedemos excepcional importancia á la instrucción pública y hemos deplorado siempre la escasa atención que á ella han prestado, por lo común, los gobiernos españoles, vimos con agrado y con envidia ejercerse en este particular la acción de las autoridades norteamericanas. Pero esa acción llevaba consigo un peligro sumamente grave para los españoles. Ese peligro era la desaparición, en plazo breve, del castellano, y los que en Hispano-América se preocupan (americanos y españoles) por los síntomas de descomposición que en nuestro idioma se advierten y procuran reaccionar contra ellos, saben bien lo que esto significa y las consecuencias que habría de producir.

El ejemplo, relativamente reciente, de Texas, no era el precedente más abonado para tranquilizar á los españoles, aunque por lo pronto no manifestaron los yanquis intenciones de expulsar de la isla el castellano, directa ni indirectamente. Pero el conflicto se planteó en seguida, por la contradicción que resultaba entre los preceptos constitucionales, más los principios pedagógicos norteamericanos, y las condiciones de los libros de texto escritos en nuestro idioma. No eran éstos—me refiero á los de la escuela primaria—adecuados á los modernos métodos educativos, ni por su carácter confesional podían apropiarse á la neutralidad de la enseñanza *oficial* americana, ya que la Constitución yanqui prohíbe la admisión de libros en que se advierta «la preponderancia, ó la influencia exclusiva, de una determinada forma de religión». De esa contradicción resultaba el dilema siguiente: ó se reformaban los textos escolares castellanos, ó se les excluiría de la escuela. En este caso, la sustitución por libros escritos en inglés era



inmediata; y el plazo que el afán pedagógico de los yanquis marcaba para aquella transformación, era por demás angustioso.

Los peninsulares no hemos solido nunca enterarnos con solicitud de lo que pasaba en nuestras *colonias*. Una vez que dejaron de serlo Cuba y Puerto Rico, esa indiferencia aumentó en la generalidad, aunque allí quedaba una población *española* numerosísima, cuyo porvenir debía importarnos. Cierta es que la prensa dió cabida, durante algún tiempo, á partir de 1898, á cartas de españoles y recortes de diarios antillanos que se quejaban de los procedimientos yanquis; pero esto se hizo, más que por nada, por poner en evidencia que también los yanquis suelen tener en contradicción sus programas políticos y sus actos, y que no estaban tan satisfechos del cambio, como se decía, cubanos y puertorriqueños. En la opinión general no se advirtió ningún movimiento importante, y los gobiernos no sé que hicieran cosa de mayor cuantía. Nada de extraño tiene, pues, que aquí pasara inadvertida esa amenaza que sobre el castellano de Puerto Rico se cernía. De haberlo advertido, seguro estoy de que muchos de nuestros *americanistas* y todos los que conceden valor substancial al mantenimiento de un idioma, hubieran, por lo menos, tratado de promover una corriente de simpatía y auxilio á los puertorriqueños. No sucediendo así, éstos se vieron solos, pero no se desalentaron. Examinando con serenidad el conflicto, comprendieron que de ellos ó de nadie vendría su resolución. ¿No había libros adecuados para la nueva enseñanza? Pues era preciso crearlos.

Por circunstancia mil veces feliz, los españoles de Puerto Rico tenían á mano el hombre que les hacía falta. Ese hombre fué un asturiano, establecido desde hace mucho tiempo en la isla, borinqueño de corazón sin que el amor á la madre patria se haya debilitado en él, y persona cuya elevada y sólida cultura le hacía propia para tamaña empresa. Ese hombre se llama don Manuel Fernández Juncos.

Hay en el mundo intelectual dos clases de gentes: unas, brillantes, exteriores, aparatosas, van diciendo á todo el que quiera oírlas—y aun á los que no quieren—lo que son, y á veces mucho más de lo que son. Caen en esa especie, lo mismo los pedantes que algunos hombres de verdadero mérito, incapaces de reprimir la facundia y la exteriorización constante de sus facultades y de su saber, algunos con ingenuidad que les libra de toda censura. Respecto de ellos, no cabe más engaño que el de estimarlos, por deslumbramiento, en más de lo que realmente valen, ó de rebajarles el coeficiente de mentalidad que su *yoyismo* se encarga de ensalzarnos á falta de abuela, muchas veces.

Las otras gentes á que hice referencia, forman en el grupo de los trabajadores silenciosos, modestos, de poca fachada, que se muestran al público cuando es necesario, siempre de la manera más objetiva posible; pero que ni buscan la notoriedad ni, confundiendo las especies, se empeñan en ser *intelectuales* en todos los momentos de la vida, lo mismo si hablan del frío ó el calor, que si discuten sobre los más arduos problemas metafísicos. Estos son los que dan chascos mayores, siempre en beneficio de ellos. Su conversación sencilla, natural, nada descubre de lo que en su espíritu llevan; discurre, llana y sin pretensiones, por los cauces ordinarios del tópico vulgar. Mas de pronto, tocáis un asunto de verdadera importancia, y, sin variación en el tono, aquellos hombres empiezan á desdoblarse su pensamiento, á decir cosas hondas, á mostrar el jugo de su cultura, haciéndoos caminar de sorpresa en sorpresa, asombrados de todo lo que ocultaba la aparente sencillez del principio. De estos hombres es Fernández Juncos. La primera impresión respecto de él, puede resumirse así: «Dulce, simpático, *aficionado* á lo intelectual; una excelente y agradable persona.» La segunda, va expresada en esta reflexión de forma vulgar. «Es un hombre de cuidado.» ¡Y tan de cuidado! Quizá él mismo no sabe todo lo de original y profundo que lleva en su espíritu. Pero aunque

no lo sepa, lo pone en sus obras; y eso es lo único importante en la vida.

Fernández Juncos acometió y realizó, en el plazo angustioso de dos meses, la tarea de crear los libros nuevos en castellano. Naturalmente, fué á buscar modelos, como hombre discreto, donde habian modelos más próximos y más conformes á la necesidad que se quería satisfacer. Así, redactó una serie de cuatro *Libros de lectura*; los tres, adaptación de los escritos por Sarah Louise Arnold y Charles B. Gilbert, y el último enteramente original de nuestro paisano, pues la colaboradora que en la portada aparece (Isabel K. Macdermott) no lo ha sido más que en punto á las llamadas *condiciones materiales* de la edición. Ese *Libro cuarto de lectura* es una copiosa antología de escritores modernos, en que figuran, al lado de Balmes, Trueba, Alarcón, Balart, Pi y Margall, Castelar, Núñez de Arce, Revilla, Moratín, Giner de los Ríos, etc., los sudamericanos Bello y Palma y los extranjeros Tyndall, Franklin, Andersen, Walter Scott, Longfellow, Grim y Heredia.

Además de esos cuatro libros, ha escrito Fernández Juncos otro titulado *Los primeros pasos en castellano*, arreglo de *First Steps in English* de Albert Le Roy Bartlett, con adición de textos españoles escogidos en las obras de Trueba, Hartzenbusch y Campoamor; un volumen de *canciones escolares*, cuya música ha sido compuesta por don Braulio Dueño Colón, y finalmente, un *Compendio de Moral* que comprende, junto á los deberes para con nosotros mismos, para con la familia, la sociedad, etc., los deberes para con Dios, pero sin ligar su explicación á ningún credo confesional determinado, para mantener el compendio dentro del precepto constitucional.

Inútil es decir que libros editados en América del Norte y hechos á semejanza de los libros escolares ingleses y yanquis, son artísticos, simpáticos, llenos de atracción para los niños. Desde el papel hasta las ilustraciones, todo en ellos es igualmente agradable... y educativo; porque nada hay que encariñe más con los impresos que las

buenas condiciones de su presentación, con las que parece decirse ya la función importante que en la vida les corresponde y el respeto que se les debe.

Nuestro idioma se ha salvado en Puerto Rico. No lo han salvado las armas ni la diplomacia, sino el patriotismo inteligente de un español. Merced á éste, nuestro espíritu podrá seguir actuando sobre las generaciones puertorriqueñas futuras y, mezclado con el de otros pueblos, depurarse y hacer brillar mejor y con más provecho que hoy aquellas condiciones buenas que hacen de él un factor necesario en la obra común humana de la cultura. Yo, al menos, así lo creo firmemente.

### III

#### Más sobre el patriotismo del idioma

Posteriormente á la fecha en que fué escrito el artículo anterior, los periódicos de Madrid han dado la noticia de haberse constituido una Sociedad cuyo objeto es la conservación del castellano en Filipinas. La empresa es necesaria; y los *patriotas* que gastan todas sus energías en «hacer» párrafos *castelarinos* de circunstancias, debían parar mientes en ella, para ayudarla con su concurso, para evitar que se malogre por equivocada organización ó por carencia de entusiasmo. En Puerto Rico también se prosigue la labor comenzada. La nueva Sociedad de Escritores y Artistas, que preside el señor Fernández Juncos, ha fundado una cátedra gratuita de Gramática castellana para personas adultas, desde diez y seis años en adelante, que no asistan á las escuelas públicas—una obra postescolar, por tanto—y otra cátedra de Literatura.

no lo sepa, lo pone en sus obras; y eso es lo único importante en la vida.

Fernández Juncos acometió y realizó, en el plazo angustioso de dos meses, la tarea de crear los libros nuevos en castellano. Naturalmente, fué á buscar modelos, como hombre discreto, donde habian modelos más próximos y más conformes á la necesidad que se quería satisfacer. Así, redactó una serie de cuatro *Libros de lectura*; los tres, adaptación de los escritos por Sarah Louise Arnold y Charles B. Gilbert, y el último enteramente original de nuestro paisano, pues la colaboradora que en la portada aparece (Isabel K. Macdermott) no lo ha sido más que en punto á las llamadas *condiciones materiales* de la edición. Ese *Libro cuarto de lectura* es una copiosa antología de escritores modernos, en que figuran, al lado de Balmes, Trueba, Alarcón, Balart, Pi y Margall, Castelar, Núñez de Arce, Revilla, Moratín, Giner de los Ríos, etc., los sudamericanos Bello y Palma y los extranjeros Tyndall, Franklin, Andersen, Walter Scott, Longfellow, Grim y Heredia.

Además de esos cuatro libros, ha escrito Fernández Juncos otro titulado *Los primeros pasos en castellano*, arreglo de *First Steps in English* de Albert Le Roy Bartlett, con adición de textos españoles escogidos en las obras de Trueba, Hartzenbusch y Campoamor; un volumen de *canciones escolares*, cuya música ha sido compuesta por don Braulio Dueño Colón, y finalmente, un *Compendio de Moral* que comprende, junto á los deberes para con nosotros mismos, para con la familia, la sociedad, etc., los deberes para con Dios, pero sin ligar su explicación á ningún credo confesional determinado, para mantener el compendio dentro del precepto constitucional.

Inútil es decir que libros editados en América del Norte y hechos á semejanza de los libros escolares ingleses y yanquis, son artísticos, simpáticos, llenos de atracción para los niños. Desde el papel hasta las ilustraciones, todo en ellos es igualmente agradable... y educativo; porque nada hay que encariñe más con los impresos que las

buenas condiciones de su presentación, con las que parece decirse ya la función importante que en la vida les corresponde y el respeto que se les debe.

Nuestro idioma se ha salvado en Puerto Rico. No lo han salvado las armas ni la diplomacia, sino el patriotismo inteligente de un español. Merced á éste, nuestro espíritu podrá seguir actuando sobre las generaciones puertorriqueñas futuras y, mezclado con el de otros pueblos, depurarse y hacer brillar mejor y con más provecho que hoy aquellas condiciones buenas que hacen de él un factor necesario en la obra común humana de la cultura. Yo, al menos, así lo creo firmemente.

### III

#### Más sobre el patriotismo del idioma

Posteriormente á la fecha en que fué escrito el artículo anterior, los periódicos de Madrid han dado la noticia de haberse constituido una Sociedad cuyo objeto es la conservación del castellano en Filipinas. La empresa es necesaria; y los *patriotas* que gastan todas sus energías en «hacer» párrafos *castelarinos* de circunstancias, debían parar mientes en ella, para ayudarla con su concurso, para evitar que se malogre por equivocada organización ó por carencia de entusiasmo. En Puerto Rico también se prosigue la labor comenzada. La nueva Sociedad de Escritores y Artistas, que preside el señor Fernández Juncos, ha fundado una cátedra gratuita de Gramática castellana para personas adultas, desde diez y seis años en adelante, que no asistan á las escuelas públicas—una obra postescolar, por tanto—y otra cátedra de Literatura.

El valor de estas fundaciones y de todas sus análogas, ha subido hoy de punto, no sólo por el avance de intentos y propagandas que se dirigen á mermar la extensión del castellano y su estimación fundamental como base de la educación española y americana, sino también porque, en los continuos tanteos que la humanidad culta hace para encontrar un idioma internacional, el español, es decir, el castellano, reúne condiciones sobradas para ser concursante, y no debe abandonar la partida. Esas condiciones le son reconocidas hasta por los hombres de otros grupos lingüísticos. Así, en un periódico norteamericano, *The Monthly Cincinnati*, que alguien ha enviado á nuestra Universidad, he leído un artículo titulado *Spanish as the International Language*, que firma la *International Language Society* de Cincinnati.

El artículo comienza rebatiendo la conclusión formulada por la Asociación Nacional de Academias, desfavorable á que se adopte como idioma internacional uno de los que actualmente se hablan en el mundo. Esta conclusión—dice el articulista—sólo responde á las condiciones políticas de Europa, por la idea que se tiene de que los celos y envidias nacionales impedirán la adopción de una lengua viva para el uso mundial. Pero el espectáculo que ofrece el desarrollo de la población en ambas Américas, sugiere un camino diferente y mucho más práctico. «El español es hoy, con mucho, por el número de naciones que lo hablan y la extensión territorial que cubre, la lengua *más internacional* de la tierra. Aparte la madre patria, España, es el idioma de México, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y Cuba, todas ellas naciones independientes. Sepan lo que sepan de ellas los sabios académicos de Europa, no son, en manera alguna, naciones insignificantes. La Argentina es, ella sola, tan grande como Europa, segregada Rusia. Es un país fértil, cuya población aumenta con maravillosa rapidez. Posee magníficas ciudades, de las que Buenos Aires es tan gran-

de como Viena. México es mayor que Austria-Hungría, Alemania, Francia é Italia juntas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela tienen cada una más del doble de extensión que cualquiera Estado europeo (salvo Rusia), y Chile es mayor que Austria-Hungría. La pequeña República del Ecuador es más grande que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia, Suiza y Portugal reunidas. Esas naciones que hablan castellano, ocupan un territorio cuya extensión excede en más de un millón de millas cuadradas al total de Europa, Rusia inclusive.»

En este orden de razones, el único idioma que podría disputar al castellano su supremacía es el inglés; pero á la adopción de éste—dice el articulista—se opondrán siempre razones de política internacional, aparte de que el idioma conveniente para el fin que se busca ha de ser «uno de los basados en el latín, para que preserve las voces raíces de la literatura antigua y moderna». Entre las lenguas neolatinas, ninguna puede ostentar los títulos de difusión que la castellana.

Expone luego el autor las excelencias intrínsecas del castellano como derivado del latín y sus cualidades de facilidad, armonía, riqueza y abundante y gloriosa literatura. «La rivalidad ó la envidia nacionales estarían, en este caso, en su grado mínimo, puesto que el número de las naciones independientes que usan aquel idioma es mucho mayor que el que puede presentar cualquier otro.»

Comercialmente, es el castellano el idioma que más importa á los Estados Unidos. El camino para extender nuestro comercio—afirma el autor—en México, América Central y del Sur, consiste en «ir directamente á esos países usando el idioma español, en vez de usar el inglés y entrar en el Sur de América, como ahora hacemos, por la vía europea». «Encarecemos—añade—la importancia del español en nuestras escuelas públicas para los fines comerciales, así como para los literarios.»

En Alemania, la enseñanza del inglés sobrepuja hoy á la del francés, por considerar que aquél es, actualmente,

idioma más mercantil; pero en el continente americano las cosas son de otro modo. Aquí, «el español es, para nosotros, de muchísima más importancia que el francés ó el alemán. Por otra parte, no sobran las razones sentimentales cuando se trata de América. Si España no hubiese ayudado á Colón para disponer su flota y navegar á través del Océano misterioso y desconocido, quizá no hubiéramos sido descubiertos nunca». Esta razón sentimental es, ciertamente, digna de ser señalada en un escrito norteamericano, no obstante, y mejor diré, *precisamente*, por su exageración.

Y ahora conviene preguntar á los españoles todos, á los beocios y á los atenienses, á los que estiman preferible la ganancia económica y á los que consideran como elemento fundamental de vida el ideal, si vale la pena defender nuestro idioma; si es ó no labor de patriotismo (que lleva aparejados provecho y grandeza) concentrar nuestros esfuerzos alrededor del núcleo lingüístico castellano, que es el que posee representación internacional, y seguir el consejo que va implícito en la opinión de aquellos que, desde otros puntos de vista, muchos españoles se inclinarían á considerar como enemigos. Ayudemos á esa tendencia imponiendo nuestro idioma, puesto que necesitan de él, en vez de restarle energías usando el suyo para los negocios. Aprendamos el inglés para poder luchar ventajosamente, pero exijamos el castellano á los que quieran tratar con nosotros: ellos lo aprenderán, si es que nosotros sabemos hacerlo valer y no le socavamos el asiento con nuestras disputas ó nuestra indiferencia.

## España en América

### I

Este rincón de provincia, tan tranquilo, tan apacible, tan apartado de la ruta ordinaria de los que viajan—aunque en los siglos medios fué estación casi imprescindible de los peregrinos á Santiago—constituye uno de los sitios ideales para el trabajador intelectual. Sabido es que éste necesita aislamiento, vida poco complicada, medio que no excite, sino que descanse en los ratos en que se abandona la labor.

Pero todas estas ventajas han de pagarse con frecuentes salidas que rompan la soledad habitual y que renueven el aire del espíritu, contrarrestando los peligros de vivir en una atmósfera limitada y de nutrirse indefinidamente de la substancia propia, manera segura ésta de llegar pronto á la miseria intelectual, á las «manías» de los solitarios ó á la ciencia «libresca» que suelen padecer muchos de los que de ella abominan. La convivencia con otros hombres y la conversación, cuando se usan discretamente—no á la manera fútil de los eternos parroquianos y *peñistas* del café y el casino—, son elementos de tanta fuerza educativa como los mejores libros que el entendimiento humano produce.

Por fortuna, este rincón de provincia goza de vez en cuando la extraordinaria ventaja de la comunicación al revés, ó sea de verse oreado por las corrientes de afuera,

idioma más mercantil; pero en el continente americano las cosas son de otro modo. Aquí, «el español es, para nosotros, de muchísima más importancia que el francés ó el alemán. Por otra parte, no sobran las razones sentimentales cuando se trata de América. Si España no hubiese ayudado á Colón para disponer su flota y navegar á través del Océano misterioso y desconocido, quizá no hubiéramos sido descubiertos nunca». Esta razón sentimental es, ciertamente, digna de ser señalada en un escrito norteamericano, no obstante, y mejor diré, *precisamente*, por su exageración.

Y ahora conviene preguntar á los españoles todos, á los beocios y á los atenienses, á los que estiman preferible la ganancia económica y á los que consideran como elemento fundamental de vida el ideal, si vale la pena defender nuestro idioma; si es ó no labor de patriotismo (que lleva aparejados provecho y grandeza) concentrar nuestros esfuerzos alrededor del núcleo lingüístico castellano, que es el que posee representación internacional, y seguir el consejo que va implícito en la opinión de aquellos que, desde otros puntos de vista, muchos españoles se inclinarían á considerar como enemigos. Ayudemos á esa tendencia imponiendo nuestro idioma, puesto que necesitan de él, en vez de restarle energías usando el suyo para los negocios. Aprendamos el inglés para poder luchar ventajosamente, pero exijamos el castellano á los que quieran tratar con nosotros: ellos lo aprenderán, si es que nosotros sabemos hacerlo valer y no le socavamos el asiento con nuestras disputas ó nuestra indiferencia.

## España en América

### I

Este rincón de provincia, tan tranquilo, tan apacible, tan apartado de la ruta ordinaria de los que viajan —aunque en los siglos medios fué estación casi imprescindible de los peregrinos á Santiago— constituye uno de los sitios ideales para el trabajador intelectual. Sabido es que éste necesita aislamiento, vida poco complicada, medio que no excite, sino que descanse en los ratos en que se abandona la labor.

Pero todas estas ventajas han de pagarse con frecuentes salidas que rompan la soledad habitual y que renueven el aire del espíritu, contrarrestando los peligros de vivir en una atmósfera limitada y de nutrirse indefinidamente de la substancia propia, manera segura ésta de llegar pronto á la miseria intelectual, á las «manías» de los solitarios ó á la ciencia «libresca» que suelen padecer muchos de los que de ella abominan. La convivencia con otros hombres y la conversación, cuando se usan discretamente —no á la manera fútil de los eternos parroquianos y *peñistas* del café y el casino—, son elementos de tanta fuerza educativa como los mejores libros que el entendimiento humano produce.

Por fortuna, este rincón de provincia goza de vez en cuando la extraordinaria ventaja de la comunicación al revés, ó sea de verse oreado por las corrientes de afuera,

que, salvando los montes cántabros, vienen á refrescar nuestros pulmones. Metáforas aparte, es lo cierto que á menudo los peregrinos de la ciencia extranjera, que acuden al suelo español para trabajarlo y estudiarlo—como en los siglos XVI y XVII acudían los industriales, comerciantes y braceros de Italia, de Alemania, de Francia y de Inglaterra, para explotar la vida económica que los naturales solían tener en desuso—, aportan por aquí, y durante unos días, ó unas horas, nos traen la visión de cosas lejanas y el contacto con mentalidades á veces muy distintas de la nuestra. ¡Figuraos lo que significarán para uno de nosotros esas visitas en que siempre salimos ganando cultura y experiencia, ya por lo que durante ellas oímos, ya por la remoción que causan en nuestra alma, haciendo en ella posibles fructificaciones é iniciativas que quizá hubieran dormido años y años, ó fortaleciendo nuestra fe de trabajadores en resultados entrevistos, en hipótesis acariadas, sobre cuya posibilidad dudábamos, temerosos de que fueran sueños de solitarios, engañosos y perjudiciales!

De una de esas visitas quiero hablaros hoy, porque ha dejado hondo rastro de meditaciones en mi espíritu, porque su principal substancia hace referencia á cosas que para nosotros son de interés primordial, y finalmente, porque renueva asuntos que más de una vez han ocupado y preocupado á mi pluma.

El visitante ha sido esta vez un profesor de la Columbia University (Nueva York), Guillermo R. Shepherd, á quien yo conocía por un informe, publicado no hace mucho, acerca de los archivos españoles en su relación con la historia de los Estados Unidos. Shepherd—conviene saberlo—está encargado en su Universidad, aparte otras cátedras, de una especialmente dedicada al estudio de la América española, desde el descubrimiento colombino hasta los tiempos presentes. El programa de su curso de ocho lecciones, comprende (Syllabus de 1904) las siguientes materias: 1.º, la época del descubrimiento; 2.º, el espíritu de la empresa, sus motivos y medios; 3.º, la obra de los grandes

conquistadores; 4.º, el trato de los indios; 5.º, el Gobierno y las condiciones sociales bajo el régimen colonial; 6.º, decadencia del poder español; 7.º, revolución é independencia; 8.º, las Repúblicas hispanoamericanas.

Sentados en un banco del paseo del Bombé, bajo el toldo rumoroso y espléndido de color de los castaños de Indias, hemos charlado durante cuatro horas, en la más franca y sencilla comunicación de espíritu, acerca de esos temas que á los dos nos interesan vivamente. Shepherd tiene verdadero sentido crítico. No es hombre de teorías hechas y conclusiones cerradas.

Comienza por decir, con humildad científica, que si puede seguir trabajando como hasta ahora, dentro de quince ó veinte años estará en situación de escribir una Historia de la colonización española que merezca algún crédito. Todo lo que de ella se ha dicho hasta ahora es inseguro, fragmentario, fruto de generalizaciones precipitadas. El Archivo de Indias encierra aún miles de documentos que nadie ha tocado, y sin los cuales todo lo que se escriba carecerá de base. Desde luego, hay que rechazar todas esas sentencias firmes con que los historiadores extranjeros, y algunos chauvinistas retardatarios de la América española condenan de manera absoluta la conducta de los colonizadores.

—Estoy conforme—le dije—en que teóricamente nuestro régimen colonial ha sido el más perfecto del mundo. Antes que Zimmermann y Haebler lo reconociesen así, con la fuerza de autoridad que representa la opinión de dos especialistas no españoles y alemanes, lo creíamos nosotros y lo habian defendido muchos de los nuestros, leyes de Indias en mano. Pero el problema no es ese, sino, como ha dicho un escritor argentino, J. A. García, el de averiguar qué grado de cumplimiento tuvo la legislación; en qué, realmente, correspondía la práctica del gobierno y del trato social á lo apetecido y mil veces mandado por los legisladores.

—Cierto—contestó—; pero no creo que hoy pueda darse

esto una contestación científica. Falta mucho por ver, por estudiar. La suma de documentos que hasta ahora se ha manejado es exigua, y muchas veces se les ha sustituido por testimonios indirectos, de polemistas, de autores que no estuvieron en América, de hombres tan exagerados como el padre Las Casas, cuyo libro en manera alguna puede servir de fundamento á conclusiones científicas de enemigos de España interesados en desprestigiarla, de patriotas americanos cuyas acusaciones se explican por la excitación que acompaña á todo movimiento de independencia... Mire usted; hoy nadie cree las cosas que se dijeron de la *tiranía* de Inglaterra respecto de sus colonias americanas, inculpaciones abultadas por el espíritu de libertad y que sirvieron para agigantarlo y cumplir la gran obra de la formación de nuestros Estados Unidos; como nadie da crédito á las calumnias que la guerra de Secesión arrojó contra los Estados del Sur. Pasada la efervescencia política y patriótica, han podido depurarse los hechos y los testimonios y restablecerse la verdad. El caso es el mismo en cuanto á todos los grandes poderes, que principian excitando el odio de los dominados (al que nunca le faltan motivos) y la envidia de los que quisieran sustituirles, y que al derrumbarse parecen demostrar la exactitud de todo lo que se les imputó.

—Entonces, ¿usted cree que la colonización española no fué tan mala como se afirma por lo común?

—Por todo lo que yo sé de ella, tal creo, y no soy el único profesor americano que piensa así. Fundamentar mi creencia será cosa, como he dicho á usted antes, de unos cuantos años de investigar pacientemente en los archivos.

Cuando he quedado solo, rumiando esta conversación, relacionándola con mis lecturas, mis apuntes, mis polémicas todavía recientes, he sentido que una nueva ola de esperanza fortalecía mi ánimo. Lógicamente, los hombres de hoy no debemos ser responsables de lo que hicieron nuestros antepasados de los siglos XVI y XVII. Pudieron ellos ser tales cual la leyenda los pinta, y nosotros tan de

otra manera, que rehiciésemos nuestra historia. Pero la humanidad es implacable en el uso de los antecedentes de familia. Cuando quiere hundir á un individuo, no le basta con inventariar sus faltas actuales: le acumula y hace pesar sobre él las de todos sus ascendientes, en cruel y rigurosa información de limpieza de sangre. Lo mismo ocurre con las naciones. ¡Cuántas veces el argumento de los siglos pasados ha venido á agravar las culpas presentes, y nos lo han atado al cuello como piedra pesada que había de asegurar nuestro hundimiento en el mar de las vergüenzas nacionales, sin esperanza de poder flotar nuevamente! Y ante ese poder que lo histórico tiene en la opinión de las gentes más modernas, ¿cómo no desear que se depure y averigüe su realidad, que podamos al fin, si eso es lo cierto, rechazarlo de una vez para que nunca vuelva á embarazar nuestros impulsos actuales hacia la luz?

En buena lógica, antes de estudiar el problema, á mí siempre me pareció un absurdo (y no como español, sino como hombre y por honra de la especie) la existencia de un dechado tan perfecto de fiereza y de maldad refinada como se quería que hubiese sido nuestra colonización. Luego, el aspecto comparativo del tema me afirmó en ese supuesto, pero en otro sentido. Acusaciones iguales á las lanzadas sobre nosotros habían caído y caen hoy día sobre todos los pueblos colonizadores; y en lo que cabe comprobación nadie tenía derecho á arrojar piedras sobre nuestro tejado, pues el suyo era no menos de vidrio. Por último, vi la cuestión en su verdadero punto de vista histórico y en él me fortalecen opiniones como la del profesor Shepherd. Casi todas las leyendas y equivocaciones históricas se fundan en una falta de examen crítico de los testimonios. Sucede con ellas lo que con aquella famosa discusión del pastorcillo del diente de oro, de que Feijóo nos habla. Antes de discutir el fenómeno, importa saber si existe ó es pura invención de la fantasía de alguien. ¿Quién dió la primera noticia de él; cómo se difundió y repitió esa noticia; qué abultamientos fué tomando de uno en otro expositor



ó comentador, ó qué hicieron éstos para comprobarla y robustecerla? Este es el primer paso en la investigación. Analizadas y clasificadas las fuentes, queda desbrozado el camino para asignar á las conclusiones el grado de firmeza que le corresponda y para acometer de nuevo la averiguación, bebiendo en otras no usadas, descubriendo los nuevos manantiales que nos pueden dar al fin el desencanto de la verdad.

Después de cuatro siglos de polémicas, la cuestión americana vuelve á su estado crítico. Tal es la conclusión que se impone colocándose en el terreno objetivo de la historia. La opinión de Shepherd, tras la de muchos escritores extranjeros modernos, viene á afirmarla, confortando el espíritu de los que á ella hemos llegado y aguardamos serenos, sin precipitaciones, la sentencia que en su día ha de dictar la investigación de lo desconocido.

## II

En el artículo anterior he procurado establecer los términos en que actualmente está planteada la cuestión histórica de nuestra colonización en las Indias. Esos términos pueden reducirse á dos, según vimos: revisión crítica y ampliación de las investigaciones, comenzando por rechazar las *sentencias firmes* tenidas hasta hoy por artículo de fe, y tendencia acentuada, en los historiadores extranjeros especialistas en la materia, á levantar el crédito del pueblo español como colonizador (1). Excuso repetir las razones

(1) Á esa tendencia pertenece la recientísima conferencia dada en Madrid por el profesor de la Universidad de Burdeos M. Lorin sobre *lo que España ha fundado en América*. Resúmenes de ella han publicado los periódicos de la capital, y por eso creo innecesario repetir aquí sus conclusiones.

que entonces expuse, en apoyo del interés que para todo patriota (y en general para todos los hombres á quienes importe un poco el honor de la humanidad á que unos y otros pertenecemos) han de tener las conclusiones á que se llegue en esa revisión de nuestro proceso. Penetrado yo de ese interés, procuro seguir paso á paso las manifestaciones de esa corriente histórica, á varios de cuyos más recientes representantes aludí en el mencionado artículo.

Dos nuevos libros dedicados al mismo asunto solicitan hoy mi atención, y de ellos quiero hablar á mis lectores. Ambos han sido escritos por un profesor del Liceo de Burdeos, doctor en Letras, M. Julio Hubert. Titúlase *Les origines vénézuéliennes, Essai sur la colonisation espagnole au Vénézuéla* (un volumen de 337 páginas con un grabado y un mapa) y *L'occupation allemande du Vénézuéla au XVI siècle* (un volumen de 87 páginas y un mapa). Este último es un capítulo desarrollado é independiente del primero, y que puede intercalarse en éste, con el que se enlaza en la página 33.

El plan de *Los orígenes venezolanos* es todo lo comprensivo que la materia exigía de suyo. El autor estudia, ante todo, la geografía y la etnografía del país; luego, la historia de la conquista y la fundación de Caracas; al comercio dedica todo un libro de 76 páginas; traza en seguida el cuadro social, político y religioso de los caraqueños en los siglos XVII y XVIII, con un capítulo especial para la instrucción pública, y por fin destina dos libros á la isla de Cubagua, Nueva Andalucía y Guyana, deteniéndose, por lo que á esta última región toca, á precisar los contactos y relaciones de la colonización española con la holandesa.

La importancia principal de este libro del señor Hubert, no estriba, sin embargo (desde el punto de vista histórico), en la referida amplitud de su programa de cuestiones y aspectos de la colonización de Venezuela, sino en las novedades que ofrece. No se trata de una composición, más ó menos hábil, de datos ya conocidos y monografías más ó

menos raras y fuera del alcance de las gentes. El señor Hubert ha investigado por cuenta propia en archivos y bibliotecas y ha tenido la suerte—notad que siempre son afortunados los que trabajan de esta manera—de hallar documentos de gran valor, que llenan huecos importantes de la historia sabida hasta hoy, ó aclaran pormenores oscuros, á veces de una gravedad suma ó de una significación decisiva. Como ejemplos de estas novedades, indicaré las noticias referentes á Juan de Ampués, fundador de Santa Ana de Coro (1527), y á quien los autores no han consagrado, hasta ahora, más que breves líneas; la historia del célebre tirano Lope de Aguirre, conocida sólo por tradiciones, y que Hubert rehace completamente, con ayuda de tres relaciones contemporáneas y una carta del mismo Lope; la averiguación de la ascendencia española del libertador Bolívar (cuyo cuadro genealógico figura en la página 71); la obra del Simón Bolívar, que en el siglo XVI representó un papel importante en la colonización, y la apreciación exacta y completa de la obra comercial y política de la célebre Compañía guipuzcoana, con la influencia que tuvo en los orígenes de la independencia.

Desde el punto de vista español, los resultados del libro de Hubert no son menos importantes, y en ellos he de fijarme especialmente. Por de pronto, hace resaltar las figuras y la acción de los colonizadores humanitarios y pacíficos—Ampués, Bolívar, Osorio, el obispo Bastidas, los dominicos de Cumaná—que pueden contraponerse á las de los sanguinarios Hojeda, Ocampo y Lope de Aguirre en Venezuela, Sedeño y Hortal en Cubagua. La cosa es de más entidad de lo que parece á primera vista, pues sabido es que la corriente dominante ha solido llevar á los historiadores (salvo algunos panegiristas que exageraban por el lado contrario, lo que sólo sirvió para quitarles crédito) á insistir sobre las crueldades y callar los procedimientos pacíficos. Hubert relata con igual cuidado ambos aspectos de la colonización, con un sentido de imparcialidad sumamente simpático. Sus razonamientos y conclusiones, pene-

trados y autorizados por su conocimiento especial del asunto, no pueden ser más gratos al alma española. En la introducción, comienza ya diciendo: «La dominación de España en América se ha considerado únicamente, hasta hoy, como una odiosa explotación, y su obra colonizadora se ha juzgado, sobre todo, por los horrores de la conquista. Creemos que el estudio de los numerosos documentos que duermen en los archivos de la Península (notad la coincidencia con el criterio de Sheperd) permitirá formular sobre esta cuestión un juicio más equitativo. ¿Será en efecto posible que una nación que ha podido implantar en las tierras ultramarinas su idioma, su religión, sus leyes y sus costumbres, sólo haya almacenado en su contra censuras y odios? Ciertamente, hubo exceso; pero ¿cuál es el pueblo que no tiene que acusarse de algunas vergüenzas en sus conquistas?»

Al escribir estas últimas líneas, Hubert debe haber pensado quizá, más que en las colonizaciones de siglos remotos, en las del siglo XIX y en las actuales, en que, á la verdad, caben menos excusas que en las antiguas. ¿Será preciso recordar las horribles revelaciones hechas en pleno Parlamento francés, sobre los procedimientos de algunos colonizadores africanos de esta nación? ¿Habrá que repetir los datos que acerca de alemanes, ingleses y yanquis se han repetido tantas veces en la prensa de todo el mundo? ¿No es acaso uno de los temas de actualidad en Francia, con motivo de la muerte de De Brazza y de la polémica entablada entre los amigos de éste y los de M. Gentil, el de las atrocidades cometidas en el Congo, tanto por los agentes franceses como por los belgas? Y es que el problema, para los defensores de la justicia y de la paz, para los herederos de la doctrina del padre Las Casas, se presenta, no como limitado á un pueblo en que la política sanguinaria se muestra como resultado privativo de una educación ó de una odiosinercia nacionales, sino como general y como propia del hecho mismo de la colonización, tal como se ha dado en todos los tiempos y con todos los pueblos

llamados *superiores*. Los vicios, los atropellos, son, triste es decirlo, humanos, no de esta ó la otra raza; y así, en todas se encuentran, como en todas hay ejemplos de hombres que se apartan del común sentir de sus conciudadanos.

Por esto sigue escribiendo Hubert: «¿Acaso la barbarie de los *conquistadores* no hizo germinar la caridad de los apóstoles? Al cruel Ocampo sucede el protector de los indios, el venerable Las Casas. Por consecuencia de las ideas generosas que España trató de difundir en el Nuevo Mundo, veremos, en el siglo XVIII sobre todo, florecer los proyectos de una colonización que procurará ser práctica y eficaz. Desgraciadamente, las buenas intenciones de los gobernantes no han producido siempre los frutos deseados, y muy á menudo viéronse ahogadas por la obligación de someterse á todas las formalidades de una administración complicada y defectuosa. Pero el esfuerzo es innegable, y á pesar de numerosas faltas, *España tiene derecho al reconocimiento de los amigos de la civilización y de la humanidad.*»

El autor ve la principal causa del fracaso de la obra colonizadora en el error de la política asimilista. Sin embargo, los mismos españoles que procuraban trasplantar á las Indias su manera de ser peninsular, sufrieron los efectos beneficiosos de la novedad del medio en que se movían.

«De aquí—dice Hubert—los esfuerzos de los Villegas, los Pimentel, los Bolívar, para dotar á Venezuela de una administración independiente; de aquí esa contradicción llamativa entre el clero urbano, que transformaba la religión en una devoción pueril, en ceremonias aparatosas y *competencias* con la administración civil, y la abnegación de los misioneros, que sólo atendían á la evangelización, al bienestar de los indígenas y á la grandeza de España. Las misiones de Venezuela han sido sobre todo una obra nacional; pero sólo hasta el día en que, desvanecidos por su éxito, los misioneros mostraron pretensiones de omni-

potencia, que inquietaron á los gobernantes. Cuando ese hecho se produjo, hemos visto á Centurión que no titubeó en combatir el acaparamiento de los Padres y en proclamar la preponderancia del elemento civil, y en el siglo XVIII hemos asistido á la preparación de un sistema colonizador de los más inteligentemente ideados.»

Esta larga cita me era necesaria para mostrar, con las palabras mismas del autor, su imparcialidad rigurosa, que reconoce en un mismo sujeto lo bueno y lo malo de su conducta.

Pero la historia ha enseñado á Hubert—y lo mismo enseñó á Hume cuando estudió á fondo la vida de Felipe II—que las causas del fracaso no fueron siempre españolas. Después de exponer los cargos contra nuestros colonizadores á este respecto, añade: «Pero no seamos demasiado severos; no olvidemos que España encontró para su obra trabas innumerables. Hemos visto las luchas que tuvo que sostener contra los extranjeros, que le disputaron bien pronto el provecho de su labor y aun el suelo de sus establecimientos. El monopolio fué el único remedio que pudo oponer al contrabando y al comercio ilícito, y ya hemos dicho con cuánta tenacidad combatió el progreso de los holandeses en Guyana. «Cuando se estudia—dice A. Rojas (en el prefacio de sus *Legendas históricas: Caracas, 1890*)—la época que sigue al descubrimiento de América, resumen de más de dos siglos de luchas sangrientas, incendios, vejaciones, robos y crímenes de todas clases, parece un milagro que España pudiese conservar sus conquistas americanas.»

\* \* \*

El segundo libro de Hubert es, no sólo la historia de un episodio curiosísimo en la colonización venezolana, sino también la destrucción de un error que quizá intencionalmente han sostenido los alemanes en fecha muy próxima.

En efecto, al ocurrir la célebre cuestión diplomática entre Alemania y Venezuela, un periódico prusiano, la *Berliner Tageblatt*, calificó aquel país de «la más antigua de las colonias alemanas». Hubert prueba que esto no es exacto. Venezuela no dejó nunca de ser una posesión española. Ciertamente es que durante no pocos años estuvo administrada, y en gran parte gobernada, por alemanes; pero fué á título de súbditos del rey español y en virtud de un «asiento», ó sea de un contrato de conquista con la corona, análogo á tantos otros como antes y después de la fecha de aquél (1528) hicieron los descubridores y conquistadores de Indias.

Los derechos que sobre el territorio que llegasen á dominar concede el asiento á los alemanes Inguer ó Ehinger y Sayler—cargo vitalicio de gobernador y capitán general; facultad perpetua de nombrar, ellos y sus herederos y sucesores, los tenientes de las fortalezas; título perpetuo de «adelantado» para uno de ellos; cuatro por ciento de los beneficios de la conquista; exención de almojarifazgo, etcétera—, son los que por lo general se concedían á los descubridores ó *asentistas*. No hay en el documento de 1528 más singularidad que la de ser los concesionarios alemanes, pero políticamente, «nuestros vasallos», como dice la reina en la concesión misma; sin que sea éste tampoco el único caso de no nacidos en la Península admitidos á la participación de las ventajas que las nuevas colonias ofrecían, aunque, claro es, siempre con su cuenta y razón: por lo común, en cambio, ó como recompensa de los gastos y esfuerzos que suponía á los particulares, «descubrir, conquistar y poblar» tierras nuevas. En 1530, Ehinger, que había estado varias veces al servicio de los ricos banqueros de Ausburgo, Antonio y Bartolomé Welser, les transmitió sus derechos; y así vino la célebre casa de banca á tener sobre Venezuela derechos y beneficios, procedentes y dependientes del asiento de 1528. Pero esto no privó á la corona de hacer sentir su soberanía. El gobernador de los Welser tuvo siempre á su lado un *factor*, un contador y un

tesorero de nombramiento real, quienes representaban el poder de vigilancia é intervención que para fines políticos y fiscales se reservaron siempre los monarcas. Particularmente, con relación á Venezuela, lo establece así con toda claridad la instrucción que en 17 de Febrero de 1531 se envió á dichos funcionarios.

¿Y cómo procedieron los alemanes en su colonización? Algunos hispanófilos creerán que, por no ser españoles los Welser y sus agentes, estarían exentos de los vicios que á los peninsulares se les echa en cara de continuo. Pero nada menos que eso; y el libro de Hubert representa en esto una magnífica lección histórica. Los alemanes fueron, no sólo crueles, sino más crueles que los peores españoles (Hojeda y Ocampo, verbigracia). Hubert lo dice con toda franqueza, al hablar del primer gobernador, Alfinger. «Jamás se le sublevó la conciencia cuando caía sobre los pueblos de indios pacíficos, los entregaba al saqueo, reducía á prisión y esclavitud á sus habitantes y los abrumaba con pesos que difícilmente hubieran podido sostener los animales de carga.» Y un escritor alemán (Topf), á quien Hubert cita, declara por su parte: «Tales aventureros, ya sean de Castilla ó de Extremadura, de Baviera ó Suabia, son muy semejantes; y la dominación alemana en Venezuela nos da una prueba manifiesta de que la historia de los primeros tiempos del descubrimiento y conquista de los países ultramarinos no hubiera ofrecido un espectáculo sensiblemente distinto, si en lugar de un pueblo sudeuropeo, hubiese enviado antes que nadie sus navíos hacia América una nación del Norte.»

Tal es la sincera voz de la imparcialidad histórica. ¿Deberá servir este reconocimiento de la generalidad de la falta, para disculparla ó reducirla? Ni antes ni ahora.

Ciertamente es que revela más graves caracteres de crueldad en hombres del siglo XX que en los del siglo XVI, educados en otro ambiente de ideas, que hasta la filosofía legítima (las interpretaciones de la doctrina aristotélica de la esclavitud); pero los amantes de la justicia y de la frater-

nidad, igualmente reprobarán la política de fuerza en uno que en otro tiempo.

Reconocer que ni todos los colonizadores españoles fueron crueles, ni la crueldad fué privativa de ellos, no es legitimarla; es simplemente pedir la aplicación al caso del conocido refrán «Que cada palo aguante su vela», y afirmar que lo malo de un sujeto no debe impedir que se reconozca lo bueno de él.

Lejos de ser un puro tema de curiosidad erudita, la historia de la colonización española es un asunto de permanente interés para los políticos, para los economistas y para los historiadores de todos los países. Los primeros estudian en ella un tipo original de organización que muchos juzgan digno de imitar en sus líneas generales ó en algunos de sus aspectos; los segundos, se preocupan por determinar fijamente los provechos y los perjuicios que el régimen colonial trajo á la vida económica de la metrópoli para sacar enseñanzas que guíen en lo futuro; los terceros se esfuerzan por disipar leyendas, aclarar puntos oscuros y comprobar afirmaciones que sin discusión han ido pasando, siglo tras siglo, de unas á otras generaciones de americanistas.

De aquí la frecuencia con que se publican libros que traten de la colonización española. No hace mucho hablé en estas mismas columnas de la obra de Gaylord Bourne, *Spain in América*, que poco después he visto traducida al castellano; luego lo hice de dos Memorias de J. Hubert sobre la colonización en Venezuela y también me parece que dije algo del substancioso folleto de Roscher traducido al inglés por el citado Bourne. Si hubiese de seguir paso á

paso el desarrollo de esta literatura, tendría ahora que dedicar sendos artículos á otras dos obras de reciente publicación. Una es la voluminosa tesis doctoral de G. Scelle (dos vols. de 865 y 646 págs.), *Histoire politique de la traite négrière aux Indes de Castille*, razonado y erudito estudio jurídico é histórico de los «tratados de asiento», en que, naturalmente, se tocan é ilustran muchos puntos esenciales de la colonización, con datos nuevos y de notorio interés. La obra lleva por título *Histoire de l'expansion coloniale des peuples européens*, y su primer volumen (único impreso hasta ahora) expone la expansión colonial de portugueses y españoles (1). La parte española, escrita por Herman Vander Linden, profesor (*chargé de cours*) en la Universidad de Lieja, ocupa próximamente la mitad del volumen: págs. 240 al final. En el presente artículo sólo examinaré esta obra de Vander Linden, dejando para otra ocasión la tesis de Scelle.

Para que mis lectores formen idea exacta del propósito que ha guiado al profesor belga y á su compañero Ch. de Lannoy (de la Universidad de Gante), redactor de la parte portuguesa, traduciré lo que ellos mismos dicen en el breve prefacio de su obra: «No entra en el cuadro de nuestro asunto el escribir la historia de las colonias. Nuestro fin consiste en hacer resaltar *los rasgos característicos* de cada una de las colonizaciones estudiadas, para mostrar cómo cada uno de los pueblos adquirió sus posesiones de Ultramar, de qué manera las hizo producir y cuál fué para la respectiva metrópoli el resultado de su expansión.» Es decir, que en la monografía de Vander Linden, lo que hemos de buscar, y lo que encontraremos seguramente, es un cuadro sintético de la organización de las colonias, del sistema colonial y de las consecuencias económicas y políticas que produjo en España. Así lo comprueba desde luego el índice de materias tratadas, que son: España al iniciarse su expansión colonial (configuración territorial y

(1) Bruselas, 1907. Un vol. de 451 págs. y mapas.

posición marítima; situación económica; organización política y social; estado intelectual y moral); las grandes fases de la expansión (período de los descubrimientos y conquistas; período de la lucha contra las nuevas potencias marítimas y desmembración del dominio colonial; restauración del sistema en el siglo XVIII); la administración de las colonias (dirección de los asuntos coloniales en la metrópoli; administración local; ejército y marina); régimen económico (propiedad territorial y organización del trabajo; agricultura; minería; industria; comercio); la civilización española en las colonias, y resultados de la colonización para la madre patria (en los siglos XVI, XVII y XVIII).

Los autores tienen buen cuidado de advertir que sólo por excepción han utilizado fuentes inéditas, «tan numerosas todavía y que corresponde dar á conocer en las investigaciones especiales».

No hemos de esperar, por tanto, del libro escrito por los señores De Lannoy y Vander Linden, la revelación de noticias desconocidas, ni el esclarecimiento de cuestiones dudosas que penden de documentos aun sepultados en el fondo polvoriento de los archivos. La suprema necesidad de nuestros estudios americanistas (1) no queda, pues, satisfecha, ni aun parcialmente—es decir, con relación á uno de los muchos aspectos de la historia del dominio español en América—, en la obra á que se refiere este artículo; pero si otra necesidad del momento, cuya importancia no cabe poner en duda: la de presentar, en forma ordenada y científica, los resultados de las investigaciones hechas hasta el día, el cuadro general del estado presente de conocimiento en punto á la colonización española. El gran público busca, sobre todo, esos cuadros, por carecer de tiempo y de preparación para hojear y resumir por sí mismo los tratados especiales y las colecciones de fuentes; y de ellos sale formada la opinión corriente respecto de las

(1) Véase el artículo I de esta serie.

grandes cuestiones históricas. Á los mismos profesionales les son de utilidad esas exposiciones, puesto que señalan en cada momento lo adquirido y el punto de partida para los nuevos estudios. De Lannoy y Vander Linden nos dicen que si no se han servido de lo inédito, han procurado no olvidar «ninguna colección de documentos impresos, ninguna de las obras importantes». Ahora bien; *todo el mundo* sabe que el imprimir documentos no lleva aparejada, desgraciadamente, la lectura y difusión de su contenido, muchas veces ni aun en el grupo de los profesionales, por lo cual hay tantas colecciones cuya publicación data de muchos años, y que aun no han sido aprovechadas en los manuales y en las historias corrientes.

El capítulo I de Vander Linden, dedicado, como hemos dicho, á exponer el estado general de España á fines del siglo XV y comienzos del XVI, es un preámbulo que no interesará mucho á los lectores peninsulares, porque se halla muy repetido en los libros de historia de uso común. Es, en conjunto, acertado; en los detalles, necesitaría algunas correcciones que dieran el matiz justo, la característica exacta en punto á la representación real que tuvieron varios factores de nuestra vida política y social, verbigracia, las Cortes. El capítulo II entra ya de lleno en el tema de la obra. Empieza hablando de la colonización de Canarias (los resultados de la magistral monografía de Torres Campos, que contradicen, por ejemplo, las afirmaciones de Saco en su *Historia de la esclavitud*, no han sido aprovechadas por el autor); sigue con el relato de las gestiones de Colón desde 1484 á 1492 (inclinándose á reconocer—contra la opinión de Roscher—el predominio, en los propósitos del descubridor, del objeto económico sobre el religioso), y la historia de sus viajes y descubrimientos, y luego narra la sucesiva ocupación de las Antillas, de la América Central, de la del Sur, de México, de las regiones al Norte de este país y de Filipinas. Para todo esto utiliza fuentes españolas (*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento...*, cronistas de Indias, Fabié, Ruiz Mar-

tinez, etc.) y extranjeras (Thacher, Minutoli, Vignaud, Roscher, Scelle, García Icazbalceta, Woodbury Lowery, Mackham, Angelis, Outes, Medina, Peralta, Blair, Robertson y otros autores). A continuación viene el relato de la lucha contra los holandeses, ingleses y franceses, ya piratas, ya corsarios, ya elementos regulares del ejército y la marina de aquellos países, que llena todo el siglo XVII y que es ya bien conocida merced á la publicación de numerosos libros referentes á ese período, entre los cuales cita el autor los de Orozco y Berra, Burmeister, Supan, Riva Palacio, Scelle, Valentim, pero no los de Zaragoza y Fernández Duro, tan importantes en esta materia. Finaliza el capítulo con ocho páginas dedicadas á la historia colonial del siglo XVIII, desde el punto de vista externo, es decir, de los conflictos internacionales á que da lugar la ambición de las potencias europeas en punto al comercio y á la posición de territorios en las Indias y la reacción defensiva de España. Las últimas líneas del capítulo no reflejan bien la realidad de los hechos. Vander Linden cree que «las tendencias separatistas no se manifestaron durante la ocupación francesa en España»; que «la revolución de las colonias inglesas de la América del Norte no tuvo apenas resonancia en la América española»; que los movimientos insurreccionales de nuestras colonias de 1808 á 1814 «se distinguieron por su carácter lealista» y fueron dirigidos, sobre todo, «contra las autoridades que no se mostraban bastante fieles al rey legítimo Fernando VII». La inexactitud de estas afirmaciones absolutas sería fácil de demostrar. Muchos de mis lectores seguramente lo harán por sí mismos.

El capítulo dedicado á la administración de las colonias, habla de la autoridad real eminente desde los primeros años (sin detenerse á detallar el asunto importantísimo de los derechos de Colón y del sentido de las capitulaciones de Santa Fe); de la casa de contratación de Sevilla; del Consejo Supremo de Indias; de las encomiendas y repartimientos; de las autoridades de las colonias (virreyes, capitanes generales, etc.), de las audiencias, de los municipios,

de la centralización, de la influencia del clero, del tratado á los indios, de los impuestos, de la marina y del ejército de tierra. Estos dos últimos asuntos están tratados con bastante pormenor. En lo demás, la doctrina es la común y corriente, sin novedades de importancia.

El régimen económico lo expone Vander Linden con relativa extensión, aprovechando sobre todo los datos de Scelle (*Histoire politique de la traite*, antes citada) y de Humboldt, y cayendo en errores como el de afirmar que los colonos «no introdujeron en el Nuevo Mundo ni animales domésticos, ni cereales, ni árboles frutales», cosa que, entre otros testimonios, se halla desmentida por los documentos de la Casa de Contratación (1); si bien luego aminora Vander Linden el tono absoluto de aquella sentencia, apuntando que los misioneros «contribuyeron... á los progresos de la agricultura y á la introducción de vegetales europeos en las diferentes colonias».

El tema de la civilización española en América y Filipinas está muy pobremente tratado y abunda en inexactitudes (respecto, verbigracia, de las relaciones entre colonos é indígenas y entre las diferentes razas que se produjeron en América) y, por de contado, en vacíos tocante á las materias de difusión de la enseñanza y movimiento científico y literario.

Finalmente, en cuanto á los resultados de la colonización para la madre patria—asunto que Roscher ha estudiado con gran atención, especialmente desde el punto de vista económico—, Vander Linden opina que, en fin de todo, la emigración no afectó de un modo considerable á la densidad de la población española; que se produjo un aumento en el cultivo de los cereales y de las viñas, para corresponder á la demanda de las colonias; que el mercado de América dió gran impulso á las industrias peninsulares en casi todo el siglo XVI; que la ruina económica de España

(1) Véase, por ejemplo, el libro de don Manuel de la Puente, *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación*.

no procedió tanto de la mala política financiera de los gobiernos, como de la concurrencia de las nuevas potencias marítimas de Europa, mejor preparadas que España y constantemente disputadoras del tráfico de las Indias; que, en general, la riqueza de la metrópoli aumentó por la colonización, singularmente á beneficio de los comerciantes, si bien hay que reconocer que muchos de éstos eran extranjeros; que la unión con Portugal no trajo á España beneficio alguno económico; que no es posible llegar á conclusiones seguras en cuanto á la importación de metales preciosos, aunque los documentos de la Casa de Contratación permiten deducir que se han exagerado mucho las cifras relativas á la primera mitad del siglo XVI; que la aristocracia y el clero, así como la burguesía, se aprovecharon bien de los puestos lucrativos creados en el gobierno de las colonias; que la abundancia de metales ricos trajo como consecuencia el aumento de los precios; que las colonias proporcionaron á la metrópoli muchas especies nuevas y de rendimiento; que las riquezas traídas de las Indias fueron la base de la hegemonía política de España en el siglo XVI, sosteniendo la mayor parte de los gastos del Estado, aunque su mala administración les hizo perder no poco de su valor inicial; que las reformas del siglo XVIII, aunque fracasadas, no dejaron de producir resultados beneficiosos para la metrópoli y para las mismas colonias; y que, en lo relativo á la influencia espiritual, no es cosa fácil medir la que España ejerció en los pueblos americanos. «Éstos conservan en gran parte el idioma, las tradiciones, los gustos españoles. Hoy día las colonias independientes que, abiertas á todas las naciones del mundo, se pueblan y enriquecen con rapidez, guardan, á pesar de todo y gracias á los lazos morales, numerosas relaciones con su antigua metrópoli. Si España cuenta aún con un campo de difusión tan considerable para su literatura, si goza todavía de tanto prestigio en la América latina, lo debe á las colonias que sus antepasados supieron fundar, sin que, al perderlas, se rompiesen todos los lazos que á ellas la unían.»

Como se ve por este resumen crítico, la monografía de Vander Linden, no obstante sus errores de pormenor y la escasa novedad inherente al no aprovechamiento de fuentes inéditas, es un trabajo de lectura útil para todos los que se interesan por las cuestiones referentes á la acción española en las tierras americanas.



## Una conferencia

### Lo que se sabe y lo que no se sabe de la colonización española en América

Señoras, señores: El título de la conferencia de hoy debo confesar que es un título un poco ambicioso; sin embargo, yo lo he dado con conocimiento de causa y con algo de picardía pedagógica, si me permitis que use esta frase, picardía que lleva el objeto de excitar la atención y de fijar por medio de una expresión gráfica cuál va á ser el fondo de la lección esta. Porque, en efecto, yo lo que trato de decir aquí en líneas generales—dejando aparte pormenores que nos llevarían muy lejos—es cuál sea el estado de los estudios históricos referentes á la colonización americana en el momento presente, y sobre todo, como veréis, puntualizar cuál es el grado de certeza que pueden tener nuestras afirmaciones, nuestras sentencias, demasiadamente firmes en la mayoría de los casos, respecto del carácter que han tenido tales ó cuales manifestaciones históricas del pueblo español en su acción sobre América.

El punto de partida de todo esto, como el punto de partida de toda obra, es siempre un inventario. El que va á trabajar manualmente ó el que va á trabajar científicamente, pero utilizando cosas materiales, lo primero de que se hace cargo para poder trabajar, es de todos los utensilios, de todas las herramientas de que puede disponer. Pues el que trabaja en aquellos órdenes de investigación intelectual que

no tienen laboratorio, que no requieren reactivos ni instrumentos, necesita también hacer su inventario, y en este caso, el inventario suyo ya no es de cosas materiales, sino de conocimientos existentes anteriormente á él; es decir, de la suma de las verdades adquiridas por investigadores anteriores y de las cuestiones que están planteadas en el momento en que el investigador comienza sus trabajos. Y realmente, sin capacitarse de este modo, sin conocer esto, es absolutamente imposible todo trabajo de investigación científica; porque, ó se corre el riesgo de dar por averiguadas una porción de cuestiones que no lo están, ó se corre el riesgo, usando una frase muy corriente, de inventar el barómetro todos los días. Y yo recuerdo, cada vez que hablo de estas cosas, una anécdota graciosísima ocurrida á una persona de gran ingenio, de gran talento, hombre que durante muchos años alegró las musas, y particularmente la literatura novelesca, de nuestra tierra española, el cual, teniendo que leer un discurso en cierta Corporación docta, buscó un tema que á él le pareció conexo con el tono particular de su literatura; un tema que se refería á la gracia, al humor, á todas esas varias manifestaciones entre lo cómico y lo serio que la literatura tiene, y trabajó durante mucho tiempo en ello y agotó todas las cualidades personales, verdaderamente extraordinarias, de su ingenio; y luego, cuando terminó su trabajo y lo escribió, fué á consultarlo con un amigo suyo, hombre de vastísima cultura, hombre que había viajado mucho por el extranjero, que estaba muy al tanto del estado de la ciencia y de los estudios literarios en todos los órdenes, y cuando le leyó el discurso y le preguntó su opinión, le contestó el amigo: «Me parece muy bien; ¡sólo que eso lo había dicho hace muchas años Hegel!»

Pues bien; cuando no se hace el inventario, cuando el investigador no conoce bien el grado de averiguación á que se ha llegado, se expone á decir siempre como cosas originales, cosas que no lo son; se expone á inventar lo que Hegel ha dicho hace muchos años. Claro es que esto repre-

senta dos cosas: en primer lugar, una posición falsa y hasta cierto punto ridícula en cuanto al investigador, y por otro lado una pérdida de tiempo, el gasto de fuerzas en cosas que están ya hechas, de las cuales es preciso partir, y sin cuya base, por otra parte, sería absolutamente imposible el progreso.

Ahora bien; este inventario, este conocimiento del estado actual de las investigaciones en cualquier orden intelectual, no sólo importa á los que van á trabajar en él como punto de partida para sus trabajos ulteriores; importa también al gran público que recoge las conclusiones de la ciencia y juzga con ellas, y las utiliza en toda la serie de programas y de problemas que agitan nuestra vida diaria, en la cual los resultados de la investigación sirven como argumentos que á veces dan consecuencias prácticas de muchísima utilidad y trascendencia. Y cuando ese público no tiene al servicio suyo un buen resumen, una buena exposición del estado de los conocimientos, se expone en la resolución de los problemas prácticos á dar pasos en falso constantemente, á argumentar con alegaciones que no son exactas, que no son evidentes ó que están retiradas de la circulación científica, ó respecto de las cuales se hacen afirmaciones que no hallan de ninguna manera comprobadas los que tienen autoridad real en aquel orden de trabajos.

Y la cosa es tanto más peligrosa, cuanto que, al reflejarse sobre la masa las doctrinas de los altos investigadores en cualquier orden intelectual, no se reflejan de una manera regular: se refractan, y al refractarse padecen una desviación que hace ver las posiciones científicas de los hombres de autoridad con una significación que muchas veces no tienen. Así, en los discípulos, y en los intérpretes sin suficiente preparación de cultura, de los grandes libros que han representado orientaciones nuevas en el campo de la ciencia, se traduce lo que en la doctrina del maestro son hipótesis, suposiciones, posibilidades, indicaciones de que por allí se puede llegar á una conclusión, en afirmaciones

rotundas. Todo esto hay que evitarlo por dos razones: en primer lugar, para no partir jamás de conocimientos erróneos, y en segundo lugar, porque de ordinario el conocimiento vulgar, cuando no está bien orientado y no comprende claramente las cuestiones científicas, cuando no tiene un instrumento á mano con que capacitarse de las conclusiones verdaderamente autorizadas de la ciencia, corre un peligro gravísimo, mucho peor que ignorar las cosas: el peligro de creer que todo está averiguado, el peligro de creer que ya no hay más que hacer en cualquier orden científico, que todas las cuestiones están perfectamente resueltas y que se puede, por tanto, juzgar con una serie de afirmaciones y sentencias firmes no sujetas á crítica, no sujetas á la investigación y rectificación de los trabajadores científicos.

Trasladando estas consideraciones generales al conocimiento histórico de nuestra dominación en América, es absolutamente preciso, señores, que nosotros afirmemos el estado de crisis en que se encuentran los estudios históricos americanos; es preciso que combatamos resueltamente esta preocupación general, emanada sobre todo de la falta de buenos libros que orienten al lector; esta preocupación que supone que las cosas están todas perfectamente sabidas, perfectamente averiguadas, y que por tanto no hay que hacer más sino coger uno ó dos libros de aquellos que parece representan el resultado de las investigaciones, y dejarse llevar de ellos de una manera absoluta, poniéndose en la situación de espíritu que muchas veces causa los grandes desastres de carácter internacional y también los de carácter nacional, cuando tienen una base de este género: la situación de suponer que lo que un libro dice es ya la representación científica absoluta, que después de él no hay absolutamente nada que hacer, y que el problema crítico tiene sus momentos acotados en la historia de la ciencia, en vez de creer lo que es verdad, que el momento crítico es constante y que no hay apenas conocimiento que no esté abierto por completo y siempre á la investigación y también á la rectificación. Por eso, por la tras-

endencia práctica que tiene el conocimiento de la historia de nuestra colonización en América, importa repetir constantemente esta afirmación: que la historia de nuestra colonización ultramarina se halla en un estado fragmentario é incipiente.

Y para que apreciemos esto de una manera concreta, veamos los dos órdenes de cuestiones que en ella se pueden encontrar: de una parte hay esta cuestión ó este grupo de ellas: cómo fué nuestra colonización, nuestra dominación en América; cuestión de hecho que se dirige pura y simplemente á puntualizar de qué manera se produjo la acción española, en todos los órdenes que abraza, en su contacto con la población, con los intereses y con los problemas del mundo descubierto por Colón. Y el segundo grupo de cuestiones es este otro: ¿qué representó la colonización española frente al problema general de la colonización, de las condiciones fundamentales que ésta debe tener, de los intereses de la nación colonizadora y de los intereses del país que colonizó?

Y precisamente este segundo orden de cuestiones, en el cual se formulan juicios, en el cual se aventuran apreciaciones, en el cual se dan sentencias desde un punto de vista jurídico, desde un punto de vista moral ó desde un punto de vista económico, ese orden de cuestiones es el que se estudia más, es el que se ha discutido más y en el que se han dado más afirmaciones rotundas, más afirmaciones absolutas, más afirmaciones absurdas.

Ahora bien, señores; no se puede hacer afirmación ninguna de esta clase, que envuelva apreciación ó crítica, sin fundamentarla en el conocimiento del primer orden de cuestiones, sin saber bien cómo fué y cómo se produjo la acción española en su contacto con las poblaciones de América y en todas las esferas de la actividad humana; sin esto, es completamente imposible que se formule un juicio exacto de aquello, porque no hay juicio sin conocimiento previo de hechos; porque no cabe decir si una cosa fué buena ó mala sin antes saber cómo fué; porque toda apre-

ciación, porque toda sentencia, no tiene base ninguna mientras no reposa en el conocimiento exacto y preciso de los fenómenos; y así como un juez tiene que sobreseer una causa cuando no hay méritos bastantes para hacer respecto de ella calificación de ningún género, un historiador, un político, un economista, un filósofo, debe también sobreseer provisionalmente toda cuestión de carácter científico que envuelva un juicio, mientras no tenga todos los elementos de hecho indispensables para formar idea de lo que fué, y en vista de lo que fué, y en la relación de ello con el ideal que cada cual tenga, formular su apreciación.

Precisamente lo que fué, el primer orden de cuestiones á que me refiero, es el que hoy está en crisis; es aquel respecto del cual podemos decir muy bien que toda la serie de noticias y de conocimientos que han pasado por la historia general y por los manuales, todo eso, por lo menos en lo fundamental, hoy está más ó menos negado, propiamente en una situación de duda, en una situación de inseguridad grande, de vacilación. Y es así por dos razones: primera, por la inexactitud de muchos de los datos con que hasta ahora se ha juzgado en el terreno científico, y segunda, por la falta de elementos para poder llegar á formar una idea clara de lo que fué la acción española en tales ó cuales órdenes de su colonización en América. Por eso cuando se pide (y el caso es muy frecuente, y es muy frecuente sobre todo en aquellos que por su profesión ó gusto se dedican á los estudios históricos), cuando una persona correspondiente al gran público, al público que necesita orientarse respecto de las cuestiones con escasa pérdida de tiempo, pregunta acerca de un libro en que averiguar, en que saber cuáles son las conclusiones firmes, precisas, seguras, respecto de nuestra colonización americana, la contestación tiene que ser siempre negativa; no hay ese libro, no hay un libro de conjunto, señores, que se pueda recomendar á nadie, del cual pueda uno decir con sinceridad y con todas las responsabilidades que lleva una contestación de este género: «Ahí encontrará usted todo lo que está averiguado

respecto de la colonización y la contestación á todos los problemas que á usted preocupan.»

Y basta que cojamos algunos de los libros recientemente publicados, basta que cojamos aquellos que por la cercanía á nosotros, por haber venido después de otros muchos, podían representar la suma de investigación propia con la suma de la investigación ajena; basta que cojamos, por ejemplo, el libro de Roscher. Roscher es un profesor alemán que ha escrito una monografía interesantísima sobre la colonización española en América, singularmente desde el punto de vista económico y político.

Esa monografía, escrita hace algunos años, no ha podido penetrar fácilmente en las filas de nuestro pueblo español y de todo el público que procede de la cepa española, porque el alemán no es una de las lenguas más difundidas entre nosotros; pero se ha traducido recientemente al inglés, y al traducirse á este idioma ha podido entrar con más facilidad en el conocimiento de los españoles que se interesan por estas cosas, y en el conocimiento de los americanos, para muchos de los cuales el idioma inglés es una lengua equivalente á la lengua materna.

Pues bien; el libro de Roscher es un libro que, á pesar de la alta autoridad de su autor; á pesar de la extraordinaria competencia que él tiene en los estudios económicos y en la relación de éstos con los estudios históricos (por aquella orientación moderna de la ciencia económica, que liga completamente el examen racional de las cuestiones al examen de las circunstancias históricas con que se han presentado en el mundo), á pesar de todo eso, es un libro en que apenas encuentra una contestación satisfactoria á muchas de las preguntas que se hacen en los diferentes epígrafes en que está distribuida la materia. Y lo mismo que digo del libro de Roscher, digo del libro de Gaylord Bourne, que se ha traducido recientemente al castellano. Se titula el libro de este autor *España en América*, y parece por su título estar completamente dentro de nuestro problema; y sin embargo, es un libro que, muy bien ente-

rado de todo lo que se refiere á la parte externa de la historia, en cuanto entra en la historia interna, que es la historia que aquí nos puede interesar, en la historia de las instituciones, de la actividad social del pueblo español sobre las tierras americanas, se limita en gran parte á reproducir, á refundir las cosas sabidas; no adelanta nada en la investigación, y tiene el mismo número de lagunas, de cosas vacilantes é indecisas que cualquiera de los libros anteriores. Un libro mucho más reciente que todos estos es el libro del profesor Vander Linden, premiado por el rey de Bélgica, y cuyo tomo referente á la colonización portuguesa y americana se acaba de publicar; basta hojearlo, que no leerlo, para ver cuán diminutos son los capítulos que consagra á aquellas cuestiones que más pueden interesar á un americanista y á un español que quieran verdaderamente estudiar la historia, no sólo con el propósito de enterarse qué ha sido la vida nuestra en la dirección colonizadora, sino con el de encontrar una orientación de juicio con que abordar los problemas modernos de nuestras relaciones con las naciones hispanoamericanas.

Y notad que estos tres libros son recientes, que estos tres libros son modernos, que estos tres libros son de personas que gozan todas ellas de gran autoridad. Pero es que en esto de la autoridad hay que decir una cosa: generalmente, cuando se habla de un autor, la gente propende á entender que el no haber acertado con el desempeño de un asunto ó el no haberlo agotado, dice ya en contra de las cualidades personales suyas, y no hay tal cosa. Se puede ser un hombre eminente, se puede ser una persona de altísima cultura, de grandes merecimientos, y sin embargo, no haber entendido un problema, no haberlo agotado, no haberlo podido agotar ó no haberlo planteado bien, y cualquiera de estos defectos (que puede ser mayor ó menor y en el cual se puede encontrar más ó menos la garra de león del talento) nada dice respecto á las cualidades fundamentales que la persona pueda tener. Por lo tanto, la críti-

ca de esos libros no quiere decir en modo alguno desprecio respecto á la autoridad que tienen aquellos autores.

¿Y por qué esto? Es decir, ¿por qué razón aquella parte de la historia de nuestra colonización americana que importa más, está tan llena de lagunas, tan llena de vacilaciones, tan llena de conocimientos que han ido rodando de libro en libro y cuya comprobación científica está todavía por hacer? Pues por esto sobre todo: porque la historia de la colonización americana ha seguido la misma curva que ha seguido la historia general de la humanidad, quiero decir, la historiografía de la humanidad; porque ella se ha ocupado durante mucho tiempo exclusivamente de aquel orden de historia externa que se refiere á los problemas de carácter militar, de extensión de dominios, á los problemas geográficos, á los problemas, en suma, que se llaman de historia externa de las naciones, descuidando todo lo que se refiere á la historia interna de las instituciones, á la acción colectiva de un pueblo sobre otro, ó de un pueblo sobre sí mismo, en aquellos órdenes de cultura, de vida literaria, artística, religiosa y científica, de vida ideal, en suma: elementos que son al fin y al cabo los que constituyen el espíritu del pueblo y los que dan base para toda acción exterior. Nuestros historiadores de América se han preocupado sobre todo de aquel género de cosas, de la historia exterior, y por eso cuando abrimos un libro de Historia de América ó de Historia de España en la parte que se refiere á nuestra colonización, todo lo relativo á la historia del descubrimiento de nuestras conquistas, á la historia de las guerras civiles interiores de nuestros colonizadores, todo eso lo encontramos bien estudiado, con un gran número de pormenores, por lo menos con un conocimiento profundo del detalle; pero en cambio, cuando nos dirigimos á aquellas otras cosas internas de las cuales puede salir un juicio, nótase á cada paso un vacío grande respecto del programa de preguntas que un hombre moderno puede llevar á la historia.

Cierto (y digo esto con singular complacencia aquí),

cierto que los americanos, nuestros hermanos de América, han iniciado ya el camino respecto á las investigaciones que faltan en nuestra historia colonial; cierto es que pueden ya mostrarse en el terreno de la ciencia libros argentinos, libros chilenos, libros mejicanos que llevan esta dirección y que tienden á cubrir esta falta grave de nuestra historiografía americana; que se puede ya hablar, por ejemplo, de *La ciudad indiana* del profesor García, de Buenos Aires, que es un estudio profundo de las cuestiones más grandes, de las cosas más substanciales en que se ha ejercitado el espíritu español sobre las tierras americanas, un libro orientado completamente á la moderna, y en que el punto de vista económico (con ser un punto de vista en la doctrina del autor, á mi entender excesivamente predominante), representa una dirección completamente nueva ó moderna, desde la cual se aprecian una porción de factores de la vida económica española que hasta ahora habían estado completamente oscurecidos, y se ven, sobre todo, en vivo, mostrando aquellas cosas que importan más á la vida de las naciones, al alma española, ó sea aquella orientación que le imponían de suyo las circunstancias económicas y las circunstancias del medio geográfico en que se encontraba y del tiempo en que se produjo su acción.

Hay en Chile un libro del señor Fuenzalida, *La historia del desarrollo intelectual de Chile*, que tocando en aquellas cosas más fundamentales para el estudio de la formación del espíritu de un pueblo, que son las cosas de educación é instrucción, nos da, con una amplitud no superada hasta ahora por nadie, la historia de esos elementos tan importantes para ver en qué sentido, en qué dirección y hasta qué punto el pueblo colonizador español cumplió con la misión de educar á los pueblos conquistados.

Y tenemos en Méjico una serie de monografías—en la obra *Méjico, su evolución social*—en las que se estudia la historia de sus instituciones y en las que también se ha penetrado ampliamente en aquella parte de la historia

colonizadora que importa más conocer y puede ser base para la formación de juicios en el orden de cuestiones á que me referi antes.

Pero éstos, como notaréis, no son más que estudios esporádicos, estudios en los cuales no se aprecia más que ciertos aspectos de la historia interna del pueblo español como colonizador y de su contacto con las naciones indígenas de América; no se estudia el conjunto de cuestiones.

Esto no es, pues, más que la iniciación de lo que sería preciso hacer; porque si de estos libros que he citado, y algunos pocos más que podrían citarse, nos dirigimos á formular la pregunta para otras naciones ó regiones americanas, nos encontraremos con el mismo vacío, con la misma contestación negativa que es necesario dar cuando se habla de un libro de conjunto; y precisamente este estado fragmentario de los estudios y esta novedad grande que yo aprecio en el terreno de la ciencia, con la aparición de esos libros que acabo de citar, indican la situación de la ciencia misma. Todo está por hacer; y por ello, estando por hacer el estudio de pormenor, de detalle, región por región, es completamente imposible pensar en un estudio de conjunto en que se aprecien integras todas las variantes, todas las diferencias que habían de tener, necesariamente influidas por el medio geográfico y económico de la vida colonial española, para estimar cuál fuera en definitiva la acción que ésta ejerció.

¿Y cómo llegaremos á cubrir estos vacíos? ¿Cómo llegaremos á poseer aquella cantidad de pormenores, de noticias, de hechos indispensables para que podamos formular un juicio?

La necesidad inmediata, urgente, es la de publicar los documentos del archivo de Indias; porque, señores, hay que decirlo: la historia de nuestra colonización americana está todavía en los archivos; lo que sabemos de ella es una parte mínima, insignificante, en relación con todo lo que indudablemente nos guardan los archivos, los legajos de papel polvoriento que las contiendas políticas ó de límites

han empezado á remover con objeto de solucionar cuestiones de carácter práctico, y en virtud de cuya remoción ha podido verse cuánto guardan todavía para el estudio de nuestra acción colonizadora en América.

Y también en este caso, señores, tengo que hacer aquí una declaración grata: la declaración de que aquellas naciones hijas de nuestra colonización, aquellas naciones á las cuales no sólo nos une la lengua, sino el fondo substancial de nuestro espíritu latino, han comprendido su misión, han comprendido esta necesidad y han inaugurado una serie de colecciones de documentos con una actividad mayor, con un celo más grande que el celo y la actividad que nosotros hemos demostrado, con ser, sin embargo, los más obligados á ello; colecciones que serán la base para que el día de mañana aquel genio sintético que ha de apreciar el conjunto de las cuestiones sobre la base de todas esas cosas pequeñas y á veces enfadosas que representan los documentos, eleve el gran monumento de la historia americana-española.

Y la República Argentina publica sus colecciones de documentos; y el Perú—singulamente por la acción de un hombre que en el terreno de la literatura ha de sonar gratamente á los oídos de los españoles, don Ricardo Palma—está publicando una serie interesantísima de documentos, los cuales van dando á conocer la acción de nuestros virreyes ó gobernadores en aquellas naciones, ó nuestra vida social, de nuestra religión, nuestras costumbres, para ir formando una idea clara de la sociedad mixta que se creó en aquel país; y en Chile, un espíritu infatigable, trabajador acérrimo, como el de Medina, inunda el mundo con una serie extraordinaria de documentos que harán penetrar en el saber del orden de relaciones de carácter religioso, con el grupo de documentos referentes á la Inquisición, y en el conocimiento de otros órdenes, con los relativos á la imprenta ó con los que tocan á la vida política y social; y así, poco á poco, va levantando la base de la futura historia de Chile, que será substancialmente la

historia de España en una parte considerable de América. Y vamos á Méjico, y nos encontramos allí, sobre la antigua, tradicional y benemérita colección de Icazbalceta, la colección de documentos inaugurada por García, en la cual hay tomos tan interesantes como el recientísimo en que se trata de una de las cuestiones á mi entender más importantes para comprender cuál fué el movimiento ideal que, por bajo del puramente externo, significa la acción de independencia de nuestras colonias á fines de los siglos XVIII y XIX.

Por fortuna, señores, nosotros los españoles hoy podemos (no digo hoy debemos, porque ese es un deber que siempre hemos tenido y á veces la posibilidad no va conjuntamente con el deber), podemos, repito, hacer la historia de la independencia de las naciones americanas con un sentido puramente objetivo, como la de los cartagineses y la de los romanos. Todas las causas que podían ofuscar nuestro juicio, todas ellas han desaparecido, y estamos en la situación, no de contemporáneos, no de espectadores de los sucesos, sino de gentes para quienes hubiesen transcurrido muchos siglos de aquel acontecimiento. Yo, por lo menos, de mí sé decir, y puedo decirlo también del círculo de americanistas que trato, que llegamos á esta cuestión con el alma completamente abierta á lo que los hechos digan de sí; con aquella serenidad necesaria para poder ver en la acción histórica lo que ella ha sido, y pensando, después de todo, en el fondo de nuestra conciencia, que aquella fué una cosa inevitable y que, por encima de todo nuestro patriotismo, nosotros debemos reconocer que no fué sino el cumplimiento de un hecho natural humano.

Pues bien, señores; como decía, sólo sobre la base de una rebusca constante en nuestro Archivo de Indias es como podremos ir poco á poco capacitándonos para saber qué pasó en América en punto al desarrollo de nuestra historia y para que podamos rectificar, para que podamos resolver toda la serie de afirmaciones, toda la serie de sentencias firmes que han ido rodando de libro en libro. Y

para ver todavía esto de una manera más completa, de una manera más concreta, yo quiero presentaros muy brevemente, porque el tiempo pasa con gran rapidez y yo siempre temo fatigaros, una serie de puntos de aquellos más batallones, de aquellos más discutidos en que se puede apreciar.

Se ha hablado mucho del contingente metálico que las colonias americanas, en su producción de metales ricos, aportaron á España. Pues bien; esta es una cosa que no se sabe hoy, esta es una cosa respecto de la cual no hay posibilidad de dar cifra, respecto de la cual no sabemos más que datos sueltos, aislados, que se refieren á períodos cortísimos de nuestra historia minera y financiera, ó por el contrario, á períodos de una vaguedad extraordinaria, sobre cuya base es absolutamente imposible llegar á conclusión en ningún caso. Y no obstante los trabajos tan interesantes y meritorios del señor Laiglesia, que se dedica de una manera especial á esos estudios, no obstante los datos que esos estudios aportan, hay que afirmar que no estamos más que en el comienzo, en la iniciación de este orden de investigaciones, y que en cuanto quiere uno honradamente, sinceramente, formarse idea de estas cosas (y singularmente, como es inevitable, reducirlas á números en relación con períodos, sucesos, fechas), encontramos á cada paso vacíos, encontramos á cada paso lagunas, y es completamente imposible llegar á una deducción.

Esta cuestión está enlazada con la del efecto económico que el descubrimiento y la explotación de las colonias americanas produjeron en España. La afirmación común y corriente es ésta: que para España, para la metrópoli, fué un perjuicio el descubrimiento de América, que nos hizo más daño que bien; y sin embargo, si veis las deducciones de Roscher, por ejemplo; si veis las noticias que Shepherd ha descubierto en sus últimos trabajos del Archivo de Indias—noticias que no se han publicado todavía, pero de las cuales yo, por un favor especial del autor, á quien me unen lazos fortísimos de amistad, conozco bastante—, en-

contraréis por una parte, según los datos de Roscher, la afirmación de que, si no hubiera sido por nuestras colonias americanas, la grandeza militar y social de España en el siglo XVI y parte del XVII no se hubiera podido alcanzar y que vivimos de ellas principalmente, y Shepherd se inclina mucho, en virtud de los datos que ha encontrado en el Archivo de Indias, á sostener semejante afirmación, contradictoria de la común y corriente. Ante eso, nuestra posición puede ser doble: ó podemos convenir con Roscher y Shepherd en que realmente esto fuera (y de todas maneras necesitamos comprobarlo con mayor número de datos), ó no convenimos en tal afirmación, y oponemos una negativa; pero en uno y otro caso, estamos en el deber de proseguir la investigación y no decidir la cuestión mientras no tengamos datos bastantes.

Hay otra cuestión de orden económico, de un interés todavía mayor, que es ésta: la cuestión de la obra de los colonizadores españoles en la tierra americana; es decir, lo que hicimos en orden á la agricultura, en orden á la industria, en orden á la explotación económica de aquellas regiones, no sólo para nuestro provecho personal—porque después de todo no hay obra, por egoísta que quiera ser en el mundo, que no deje algún remanente de beneficios para el resto de los hombres y que no sea una base para la marcha futura de la humanidad—, sino para orientar aquellas relaciones que nos habian de permitir la explotación de América, á la vez que marcaban los rumbos de su porvenir económico. Y respecto de esto, todo el mundo sabe que no hay, como libros de conjunto en que se reúna un número grande de datos que permitan una orientación, más que estos dos: la serie de estudios del padre Cappa y la serie de monografías que se refieren á la acción de la Casa de Contratación, por ejemplo, el libro del señor Lapuente y Olea, en que se habla de los cultivos agrícolas y su introducción en América y los trabajos del señor Piernas respecto de la Casa de Contratación, etc.

Pues bien; todo el mundo sabe que los libros del padre

Cappa son libros de polémica más bien que de investigación (y todo el mundo sabe ya que los libros concebidos en un espíritu de polémica, son libros en los cuales los datos que se aducen no están siempre suficientemente comprobados), y en los que no siempre se ve de dónde el autor ha sacado aquellas noticias que nos producen vacilación y duda. Por lo que se refiere á esos otros trabajos de la Casa de Contratación, cogiendo el libro del señor Lapuente y Olea, por ejemplo, que es el que más noticias trae, todavía encontramos que sus informes son insuficientes, que sólo se refieren al primer período de nuestra acción colonizadora, y por lo tanto, que nos encontramos también en este punto en la misma situación de vaguedad, de iniciación de estudios, de imposibilidad de formular conclusiones con el ánimo firme y resuelto para poder decir: al fin sabemos algo respecto de esto; al fin sabemos cosas que puedan orientarnos.

Y hay, además, en el orden de la vida económica nuestra, y sobre todo en el orden de las dificultades con que nuestra vida económica tropezó allí, y de nuestro fracaso como metrópoli, dos cosas, dos factores de un interés extraordinario y cuya acción tampoco conocemos suficientemente. Uno es el factor de los intereses internacionales que constantemente se nos pusieron al paso, y que dificultaron muchas veces planes perfectamente razonados, perfectamente pensados, que si no hubieran hallado esas dificultades, habrían podido dar un resultado económico provechoso para nosotros y para las naciones aquellas. Y el otro factor es el contrabando, el contrabando extraordinario que se hizo en nuestras colonias americanas y la participación que en ese contrabando cabe á los elementos españoles. ¡Y, señores, esto es de una gravedad extraordinaria para nuestra historia! Porque de una parte puede ratificar aquel juicio según el cual todo lo que significa una perturbación en nuestra marcha económica en las naciones colonizadas por nosotros, procede de la interposición de los factores extranjeros; y de otra parte, puede revelar la



grave responsabilidad que nos toca á nosotros mismos como colonizadores, y desvanecer un poco ese prejuicio que solemos tener en nuestro espíritu constantemente, el prejuicio del patriotismo que consideramos lleva el español á todas partes, y en virtud del cual no se contenta con invocar el nombre de la patria y con saludar la bandera y con estremecerse cuando oye los aires nacionales, sino que hace que el interés de la patria se anteponga á su interés personal. Y, señores, las noticias que hasta ahora se han divulgado respecto de este factor español, son ciertamente muy poco favorables á nuestros colonizadores. Se les ve en relación con los extranjeros y favoreciendo el movimiento de contrabando, y todavía hay una nota mucho más grave; no son sólo los comerciantes los hombres que con él procuran sacar un provecho económico dentro de su profesión: son también elementos que, por otra parte, han representado un factor ideal en la colonización; son las órdenes religiosas las que se ven, las que se encuentran comprometidas en cuestiones de contrabando, sobre todo en el siglo XVIII.

Pues bien; este punto de vista comienza ahora á estudiarse, este punto de vista se ha revelado en una porción de documentos hasta ahora desconocidos, en una tesis doctoral recientísima, publicada en Francia, en una tesis importantísima sobre los tratados de asiento celebrados por naciones extranjeras con España para la introducción de negros, donde se ve claramente, con respecto á América, cómo luchaban por lograr esa especie de brecha ó portillo por donde quería introducirse el interés particular de esas naciones para explotar el campo económico de una manera solapada. Con motivo de eso han tenido que salir á plaza una porción de noticias secretas, de las que se ocultan en los archivos, referentes al factor del contrabando, noticias de importancia extraordinaria para poder apreciar bien la causa de nuestro fracaso económico y colonizador en América.

Y si de ésta pasamos á otra cuestión más batallona toda

via, á la cuestión que ha hecho derramar tanta tinta en el mundo, que ha producido tantísimos libros, la cuestión del trato de los indios, de la servidumbre de los indios, nos encontraremos con que el problema está hoy en revisión completa, y está así porque no hay posibilidad de formular respecto de él esas conclusiones exactas y esas sentencias firmes que se han formulado constantemente, dado que nos falta el conocimiento de varios elementos.

En primer lugar, nos falta una revisión de las obras todas del padre Las Casas, el cual, por la acción altamente simpática que representa en cierto orden de su orientación, ha llevado tras sí las voluntades y ha hecho que se desconozca durante muchísimo tiempo toda la parte falsa, toda la parte de posición insegura que tenía él en su campaña (aun siendo, repito, en el fondo altamente simpática y humana), y toda la parte de exageración de sus escritos, de los cuales no tardaron en apoderarse las naciones que lucharon políticamente en Europa y América con nosotros, en aquella contienda literaria que llenó todo el siglo XVI y el XVII, singularmente con la producción de la literatura política de Francia, haciendo de ellos un arma terrible que tocó lo mismo las cuestiones americanas que la leyenda de don Carlos, el hijo de Felipe II, y que se hartó de inventar calumnias y repartirlas y esparcirlas por toda Europa para desacreditarnos.

No sólo necesitamos revisar la obra del padre Las Casas y comprobar punto por punto la exactitud de sus datos históricos sobre la cuestión de los indios, como os decía antes, sino que necesitamos hacer al lado de eso un balance de otro dato de mucho interés, el balance de los que podemos llamar «los humanitarios»; porque si es completamente seguro é indudable (y perfectamente inútil el negarlo) que muchos de los colonos, que muchos de los conquistadores españoles se portaron de una manera completamente inhumana—contradiendo, cierto es, la labor y el esfuerzo constantes de nuestra legislación, en la cual, desde las primeras disposiciones de la reina Isabel la Cató-

liza hasta las últimas del tiempo de los Borbones, se ve el cuidado de librar al indio de la explotación del colono y de todas las gentes que tendieran á hacer del hombre un instrumento—también es verdad que al lado de éstos hubo una serie de colonizadores, una serie de conquistadores, una serie de hombres que tuvieron á América por centro de su acción social, los cuales se produjeron inspirándose en aquel espíritu de nuestra legislación (que ha sido calificada por algunos historiadores modernos é historiadores además especiales de colonización, como Zimmermann, como la expresión más alta del ideal de igualdad entre la población colonizadora y la población colonizada, entre el hombre superior y el hombre inferior), que se produjeron, repito, con los indios de una manera humanitaria, correspondiente á la labor educativa de todo pueblo civilizado que quiere representar una obra tutelar. Y mientras nosotros no hayamos hecho, como lo han hecho muchas naciones, el inventario de nuestros inhumanos y de nuestros humanitarios, no podemos formar juicio exacto de cuál fuera en conjunto, y en todas las regiones, nuestra acción en este respecto.

Y vuelvo á recurrir á noticias de Shepherd, el cual, preguntado por mí en una de nuestras conversaciones acerca del resultado de sus investigaciones tocantes á este punto, que tanto interés tiene para nosotros como españoles y como hombres, me decía: «Todo eso está muy en el aire; ignoramos una porción de cosas; yo empiezo á entrever algo en medio de los documentos, y me encuentro que, sin que pueda de ninguna manera negarse los casos frecuentes de inhumanidad de los colonizadores españoles, hay otra porción de partidas en el haber suyo que pueden contraponerse á aquella, que quitan al nombre español el estigma de haber sido, no un pueblo que explotó, sino el pueblo que más ha explotado y el pueblo que ha demostrado más crueldad y una fiereza más grande, como cosa extraordinaria en el mundo, en sus campañas colonizadoras.»

Y todavía más. Hay otro punto de vista que es necesario tomar para que podamos, no sólo comprobar el valor de los hechos, sino formular sobre la base de ellos un juicio, y es éste: el punto de vista comparativo. Ya se ha utilizado ciertamente cuando estas cosas se pusieron á discusión y se sacaron á plaza los argumentos de la cantidad de población indígena que persiste en los territorios colonizados por los españoles y en los colonizados por los sajones. Pero no basta esto: es preciso que además estudiemos contemporáneamente, en la misma época en que se produce la colonización española, cuál fué la conducta de los elementos españoles y extranjeros; que pongamos frente á frente los datos de unos y otros, para que así podamos llegar á una conclusión que quizá pueda ser ésta, á saber: que siendo la regla de conducta moral ó inmoral de los hombres, en las relaciones con sus semejantes y en la explotación ó en el trato humanitario de ellos, una cosa no privativa de un espíritu nacional determinado, sino cosa que está en el espíritu general de la especie (por lo menos, hasta hoy), los hombres, en circunstancias iguales, se han producido siempre así, y el anatema que podemos pronunciar como hombres modernos, como hombres *humanos*, sobre las colonizaciones que han significado explotación, ese anatema lo podemos echar de igual modo sobre todos los pueblos que han colonizado; y si quisiéramos una comprobación de hecho, bastaría con leer el libro del profesor de la Universidad de Burdeos Humbert, relativo á la colonización española en Venezuela, y muy singularmente en la época de colonización de elementos alemanes, y veríamos que tanta cantidad de abusos, que tanta cantidad de crueldad se puede encontrar en el período en que son gentes alemanas las que colonizan y extienden su acción sobre los territorios venezolanos, como en el período en que actuaron únicamente fuerzas españolas (1).

(1) Véase en este libro el capítulo en que se analiza la obra de Humbert.

Y como ésta, señores, otra porción de cuestiones vitales, de esas que pueden darnos una orientación segura para juzgar nuestra colonización y para poder usar respecto de ella esa clase de argumentos que sirven para la discusión de las cuestiones prácticas planteadas actualmente. Porque se debe repetir que estas cosas del conocimiento histórico no son de pura erudición, de puro gusto, de puro edonismo, sino que todas ellas están de raíz ligadas con todos los problemas presentes, á tal punto que no se puede apenas plantear una cuestión, aun las que parecen más modernas, que no venga á resolverse en argumentos de carácter histórico y que no necesite, para tomar posiciones dentro del problema como para su solución, de conocimientos de carácter histórico; y esto ocurre en la cuestión americana. Si quisiéramos convencernos, bastaría ver esto: cómo en el reciente conflicto que hemos tenido con una nación americana, los argumentos de que se valió el jingoísmo para promover un estado de opinión favorable á la posición política que representaba, fueron todos los argumentos referentes á la historia y colonización de América por los españoles, fueron la remoción de toda aquella serie de libros de política á que he aludido antes, que colocaban á España en una situación irregular como nación colonizadora, en una situación completamente excepcional.

Por eso, señores, yo he querido aprovechar esta ocasión que bondadosamente me ha ofrecido la Unión Iberoamericana, de hablar en este sitio y ante una concurrencia de personas que se interesan por este género de problemas, para decir públicamente lo que es en mí una convicción firmísima, á saber: que necesitamos volver á estudiar nuestra historia americana, que debemos colocarnos respecto de ella en la situación de gentes que hasta ahora han vivido de una serie de afirmaciones gratuitas, mezcladas con muy pocas verdades realmente averiguadas, y que con toda ecuanimidad y con toda serenidad de juicio tienen que revisar todo el trabajo hasta ahora hecho y poner todo su empeño en esa labor obscura, pequeña, del descubrimiento

de documentos, que será la base para que podamos decir el día de mañana: ya es posible escribir la historia americana, y ya sabemos realmente lo que el pueblo español hizo en aquellas naciones descubiertas por Colón y en las que su espíritu, por encima de todos los errores cometidos, flota todavía en lo esencial y constituye una de las notas características de lo que, para el concierto del mundo, pueden aportar aquellas naciones que fueron hijas nuestras y que hoy son nuestras hermanas.

## Profesores de energía

Ruedan por esos mundos tantos lugares comunes pseudo científicos (los cuales, en la imposibilidad de analizarlo todo, aceptamos, ó por lo menos toleramos, dándoles así fuerza), que bien puede sospecharse la existencia de esa cualidad en la resobada afirmación de que, si hoy hablamos tan á menudo de la voluntad y de la energía y nos preocupamos de su conseguimiento, es porque andamos escasos de la una y de la otra. Pedir *profesores de energía*, como muy á menudo se piden, es confesar la falta de ella. Los siglos enérgicos no han solicitado cátedras semejantes.

Todo eso lo habréis oído repetir cien veces. Pues bien; es posible que no sea verdad. Notad que el pueblo en que ha florecido uno de los más brillantes profesores de esa asignatura moderna, Rudyard Kipling, es el pueblo inglés; es decir, uno de los que más señaladamente muestran en su vida aquella cualidad. De nuestro tiempo son el pueblo yanqui, el pueblo japonés, el mismo pueblo alemán y aun parte del ruso, que deben á la energía su grandeza, ó la aurora de su regeneración. No creo, pues, que *el siglo*, como época histórica, carezca de energía. Me diréis que si la tienen y la demuestran esos pueblos citados (y quizá también otros), hay muchos que padecen de su falta. Es verdad, y en seguida hablaré de algunos de ellos. Pero su existencia no es razón en pro de la tesis de cuya exactitud me permito dudar, porque no es precisamente en ellos donde

más se cultiva la literatura en cuestión, sino en otros donde no fundamenta el cultivo de ella la necesidad de promover el despertamiento del empuje voluntario.

Antes he dado un ejemplo: el de Inglaterra. Ahora daré otro: el de los Estados Unidos, en cuya literatura escolar y popular abundan las colecciones de biografías de *hombres enérgicos*, de héroes del *self-help*, que á fuerza de *energía* han subido desde las más bajas esferas sociales á los primeros puestos de la esfera económica, ó sea, como algunos dicen, de la *vida práctica*.

No. Decididamente, si hoy se habla tanto de *energía*, no es porque la Humanidad la haya perdido, sino porque el carácter analítico de nuestra inteligencia nos lleva á profundizar en cosas que antes no solicitaban la investigación, á meternos en sondeos psicológicos que muchas veces son promotores de enfermedades imaginarias. Los siglos que llamamos *de hierro*, los que profesaron la religión del esfuerzo físico y de la tenacidad indomable (á lo menos, así nos lo figuramos hoy), si no hablaron y escribieron de lo que practicaban, fué porque su mentalidad carecía de la excitación del análisis que á nosotros nos caracteriza.

Pero todo esto aparte, es indiscutible que en algunos pueblos hay decadencia de *energía*, hay abulia ó carencia de temple para la acción, para el sufrimiento activo, para el dominio de sí propio (lo que los franceses llaman *se maîtriser*), de que tan altos ejemplos da la psicología de los japoneses. Para ser completamente exactos, mejor diríamos que lo que falta en esos pueblos es la manifestación de la energía en ciertas formas tradicionalmente estimadas como superiores, como constructivas en la vida de las nacionalidades dominantes. Así, España, colectivamente inferior en este respecto á Inglaterra y á los Estados Unidos, verbi gracia, pero cuyos hombres, en la lucha económica por la vida, cuando la realizan en medios adecuados—por ejemplo, América—no desmerecen en condiciones á los de cualquiera otra *raza*. El hecho ha sido observado y acusado diferentes veces y no hay para qué insistir en él.

Ahora bien; entre las formas de energía que han desaparecido casi completamente de entre nosotros, hay una cuya desaparición ofrece para mí uno de los problemas más interesantes—y más curiosos—de nuestra psicología nacional. España, que en los siglos XVI y XVII fué tan pródiga en viajeros, en exploradores de regiones desconocidas, en *conquistadores* de alma templada, á prueba de sufrimientos, cesó de repente en esa producción humana, y desde el XVIII acá apenas si ha dado algunos nombres á la historia de los descubrimientos geográficos, de las empresas arriesgadas, de los viajes que indican vigor de espíritu, resistencia á las privaciones, sacrificio de la tranquilidad personal á intereses ó ideales más altos ó más generales. ¿Por qué esto? ¿Cómo se ha producido ese cambio brusco en el alma de un pueblo cuyas individualidades ofrecen, sin embargo, tantas muestras de heroísmo en los trances apurados, en los choques violentos de la vida? No lo sabemos; pero su investigación merece preocupar á los hombres de ciencia y á los directores de la masa, que no pueden dirigir bien sin conocer profundamente, en todas sus sinuosidades y evoluciones, la psiquis del sujeto que manejan ó pretenden manejar.

La explicación del fenómeno no será, sin embargo, más que una explicación, impotente por sí misma (como todas) para hacer que desaparezca aquél, aunque puede sugerir procedimientos para el remedio. Aun sin haber hallado la explicación, la busca del remedio se impone; y puesto que tras de él van todos los que se precian de ser educadores nuestros y piden á cada paso para la gente española de hoy *profesores de energía*, bueno será que—sin quitar todo el valor que tiene el ejemplo extranjero—se fijen algo en el nacional que presenta la historia.

Y en el orden de los medios educativos literarios—que tanta influencia han ejercido en muchas personalidades salientes de todos los pueblos—, ¿dónde lo habrá mejor que la lectura de los diarios, memorias y relaciones de nuestros grandes viajeros y descubridores de los siglos XVI y XVII?

Literatura es esta que tenemos aquí completamente olvidada. Saben de ella los eruditos; pero el gran público la desconoce. Procuramos á nuestra infancia el relato de las grandes heroicidades que llamamos patrióticas, ó sea las guerreras, y á cada paso le hablamos de Numancia, de Sagunto, de Zaragoza, de Gerona, etc., etc.; pero nada le decimos de Valdivia, de Fernando de Soto, de Legazpi, de Urdaneta, de Elcano, de Mendaña, de Gómez, de Quirós, de Solís, de Loaysa, de Rodríguez Cabrillo, de País, de Alonso Camargo, del capitán Ochagaray, de los legos franciscanos que exploraron el Marañón y de tantos otros atrevidos sufridos, incansables navegantes y andarines que, á costa de su vida muchas veces, echaron los cimientos de la Geografía y la de Historia Natural del Nuevo Mundo y parte de Africa y de Asia.

Aun en el terreno erudito, justo es decir que más se preocupan los ingleses (y los norteamericanos) que nosotros (1) de la reimpression de las narraciones que dejaron escritas nuestros antiguos viajeros, ó de dar á luz las que permanecen inéditas. Apenas hay año en que la bibliografía de las revistas especiales de aquellos países no mencione una nueva edición ó traducción de obras de aquél género (á veces, reeditando las coleccionadas por Hackluyt en el siglo XVI), ó la publicación de un texto hasta ahora manuscrito. Todavía en el siglo XVIII cultivábamos nosotros esa literatura; pero más bien traduciendo colecciones y libros extraños (verbigracia, la *Historia general de los viajes* vertida al castellano por don Miguel Terracina en 1763; el *Viaje del comandante Byron alrededor del mundo*, que en 1769 llegaba á su segunda edición, etc.), que preocupándonos de los nuestros. Hoy seguimos igual ruta, por lo común; de modo que nuestra masa culta conoce bien los nombres y los hechos de Cook, de Bougainville, de Stanley, de

(1) Excepción hecha de la empresa colosal de las *Relaciones geográficas* que acometió Jiménez de la Espada, y que según leo, va á reanudar ahora la Sociedad Geográfica de Madrid.

Livingstone, de Nordenskjöld, pero no sabe nada de los grandes viajeros españoles que, durante dos siglos, llenaron las páginas de la Geografía y de la Historia heroica.

¿Cómo llenar ese vacío? La cosa es fácil, y brindo la idea á nuestros editores que persiguen hoy, con laudable competencia, el libro barato y popular. En primer término, las obras á que aludo no pagan derechos de ninguna clase: son de dominio público y todos pueden reimprimirlas, lo cual aminora notablemente los gastos. Ilustrarlas no sería, en muchos casos, empresa imposible, ya que el fotograbado permite hoy reproducir, á muy poco precio, estampas antiguas que las ediciones primeras—y algunos manuscritos—suelen llevar; caso aparte de lo que allanan el camino las colecciones modernas, numerosas, de paisajes de las regiones que aquellos libros describen.

Sólo una prevención—importante, eso sí—habría que tener. Los textos no pueden ser impresos la mayoría de las veces tal como fueron escritos. Muy á menudo carecen de viveza, son pesados en la narración, abundan en digresiones, ó bien emplean giros de lenguaje que á la masa del público retraería de la lectura. Es preciso evitar ese escollo.

Las ediciones que yo preconizo ahora no pueden ser ediciones *eruditas*; han de ser ediciones *populares*, porque el efecto que se busca con ellas no es histórico ni filológico, sino educativo. Hay, pues, que aligerar los textos; que ponerlos (á veces, no siempre ni mucho menos) en castellano corriente; que condensar la materia dramática ó descriptiva cuando el autor es difuso y carece de arte. Y eso lo hace cualquiera que posea mediano gusto literario y alguna lectura de obras modernas de ese género.

Por otra parte, no sería preciso tomarse ese trabajo con todos los autores. Como se puede ver en la reciente colección de autobiografías y viajes publicada por el señor Serrano Sanz (1), á menudo nuestros aventureros eran lite-

(1) En la Nueva Biblioteca de Autores españoles.

ratos, porque el buen decir estaba entonces en el aire nacional y lo respiraban todos y en muchos prendía lozanamente. Para los más difíciles á una reducción literaria adecuada, podría seguir el sistema de darlos en resumen bien compuesto; y tal vez conviniese—tomando en conjunto la obra—empezar por ahí, por la historia abreviada de un grupo determinado de viajes, ó de todos los de importancia, animada con citas literales de los pasajes más salientes; una obra de divulgación análoga á la historia popular de los grandes viajes y viajeros que figura entre las escritas por Julio Verne.

Ese compendio podría ser libro de lectura en nuestras escuelas y en las americanas y contribuir grandemente á realzar el nombre español y á estrechar—en el culto común de los hombres arriesgados que ligaron con su esfuerzo la historia de España á la del Nuevo Mundo—la relación psicológica entre todos los países de habla castellana. Sería, además—y vuelvo á mi tema del comienzo—, una constante lección de voluntad para los escolares y para toda la masa culta, que habría de hallar, en aquellos heroicos descubridores—más heroicos que los modernos, porque lucharon con menos ventaja de su parte contra el medio natural y social que recorrieron—, numerosos *profesores de energía*, tan educadores y sugestivos como los personajes de Rudyard Kipling ó de cualquier otro autor de parecidas cualidades.

## Una ponencia <sup>(1)</sup>

TEMA: *Medios creadores de una gran corriente de opinión que induzca á los Gobiernos de España, Portugal y pueblos iberoamericanos, á realizar íntima alianza que permita resolver las cuestiones que pueden suscitarse entre las indicadas naciones por Tribunales arbitrales.*

### AL CONGRESO HISPANOAMERICANO:

En el tema 1.º de los propuestos al Congreso Hispanoamericano hay que distinguir, á mi juicio, dos cuestiones: la del Tribunal de arbitraje y la de intimidad de relaciones entre los pueblos aquí congregados.

La primera es quizá de aquellas para cuya resolución bastarían las gestiones oficiales sobre la base de la tendencia que existe ya en los Gobiernos á dar un carácter más fraternal á sus relaciones exteriores, con el único acicate de la minoría intelectual que en todos los países referidos tiene ya conciencia de la solidaridad iberoamericana, y aprueba y defiende los procedimientos pacíficos proclamados hoy por el Derecho internacional, los cuales, en más de un caso, han sido llevados á la práctica con éxito excelente. Es de tanta importancia, á mi ver, el establecimiento de Tribunales arbitrales, que optaría por no esperar para ello á la existencia de una opinión pública general en las

(1) Presentada al Congreso Hispanoamericano que en 1900 se celebró en Madrid.

distintas naciones: empresa de gran aliento y que no se cumple así como así tratándose de pueblos en que (digámoslo con franqueza, puesto que aquí no hemos de pagarnos de frases, sino de verdades) el cuerpo social está inerte ó poco menos, por causas sin duda temporales y pasajeras, pero que, hoy por hoy, lo hacen indiferente á muchas cosas grandes. El impulso en esto ha de venir de arriba, á mi parecer, y no sólo con excitaciones, sino con hechos.

Pero no cabe duda que, para hacer fructífera la iniciativa oficial, y para cumplir tantas otras cosas esenciales que el Congreso se propone, además de la ordenación en forma propiamente jurídica de las relaciones internacionales, hay que convertir, lo que hoy es patrimonio de una minoría exigua, en opinión de la masa activa de cada país. No bastan, en efecto, las manifestaciones de estimación que á menudo se cruzan entre unas y otras naciones y el reconocimiento por todas de muchos elementos comunes y de intereses solidarios que por natural inclinación las acercan. Es preciso todavía desvanecer muchos recelos, hacer que se conozcan bien unas á otras, que hagan cada vez más clara la conciencia de su innata solidaridad y adviertan la utilidad misma que para ellas hay en formar un núcleo fuertemente enlazado.

Con esto, los Tribunales arbitrales serán cosa viva y perdurable y se desarrollarán grandemente todos los órdenes de relación posibles, trasladando con relativa rapidez al campo de la legislación y de los compromisos oficiales las iniciativas privadas y los deseos de la opinión general política ó de otra clase.

En esta labor no hay duda que corresponde el primer papel á la prensa, por ser el órgano más poderoso de publicidad y el más utilizable tratándose de países no muy próximos geográficamente, ó con grandes dificultades de comunicación.

Pero también puede hacerse mucho utilizando esos otros grandes medios de formar la opinión pública de que nos dan admirable ejemplo las naciones anglosajonas, y que

aun en España han logrado éxitos muy lisonjeros: constitución de Ligas y Sociedades, celebración de mitins, etc.

En esfera menos aparatosa y pública, menos rápida también, pero más sólida—y sobre todo insustituible para cierto orden de relaciones—el mundo literario, el científico, el artístico, y singularmente los organismos de la enseñanza pública, pueden hacer mucho en formas que antes de ahora se han proclamado ya por representantes de los mismos países aquí reunidos.

Y todavía será preciso recordar, á los que viven la vida de la industria y del comercio, que ellos son un gran vehículo de relación entre los pueblos; y que, por las condiciones de la vida moderna, no sólo pueden ayudar á que se forme esa opinión que buscamos, quizá más que ningún otro elemento de los que arriba se mencionan, sino que su concurso es esencial, indispensable, porque toca á la base económica de la sociedad y se refiere á cosas de las que más solidaridad crean entre las gentes y más las incitan á unirse y estrecharse, ó más las apartan y enemistan.

Por todo lo dicho creo que, aun los que no piensen como yo en cuanto á la prioridad é independencia que en cierto modo tiene la aceptación del arbitraje como forma jurídica de solventar los conflictos entre los Estados, convendrán en que, de no poder anticiparse este hecho á la existencia de esa opinión pública que se pide, no cabría hallar mejores caminos para que se realizase que los señalados, ya que no hay factores más pacíficos y más radicalmente opuestos á la guerra—por su propio interés ó por la misma esfera ideal en que se mueven—que el comercio, la industria, el arte, la ciencia y la literatura. Y si de la prensa pudiera dudarse esto, porque á veces en ella han encontrado un gran impulsor las tendencias belicosas, no creo que, bien considerada la naturaleza del periodismo como medio de cultura, niegue nadie que su misión principal y propia está en abogar por el reinado del derecho y de la justicia en el mundo, y en ayudar á que se estrechen las distancias entre los pueblos que se conocen

mal ó viven alejados por causa de prejuicios históricos.

Ciertamente, de manera muy diversa ha de proceder en la obra que aquí se considera cada uno de los factores enumerados; pero á todos toca trabajar y por el concurso de todos ha de lograrse el éxito.

Concretaré, pues, en conclusiones los medios que, á mi juicio, debe aportar cada uno; no sin observar que, bien mirado el problema, quizá esta ponencia debía ser, más que la primera que se discutiese ó considerase en el Congreso, como un resumen ó condensación del trabajo que verificarán todas las secciones, puesto que, al fin y al cabo, con lo que cada una se propone estudiar y hacer, ó pedir que se haga, resultará un conjunto riquísimo de medios para formar esa opinión pública en que han de arraigar las determinaciones que ahora se tomen y germinar otras futuras, más ó menos previstas.

Y como realmente sería imposible que los abarcase y previese todos una potencia, y de intentarlo (con la seguridad de la imperfección) tendría que cosechar en campo ajeno, me limitaré á indicar aquellas medidas más generales que á mi juicio pueden servir al fin que se persigue, incluyendo en ellas—aunque sea repetir conceptos—algunas de las ya propuestas en la Memoria que, con varios compañeros de la Universidad ovetense, he tenido el honor de presentar al Congreso.

Bueno será advertir, por último, que si bien he considerado la cuestión, en primer término, desde el punto de vista de las relaciones de España con Portugal y las Repúblicas iberoamericanas, he aplicado luego especialmente todas las conclusiones á la formación de iguales corrientes de intimidad entre los varios Estados de la América latina; ya que, en rigor, no obstante su mayor proximidad relativa, hállanse todavía distanciados en no pocas cosas, faltos de instituciones verdaderamente comunes y aun de frecuente y amplia comunicación algunos de ellos, dando con esto posibilidad á conflictos y rivalidades que á todo trance es preciso hacer imposibles.



## CONCLUSIONES

Primera. Organización, en todos los periódicos iberoamericanos, de una sección especial dedicada á dar cuenta de los hechos referentes á las relaciones entre los países convenidos y á sugerir ó propagar ideas encaminadas á ese fin, aumentando al efecto el servicio de información hasta darle importancia igual, ó muy próxima, á la que ahora tiene el dedicado á seguir el movimiento político en los principales países de Europa y América.

Segunda. Ampliación de las secciones referentes al movimiento literario, científico, industrial, etc., de cada país, dando cabida, en la proporción necesaria, á las noticias procedentes de los demás.

Tercera. Sin perjuicio de lo propuesto en las dos conclusiones anteriores, creación de un diario y de una revista científico-literaria, que sean como los órganos centrales de publicidad de las naciones hermanas, reuniendo en ellos las firmas de los principales escritores iberoamericanos.

Cuarta. Constitución, en Portugal y en las Repúblicas iberoamericanas, de Sociedades correspondientes de la iniciadora de este Congreso, ó con organización y programa análogos, para que impulsen, de acuerdo con los Casinos, Centros, etc., de las colonias española, portuguesa y americana, todo lo referente á la intimidad de relaciones entre los países aquí representados.

Quinta. Celebración, por iniciativa de esas Sociedades y sus filiales, de conferencias y mitins periódicos, para la propaganda de las mismas ideas, aspirando á que los partidos políticos las incluyan en su programa; ó á la formación de uno especial en cada país, ceñido á este sólo propósito internacional.

Sexta. Convocación periódica de un Congreso iberoamericano, cuyas sesiones se celebrarán cada vez en una nación distinta, turnando todas las adheridas al presente.

Séptima. Fundación de un Instituto pedagógico en el cual se eduquen maestros uniformemente preparados para la enseñanza de los españoles en ambos continentes.

Octava. Establecimiento de una enseñanza superior internacional iberoamericana, que permita la frecuente comunicación del personal docente de las naciones convenidas, sin afectar á la organización de las respectivas Universidades y Escuelas oficiales.

Para este efecto, pudiera servir de norma el Centro internacional de enseñanza de las ciencias sociales, recientemente proyectado en París.

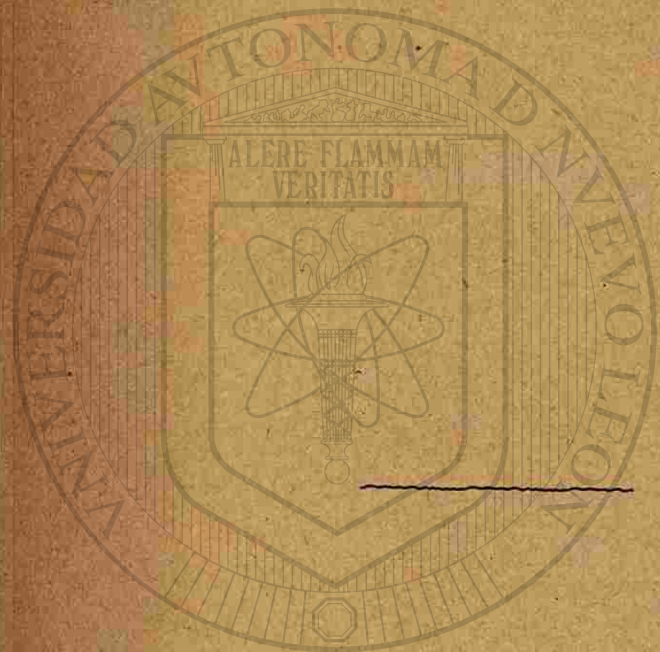
Novena. Establecimiento de lecciones y cátedras de Historia y Geografía de Portugal y de América en las escuelas primarias é Institutos de España, siguiendo el ejemplo dado por el ministro de Instrucción pública al reorganizar el doctorado de los estudios históricos, y adición á las actuales materias de la Facultad de Derecho de una asignatura referente á las instituciones jurídicas, principalmente políticas, de Portugal y América.

Recíprocamente, creación en los diversos grados de la enseñanza pública portuguesa y americana, de estudios relativos á la Geografía, Historia é Instituciones actuales de España.

Décima. Organización del cambio permanente de publicaciones entre los centros docentes de las naciones congregadas, conforme lo ha solicitado de los de América la Universidad de Oviedo, en carta circular inserta en la *Gaceta* de 23 de Julio último.

Oncena. Concentración, en una ó varias Sociedades iberoamericanas, de la circulación y cambio de numerario entre los países convenidos, prescindiendo de la intervención extranjera en todo lo posible, y sobre la base de un desarrollo grande del comercio recíproco.

Duodécima. Aplicación especial de las conclusiones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 10 y 11 á las Repúblicas iberoamericanas para fomentar la intimidad entre ellas; procurando, si fuera posible, la creación de un diario y una revista, comunes á todas, que coadyuven al mismo fin que los propuestos en la conclusión 3.<sup>a</sup>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

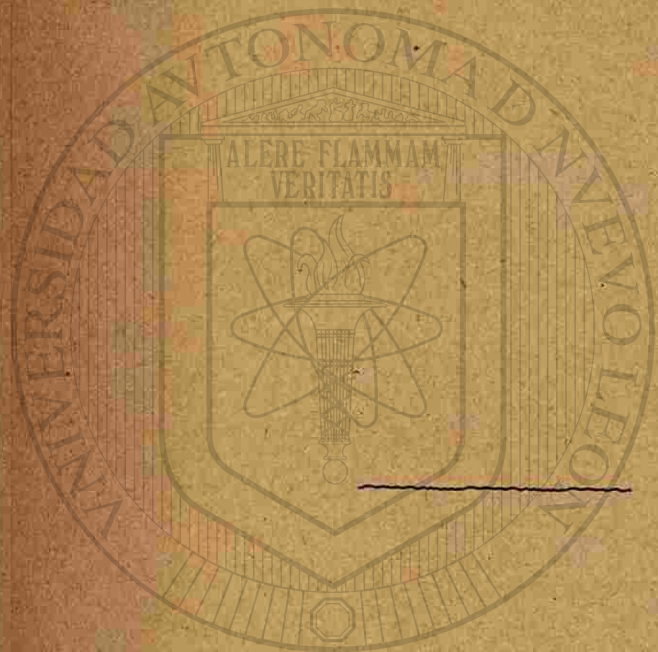
## El programa del siglo XX

Hace ocho años calificué así, desde el punto de vista español, el conjunto de las conclusiones votadas en el Congreso Hispanoamericano de 1900. Pensaba yo entonces, y sigo pensando ahora, que la adopción de aquellas conclusiones no resolvía los mil problemas tocantes á las relaciones hispanoamericanas, sino que se limitaba á definirlos y á señalar el camino para su resolución. El término feliz de un Congreso internacional no suele representar el término de una obra, sino el comienzo de ella. Á partir de ese momento es cuando las aspiraciones, ya determinadas y proclamadas, necesitan para su cumplimiento de mayor y más constante esfuerzo por parte de todos.

De aquí que yo calificase de *programa* las conclusiones de aquella Asamblea; y creo que no podrá tenerlo más elevado ni más henchido de consecuencias trascendentales para nosotros el siglo XX. Porque si bien se mira, no sólo encierra la transformación de las actuales relaciones entre los pueblos latinoamericanos y la patria de origen, sino que significa, en cada uno de los factores que se relacionan, la modificación de su vida actual, ó por lo menos, la reafirmación de principios ya proclamados y de direcciones emprendidas hacia los más amplios ideales de la civilización moderna.

En efecto, si se prescinde de alguna que otra conclusión (verbigracia, de la sección de Letras), el espíritu dominante en el programa es el espíritu liberal y progresivo,

Duodécima. Aplicación especial de las conclusiones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 10 y 11 á las Repúblicas iberoamericanas para fomentar la intimidad entre ellas; procurando, si fuera posible, la creación de un diario y una revista, comunes á todas, que coadyuven al mismo fin que los propuestos en la conclusión 3.<sup>a</sup>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

## El programa del siglo XX

Hace ocho años calificué así, desde el punto de vista español, el conjunto de las conclusiones votadas en el Congreso Hispanoamericano de 1900. Pensaba yo entonces, y sigo pensando ahora, que la adopción de aquellas conclusiones no resolvía los mil problemas tocantes á las relaciones hispanoamericanas, sino que se limitaba á definirlos y á señalar el camino para su resolución. El término feliz de un Congreso internacional no suele representar el término de una obra, sino el comienzo de ella. Á partir de ese momento es cuando las aspiraciones, ya determinadas y proclamadas, necesitan para su cumplimiento de mayor y más constante esfuerzo por parte de todos.

De aquí que yo calificase de *programa* las conclusiones de aquella Asamblea; y creo que no podrá tenerlo más elevado ni más henchido de consecuencias trascendentales para nosotros el siglo XX. Porque si bien se mira, no sólo encierra la transformación de las actuales relaciones entre los pueblos latinoamericanos y la patria de origen, sino que significa, en cada uno de los factores que se relacionan, la modificación de su vida actual, ó por lo menos, la reafirmación de principios ya proclamados y de direcciones emprendidas hacia los más amplios ideales de la civilización moderna.

En efecto, si se prescinde de alguna que otra conclusión (verbigracia, de la sección de Letras), el espíritu dominante en el programa es el espíritu liberal y progresivo,

generoso y amplio, que caracterizará siempre en la Historia el glorioso paso del siglo XIX; y como base de él, la racional aspiración á fundar lo más sólido de la obra en la educación de los pueblos: precisamente, otra de las notas características del siglo que acaba de morir. Bastaría completar el programa con algunas conclusiones que extraña no ver en él, puesto que no faltó quienes las propusieran (verbigracia, la referente á los obreros, indicada en la Memoria de los catedráticos ovetenses), para que por entero abarcase todas las aspiraciones fundamentales de la sociedad moderna, que pasan como legado de urgente y esencial cumplimiento al nuevo siglo. Y claro es que si las naciones de tronco hispano han de realizar ese programa, tendrá que ser, necesariamente, las unas, reforzando cada vez más su orientación progresiva; las otras, adoptándolo resueltamente y prosiguiéndolo sin vacilaciones. De éstas ha de ser España. Y he aquí cómo los pueblos de ella nacidos vendrán á renovar la sangre de la vieja metrópoli, á devolverle algo de lo que de ella recibieron, lanzándola vigorosamente por el camino de la cultura y de la libertad. España debe saber que sólo á ese precio alcanzará la solidaridad que busca con Hispano-América.

Y no es sólo que, por virtud de la fuerza representada en la política americanista, tenga España (si quiere persistir en el camino emprendido) que romper por completo con atavismos á los cuales, tras cien años de lucha, aun está sometida; sino que en general, y para todas las naciones, el programa liberal del siglo XIX no está, ni mucho menos, agotado.

El siglo XX tendrá todavía que exprimir mucho de su jugo, rectificando direcciones equivocadas que dan la apariencia de soluciones ó de experiencias definitivas; rechazando dogmatismos y doctrinarismos que han falseado los procedimientos liberales; incorporando á ellos nuevos puntos de vista, y sacando consecuencias que no han sabido ver las generaciones pasadas, pero que allí están, aguardando á que alguien las proclame.

Y como uno de los efectos más trascendentales de la acción que han de ejercer necesariamente las naciones americanas sobre la española, cuento yo el de arrastrar por fin á nuestros hombres de gobierno y á nuestra masa inerte hacia la política pedagógica, constituyéndola, cuando menos, en principio fundamental de un partido que no descansa hasta realizarla.

Ahora bien; todas estas consideraciones son perfectamente actuales, porque sólo una parte ínfima de aquellas aspiraciones formuladas en 1900 se ha realizado. El programa está ahí casi íntegro, pidiendo ser cumplido.

Pero ¿quién lo ha de cumplir? Todos tendrían en ello su parte de labor si quisieran. De igual modo que, según dijo Azcárate, en la solución del problema social hay cosas que corresponden al Estado, otras que sólo la iniciativa particular agrupada puede acometer y no pocas que al individuo competen, en el programa americanista hay conclusiones que nunca tendrán eficacia si los gobiernos no las patrocinan y las hacen suyas, y conclusiones cuya responsabilidad cae exclusivamente sobre los elementos sociales. Yo bien quisiera que los políticos españoles y americanos tuvieran presente lo que á su esfera corresponde; porque tocante á ella «no puede bastar el propósito de producir una fuerte corriente de opinión para que determinadas soluciones se impongan á los poderes públicos; tanto por la dificultad, bien sabida de todos, de levantar corrientes de ese género en cuestiones cuya trascendencia sólo ve hoy por hoy una minoría exigua, como por la urgencia extraordinaria de establecer cierta clase de relaciones, anticipándonos á iniciativas extrañas que seguramente se nos adelantarian de aguardar nosotros á que se cumpliera el tardo proceso de una opinión impulsora de la acción gubernamental». Pero esta parte de la gran obra quedará en pura aspiración, si los gobiernos de España y de la América latina no tienen clara conciencia de la gravedad de las circunstancias, y no desean sinceramente llegar á la unión en aquellos órdenes en que es ahora posible.

Y por lo que toca á la obra entera, pública y privada, hay un elemento social á quien, más que á nadie, cumple llevarla á término. Repetidas veces la juventud, ansiosa de acción, desengañada de los partidos viejos, desorientada en punto al camino que debe seguir, ha pedido un programa digno de su ardor generoso. ¡Ahí le tiene! Tómelo por suyo y ponga en él su alma entera. Y si alguien, á título de razonador, le observa que, por ser en algún modo programa de *raza*, adolece de exclusivismo, contéstele que no fuimos nosotros los primeros que deslindamos campos y separamos razas, sino los germanos y los sajones que, no ahora, á comienzos del siglo XIX, por boca de Fichte (más tarde secundado por Gervinus y hoy día por los *jingoes* y los imperialistas de Norte América y de Inglaterra) lanzaron el reto y se propusieron borrarlos del mapa de las naciones con derecho á vivir y á influir en el mundo.

## Psicología hispanoamericana <sup>(1)</sup>

### I

El estudio de la psicología de un pueblo comprende muchas cuestiones que conviene distinguir y que con frecuencia separan—aun sin percatarse de ello—los mismos investigadores, movidos por la finalidad de su investigación. Algunas de esas cuestiones son independientes entre sí, hasta donde cabe dentro de la unidad orgánica del sujeto; de manera que la resolución de cada una, ó las conclusiones á que en ellas particularmente se llegue, pueden ser indiferentes para la resolución ó las conclusiones de las restantes.

No cabe duda, verbigracia, que la causa ú origen de los caracteres psicológicos que en un momento dado presenta un pueblo, ya se coloque en el predominio de un elemento antropológico ó de raza, ya en el efecto secular de un medio físico, ya en la presión de instituciones humanas (la Inquisición, por ejemplo, que se cita muy á menudo al hablar de los españoles), ni añade ni quita cosa substancial á la existencia de tales ó cuales rasgos característicos que la observación acusa. Y es un gran bien que así sea. Pues hallándose aún tan en mantillas la ciencia respecto de estos asuntos de origen, y siendo quizá imposible en algunos de ellos que pase jamás de ese estado, por carencia de fuentes de información, no por ello sufre nada la psicología pro-

(1) Prólogo á la obra de Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América*.

Y por lo que toca á la obra entera, pública y privada, hay un elemento social á quien, más que á nadie, cumple llevarla á término. Repetidas veces la juventud, ansiosa de acción, desengañada de los partidos viejos, desorientada en punto al camino que debe seguir, ha pedido un programa digno de su ardor generoso. ¡Ahí le tiene! Tómelo por suyo y ponga en él su alma entera. Y si alguien, á título de razonador, le observa que, por ser en algún modo programa de *raza*, adolece de exclusivismo, contéstele que no fuimos nosotros los primeros que deslindamos campos y separamos razas, sino los germanos y los sajones que, no ahora, á comienzos del siglo XIX, por boca de Fichte (más tarde secundado por Gervinus y hoy día por los *jingoes* y los imperialistas de Norte América y de Inglaterra) lanzaron el reto y se propusieron borrarlos del mapa de las naciones con derecho á vivir y á influir en el mundo.

## Psicología hispanoamericana <sup>(1)</sup>

### I

El estudio de la psicología de un pueblo comprende muchas cuestiones que conviene distinguir y que con frecuencia separan—aun sin percatarse de ello—los mismos investigadores, movidos por la finalidad de su investigación. Algunas de esas cuestiones son independientes entre sí, hasta donde cabe dentro de la unidad orgánica del sujeto; de manera que la resolución de cada una, ó las conclusiones á que en ellas particularmente se llegue, pueden ser indiferentes para la resolución ó las conclusiones de las restantes.

No cabe duda, verbigracia, que la causa ú origen de los caracteres psicológicos que en un momento dado presenta un pueblo, ya se coloque en el predominio de un elemento antropológico ó de raza, ya en el efecto secular de un medio físico, ya en la presión de instituciones humanas (la Inquisición, por ejemplo, que se cita muy á menudo al hablar de los españoles), ni añade ni quita cosa substancial á la existencia de tales ó cuales rasgos característicos que la observación acusa. Y es un gran bien que así sea. Pues hallándose aún tan en mantillas la ciencia respecto de estos asuntos de origen, y siendo quizá imposible en algunos de ellos que pase jamás de ese estado, por carencia de fuentes de información, no por ello sufre nada la psicología pro-

(1) Prólogo á la obra de Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América*.

piamente dicha, es decir, la determinación lisa y llana de las cualidades del espíritu colectivo, abstracción hecha de toda hipótesis genética.

De igual modo hay que distinguir entre los diferentes estados psicológicos — á veces contrarios — por los que pasan, en la sucesión de los tiempos, las colectividades, y la psicología fundamental que puede deducirse de las notas comunes, persistentes, advertidas en todos ellos y que no pueden determinarse sino estudiando grandes lapsos de tiempo; aun cabe dudar si es posible determinarlas — como no sea á título provisional y añadiendo la reserva de que «hasta ahora por lo menos» — respecto de naciones que aun viven y cuyo porvenir es, como todo lo que á la sociología humana se refiere, muy incierto y muy dado á chasquear á los que offician de profetas.

Finalmente, cuando la psicología del pueblo se estudia con un fin de esos que la gente llama *prácticos* — á saber, con un fin político, pedagógico, etc., de aplicación inmediata —, y no por mera curiosidad especulativa de conocer la verdad sin miras ulteriores, puede hasta no importar nada la génesis ni las notas fundamentales, y si tan sólo el estado presente, contra el que, por ejemplo, se intenta reaccionar; ó bien su comparación con estados pretéritos que pongan en evidencia lo expuesto á error, ó sea los juicios demasiado absolutos que sobre la única base de lo actual suelen hacerse.

Esta última posición es, verbigracia, la que yo he tomado en mi *Psicología del pueblo español*. Contra las afirmaciones rotundas de los que, partiendo de nuestra actual decadencia — indiscutible y, por desgracia, cada vez mayor en ciertos círculos y esferas de nuestra sociedad, y particularmente en las clases directoras —, diputaban á nuestro pueblo por constitucionalmente refractario á toda cultura, incapaz de producir nada que pueda incorporarse á la corriente general de la civilización (repitiendo así la consabida tesis de M. Masson y demás hispanófobos), he puesto las enseñanzas de la historia y el resultado de las investiga-

ciones de multitud de eruditos nacionales y extranjeros, que muestran cómo en más de una ocasión y en más de un orden de cosas intelectuales, España, no sólo marchó á compás con las otras naciones, sino que aun se adelantó é influyó en ellas. Y reforcé el argumento haciendo ver — á mi juicio con pruebas firmes — que aquellas condenaciones absolutas de nuestro pueblo, no sólo eran falsas por la existencia de hechos en contrario (imposibles si hubiera *incapacidad constitucional* en la raza), sino también porque las generalizaciones antropológicas é históricas en que suelen basarse, lejos de estar probadas, son completamente inseguras. Fuera de la psicología *actual* del pueblo español, que por ser materia observable personalmente y en vivo cabe estudiar en toda la complejidad de sus manifestaciones (aunque no diré yo que por entero se haya estudiado), todavía no podemos *científicamente* formular la psicología de nuestro pueblo, ni por lo que toca á su fisonomía peculiar en cada periodo histórico y en cada elemento de los que han contribuido á formar la nación, ni mucho menos por lo que se refiere á las notas fundamentales expresadas hasta ahora. Y no sé me negará que demostrar la imperfección de nuestro conocimiento actual en este asunto, y por tanto la imposibilidad de establecer conclusiones mientras no proceda una revisión y un estudio profundo del material disponible, es plantear substancialmente el problema de la psicología española, aunque de un modo negativo respecto de lo que ordinariamente se da como tal psicología, suponiendo la cosa averiguada.

Queda después de esto la segunda parte, á saber: la realización de ese estudio en forma tal, que permita afirmaciones algo más que hipotéticas. Pero esto ya no entraba en mi propósito, al cual bastaba mostrar lo complejo é ignorado de la cuestión, y en lo referente al punto concreto de nuestra supuesta incapacidad intelectual, la negación que opone nuestra historia; porque mi intención era especialmente levantar el ánimo de los pesimistas, infundir creencia en la posibilidad de la regeneración, y exponer mis

ideas sobre el tratamiento de la enfermedad presente en el aspecto que á mí, por mi profesión, singularmente me interesa. Lo demás del problema tiene sus investigadores propios; y justo es decir que en estos últimos tiempos, por la labor intensa y varia de Costa, de Unamuno, de Martínez Ruiz y otros eruditos, la luz va haciéndose, ya por lo que toca á ciertas notas comunes del pueblo todo, ya en cuanto á las especiales del elemento castellano, que por algo ha sido el fundente de nuestra nacionalidad, hasta donde la fusión era posible.

Todas estas referencias al problema psicológico de nuestro pueblo, no son ociosas ni están motivadas en razones personales. Las justifican, de un lado, la interna unidad que existe entre el sujeto americano y el español, en virtud de la cual le son comunes muchos términos de su psicología; de otro, el propósito que ha guiado al señor Bunge al escribir su libro y el plan de éste. También mueve al señor Bunge un fin práctico, inmediato; un sentimiento patriótico; una honda tristeza de los males presentes y un deseo vivísimo de vencerlos. Pero él no tiene que desvanecer prejuicio alguno, ni en los suyos ni en los extraños. El peligro que necesita atacar en su pueblo es principalmente el de la inconsciencia de la enfermedad que padece; y de igual manera que hizo Fichte con los alemanes, Bunge busca ante todo el revulsivo que deriva de poner ante el pueblo el espejo fiel que refleje sus lacerias. En esto es duro, implacable; habla, no con la fría objetividad de un extraño, sino con la caliente elocuencia, con la furia hondamente dolorida de un padre que busca la enmienda de su hijo, confirmando la observación popular de que quien más quiere es quien más lágrimas hace verter á la persona querida.

Pese á todos los ensueños cosmopolitas—no siempre generosos—de nuestro tiempo, el hombre se ve irremisiblemente llevado, si no es un puro ideólogo ó un egoistón, á reflejar todos los grandes problemas humanos en el grupo de humanidad á que pertenece; y no sólo por razón de cariño, dado que ésta puede faltar, sino porque los defectos

de las gentes con quienes convive son los que inmediatamente le afectan y los que le dañan, incluso en sus puras conveniencias individuales, y además, porque á poco observador que sea, ha de saltarle de ojo que, así como no hay un Derecho natural abstracto, no hay tampoco una cuestión humana abstracta é igual para todos los pueblos, y que de la misma manera que por la complexión especial de cada uno y las circunstancias históricas en que se halla, se plantean esas cuestiones diversamente según sea el pueblo, así también en la resolución de ellas hay modalidades nacionales que es preciso tener en cuenta para no fracasar. Y el hombre, aunque se sienta distanciado de sus compatriotas en ideal, en cultura; aunque esté á cien codos sobre la masa, tiene que optar por uno de estos dos caminos: ó huir, buscando en otro pueblo medio á propósito para su persona, ó luchar desesperadamente en el suyo para levantarlo, con todo lo que él es y representa en el mundo, es decir, con su individualidad característica que, de perderse, traería aparejada la desaparición. De esos dos caminos, el primero es accesible á muy pocos. La vida teje á nuestro alrededor espesa red de necesidades que nos hace imposible casi siempre el cambio de sitio, tanto como en economía se hace imposible, la mayoría de las veces, el cambio brusco de industrias; y por eso (aun descontando, repito, el amor de la patria, de que muchos se avergüenzan), los más de los hombres tienen que quedarse y que luchar, ó que cruzarse de brazos resignados.

## II

La lucha tiene un inconveniente grave, de que muy á menudo no solemos percatarnos, y es el abultamiento de los males próximos, cuya lanzada nos hiere directamente. Del mal remoto decimos: «Ahi me las den todas», y tendemos á



quitarle importancia; por lo menos, no nos conmueve sino mediante un esfuerzo de imaginación ó una sensibilidad... intelectual exquisita. Pero los de casa se nos hacen tan molestos, que acaban muchas veces por ocupar todo el campo de nuestra visualidad y nos llevan á ser pesimistas ó injustos para con nuestro propio pueblo. El señor Bunge parece preparado para evitar este error.

«Estudia tu patria—dice—, analizala, compárala, y verás que si hay malos, hay también buenos rasgos en su psicología... Extiéndela como un cadáver sobre tu mesa de trabajo y desgarras sus carnes con tu escalpelo de sociólogo. De la autopsia sacarás deducciones útiles; útiles para ti, porque la encontrarás quizá más sana de lo que imaginas; útiles para ella, porque acaso puedas coadyuvar modestamente á algún diagnóstico para que atienda sus dolencias.»

Pero no obstante su reserva antipesimista, es posible que el señor Bunge haya caído en el error que procura evitar.

Ciertamente, es muy difícil que un extranjero pueda ser juez en punto tan abstruso como el de la psicología colectiva, si no ha vivido largo tiempo en el país á que esa psicología se refiere y con un género de vida que le haya permitido intimar con el alma nacional. Todos los dislates que se leen en los viajes por España y en los ensayos sobre nuestro país, de escritores franceses, ingleses, alemanes, etcétera, derivan de la falta de esa condición indispensable. Un rápido paseo por nuestras provincias, y aun muchos años de domicilio en Madrid sin salir, verbigracia, de la embajada y de los círculos aristocráticos, capacitan poco para dar sentencia firme acerca de un pueblo. Lo mismo digo respecto de América; y yo, que nunca he estado en ella—aunque deseo vivamente ir, porque mientras no vaya creeré que no conozco más que á medias mi pueblo—, me coloco en el número de los incompetentes. Pero aun dentro de esa incompetencia, tiene el extranjero una cualidad que á veces le permite sorprender rasgos de carácter que los naturales no ven con claridad, ó rectificar juicios dema-

siado absolutos de los mismos interesados. Esa cualidad es el *objetivismo* de quien no participa de las exaltaciones que necesariamente han de sentir los que están codeándose con los errores y vicios, sintiendo sus alfilerazos y luchando con ellos á brazo partido. Así, no es raro ver que—no obstante su ciertísima superioridad en muchas cosas—no pocos extranjeros de los que nos estudian sin prejuicios, son menos pesimistas que los más de los españoles. Eso me pasa á mí respecto de América. Es posible que ellos y yo nos equivoquemos, tomando por ejércitos numerosos los rebaños de inofensivas y vulgares ovejas; pero ¿y si no nos equivocamos?

La pereza criolla en que el señor Bunge ve la madre de todos los vicios hispanoamericanos (y ya sé que no todos sus compatriotas están conformes con esa apreciación), extiende sus ramificaciones á todos los órdenes de la vida. Pues bien; á mí me parece que en el intelectual—el único que conozco algo—la enfermedad no ha producido tantos estragos, ó por lo menos no es tan constitucional como el señor Bunge parece suponer. Verdad es que mi cualidad de español me hace un poco sospechoso. Desde este pobrísimo observatorio de España, fácil es que nos parezcan lujos cosas que para otros europeos serían quizá de poca monta. Pero ahora voy á decir llana y sinceramente mi opinión. Yo veo en América manifestaciones intelectuales que me revelan no ser tan fatal la pereza de *raza* que el señor Bunge acentúa duramente en su análisis, ni estar tan lejana la posibilidad de la regeneración. Cosas hay en que los hispanoamericanos son más *uropeos* que nosotros los españoles.

Verdad es que el señor Bunge—á pesar de su teoría de la perdurabilidad de los caracteres étnicos—no desespera de la reforma: la cree posible, y la ve, como los que aquí la predicamos, en la *uropeización* de su pueblo, sin que esto quiera decir, creo yo, que el hispanoamericano pierda su individualidad, sino que se *uropeice* (que se *humanice*, porque los Estados Unidos no son Europa, aunque miran á

ella más de lo que algunos creen) sin dejar de ser lo que es en el fondo de su espíritu, en lo que éste tiene de útil y de aprovechable para la civilización, como Rodó ha dicho y, á mi parecer, ha probado. Pero aun creyendo en la posibilidad de la reforma, el señor Bunge á veces parece hacerla imposible, á fuerza de recargar el color negro de su pintura. Y es que el señor Bunge, como aquellos primitivos padres de la Iglesia cristiana que reaccionaron contra el paganismo, contra la sociedad de su tiempo, se ve arrastrado sinceramente, y sin darse cuenta, á ensombrecer los vicios presentes, para hacer más vivo el horror á ellos y acrecentar el afán de la enmienda. Así creo yo que hay que interpretar su libro; y sus compatriotas serán injustos con él si no aprecian, en esas mismas exageraciones que yo creo advertir, la voz de alarma de un gran amor por el pueblo que necesita redimirse.

Al lado de esto, y ante la necesidad de ese efecto de revulsión, todo lo demás importa poco. Estoy seguro de que se discutirá mucho acerca de las causas históricas que el señor Bunge indica para explicar el estado presente. Yo mismo declaro tener grandísimas dudas respecto de sus teorías de razas, mezclas y derivaciones de caracteres, así como creo equivocado su concepto de la psicología española en algunas de sus partes. Pero todo ello—repito—es accidental. Aun suponiendo que fuese erróneo é hipotético, la realidad de las consecuencias actuales quedaría en pie; y aun descontando, mediante una crítica rigurosa, los abultamientos hijos de la generosa pasión de la enmienda, quedaría bastante culpa, bastante negrura para justificar el latigazo. Lo que importa es que éste levante ampolla y excite á la acción. ¿Qué más puede pedir quien escribe, como el señor Bunge, iluminado por el más puro amor á la tierra que es su patria?

Pero hay una cosa en los entusiasmos con que el señor Bunge traza el reverso de su pintura americana, al señalar el camino (mejor dicho, la orientación de la reforma) en que yo quisiera que la fácil exaltación de aquel pueblo

—que en esto es como el mío—no se extraviase. Ellos y nosotros necesitamos *européizarnos*, sí; pero no nos engañemos respecto de lo que es Europa, de lo que es el mundo civilizado. No lo tomemos en bloque, sin selección, porque corremos peligro de añadir á nuestros vicios otros que no tenemos ó que han ido debilitándose en nuestras costumbres. La crueldad no es europea—crea el señor Bunge—. Sí; por desgracia, es tan europea como americana; es *humana*, todavía. Diganlo los horrores de la intervención en China; los de la colonización francesa; los de las guerras de los ingleses en África; los de las tropas yanquis en Filipinas; los de Rusia... Esa crueldad que representa el rezago de la barbarie, no es accidental en las naciones que se llaman civilizadas; va ligada á lo más hondo de su constitución presente y de su acción en el mundo; condiciona é inspira la conducta de sus clases directoras y su política internacional; es decir, su concepto de los demás hombres y los sentimientos que respecto á ellos tienen; y lo que hoy son tales naciones, en muchos sentidos, de ella deriva, de modo que renunciando á ella se vendría abajo lo más de la grandeza exterior que asusta á los débiles.

Ya sé yo que á muchos parece natural y necesaria esa brutalidad de la ley del más fuerte. Á mí no; porque aun dado que la crueldad sea uno de los elementos irreductibles de la psicología humana (á veces sofocado por capas exteriores de cultura, pero siempre vivo en el fondo), me basta el ejemplo de la victoria sobre él que muchos individuos alcanzan, para no creerlo fatal ni indispensable, porque lo indispensable y fatal de la vida no es vencible.

Y por creerlo, no sólo posible de vencer, sino perjudicial, inhumano, rémora de la civilización y opuesto á la ley del amor, digo á los que toman por modelo á esos pueblos y los señalan como tal á las muchedumbres: «¡Tened cuidado! ¡tened cuidado! El ejemplo es muy elocuente; y cuando lo da quien es tenido por perfecto, ó á lo menos por muy superior, se hace irresistible. El tipo europeo de vida tiene cosas buenas, cosas admirables; tomadlas,

pero cerniéndolas bien para que se separen de las malas, para que en el contacto con el todo no perdáis las que á vosotros os quedan, las consubstanciales. No olvidéis que, por ser tan complejo y mezclado el espíritu de los hombres, hay que distinguir, distinguir siempre en él, y que atenerse al consabido proceder del filósofo: «Tomo la verdad donde la encuentro, sin preguntar de dónde viene; pero nada más que la verdad.» Y para ello, lo primero que hace falta es discreción para separar lo verdadero de lo falso, el oro de lo que simplemente reluce. Con esas precauciones por delante, bebed en la copiosa fuente de la civilización moderna; imitad á los que subieron más peldaños en la escala quebradísima de la educación humana; no creáis demasiado en fatalidades antropológicas y sellos imborrables de raza; atreveos á todo lo que otros hayan conseguido... y «sed vosotros mismos siempre», no á la manera del egoísta Peer Gynt, sino con el profundo sentido de Brand.»

Y decididos á ello, trabajad. Desconfiad de las tutelas extrañas, de las protecciones y máscaras filantrópicas. Todo redentor que no seáis vosotros mismos, os costará caro. «Sólo es digno de la libertad y de la vida el que cada día sabe conquistarlas», ha dicho el poeta. No es lo peor que no sea digno de ellas quien no las conquista por su propio y constante esfuerzo, sino que jamás llegará á obtenerlas de otro modo. La vida prestada, no es vida; y aun en lo que tiene apariencia de vivir, su precio es la libertad.

## El problema latino

Mi querido amigo Alfredo Calderón ha dedicado á *Los latinos* un artículo que, como todos los suyos, plantea la cuestión en firme y no regatea la verdad, aun á riesgo de parecer pesimista. Pesimista lo juzgarán muchos; pero la cuestión es esa y no otra. La civilización de los pueblos latinos está hoy sobrepujada por la de otros de cepa distinta. Imitar á éstos para borrar las diferencias y ganar el camino perdido, es cosa asequible, dependiente de la voluntad. De tenerla á no tenerla, les va á los *nuestros* la vida, la representación en la Historia. Considerado desde el punto de vista particular de cada nación, sería esto una gran desgracia; pero la especie se consuela pronto de tales pérdidas. Lo grave es que la anulación del elemento *latino* mutilaría á la Humanidad, quitándole elementos espirituales de una significación y un valor irremplazables; y lo que podría halagar en un comienzo el egoísmo de algunos, cedería al cabo en detrimento de todos.

Debemos reconocer que ese es el aspecto más serio de la cuestión y el derecho más fuerte á la vida que tenemos los latinos. Todo otro argumento se puede tachar de egoísta é interesado. Miradas las cosas con el criterio de la salud general, el empleo que un pueblo atrasado y moroso en su reforma puede tener, de seguir viviendo y embarazando con su inutilidad y sus defectos el camino de la Historia, no merece el respeto de nadie. Los pueblos nuevos, los

pero cerniéndolas bien para que se separen de las malas, para que en el contacto con el todo no perdáis las que á vosotros os quedan, las consubstanciales. No olvidéis que, por ser tan complejo y mezclado el espíritu de los hombres, hay que distinguir, distinguir siempre en él, y que atenerse al consabido proceder del filósofo: «Tomo la verdad donde la encuentro, sin preguntar de dónde viene; pero nada más que la verdad.» Y para ello, lo primero que hace falta es discreción para separar lo verdadero de lo falso, el oro de lo que simplemente reluce. Con esas precauciones por delante, bebed en la copiosa fuente de la civilización moderna; imitad á los que subieron más peldaños en la escala quebradísima de la educación humana; no creáis demasiado en fatalidades antropológicas y sellos imborrables de raza; atreveos á todo lo que otros hayan conseguido... y «sed vosotros mismos siempre», no á la manera del egoísta Peer Gynt, sino con el profundo sentido de Brand.»

Y decididos á ello, trabajad. Desconfiad de las tutelas extrañas, de las protecciones y máscaras filantrópicas. Todo redentor que no seáis vosotros mismos, os costará caro. «Sólo es digno de la libertad y de la vida el que cada día sabe conquistarlas», ha dicho el poeta. No es lo peor que no sea digno de ellas quien no las conquista por su propio y constante esfuerzo, sino que jamás llegará á obtenerlas de otro modo. La vida prestada, no es vida; y aun en lo que tiene apariencia de vivir, su precio es la libertad.

## El problema latino

Mi querido amigo Alfredo Calderón ha dedicado á *Los latinos* un artículo que, como todos los suyos, plantea la cuestión en firme y no regatea la verdad, aun á riesgo de parecer pesimista. Pesimista lo juzgarán muchos; pero la cuestión es esa y no otra. La civilización de los pueblos latinos está hoy sobrepujada por la de otros de cepa distinta. Imitar á éstos para borrar las diferencias y ganar el camino perdido, es cosa asequible, dependiente de la voluntad. De tenerla á no tenerla, les va á los *nuestros* la vida, la representación en la Historia. Considerado desde el punto de vista particular de cada nación, sería esto una gran desgracia; pero la especie se consuela pronto de tales pérdidas. Lo grave es que la anulación del elemento *latino* mutilaría á la Humanidad, quitándole elementos espirituales de una significación y un valor irremplazables; y lo que podría halagar en un comienzo el egoísmo de algunos, cedería al cabo en detrimento de todos.

Debemos reconocer que ese es el aspecto más serio de la cuestión y el derecho más fuerte á la vida que tenemos los latinos. Todo otro argumento se puede tachar de egoísta é interesado. Miradas las cosas con el criterio de la salud general, el empleo que un pueblo atrasado y moroso en su reforma puede tener, de seguir viviendo y embarazando con su inutilidad y sus defectos el camino de la Historia, no merece el respeto de nadie. Los pueblos nuevos, los

hombres del porvenir, harán bien en no tolerar á esos rezagados que se complacen siéndolo, y en hacer oídos sordos á sus lamentaciones para que se les deje vegetar ociosamente, muriéndose poco á poco y amenazando con la infección de sus males. Pero cuando esos rezagados son guardadores de algo indispensable para la obra común, cuando poseen tesoros trabajosamente reunidos en el proceso de los siglos y que nadie podría hoy improvisar, no sólo tienen derecho á la vida, sino un deber sacratísimo de defenderla y vigorizarla, que se corresponde con el deber de los otros de no consentir que se pierda ese capital humano.

Sabido es que cuando la reflexión plantea un problema referente al espíritu del hombre—máxime si es en sus manifestaciones sociales—, tiende por ley de su naturaleza abstractiva á simplificarlo, reduciéndolo á términos absolutos, precisos, como las cifras; lo cual es completamente contrario á la realidad de las cosas. Con razón han hecho observar algunos sociólogos y economistas que, probablemente, una de las dificultades mayores que tiene la resolución de los conflictos modernos entre el capital y el trabajo (y en general, entre las ideas tradicionales y las nuevas en punto á la distribución de los bienes materiales), es precisamente la de concebirlos como *problemas*, porque esa palabra evoca un concepto matemático, el cual supone una solución total y definitiva en un momento preciso; pero las cuestiones humanas, sumamente complejas y de términos que varían incesantemente, no se resuelven así nunca, sino que más bien van sustituyéndose por otras á medida que fragmentariamente se armonizan algunas de las relaciones de sus factores. Basta recordar la serie de cuestiones sucesivas en que ha ido declinando la desaparición de la primitiva esclavitud personal, base sólo en parte, aun en lo económico, de las sociedades antiguas.

La cuestión latina es también compleja y se desdobra en otras varias, que es preciso considerar para no precipitarse en la solución.

En primer término, la inferioridad de las naciones latinas respecto de las germánicas y anglosajonas, no es absoluta; se refiere tan sólo á ciertos elementos y direcciones de su vida. Las exageraciones de Demolins, que resucitaban desde el campo propio las formuladas en el campo ajeno por Fichte, por Gervinus y otros escritores, sirvieron para deshacer equívocos, merced á la numerosa literatura polémica que suscitaron. Por lo que se refiere singularmente á España y á los países de tronco español, la catástrofe política de 1898 y las discusiones á que dió lugar en Europa y en América, produjeron igual resultado. Pero no voy á repetir lo que tengo dicho en dos libros especialmente dedicados á este asunto: las *Cuestiones hispanoamericanas* y la *Psicología del pueblo español*. La encuesta reciente de *L'Européen*—á que aludí en uno de mis artículos anteriores—, ha demostrado lo mismo respecto del pueblo francés por boca de escritores ingleses y alemanes. La inferioridad, pues, se presenta como un fenómeno limitado á ciertos órdenes de la civilización. No es total, sino parcial.

Más importancia tiene otro aspecto de la cuestión general, á saber: el que se refiere á las diferencias (hipotéticamente substanciales) entre la psicología de los pueblos latinos y la de los sajones, verbigracia. Estas diferencias suponen dos cosas: primera, una causa interna, irreducible quizá, del desequilibrio de las *razas*: la superioridad parcial que hoy poseen algunas naciones en el orden político, económico etc., no sería un hecho explicable por causas puramente históricas y pasajeras, sino por condiciones fundamentales de su espíritu; segunda, la representación de aspectos distintos del alma humana en cada grupo de naciones, de modo que ninguna ofrece la totalidad del ideal por sí sola, debiendo completar sus vacíos con las cualidades que las otras tienen. Lo primero es sumamente dudoso ante la ciencia y ante los hechos, desde que Fichte y Guyau (también Goethe) han demostrado que un buen régimen educativo deforma lo que á primera vista

puede parecer como *natural* é ingénito en un niño, y desde que el Japón, verbigracia, ha probado cómo puede cambiar en poco tiempo la faz de una nación entera, á lo menos en ciertos aspectos de la vida, que creemos fundamentales. Lo segundo es absolutamente cierto, y contra su verdad no prevalecen las razones de quienes niegan existencia al grupo latino y al latinismo, así como al anglosajón y á su psicología especial. Evidente es que ya no cabe concebir las *razas* á la manera antropológica de otros tiempos, dado que en este respecto no existe hoy (en el mundo civilizado, por lo menos) ninguna agrupación social antropológicamente pura; evidente también que las naciones modernas están formadas por elementos sumamente heterogéneos, procedentes de las antiguas, y que su civilización es fruto de la mezcla de casi todas las que la Humanidad ha producido dentro del ciclo indoeuropeo. Pero no es menos cierto que, á pesar de aquella composición mezclada (á veces muy semejante) y de esta analogía en las fuentes de cultura, cada grupo—por causas que hoy científicamente desconocemos—ha determinado á través de los siglos un carácter especial, que supone, ya el predominio de uno de los elementos comunes, ya el cultivo especial de ciertas cualidades con olvido de las otras.

La cuestión estriba ahora en saber si todos esos caracteres, si todas esas cualidades que diferencian á los grupos entre sí (y dentro de cada uno, también, á las naciones distintas que los forman), son igualmente necesarios para la civilización humana y merecen conservarse. Los *latinos* creemos que sí, por lo que se refiere á lo nuestro propio; y sería inútil que, después de haber defendido esta santa causa de manera elevadísima un escritor americano, Rodó, se repitiese aquí lo que ya es sabido. Los mismos germanos y anglosajones lo reconocen también, á pesar de todo, y piden al viejo tronco heleno-latino elementos de cultura que ellos ni podrían rehacer, ni en buena economía social hay por qué crear de nuevo, despreciando el trabajo ya realizado y consolidado por los siglos. Y como esa consoli-

dación ha hecho que lo más íntimo é inefable del espíritu latino encarnase en ciertos pueblos, únicos que poseen el tino indefinible de traducir en la realidad, sin descomponerlo, ese espíritu, el derecho á la vida de ellos y el deber de defenderla y sublimarla, resulta evidente, incontrovertible. No son los latinos organismos muertos, inútiles, que es preciso arrojar al montón de lo inservible para la Historia, sino elementos que á todos importa no dejar perecer. Para el tipo ideal del porvenir, que uniformará quizá la civilización humana, el factor latino es necesario.

Pero también lo es el otro. ¿Qué debemos tomar de él y qué rechazar de nuestro carácter? La pregunta no es fácil de contestar en concreto, porque también los otros grupos poseen cualidades malas al lado de las buenas; también en ellos luchan ideales contrarios. Recordad las enérgicas protestas, casi testamentarias, de Spencer contra el imperialismo ferozmente egoísta de Chamberlain.

La cuestión, pues, se desdobra de nuevo. Cosas hay, perfectamente claras para nosotros, en la superioridad de los anglosajones, verbigracia (¿por qué no también, en su parte propia, de los chinos?), que necesitamos imitar y cuyos frutos nos son bien conocidos. En punto á ellas, el dilema no tiene vuelta de hoja: ó nos apresuramos á traerlas á nuestro acerbo propio, ó seremos sus víctimas.

Pero aun aquí debe hacerse un distingo. No todo lo que hoy día representa fuerza, predominio, superioridad, es racionalmente bueno. La reacción militarista de algunas naciones, por otra parte de gran cultura, debe ponernos en guardia para que no nos deslumbren éxitos momentáneos que se pagan cruelmente más tarde y que, en fin de todo, producen la ruina de los sentimientos humanos más elevados.

¿Y por lo que toca á nuestros defectos? Son, unos, perfectamente visibles é indudables. Respecto de otros, sigue la opinión dividida. Leed el libro de Bazalgette, *El problema del porvenir latino*, que Valenti acaba de poner en castellano; leed el de Colajanni, *Razas superiores y razas infe-*

riores, que pronto correrá en el idioma de Cervantes; leed el artículo de Tarde, *El porvenir latino* (en la *Revue bleue*) y toda la copiosa literatura que en estos últimos años ha producido el estudio de estas cuestiones, y veréis cuánto difieren los críticos en muchos puntos.

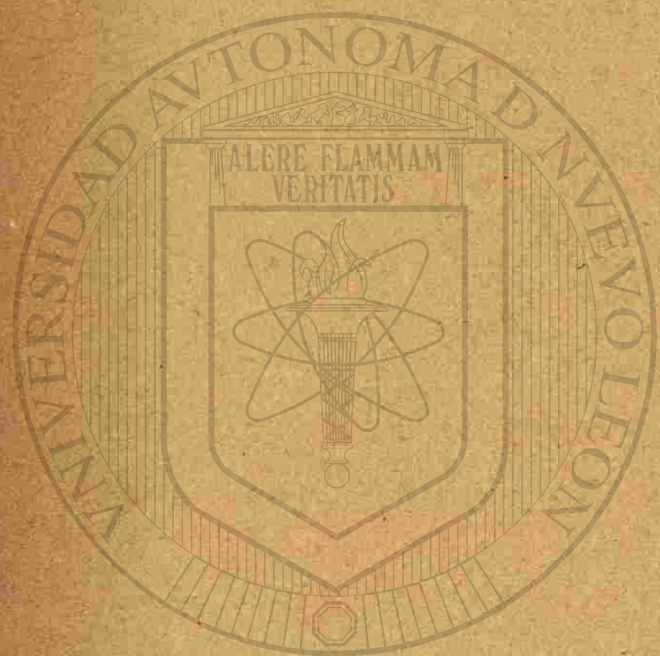
Las luchas de los partidos políticos, de las escuelas de filosofía, de las creencias religiosas, renacen al llegar á este aspecto de la cuestión, todavía más que al tratarse de lo que debemos adquirir de los otros. Pero no nos arredre esto ni nos impida cumplir la reforma en lo que es incuestionable. Pongamos en ella lo mejor de nuestra voluntad, dejando al tiempo y á la labor incesante del espíritu que vayan poco á poco resolviendo las diferencias de opinión que en otras cosas nos dividen; si es que esas diferencias han de acabar alguna vez y no son fruto de cualidades irreductibles de nuestra inteligencia y de nuestro sentimiento.

## SEGUNDA PARTE

Crónicas de España

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

## El problema nacional

(1908)

En su número de Enero último, *The Fortnightly Review* publica un estudio de Mr. Havelock Ellis, sobre *Los ideales españoles de hoy día* (1). Por varias razones conviene llamar la atención de nuestro público hacia ese trabajo: por su asunto, por el lugar en que ha salido á luz y por las consideraciones que lo terminan.

Por el asunto, si se tiene en cuenta que muy rara vez los extranjeros tratan de averiguar seriamente las direcciones fundamentales del pensamiento español contemporáneo. Nuestra literatura amena traspasa á menudo los Pirineos y es leída y traducida en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Suecia, en Alemania... Nuestros libros de ciencia jurídica, social, pedagógica, histórica, etc., pocas veces consiguen esa ventaja, y menos aún se ven registradas sus doctrinas al lado de otras extranjeras, que no siempre—seamos sinceros—merecen el honor de ser las preferidas. Mr. Havelock Ellis dice de una manera concreta: «El reciente desarrollo de la prosperidad económica en España ha sido considerado por

(1) Mr. Havelock Ellis es un escritor inglés muy conocido, cuya especialidad son los estudios sociales y penalistas. Ha publicado, entre otros, los libros siguientes: *The New Spirit, Man and Woman: a study of human secondary sexual characters* y *The criminal*; este último en la biblioteca ó colección titulada *The Contemporary Science Series*, que dirige él mismo, y en que han colaborado Geddes, Thompson, Taylor, Mantegazza, Geikie, Tuzelmaun y otros especialistas.



muchos escritores en diferentes sitios; pero hasta donde yo sé, este movimiento paralelo de *auto-interrogaciones espirituales* (las que dicen relación al estado intelectual de España y sus orientaciones futuras), no ha sido todavía objeto de información fuera de España; y sin embargo, puede ser importante el intento de describir su carácter y tendencias.» Si se exceptúan los artículos del profesor Desdevises du Dezert, quien en varias revistas francesas (la *Revue bleue*, especialmente) ha expuesto y comentado algunas de las manifestaciones ideales de la gente española moderna, la afirmación de Mr. Havelock en punto á la carencia de tales estudios, la creo exacta. No niego con esto la existencia de otros trabajos análogos á los de Desdevises, aunque de momento no acudan á mi memoria; pero se me figura que no han de ser muchos (1). Mr. Havelock, pues, nos presta un considerable servicio divulgando, en un idioma de uso mundial, algunas de las doctrinas que recientemente han dibujado parte del programa nacional español.

El servicio es tanto más de estimar, cuanto que se realiza en las páginas de una publicación inglesa. Creo que si la opinión de todo el mundo civilizado debe importarnos siempre mucho, más que ninguna otra nos debe preocupar la opinión inglesa. Inglaterra es hoy, tomada en conjunto y considerando sobre todo la expresión ideal de su vida, la nación de más alto y civilizador sentido y la que por su proceder sereno, práctico, equilibrado, mejor y más beneficioso contraste puede presentar á nuestro modo de hacer impulsivo, atropellado y tumultuoso. La crítica de nuestros actos por un inglés de espíritu independiente, no cegado por pasiones ó intereses políticos (que en la relación internacional suelen hacer despiadados á los súbditos de Eduardo VII), es de las que nos conviene escuchar eterna-

(1) Prescindo, claro es, de los escritos por autores españoles. Yo por ejemplo, he tratado, en la *Bibliothèque universelle et Revue suisse*, de *La renaissance de l'idéal en Espagne*; en *L'Européen*, del catalanismo, etc.

mente. Pero la base para la crítica es el conocimiento; y por ello tiene tanta importancia que en Inglaterra conozcan todas las manifestaciones, las malas y las buenas, de nuestra psicología actual.

Las que Mr. Havelock recoge y expone, son las referentes á lo que aquí hemos llamado la «literatura de la regeneración», á saber: aquel clamoreo profundamente patriótico con que unos cuantos aspañoles sinceros y deseosos de rectificar el camino seguido hasta entonces, pretendieron despertar á la nación de su sueño indiferente ó pesimista, aprovechando la lección terrible de 1898, que para ellos fué acicate agudísimo. En realidad, este movimiento de regeneración no se produjo entonces de golpe. Venía preparado por muchos precedentes, que, cuando se escriba la historia interna de España desde 1868, habrá que recoger con gran cuidado, para que se vean con claridad los orígenes de donde emana la actual remoción de ideas. El mismo Havelock Ellis reconoce esta exigencia, al no limitar su estudio á los libros de 1898 y años posteriores. Así, incluye—y en primer término—el de Ganivet, *Idearium español*, que lleva fecha de Octubre de 1896 (se imprimió en 1897). Aparte el de Ganivet, analiza estos otros: *El problema nacional*, de Macías Picavea (1899); *Hacia otra España*, de Ramiro de Maeztu (1899); *La moral de la derrota* (1900) y *Los frailes en España* (1904), de Morote; *En torno al casticismo*, de Unamuno (1902), y mi *Psicología del pueblo español* (1). De pasada, cita también Mr. Havelock Ellis á Martínez Ruiz, Manuel Bueno, Pascual Santa Cruz y el conde de Romanones.

(1) Séame permitida una ligera rectificación de fechas. La *Psicología del pueblo español* no fué publicada, como libro, hasta 1902; pero toda ella la escribí en el verano de 1898, y parcialmente sus capítulos habían ido apareciendo en el Discurso de apertura de la Universidad Ovetense (*El patriotismo y la Universidad*: Octubre de 1898), en el libro *Cuestiones hispanoamericanas* y en la revista *La España Moderna*. También *En torno al casticismo* se publicó antes de 1902, en *La España Moderna* (1895).

Extraña no ver, presidiendo todos estos nombres, el de Joaquín Costa. Nadie duda en España que Costa es, no sólo el «regenerador» de más empuje, de más meollo, de orientación más práctica entre todos los españoles que pueden figurar en ese grupo, sino también el único que ha causado en el año 1898 y siguientes una real agitación en el país. Su campaña en la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en la Liga nacional de productores y en el Ateneo de Madrid, y los libros en que las ha condensado, *Reconstitución y europeización de España* (1900) y *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España* (1903), constituyen la agitación más honda que en nuestra historia moderna se ha producido, la más aguda penetración de la psicología nacional, y la fuente más abundante y precisa de reformas que se ha formulado entre nosotros desde 1812. Con sólo aplicar en el gobierno lo que Costa ha ido indicando en sus libros y discursos, tendría programa para más de medio siglo un partido liberal y reformista. Su grito de «europeizar á España», ha quedado como expresión popular, como lema de todos los que ambicionan crear una patria nueva. Lo confiesen ó no, los representantes actuales de la nueva política de él proceden y en sus escritos han hallado inspiraciones abundantes. ¡Lástima grande que Mr. Havelock Ellis no haya dado á conocer á su público esa poderosa condensación de pensamiento, que si en algunos detalles puede ser discutible, en las líneas generales de su orientación expresa la más alta manera de ver nuestro problema nacional, desde el punto de vista de un hombre de profunda cultura que es, al mismo tiempo, un político!

Y puesto á agotar el asunto, también hubiese convenido exponer las ideas de don Francisco Giner de los Ríos, el maestro de todos, y especialmente su estudio sobre los *Problemas urgentes de nuestra educación nacional* (1902) que envuelve un programa entero de regeneración, tomando por base la obra educativa, sin la que nada podrá edificarse en firme nunca; los varios escritos de Sales y Ferré acerca de nuestra psicología y nuestros problemas actuales; el

discurso de Echegaray en el Ateneo y otras varias manifestaciones de «los ideales españoles de hoy día». Completa así la obra de Mr. Havelock Ellis, el público inglés quedaría perfectamente enterado de los elementos aprovechables que ofrece la España de ahora para la obra de regeneración.

En punto á las consideraciones con que Mr. Havelock Ellis termina y glosa su examen de doctrinas, es interesante advertir que son de un optimismo muy acentuado, tanto más notable cuanto que coincide con el pensamiento de otros muchos autores no españoles. El colaborador de la *Fortnightly Review* rechaza con firmeza el pesimismo que los nacionales manifestamos á cada momento, y lo cree infundado. En este género de cuestiones, dice (repetiendo una observación que hace medio siglo escribía entre nosotros Sanz del Río), «las creencias humanas son las que moldean la realidad, y es fuerte quien se cree fuerte. Dificilmente hallará un extranjero nada más fundamentalmente erróneo en la vida espiritual de España», como la creencia que los españoles tienen de que están agotados y son incapaces de redención. Todos los extranjeros que han estudiado la España, han salido impresionados por las cualidades nobles y de buena ley que poseen los aldeanos y los obreros españoles, *una raza tan excelente como la mejor que pudiera desearse*, como con razón dice uno que la conoce bien. El pueblo español está aún sano en el fondo; ha sufrido tanto por sus vicios como por sus virtudes, por su idealismo, por su indiferencia hacia el progreso humano, por su natural placentero, por su estoica resignación. Si los españoles pusiesen en acción la desusada reserva de energías originales que almacena su raza, mansamente expresadas en los detalles de la vida diaria, su problema quedaría resuelto. *No tienen más que hacer sino educar y utilizar la excelente primera materia humana que poseen.*

Lo más interesante de este juicio consiste, como he dicho ya, en que concuerda con el de la mayoría de los extranjeros. Lo he oído repetir en conversaciones privadas muchas veces, y acabo de leer una nueva confirmación de

él en un artículo de *Heraldo de Madrid*. Este artículo, titulado *La España futura, Pesimismo y optimismo*, y firmado M. B., expresa el juicio de un yanqui, Mr. Kallman, acerca del estado presente y del porvenir de España.

«Llevo poco tiempo en España—ha dicho Mr. Kallman—, pero á pesar de ello, no ha pasado inadvertido para mí lo que vale este pueblo, y sobre todo, lo que puede llegar á ser muy pronto.

»El porvenir es de ustedes. Todo está aquí por hacer y todo puede intentarse con éxito brillante. El suelo y el subsuelo están inexplorados, casi por explorar; la energía de la raza es grande, y su inteligencia en nada inferior á la de los sajones. He viajado mucho, pero aseguro á usted que no he visto un ser de comprensión intelectual tan rápida como un español. Aun el hombre del pueblo se hace cargo de lo más complicado con una rapidez que asombra... No son ustedes perezosos, ni mucho menos. Lo que sucede es que la actividad nacional, por causas que desconozco, no tiene objeto... No importa... La cosa no es para desmayar... Pronto encontrará España su camino de salvación... Lo primero que hace falta difundir en España es la fe colectiva...

»Individualmente, son ustedes todavía el primer pueblo del mundo. Es menester reunir esas energías dispersas para una empresa común.» Y como el interlocutor de Mr. Kallman preguntase cómo se hace eso, Mr. Kallman contestó así: «Por el trabajo; por el sacrificio del egoísmo personal.»

Aun descontando de los juicios del caballero yanqui la parte de exageración que la cortesía de un lado, el entusiasmo por la tesis de otro, han puesto indudablemente en sus palabras, queda incólume la afirmación capital, que es la misma de Havelock Ellis y de muchos otros extranjeros, en quienes no podemos suponer una confabulación para adularnos. Pero todavía más que lo halagador en esos juicios, debe atraernos lo que acusa deficiencias y malas cualidades.

Los extranjeros están igualmente conformes en que necesitamos recobrar la fe en nosotros mismos, trabajar, educarnos á la moderna, deponer los egoísmos personales en aras de un sentimiento patriótico bien dirigido; y eso es lo que debe preocuparnos ante todo.

Sabido es que desde 1898 hemos hecho poquísimo en este sentido. La información de Mr. Havelock Ellis podría tener una segunda parte expresiva del cuánto de realización que han tenido los programas regeneradores de la clase intelectual á que se refiere.

Sería curioso averiguar qué es lo que de las páginas de los libros ha pasado á la vida, ya por obra de los mismos autores de aquéllos, ya por asimilación de los políticos y directores de la actividad nacional. Esta segunda parte del artículo de Mr. Havelock Ellis interesaría mucho á los ingleses y á los españoles, y serviría probablemente para comprobar dos cosas importantes: el aislamiento en que vive la minoría intelectual del país, «extranjera en su propio medio» y en lucha abierta con él (sobre todo con el factor representado por las llamadas «clases directoras»), y el hecho curiosísimo de que los principales obstáculos para la renovación educativa proceden muchas veces de los mismos que presumen de representar á España intelectual ó políticamente.

Esos obstáculos tienen dos manifestaciones capitales: la de aquellos que, de buena ó mala fe (de todo habrá), afirman, hasta con datos estadísticos (naturalmente erróneos), que nada necesitamos, pues nuestra situación en materia de enseñanza primaria, media y superior es tan buena como la de Inglaterra ó la de Bélgica, y aun que podemos enviar á granel profesores de todos los grados á diferentes países, y la de aquellos que, insistiendo en el pesimismo y sin enterarse de las cosas, se dedican á desconocer ó á despreciar los pocos y meritorios esfuerzos que aquí se hacen en pro de la enseñanza y de la cultura, confundiendo en un mismo anatema á los que trabajan y á los que no trabajan; á los que cumplen su deber con exceso y á los

que lo rehuyen; á los que gastan sus energías generosamente, gratuitamente, por amor á la patria en el esfuerzo regenerador que su esfera les permite hacer, y á los que ocultan su egoísmo con aparatosas lamentaciones de nuestra decadencia, sin poner nada de su parte *prácticamente* para combatirla.

De ambos males necesitamos librarnos: del primero, haciendo todos los días examen de conciencia, poniendo la mayor sinceridad en nuestras comparaciones, reconociendo nuestra inferioridad y proponiéndonos remediarla por los medios de todos sabidos, y cuya aplicación sólo exige un poco de alma y una renuncia total á las cicaterías que en materia de enseñanza caracterizan á nuestros políticos. Del segundo, deponiendo los recelos, las envidias, las pasiones de *cóterie*, ó simplemente las ligerezas en los juicios; gastando algo de las energías que consume la crítica despiadada, hecha en montón y sin discernir las responsabilidades, en ayudar á los que demuestran el movimiento andando, á los que se quejan y trabajan, á los que piden y á la vez dan su parte, sin que las desilusiones de todos los días aminoren su fe ni paralicen su acción.

Eso es lo único y lo verdaderamente patriótico. Y en eso está gran parte de la solución del problema nacional.

## Nuestra europeización

Mucho antes que Costa hiciera popular y famoso el término «europeización», lo que éste indica en cuanto á procedimiento educativo formaba parte, no sólo del programa ideal de nuestros mejores pedagogos y nuestros más clarividentes patriotas, sino de las experiencias de nuestra historia.

En todos los momentos de crisis nacional, los hombres celosos del porvenir de España han acudido al extranjero, á Europa, ya enviando á ella gentes que aprovechasen el viaje en beneficio de la restauración de un orden determinado de la vida española—comercial, industrial, científico, etcétera—, ya trayendo aquí representantes de los pueblos cuya imitación parecía conveniente. Así lo hicieron, sin acudir á más lejanos casos, los Reyes Católicos, Carlos III, Godoy y hasta esos monarcas austriacos del siglo XVII que en tantos respectos son el símbolo de la estrechez de miras y de la suspicacia en los contactos con gentes extrañas. La historia de aquella centuria y de la precedente es, desde cierto punto de vista, un continuo combatir entre los reyes, patrocinadores de la penetración extranjera, y los productores y comerciantes indígenas, que en ella veían la fuente de todos los males de la nación.

Cierto es que los reyes austriacos no ayudan á los flamencos, franceses, alemanes, ingleses, etc., que invaden la Península por puro afán educativo, sino por razones derivadas de la servidumbre financiera en que por lo gene-

ral vivieron, ó por imposición de los intereses políticos, ó por contrarrestar la despoblación del país, que carecía de brazos para las industrias ó los tenía cruzados é inhábiles para trabajar; pero lo cierto es que acudieron á los de afuera, no hallando en los de adentro lo que necesitaban para sus planes ó para su concepción de la vida nacional.

El pueblo era enemigo del extranjero por varios motivos: en primer lugar, por la desastrosa competencia que en materia económica le hacía en su propia casa; luego, por la experiencia poco tranquilizadora que tuvo de los primeros flamencos venidos con Felipe el Hermoso y con Carlos de Gante; algo por recelo religioso, en que los reyes—salvo Felipe II—no hicieron nunca tanto hincapié, y en fin, muy verosimilmente, por el odio tradicional que la guerra de la Reconquista y la política de las expulsiones habían infiltrado en su espíritu ciegamente, sin distinción de casos. En las Memorias del mariscal de Gramont, que estuvo en España á mediados del siglo XVII, se lee esta sentencia relativa á nuestros antepasados: «No sienten curiosidad alguna de ver tierras extrañas, y menos aún de enterarse de lo que en ellas ocurre.» En cuanto expresivo del hosco afán de aislamiento que entonces dominaba á la masa, el hecho parece exacto y ha perdurado casi hasta nuestros días, á despecho de la opinión de una pequeñísima minoría culta.

Pero sería un error creer que nos hemos corregido del todo de ese prejuicio y de esa indiferencia que Gramont acusa. Citaré varios hechos que lo comprueban plenamente. Hace pocos años, un ministro de Instrucción pública, acogiendo los clamores de la opinión ilustrada, instituyó con cierta amplitud las pensiones escolares de estudio en el extranjero. Tal como se organizaron en un principio, cada Universidad y Facultad había de tener su pensionado, y era lógico suponer que la juventud intelectual española, la más apta para sentir la necesidad del contacto con otros países, se apresuraría á solicitar las plazas que se le ofrecían. Pues bien; las más de ellas quedaron vacantes y

Universidad hubo que, á semejanza de Diógenes, fué buscando afanosamente el hombre que no se presentaba por sí mismo, avergonzada de que no hubiese entre la gente moza ni un sólo candidato *motu proprio*. Hoy día las pensiones se han reducido á una sola por cada año y clase de estudios (Derecho, Medicina, Ciencias, etc.), y á pesar de este bajón tremendo, la concurrencia no es, ni con mucho, abundante. En los profesores ocurre lo mismo. No es raro que nadie solicite la pensión: y ahora mismo, la correspondiente á los estudios de Historia ha tenido *un solo* concursante.

Estos hechos rectifican el optimismo que probablemente despertó en muchos españoles un artículo de Grandmontagne publicado en *La Prensa*. Grandmontagne aducía como argumento para declarar ilusorio el proyecto de Universidad iberoamericana, el hecho de que nuestros aristócratas, nuestros políticos, nuestros intelectuales y nuestra burguesía, educan sus hijos en el extranjero; lo cual quiere decir que no fían ni un ápice en la enseñanza nacional. Los datos que Grandmontagne aducía eran, ciertamente, deslumbradores, pues de ellos resultaba que cientos de muchachos salían anualmente á recibir el saludable influjo de una cultura muy superior á la española y de tipos de vida muy diferentes del nuestro. ¿Qué más podíamos desear, los que venimos predicado hace mucho tiempo esa *política pedagógica*? ¿Qué importa que el Estado escatime las pensiones de viaje, si el cuerpo social espontáneamente cumple esa función? Chocante es, sin duda, que pudiendo residir en el extranjero un año por cuenta del presupuesto, los estudiantes y los padres españoles prefieran rascarse el bolsillo y desaprovechen las contadas ocasiones de coger el fruto con dinero del común; pero en fin, quizá es esta una de las manifestaciones de nuestro individualismo, que no siempre es fácil de concertar con nuestra proverbial empleomanía y parasitismo político.

Los que se hicieron desmedidas ilusiones á la vista de los mencionados datos, debían, no obstante, haber reflexionado lo siguiente: ¿cómo esa formidable emigración escolar

no ha dejado ya sentir sus efectos en el país? ¿Dónde está la legión de hombres de cultura, de técnicos, de profesionales, que de ella necesariamente habrá salido? ¿Por qué nuestras industrias siguen, por lo común, en manos de ingenieros y de *prácticos* franceses, belgas y de otros países? ¿Cómo no ha aumentado la ilustración y la aptitud de nuestras clases directoras y el nuevo contingente no ha remozado nuestra política, creado una aristocracia como la inglesa, elevado el ideal y las prácticas de nuestro comercio, quebrantado el misoneísmo y la rutina tradicionales, ó por lo menos no ha dejado entrever la esperanza en una sólida y próxima regeneración?

La respuesta es fácil. El número de jóvenes españoles que van á estudiar al extranjero es mucho menor de lo que hacen suponer los datos recogidos por Grandmontagne, y ese número representa una escasisima minoría frente á la gran masa que ni va ni quiere ir á Francia, á Alemania, á Inglaterra... Pero hay además otra cosa de muchísima más importancia que el número. No basta ir al extranjero; es preciso saber aprovechar el viaje y la escolaridad en él, y la experiencia muestra que la mayoría de los estudiantes que acuden á los colegios y escuelas de otros países, vuelven muy escasamente transformados.

¿Por qué? Las causas son múltiples. Una de ellas es que, de ordinario, van allá sin la preparación que los pedagogos de todo el mundo consideran necesaria para que el contacto con una cultura diferente de la de la madre patria resulte provechoso; otra es que muchos de esos estudiantes ingresan en escuelas y colegios de congregaciones, que no alteran gran cosa el tipo mental de la gente española; otra, que, así como es fama que la industria francesa fabrica productos especiales, inferiores, *pour l'Espagne et le Maroc*, hay también colegios y pensiones en que la clientela española es considerada como de más fácil contentamiento que la de cualquier otra nación; otra, en fin, el prejuicio que en muchas partes se tiene acerca de lo ineducable de nuestra raza...

Todas estas causas las he oído reconocer y deplorar á muchos padres españoles que, después de gastar su dinero, han tenido que recoger á sus hijos casi como los enviaron. Otros se quejan de que más pierden que ganan con el envío. «Nuestros muchachos—dicen—se acostumbran á vivir bajo un pie de igualdad con los hijos de los grandes industriales y comerciantes de otros países, gente rica que gasta mucho y puede gastar así, y vuelven á España con una porción de necesidades que no corresponden á nuestra fortuna y sin empuje bastante para aumentar ésta por medio del trabajo rudo.»

No sé lo que habrá de rigurosamente exacto en esta lamentación en punto al número de casos que á ella correspondan; pero cuando el río suena, algo de agua lleva.

¿Qué se deduce de todo esto? Que, aparte de lo imprescindible que es excitar el débil amor de los españoles á los viajes de estudio en el extranjero y lograr que el presupuesto de Instrucción pública y el de Agricultura dediquen cada año mayores cantidades á este servicio verdaderamente nacional, la escolaridad en los países transpirenaicos hay que reglamentarla y reducirla á sistema, para que no sea, como hoy es, por lo común, un fracaso. Bien preparada, bien dirigida, bien vigilada, su éxito es indudable, y en otro artículo me detendré á citar casos de los que prometen fundar grandes esperanzas en las experiencias que hasta ahora se han hecho como deben hacerse.

De otro modo, el envío de jóvenes al extranjero servirá para exteriorizar un desprecio, que no siempre es justo, á la enseñanza española, oficial y privada; pero no recogerá, en la mayoría de los casos, mejor fruto que el que se obtendría sin trasponer las fronteras. No basta encargar vestidos á los modistos de París y Londres; hay que saber llevarlos, y eso no se improvisa. Las mujeres lo saben bien.

---

## Psicología española

### Asturias intelectual

No hace mucho, discutieron dos escritores asturianos acerca de la característica intelectual y sentimental de este pueblo. Uno le acusaba de excesivamente práctico y vulgarón, *terre á terre*, como dicen muy gráficamente los franceses. El otro quiso probar lo erróneo de esta acusación y alegó una enorme lista de poetas, de pintores, de filósofos y sus congéneres, de hombres, en fin, cuyo espíritu había vibrado á impulsos de las más altas idealidades. En una polémica, esas listas hacen falta; son el argumento *de hecho* que decide casi sin apelación, no obstante lo complejo de los orígenes espirituales de individuos y grupos. Pero repetirla aquí sería labor ociosa y pesada. Cualquiera de mis lectores la puede encontrar ó rehacer fácilmente y, con ella, lo que comúnmente se llama el cuadro intelectual de una región.

Creo preferible decir algo de mi propia experiencia, que en este caso puede ser testigo de mayor excepción. Tomada con cariño, trabajada fervorosamente á diario, una cátedra es el mejor laboratorio experimental de psicología que puede soñarse. Para ello es preciso, por de contado, que el número de alumnos sea corto y la intimidad con ellos grande. Cuando un profesor se encuentra ante una masa anónima de cientos de discípulos y pone entre ellos y él la

barrera de la plataforma y la mesa con tapete de terciopelo, la relación espiritual no tiene otras manifestaciones que el disimulo por una parte y la tiesura didáctica por otra. Afortunadamente, las costumbres y las condiciones de nuestra Universidad no son esas, sino las que deberían ser siempre. Fué ésta una de las sorpresas más gratas que tuve cuando aquí vine y uno de los más poderosos auxiliares de mi labor académica. He podido, pues, observar y experimentar en circunstancias sumamente favorables. Á ellas hay que añadir otra que se refiere á mi exclusivamente, y es que no soy asturiano.

Siempre que se habla de psicología colectiva, se comparan y contraponen las ventajas é inconvenientes que ofrece al observador el ser indígena ó extraño. Cosas tiene el alma de un pueblo que difícilmente podrá estimar quien, educado en un medio diferente, sólo llega á tener fugitivo contacto con ella; pero en cambio, la participación de cualidades determinadas da cierta miopía respecto de ellas. Lo de no ver la viga en el propio ojo, es algo más que fruto de la vanidad humana; es sentencia aplicable á todo el *nosce te ipsum*. Esto explica la agudeza, la penetración verdaderamente asombrosa que á veces tienen las observaciones de los extranjeros en punto al carácter de la nación que visitan ó en que residen temporalmente. Algo de esa ventaja me alcanza á mi, tocante á los asturianos. Dentro de la unidad psicológica del *español*—hecho histórico innegable en muchos respectos—hay bastante distancia entre *mis* madrileños de ayer y *mis* asturianos de hoy, para que yo pueda advertir con especial realce las diferencias entre ambos y las singularidades de este pueblo en que ahora vivo.

Refiriendo mis observaciones al tema de la discusión mentada al comenzar, debo decir que el resultado de aquéllas es como lógicamente podía presumirse: un pleno testimonio de la compatibilidad entre el espíritu *práctico* (¡y cuán vaga es esta denominación!) y el sentido ideal. Nada de extraño hay en esto. El pueblo inglés, considerado

como uno de los más *positivos* del mundo, es también de los más altamente *ideales* que la humanidad ha producido hasta ahora. Entre nosotros, la región catalana es un excelente ejemplo de lo mismo; al lado del mundo que Oller pintó admirablemente en *La febre d'or*, al lado de los fabricantes y los mercaderes, está el mundo á que pertenece el mismo Oller, y en que han nacido y arraigado el *Cau Ferrat*, el *Teatre intim* y tantas otras creaciones artísticas.

Asturias es así, aunque no al modo de Inglaterra, sino al modo de España; es decir, como corresponde á un país de cultura y de educación social inferiores. En términos generales, todo inglés presenta el feliz concurso de aquellas dos cualidades antes referidas. El asturiano las ofrece separadas en individuos distintos; para ser completamente exacto, diré más bien que los hombres *ideales* de Asturias suelen ser al propio tiempo espíritus prácticos, de una solidez positiva, que les fija los pies en el terreno que pisan, sin dejarles flotar en el vacío; pero en cambio, el resto es pura y simplemente *terre á terre*, con todas las cualidades del Sancho Panza tradicional: frío, calculador, sagacísimo, ingenioso, *positivo*, siempre sobre sí, de un talento natural que asombra, de una «ciencia del vivir» hereditaria en las generaciones y que se ajusta á todos los medios, alegre como un francés y amigo de las fiestas como un valenciano. Este es el tipo dominante.

Sus aficiones no son intelectuales; sus recreos no son libresco ni especulativos. Creeríais, al verlo representado en la juventud escolar por alumnos más ó menos aplicados, más ó menos cumplidores de su deber, pero faltos de calor por la ciencia misma, satisfechos con la mínima tasa que permite *aprobar* el curso, indiferentes ante la investigación ideal que no lleva bien claro é inmediato el sello de lo *útil*, que tienen razón los que acusan de prosaísmo á la raza asturiana. Pero de entre esa masa anónima surgen, más á menudo de lo que pudiera creerse, los ideales; y éstos, cuando nacen en Asturias, se llaman Campomanes, Jovellanos, Sánchez Calvo...

Sin ellos, gran parte de la historia intelectual de España, desde mediados del siglo XVIII, sería imposible de escribir. Me diréis que constituyen una excepción, ó más exactamente, una minoría. Buscadme un pueblo en que la proporción entre el vulgo y los espíritus escogidos sea más alta y en que estos últimos tengan una representación social tan notable. Yo seguiré prestando fe completa á la virtualidad intelectual de Asturias. Todos los años la veo rebrotar, fresca y halagadora, para los que en cierta manera parteamos almas, en el tronco de la juventud que, aun cuando parece seco, está interiormente animado por ríos de savia fecundísima.



## Nuestros hombres de ciencia

### Torres Campos y Linares

En un país como el nuestro, donde dos terceras partes de la población no saben leer y escribir y muchos de los que saben eso no saben más, ni utilizan la lectura para extender sus conocimientos, es perfectamente lógico que la minoría culta sea muy exigua con relación al número total de habitantes. Esa exigüidad ha engañado á no pocos observadores—de los que se enteran de prisa y superficialmente—, llevándoles á creer que el número está en razón directa del valor intelectual, y por tanto, que la cultura moderna española es una cantidad despreciable.

En esta deducción ha influido sobremano una de esas afirmaciones arriesgadas por los sociólogos contemporáneos (Spencer entre ellos), que la realidad se encarga de desmentir á cada paso. La afirmación á que me refiero dice que para la producción de los «genios», y en general de los hombres de valor é iniciativas intelectuales, hace falta la preexistencia, en el medio social á que pertenecen, de una masa culta que es como el humus necesario para la buena germinación de la semilla. No se concibe el nacimiento de un Kant en el centro de África, entre una tribu salvaje ó de civilización primitiva.

Fundándola en estos casos extremos, la afirmación parece exacta; pero á medida que se asciende en los grados de civilización, va perdiendo con rapidez increíble su exactitud, hasta llegar á ser completamente errónea. Comparada la cultura del pueblo español con la del inglés ó el alemán, resulta muy baja, sin duda alguna. ¿Sentencia esto en contra de la posibilidad de sabios españoles (uno, dos, veinte, los que sean, pocos ó muchos) que valgan tanto como otros ingleses ó alemanes de primer orden? No, sin duda alguna; y los hechos confirman esa posibilidad, cuya demostración tenemos á diario sin salir de la Península: no sin sorpresa de los que, como don Pompeyo Gener, se empeñan en contrahacer la realidad en el molde de sus sociologías y sustituyen al fanatismo religioso el fanatismo por las hipótesis de la ciencia.

Citaré un ejemplo. Todos sabemos que Andalucía representa una de las regiones españolas en que mayor es la ignorancia, ó por mejor decir, en que la colectividad es menos culta y mayor el número de analfabetos. El señor Olóriz, catedrático de la Universidad de Madrid, en un curiosísimo estudio sobre el analfabetismo en España, que leyó en 1900 en la Real Academia de Medicina (1), distribuye en tres grupos las provincias españolas: uno de 18 provincias, en que la proporción de analfabetos oscila del 37 al 60 por 100, y en él figuran el país vasconavarro, Asturias, el antiguo reino de León, Castilla la Vieja (Santander tiene el 44'95 y Burgos el 45'56), Madrid y Barcelona; otro, en que la proporción va del 60 al 75 por 100, formando aparte de él Galicia, Cataluña (menos Barcelona), Aragón, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Extremadura y Andalucía baja, menos Córdoba; y un tercero, cuya proporción varía entre el 75 (Valencia) al 86 (Almería). De ella forman parte, Málaga (81'67) y Granada (82'90).

Varios hechos resultan de este estudio comparativo:

(1) Está reproducido en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Septiembre y Octubre de 1900.

que «el analfabetismo español aumenta de Norte á Sur, entre Alava y Almería; es mayor al Este de la cordillera Ibérica que al Oeste de la misma, y es menor entre el Tajo y el mar Cantábrico que entre el mismo río y el Mediterráneo»; que, por tanto, la creencia general—tan repetida y explotada por la política y los regionalismos—de que Castilla la Vieja (la meseta castellana) es un país refractario á la cultura del espíritu, resulta desmentida, puesto que tiene mucho menos analfabetos que otras regiones que suelen considerarse como portaestandartes de la instrucción general (Cataluña y Valencia, verbigracia); y en fin, por lo que á nuestra tesis se refiere, que Andalucía, y especialmente el grupo de sus provincias del SE.—Málaga, Granada, Almería—es de las partes más atrasadas en este respecto. Tales datos han recibido confirmación en la reciente estadística de escuelas, hecha por el Consejo de Instrucción Pública. La provincia que mayor número de ellas tiene es León (1.356), al paso que Cádiz sólo tiene 200. El mayor número de alumnos (de ambos sexos) corresponde á Asturias (66.715) y el menor á Málaga (15.720).

Consecuencia: Andalucía ha de ser un país singularmente inadecuado para la germinación de intelectuales, ó los ha de dar en una proporción mínima. Pues bien; los hechos desmienten esa conclusión, como la estadística desmiente la sentencia *antropogeográfica* que condena á esterilidad espiritual la meseta castellana. Bastará acordarse de la famosa «cuerda granadina» en que figuraron Moreno Nieto, Alarcón, Castro y Serrano, Riaño, los Guerra y Orbe, Mariano Vázquez, Fernández Jiménez y tantos otros hombres de merecida fama, como científicos ó como artistas. Bastará pensar que son andaluces—de Málaga, de Almería, de Granada—Giner de los Ríos, maestro de maestros y filósofo de personalidad original y vigorosa; Salmerón, uno de los cerebros mejor organizados y de más poderosa idealidad con que España puede envanecerse; Hinojosa, el más profundo conocedor de nuestra historia jurídica, hombre de espíritu rigurosamente científico, se-

reno y aplomado, minucioso en la investigación y prudente en las generalizaciones... La lista no acaba aquí, cabe enriquecerla con otros muchos nombres, de los indiscutibles, de los que no han arrancado su fama á la oratoria fuera del Parlamento ni á las habilidades de la política menuda.

La muerte—eterna intrusa, que nunca viene cuando es esperada, sino que se complace en sorprendernos á deshora—ha dado triste actualidad á todas estas consideraciones y al recuerdo de esos nombres. Otro andaluz, almeriense, que era uno de nuestros pocos hombres *européicos*, Rafael Torres Campos, acaba de morir en plena virilidad, cuando todavía podíamos prometernos de él abundantes frutos de labor intelectual. Su representación en el campo de los estudios geográficos y pedagógicos singularmente, reconocida por nuestros especialistas, consagrada por las primeras autoridades del mundo culto, es de las que se deben pregonar, no sólo para cumplir con la justicia y con el deber de gratitud que todos tenemos respecto de los hombres que trabajan por la ciencia y por la educación, sino para corregir aquella preocupación referente á la cultura moderna española á que aludía yo al comienzo de este artículo.

Torres Campos ofrece, en este punto, uno de los ejemplos más notables. Contra lo que ordinariamente se dice de nuestro carácter intelectual—reputado por ligero, ideólogo, improvisador, dominado por la retórica y por el gusto de las generalizaciones é hipótesis—, Torres Campos era un investigador concienzudo, honrado, que se preocupaba ante todo de la exactitud, que no aventuraba jamás juicios sin estar muy seguro de sus pruebas; hombre que nunca hablaba sin estar preparado, que nunca escribía sin dominar el asunto, y que en la expresión era sobrio, ceñido á la idea, preocupado tan sólo de la verdad de sus alegaciones. Los que conozcan el valor de la palabra inglesa *accurate*, formarán idea de lo que era Torres Campos como trabajador intelectual, aplicándosele con todas las conse-

cuencias de confianza y de respeto hacia el que la merece, que lleva consigo. Esa cualidad tienen sus estudios de geografía y de historia. En los primeros, su competencia, contrastada en los Congresos internacionales, donde siempre fué considerado como una de las autoridades europeas más dignas de estimación, le llevó á ser buscado por uno de los maestros de la cartografía moderna—Vidal de Lablache—para colaborar en sus producciones geográfico-escolares. Los únicos mapas murales verdaderamente científicos que en castellano poseemos para la enseñanza, sin tenerlos que mendigar en la producción de los Kiepert y Perthes, son los de Torres Campos-Vidal Lablache, admirables de exactitud y de claridad, perfectamente adecuados á las necesidades de la pedagogía en las escuelas primarias y secundarias. El único mapa mudo de España que puede recomendarse para ejercicios de los alumnos, es el mapa Torres Campos-Suzanne (en tela apizarrada), que muchos profesores de Universidad utilizamos para nuestros cursos de historia ó de geografía histórica.

Las Memorias sobre el *Progreso de los trabajos geográficos*, que Torres Campos escribió anualmente durante algún tiempo como secretario de la Sociedad Geográfica de Madrid, son modelos de exposición, admirables resúmenes que reflejan la marcha de aquellos estudios en todas las naciones cultas y cumplen el servicio de orientar á los lectores en este orden de conocimientos mejor que muchos anuarios semejantes, que se suelen citar sólo porque están escritos en un idioma extraño. Y no se crea que esas Memorias han de interesar tan sólo á los especialistas, á los técnicos de la Geografía. Sabida es la vaguedad con que durante mucho tiempo se ha caracterizado y clasificado esa ciencia. Todavía es, para no pocos, una cosa híbrida, mezcla inorgánica de cálculos matemáticos, descripciones y noticias estadísticas. Para Torres Campos era lo que debe ser; lo que de ella hicieron Ritter, Reclús y Ratzel, lo que inició antes que ellos el padre de la filosofía krausista: una ciencia á la vez eminentemente *natural* y eminente-

mente *antropológica*; una ciencia que estudia la Tierra como un ser vivo, como el medio en que se desarrolla la vida humana profundamente influida por él, y que, por otra parte, sufre la acción de esa vida, que lo modifica en proporciones considerables; una ciencia ligada, pues, con los más graves problemas de la psicología y la historia del hombre. Por eso Torres Campos, cuya pasión intelectual predominante era la Geografía, se vió llevado naturalmente á la investigación de cuestiones sociales y políticas de las que más nos preocupan hoy á todos y cuya raíz, en parte, está en el dato geográfico. Así puede verse en el tomo de *Estudios* que publicó en 1895, y del que forma parte la más completa—la única completa y científica—monografía de *Nuestros ríos* que se ha escrito. El valor que esta monografía tiene, no sólo para nuestra cultura general, sino también para la formación de criterio seguro tocante á muchos de nuestros problemas nacionales palpitantes, es grandísimo. Tal vez por el escaso saber de geografía española de que han solido estar dotados muchos de nuestros eruditos, de nuestros políticos y de nuestros historiadores, hállanse hoy por explicar fenómenos importantes de nuestra historia y por resolver cuestiones de gobierno y de economía cuya indecisión es una de las causas de la decadencia actual. Mirando á la historia—cuyas consecuencias para el presente son fáciles de advertir—creo que jamás podrá explicarse de una manera clara y satisfactoria la llamada Reconquista, sin antes conocer bien la geografía de nuestras regiones del Norte y del Centro: entiéndase bien, la geografía *física*, no la *política*, que es negocio aparte, y en no poco de aquélla depende; así como ciertos caracteres sociales de los núcleos de población de que ha venido á formarse la España moderna, no podrán tampoco comprenderse sin aquel estudio preliminar. Por eso la monografía citada me parece á mi de interés para la educación histórica y política de nuestro público, y especialmente del escolar, que no siempre encuentra—aun deseándolo—fuentes apropiadas de información respecto de cosas

iba sabiendo, le privase de saber más. Pero quien alguna vez haya visitado la Estación de Biología Marítima de Santander (que Linares creó y dirigió desde 1886 á 1904) y haya escuchado la voz del maestro, siempre dispuesta á explicar lo que allí se hacía y se coleccionaba; quien haya leído algunos de los resúmenes de conferencias, de los fragmentos de estudios que de vez en cuando lograban arrancarle los directores del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* y de los *Anales de Historia Natural*, no ha de necesitar más para comprender cuán original, seguro y fecundo era el espíritu de Linares, y con qué confianza podemos abandonarnos á su guía como á la de un representante genuino de las ciencias naturales modernas. El conocimiento de la fauna y flora del Cantábrico, el de los problemas que envuelve el estudio del relieve submarino y el de las aguas de ese mar tormentoso, lleno de misterios, deben á Linares progresos de incalculable trascendencia, que se harán patentes en todo su alcance cuando su discípulo y sucesor, el profesor señor Rioja, ordene y publique—como se propone—todas las notas que representan el trabajo acumulado de una vida afanosamente entregada al amor de la ciencia.

\*\*

Tales son los dos hombres que acabamos de perder. Lo más doloroso de su pérdida no es—con serlo mucho—que su labor se haya truncado prematuramente, sino que dejan, en nuestra minoría intelectual, huecos que no sabremos cómo llenar en mucho tiempo. Lo mejor que en memoria suya podemos hacer—y con ello satisfaremos juntamente sus anhelos patrióticos—, será difundir su obra, propagar sus enseñanzas, para que, fecundando ampliamente el espíritu español, engendren larga serie de continuadores. La reivindicación de nuestro prestigio intelectual, el desarrollo de nuestra cultura y su entronque decisivo con la civilización moderna, lo exigen así. No lo olviden nuestros hermanos de América.

## II

## Cajal, García, Echegaray

Cuando publiqué hace tres años la *Psicología del pueblo español*, algún crítico hubo de decir que una sola cosa faltaba en mi libro, y esa... era la psicología que el título anuncia. Tenía razón el crítico; pero olvidó añadir que si el titular una obra *Psicología del pueblo español* puede prestarse á interpretaciones más ó menos amplias y ambiciosas, ni obliga á sentar conclusiones concretas, ni fué ese mi propósito (declarado explícitamente), ni la tesis misma del libro consentía dar lo que mi amable censor echaba de menos.

Efectivamente, lo que yo me propuse demostrar en aquel volumen—escrito bajo la impresión tremenda del desastre de 1898 y para reaccionar contra el pesimismo que encadenaba el espíritu español y contra las ligerezas calumniosas de los hispanóforos yanquis y de otros países—era: 1.º, que todas las *psicologías* de nuestro pueblo, formuladas hasta hoy por historiadores, viajeros y políticos, son puras fantasmagorías, anticipaciones ó á lo sumo atisbos fragmentarios de muy escasa base científica; 2.º, que la afirmación de nuestra incapacidad para la cultura, en que muchas de aquéllas coinciden, está desmentida por las numerosas pruebas en contrario que ofrece la historia de muchos siglos y por la misma realidad presente, á pesar de nuestra indiscutible decadencia; 3.º, que una psicología seria de la gente española, sólo puede formularse después de profunda investigación de los hechos pasados (que no se

ha hecho aún á este propósito) y de una depuración crítica de las fuentes que hoy se manejan y combinan para dar sentencia firme respecto de lo *permanente* y, por tanto, de lo futuro de nuestra vida espiritual colectiva.

Por lo que se refiere al segundo punto, mis argumentos pueden concretarse así: á un pueblo que ha sido lo que fué el español en el siglo XV, en el XVI y en gran parte del XVII (me refiero ahora tan sólo al orden de la cultura intelectual), no cabe negarle que tiene *cantera* para ser más de lo que hoy es y repetir lo que ya hizo. Por otra parte, los que discuten la capacidad substancial de nuestro espíritu para la ciencia, discuten de mala fe, aceptando unas veces el criterio de la *raza*, para explicar lo que llaman excepciones, y otras veces el del medio social educativo. Así, nos disputan ciertos nombres porque quienes los llevaron proceden, de cerca ó de lejos, de tronco no español ó mezclaron en sus venas sangre de naciones extrañas, y nos arrebatan otros porque, siendo españoles de abolengo, se educaron ó residieron muchos años en tierra ajena: á lo cual ocurre preguntar cómo estos últimos, procediendo de una raza estéril, pudieron dar fruto en otro país, y cómo los primeros hallaron condiciones para desarrollarse en un medio refractario. O lo uno ó lo otro; aceptar alternativamente ambos criterios, según convenga para llegar á una misma conclusión, será ingenioso, pero no es serio.

No creí que tan pronto vinieran á dar fuerza á mi tesis hechos de resonancia universal, correspondientes, no al pasado, sino á los días que corren, en los cuales soy el primero en reconocer nuestra inferioridad colectiva y uno de los muchos que ya empiezan á sospechar que el remedio será tardío. El reconocimiento que todo el mundo civilizado acaba de hacer de los méritos científicos y artísticos de un sevillano, un aragonés y un murciano de nuestros días —García, Cajal, Echeagaray— es para contentar al más exigente y levantar el ánimo del más pesimista.

Cada uno de por sí, los tres casos son típicos. Manuel García es (como Gayangos en otro respecto) un español que

ha vivido toda su vida en suelo extranjero, oxigenando su espíritu en el ambiente intelectual de pueblos más felices que el suyo. En ese contacto, sus dotes de observador se aguzan y se concretan en un invento que renovará la medicina. El laringoscopio es una obra europea, pero también es una obra española. De ser el pensamiento español infecundo *per se* para tales creaciones, el inventor del admirable aparato no hubiese sido Manuel García. Pero lo es; y si España tiene que mezclar á esa glorificación que de un compatriota hace la ciencia del mundo entero una gota de amargura, es la que debe producirle el olvido en que tuvo al inventor y el hecho de que la iniciativa del homenaje parta de gentes extranjeras.

Cajal es—como Simarro, á quien se debe forzosamente recordar en estos momentos— un español sin mezcla. Claro es que él—como todos nuestros intelectuales de hoy— tiene su cerebro ligado por mil sutiles relaciones con el cerebro del mundo y es discípulo ideal de cien maestros de otras naciones; mas, aparte esta dependencia general en que igualmente se hallan los sabios de cada uno de los países respecto de los de otros, Cajal se ha formado en este pobrísimo medio español; es—como Costa—un autodidacto en gran parte; y los descubrimientos científicos que se le deben son obra suya, resultante original de su trabajo, cosa propia nacida en suelo español y en un cerebro español.

Echeagaray es así también. Educado en España, viviendo en ella con raros intervalos, su talento de calculista, su inspiración de dramaturgo, la clara luz de su verbo de vulgarizador, son frutos españoles. Podrá discutirse su dramaturgia; podrán notarse en ella errores; podrá negarse que sea hoy el representante de nuestros gustos literarios, de nuestra orientación artística; podrá ponerse de relieve su divorcio con la juventud que escribe y que ve nuevos horizontes en el teatro, en la novela, en la poesía; mas lo que no cabe borrar de la historia de nuestra literatura moderna y de su reflejo en la opinión del mundo, son sus triunfos de otras veces, la dictadura literaria que aquí

ha ejercido, su representación de toda una época y la brillantez de su imaginación, que ha impuesto durante muchos años hasta los errores y efectismos de sus obras. Esa significación de Echegaray es lo que ha venido á sancionar el otorgamiento del premio Nobel; así como la medalla del premio Helmholtz en el pecho de Cajal sanciona el respeto de una de las naciones más intelectuales del mundo por la obra sólida, admirable, del gran histólogo, y el unánime homenaje que los médicos y los poderes públicos de Inglaterra, Alemania y España acaban de rendir á García, es el signo de estimación y agradecimiento por una de las más útiles invenciones del ingenio humano.

Que España así lo ve y lo siente, se ha demostrado en la colosal manifestación del día 19, y muy particularmente en la fiesta del Ateneo, donde los aplausos delirantes del público unieron en un mismo acto de admiración y respeto los nombres de Echegaray y Cajal.

Quizá, después de leer los párrafos que anteceden, pensarán algunos lectores que ese triple triunfo, en tan breves días acumulado, ha conseguido arrancarme á mis reservas de siempre, á mi inquina contra todo *chauvinismo*. No. Tengo la cabeza firme; y si no la tuviera, esta profesión á que dedico casi por entero mi vida, este contacto diario con la realidad intelectual de nuestro pueblo, y el espectáculo constante—que yo pongo empeño en no apartar de mí vista—de la de otros países, serían bastantes para bajarme los humos patrioterros. No. Á pesar de García, de Cajal, de Echegaray y de muchos otros españoles ilustres, estamos lejos de vivir en el mejor de los mundos, ni de poder tendernos á la bartola confiándonos al poder creador, á la intuición del genio de la raza.

Esos ejemplos pueden servirnos para no desesperar respecto de nuestra *posibilidad* de ser como son los demás pueblos del mundo civilizado; por lo menos, de que la inte-

ligencia española pueda dar los frutos que dan las de los hombres de otros países. Pero seguimos siendo la nación de los once millones de analfabetos; la nación que, necesitando gastar más que ninguna en enseñanza, escatima el dinero para este fin; la nación en que sólo esporádicamente se renueva el afán por la cultura de otros tiempos, plasmado en fundaciones privadas de cultura; la nación que considera como ideal y premio la ampliación de los días de vacaciones y holganza; la nación en que los trabajadores intelectuales forman una minoría pequeñísima, mirada de ordinario por encima del hombro desde la altura infatuada de los *flisteos* y de los mismos políticos que á ella acuden para nutrir sus programas... Y mientras todo eso no desaparezca; mientras por bajo de unos cuantos nombres gloriosos no exista una masa considerable de cultura difundida; mientras sigamos confiándolo todo al *talento natural*, al autodidactismo, al azar de una feliz concurrencia de aptitudes y medios de lucha en una sociedad refractaria, nuestra lista de notabilidades será diminuta frente á la de otras naciones, y nuestros hombres de ciencia serán considerados por el mundo moderno como excepciones individuales que nacen y se desarrollan á *pesar* del formidable vulgo, cuya ignorancia y atraso se evidencian más, destacan con mayor crudeza su negro borrón, á la luz de los pocos que brillan.

## III

## Los «krausistas»

Si la memoria no me es infiel, Alfredo Calderón escribió hace algunos meses un artículo para *España* acerca de los «krausistas». Ahora es el mismo Alfredo quien da motivo á que otro escritor—Luis de Zulueta—remueva el asunto. Aprovecho la oportunidad para decir, á mi vez, sobre lo mismo, algo que nunca será ocioso decir en forma que lo oiga el público de las naciones hispanoamericanas. También les convendrá oírlo á muchos españoles que, por su juventud, por su alejamiento de la madre patria, no han podido recibir la impresión personal de ciertos hechos fundamentales en la historia española del siglo XIX y sólo saben de ellos lo que la leyenda ha *vulgarizado* (y uso esta palabra en su peor acepción).

La historia del «krausismo» en España está por escribir. Entre nosotros, todavía la juzgan muchas gentes ilustradas de conformidad con las cuchufletas ingeniosas de Campoamor ó con los ataques apasionados de escritores católicos, algunos de los cuales no repetirían hoy, seguramente, lo que hace años dijeron, ó lo dirían de otra manera. Aparte la deformación que toda doctrina sufre, expuesta por quien la rechaza y con motivo de una polémica, lo que del krausismo han discutido é historiado sus contradictores es sólo uno de los elementos—y no el más genuino é influyente—de aquella singular remoción de ideas, sin la que no se explicarían muchas cosas fundamentales de nuestra vida intelectual en la mitad segunda

del siglo XIX. En efecto, los susodichos contradictores, cuando hablaban en serio (pues claro es que las bromas no pueden estimarse como elementos de juicio en materia filosófica), apreciaron el krausismo como un «sistema» cerrado, y creyeron que á la difusión de él, con todas sus consecuencias lógicas y su sectarismo correspondiente, se reducía el krausismo español. Refutado el sistema, destruída su aparente razón y unidad, todo podía darse por terminado. El intento de una filosofía racionalista española pasaba á la categoría de los fracasos.

Pero los que así estudiaban y resolvían la cuestión—desde un punto de vista dogmático, y desde luego, secamente *metafísico*—dejaron escapar lo substancial del movimiento y combatieron una sombra; cuanto más, las espumas y heces del hervor ideal despertado por muchos factores de influencia—y entre ellos, principalmente, por Sanz del Río—en la juventud precursora de la revolución de 1868. En rigor, lo mismo ocurre con todo sistema: su interés capital no está en la serie de principios que le dan la apariencia formal de un cuerpo de doctrina acabado, sino en la fructificación de esos principios, en la proliferación de sus ramas, en la agitación espiritual que promueven y que algún día cuajará en determinaciones concretas, en este ó el otro orden científico. Así cabe decir (y no es paradoja) que lo que menos importa con la filosofía kantiana es el *sistema* de Kant. Estudiado aisladamente, se presta á mil críticas y puede considerarse suplantado en la historia del pensamiento por otros muchos sistemas posteriores á él; pero á poco de considerar las cosas á fondo, se advierte que todos éstos tienen su raíz en el que pretendían rectificar, y que, fundamentalmente, toda la filosofía moderna (postkantiana, como suele decirse) es *kantiana*, incluso en los que reniegan de Kant. En el sistema del maestro, la crítica ha podido abrir multitud de brechas; pero el jugo que de éstas se escapa ha bastado—y en ello debe verse su mayor gloria—para dar vida á innumerables direcciones y aplicaciones, que representan la casi totalidad de la vida filosó-

fica moderna. Por esto se engañan tristemente los que, tras amontonar objeciones—en discusión más ó menos escolástica—á las *críticas* de Kant, se quedan tan satisfechos creyendo que han *refutado* el kantismo y lo han arrumbado definitivamente. Y lo que digo del kantismo se puede decir de toda otra dirección del pensar filosófico, si es que tiene algo de entraña.

Por eso, aunque suscribamos muchas de las refutaciones del *sistema* krausista y rechazemos tales ó cuales de sus principios metafísicos, estamos muy lejos de haber cerrado la cuestión. El krausismo, aquí y en Alemania, sigue viviendo á *pesar* de su metafísica; y lo más interesante de él es esa segunda vida, que prueba cumplidamente lo substancioso de la impulsión que representaba.

Precisamente es eso lo que se les ha escapado aquí á sus contradictores; lo que no han visto muchos pensadores modernos americanos, y lo que tampoco conocen algunos historiadores (alemanes y franceses) de la filosofía moderna ó del espíritu español de nuestros tiempos. Y es que no basta, para juzgar la riqueza ideal de un sistema y su influencia en un país, el examen de unos cuantos libros que llevan la etiqueta del *ismo* correspondiente, sino que es necesario perseguir sus derivaciones y consecuencias á través de muchos autores que, incluso, rechazan su clasificación dentro del sistema de que proceden, porque no lo aceptan en toda su ortodoxia.

Todo esto aparte, conviene decir también que si Sanz del Río *explicó* efectivamente en su cátedra el sistema krausista, no pensó en formar una escuela cerrada, ni siquiera se propuso que fuesen ortodoxos de aquella filosofía (que él tomó como punto inicial de su labor de pensamiento) los mejores de sus discípulos. Claro es que hubo entonces fanáticos «más papistas que el papa» y discípulos que prendándose de lo más exterior y aparatoso del sistema, se aferraron á ello, lo exageraron y al fin vinieron á quedarse en simples poseedores de una cáscara vacía, que fácilmente pudieron ridiculizar los enemigos.

Así ocurre siempre en todo movimiento ideal: la masa sólo coge las fórmulas cerradas, lo exterior, muchas veces lo hipotético, que afirma como definitivo, y en ello se estanca. Sólo algunos espíritus escogidos penetran en lo hondo de la doctrina y reciben de ella lo que más importa para que fructifique: el sacudimiento sugestivo, que despierta la propia personalidad y la hace apta para la investigación original de lo verdadero, abriéndola á todas las influencias. Y aun esos espíritus—la historia intelectual de la humanidad está llena de ejemplos—suelen comenzar su carrera apegados á la fórmula que les abrió camino, al molde de lo que dijo el maestro, hasta que, seguros ya de sus fuerzas, rechazan los andadores, se desprenden de la imitación y crean su obra personal. Hasta en el arte ocurre así. Recuérdese á Beethoven, mozartiano antes de ser plenamente Beethoven, y á Velázquez, en quien tanto se señalan las influencias ajenas hasta que su propio genio las funde y da nacimiento á su arte original.

Pues bien; los hombres que realmente entendieron á Sanz del Río, no pueden llamarse krausistas, si por tal denominación se entiende tan sólo á los que aceptan en su integridad ó en todos sus puntos fundamentales aquel sistema. Son ó han sido inteligencias influidas, fecundadas por el pensamiento de Krause, pero en las que éste no ha cristalizado, sino que se ha mezclado y fundido con otras corrientes y direcciones, siempre vivo, siempre abierto, siempre dútil y fácil á la penetración de la verdad y á las rectificaciones hijas de la investigación que no descansan en un dogma intangible. Todo lo que es imperfecto, equivocado, percedero, en la filosofía de Krause, ellos lo han aventado y lo han ido dejando caer, como cosa muerta; pero en todo lo que tiene—y no es poco—de progresivo y fecundo, ellos han permanecido fieles á la impulsión original y la han llevado á desarrollos lógicos de una riqueza de contenido que excede en mucho á lo que pudo vislumbrarse en los primeros momentos. Así, en la filosofía del Derecho—una de las cosas en que Krause ahondó más,



como lo prueba el que los mismos alemanes vuelven hoy los ojos á su doctrina—, han pasado más allá de Ahrens (á quien muchos tienen todavía, con error, por el genuino representante del krausismo jurídico), más allá de Röder y bebiendo en las mismas fuentes del filósofo, iluminados por todas las complejas derivaciones del pensar moderno, desde la poderosa y genial de Savigny, á la de los neopositivistas recientes, han creado una ciencia que, arrancando del tronco krausista, vivificada por su savia más pura y substancial, ofrece hoy orientaciones de una novedad indiscutible, que poco á poco va imprimiendo su sello en las varias cuestiones palpitantes del orden jurídico.

Conviene insistir en esa *libertad* de doctrina que presentan los que fueron discípulos de Sanz del Río—y claro es que también los discípulos de esos discípulos—, para rectificar dos cosas que suelen creer los que sólo los conocen de oídas: que son pensadores de escuela cerrada y ¡asombro causa el oírlo! que representan una filosofía atrasada y casi reaccionaria. Esto último lo ha dicho en letras de molde un escritor americano, refiriéndose directamente á las doctrinas políticas (de filosofía política) de los «krausistas», y en especial al problema del estatismo. Pero esto es desconocer en absoluto lo que en España significan los «krausistas». Que se lo pregunten á los que á sí propios se denominan católicos, á los ultramontanos, á los que en las oposiciones á cátedras niegan su voto sistemáticamente á los opositores que huelen á krausismo y aun á los que siendo ¡hasta carlistas inclusive! se atreven á citar un autor «krausista», ó á decir que merece consideración tal ó cual de sus ideas. Precisamente el krausismo es aquí—en el orden de las ciencias jurídicas y sociales—la representación de todo lo liberal, de todo lo nuevo, de todo lo progresivo. De él ha salido la doctrina pura, eminentemente liberal, del *self-government* y el parlamentarismo, que mantiene Azcárate frente á todos los intentos de reacción; de él las doctrinas viriles de Costa, preconizadoras de la autonomía jurídica individual y del colectivismo agrario; de él las

radicales orientaciones penalistas de Dorado, que tal vez superan en radicalismo á todas las conocidas; de él la orientación sociológica de Posada; de él la filosofía económica social de Buylla; de él las corrientes descentralizadas de la vida municipal; de él, en fin, la filosofía del Derecho de Giner, maestro de todos, constantemente remozada por la acción de un espíritu siempre alerta, y en la que los más exigentes en punto á las audacias—no las caprichosas, sino las que son hijas de la plena libertad de pensamiento—hallarían cumplida satisfacción. ¿Qué principio más fecundo para el liberalismo radical que el principio genuinamente krausista del cumplimiento del derecho sin coacción, podrían pedir los que temen al estatismo moderno? ¿Qué doctrina más salvadora del atomismo egoísta á que propenden los españoles—y sobre todo los catalanes, como acaba de confesarlo el catalanista señor Pella—que la del organismo social, característica también del krausismo, y que ha penetrado hondamente en toda nuestra filosofía del Derecho, incluso la que no quiere llamarse krausista?...

Pero á más de no ser los «krausistas» y las generaciones educadas por ellos una secta cerrada, y de representar, por el contrario, la orientación liberal más fecunda en el campo del pensamiento español, significan también otra cosa: significan lo único que hoy por hoy tiene España para guiarse.

Luis de Zulueta acaba de decirlo, en el artículo á que antes aludí: «¡Aquella generación del krausismo y la revolución de Septiembre!... Aun vive entre nosotros... Aquellos hombres están todavía en pie y en la brecha, encarnan todavía la última palpitación nacional; todavía tienen una palabra que decirnos... Ellos tuvieron lo que precisamente nos falta á nosotros: un ideal común, una fe colectiva.

»Unamuno dice que hoy hay jóvenes, pero no hay juventud. Pues cuando esos viejos fueron jóvenes, hubo juventud. Las fisonomías modernas importadas entonces bajo el *cachet* krausista, les dieron una orientación ética, una reli-

gión de la virtud razonada...» Y refiriéndose á uno de los representantes de *aquella* juventud, á Calderón, añade: «Y oyéndole, don Alfredo me parecía un símbolo. Era toda aquella generación ya envejecida, ya pasada; pero que no puede morirse, porque nosotros, colectivamente, *no hemos traído nada que la sustituya*. Aun vivimos de Sanz del Río y de la jornada de Septiembre. ¿Qué sería de España sin los Calderón, los Salmerón, los Giner, los Azcárate?...»

En efecto; como el mismo Zulueta ha reconocido, los llamados *jóvenes*, «aquella generación literaria, romántico-anarquista, que hacía gala de rehuir, de despreciar y hasta de ignorar las formas organizadas de la actividad colectiva», ha hecho «quiebra ideal». No hay nada todavía que reemplace al «krausismo». Pero si Zulueta se fija, verá que, tras los *viejos*, tras los de la generación de Septiembre, hay otras generaciones menos granadas que de aquélla derivan y que, en la fructificación, muchas veces original, de su ideas, que abren nuevos horizontes, perpetúan el sello de «la juventud de 1868», y lejos de rehuir la confesión de ser hijas espirituales de aquélla, se complacen en afirmarlo y aspiran á ser dignas de una filiación cuya mayor gloria sería no estancarse en repeticiones de lo ya dicho, sino llevar á nuevos y más altos desarrollos la semilla que recibieron para que germinase, no para disecarla.

## IV

## Alfredo Calderón

La muerte de Alfredo Calderón nos ha dolido á todos de un modo profundo, pero á nadie ha sorprendido. Años ha que él venía muriéndose y deseando que la muerte le librase de la vida. Era un desengañado, un dulce y amable sentimental que se había despedido de la dicha irrevocablemente, que ya no esperaba ni pedía nada para sí, y ante el cual la existencia carecía de colores alegres y atractivos. Pero no era un escéptico.

Como muchos otros moralistas—Calderón era eso, radicalmente—, desconfiaba de los hombres, sabedor de la facilidad con que se adueñan de nuestro espíritu el egoísmo y las miserias del vivir; pero conservaba la fe íntegra, pura, en las ideas, que también se adueñan de los hombres y los arrastran á empresas heroicas. Á esa fe sacrificó los intereses positivos con cierto estoicismo romántico que las almas secas no comprenden y que constituye la santa poesía de los que piensan alto y sienten hondo. Leyendo atentamente sus artículos, se ve en ellos al punto, bajo la amarga comprobación histórica del triunfo de lo malo, la creencia en lo bueno y la inquebrantable esperanza en su victoria y en el poder que le asiste de transformar el mundo.

Calderón sabía bien que lo ha transformado allende los Pirineos. Quizá como muchos otros patriotas (que por serlo tanto, llegan á ser pesimistas) desesperaba de la regeneración española, ó cuando menos, allá en el fondo de su con-

gión de la virtud razonada...» Y refiriéndose á uno de los representantes de *aquella* juventud, á Calderón, añade: «Y oyéndole, don Alfredo me parecía un símbolo. Era toda aquella generación ya envejecida, ya pasada; pero que no puede morirse, porque nosotros, colectivamente, *no hemos traído nada que la sustituya*. Aun vivimos de Sanz del Río y de la jornada de Septiembre. ¿Qué sería de España sin los Calderón, los Salmerón, los Giner, los Azcárate?...»

En efecto; como el mismo Zulueta ha reconocido, los llamados *jóvenes*, «aquella generación literaria, romántico-anarquista, que hacía gala de rehuir, de despreciar y hasta de ignorar las formas organizadas de la actividad colectiva», ha hecho «quiebra ideal». No hay nada todavía que reemplace al «krausismo». Pero si Zulueta se fija, verá que, tras los *viejos*, tras los de la generación de Septiembre, hay otras generaciones menos granadas que de aquélla derivan y que, en la fructificación, muchas veces original, de su ideas, que abren nuevos horizontes, perpetúan el sello de «la juventud de 1868», y lejos de rehuir la confesión de ser hijas espirituales de aquélla, se complacen en afirmarlo y aspiran á ser dignas de una filiación cuya mayor gloria sería no estancarse en repeticiones de lo ya dicho, sino llevar á nuevos y más altos desarrollos la semilla que recibieron para que germinase, no para dise-carla.

## IV

## Alfredo Calderón

La muerte de Alfredo Calderón nos ha dolido á todos de un modo profundo, pero á nadie ha sorprendido. Años ha que él venía muriéndose y deseando que la muerte le librase de la vida. Era un desengañado, un dulce y amable sentimental que se había despedido de la dicha irrevocablemente, que ya no esperaba ni pedía nada para sí, y ante el cual la existencia carecía de colores alegres y atractivos. Pero no era un escéptico.

Como muchos otros moralistas—Calderón era eso, radicalmente—, desconfiaba de los hombres, sabedor de la facilidad con que se adueñan de nuestro espíritu el egoísmo y las miserias del vivir; pero conservaba la fe íntegra, pura, en las ideas, que también se adueñan de los hombres y los arrastran á empresas heroicas. Á esa fe sacrificó los intereses positivos con cierto estoicismo romántico que las almas secas no comprenden y que constituye la santa poesía de los que piensan alto y sienten hondo. Leyendo atentamente sus artículos, se ve en ellos al punto, bajo la amarga comprobación histórica del triunfo de lo malo, la creencia en lo bueno y la inquebrantable esperanza en su victoria y en el poder que le asiste de transformar el mundo.

Calderón sabía bien que lo ha transformado allende los Pirineos. Quizá como muchos otros patriotas (que por serlo tanto, llegan á ser pesimistas) desesperaba de la regeneración española, ó cuando menos, allá en el fondo de su con-

ciencia, la veía envuelta en nieblas espesísimas; pero no desesperaba del porvenir de la humanidad, en que es cifra pequeña la de un pueblo de veinte millones de habitantes. Y aun respecto de ese pueblo era de ver cómo, ante el más leve chispazo de vida, ante la más ligera y á menudo engañosa luz de aurora nueva, Calderón recobraba todo su ánimo y entonaba el *Sursum corda*. Quizá la muerte le ha sorprendido en uno de esos momentos de confianza reverdecida, que todos quisiéramos tener.

La explicación de ese optimismo fundamental en Alfredo la dan sus años. Pertenecía á la generación de 1868, á la que formó su espíritu en las predicaciones democráticas anteriores y coetáneas al estallido revolucionario y en el hondo sacudimiento de ideas, lleno de fe en la obra de la razón, que produjo el krausismo; y aquellos hombres —los que realmente se asimilaron la doctrina, no los que la llevaron por algún tiempo pegada á la piel— creían en la fuerza incontrastable del pensamiento como educador y salvador y en el empuje victorioso del progreso. La explosión de 1868 fué para ellos como el florecer de una era nueva, que había de mudar los destinos de la patria. Todo les pareció fácil de conseguir y de afirmar; y el desengaño, que vino pronto, si les hizo variar de táctica (llevándoles á perseguir por otros caminos el efecto último de crear la España nueva), no les robó la fe, que sigue brillando aún en el alma de los que parecen rendidos por los golpes continuados de la realidad: gentes en quienes la continuación de la lucha, el trabajo ininterrumpido, es como esos actos de culto irreprimibles que denuncian, en los hombres externamente divorciados de toda creencia, cómo persisten en el fondo del espíritu las que formaron el ambiente de su infancia.

Hay en la vida de Calderón un hecho insignificante al parecer, que revela ese estado. En 1888 Castelar pronunció en el Congreso aquel último discurso suyo, despedida de la política militante, testamento en que declaraba agotada su significación ideal de medio siglo de historia española.

Calderón oyó aquel discurso; lo oyó sentado, en la tribuna de los periodistas, junto á un muchachuelo que no había conocido la revolución de 1868, que no había escuchado á Castelar en sus tiempos heroicos y para quien Castelar fué, aquella tarde, una desilusión como orador y como político. Comunicó sus impresiones á Calderón, y éste, que no aprobaba, que no podía aprobar de ningún modo la deserción del viejo demócrata, del tribuno de la República, contestó emocionado, vibrándole las manos con el aplauso reprimido: «Es que usted no ve, no puede ver al Castelar verdadero, al que nos educó á todos en la doctrina democrática, al que encendió en nosotros los hombres de mi época el amor á las libertades, á la tolerancia, al vivir justo y digno del ciudadano moderno; y yo lo he vuelto á oír hoy, y aunque él se empeñe en otra cosa con sus palabras y sus actos, para mí será siempre el verbo de las más altas ideas que han iluminado mi vida. Lo que puso en mí cuando yo era joven, quedará eternamente, y ha vibrado una vez más esta tarde al conjuro de su voz. Lo de ahora, lo del momento, no significa nada frente á lo otro.» Y cuando poco después, en el mismo año, sostuvo con *Clarín* aquella hermosa discusión referente á Castelar (1) que no se ha reimpresso en ninguna de las colecciones de sus artículos, mostró bien claramente cómo distinguía entre la persona y la representación ideal y cómo, apartado entonces de aquella, seguía unido á ésta, cuya vitalidad no pueden destruir los cambios circunstanciales de los hombres.

Por esa fe persistente, á pesar de los desengaños que la acción humana procura de continuo, Calderón no era, en el fondo, lo que una observación superficial de su gesto y de sus escritos podría llevar á suponer. Su gesto, la sonrisita amarga de su boca, el desmayo de todas las facciones, hacían pensar en los retratos de Leopardi. Muchos de sus artículos recordaban también la Musa desesperada que inspiró el *Canto nocturno de un pastor errante del Asia*; y la

(1) En el diario republicano de Madrid *La Justicia*.

sugestión era tan poderosa, que por modo instintivo yo, el día en que supe la muerte de Alfredo, cogí de mi biblioteca las *Poemas* de Leopardi y releí muchas de ellas, evocando la memoria del amigo que acababa de perder, pareciéndome que conversaba con su espíritu. Y sin embargo, no era así. La sonrisita triste de Alfredo era la de un resignado, la de un hombre que sabe todo lo pequeño é infeliz que tiene la vida, pero no la de un descreído. Verdad es que Leopardi tampoco lo era en el fondo, y que de las épicas lamentaciones de su oda á Italia se desprende un sentimiento patriótico que halla en su misma fuerza la promesa segura de un porvenir mejor.

\* \* \*

La personalidad intelectual de Alfredo Calderón tuvo desde 1888 una representación predominante y popular que ha concluído por absorber á las otras: la de periodista. España, Europa, América, saben de él como autor de artículos, y mucha gente creerá que no ha habido en su lira otra cuerda. Es un error. Calderón era ante todo un filósofo y un jurista, y su corte profesional el de catedrático. Hizo su aprendizaje docente en la Institución Libre de Enseñanza. Con Giner de los Ríos ha trabajado en aquel substancioso librito de *Principios de Derecho Natural* (1873), que á tantos adoctrinó para toda la vida; en las *Lecciones de Psicología*, que han sido aquí, por muchos años, la exposición más comprensiva y clara de las teorías modernas, y en el *Resumen de Filosofía del Derecho*, hermosa condensación de ideas, que cuando penetren en el espíritu español y por él sean asimiladas, transformarán, en un sentido verdaderamente nuevo, la conciencia jurídica de nuestras clases directoras, que aun viven de los detritus de los viejos sistemas. También es de él un libro interesantísimo, como exposición de doctrinas y como documento histórico, en que, allá cuando luchaban en nuestro país la filosofía de las escuelas espiritualistas con las diversas corrientes del

positivismo, que andando el tiempo habían de penetrar y modificar el pensamiento de algunos de los discípulos de Krause, dió cuenta del *Movimiento novísimo de la Filosofía natural en España* (Biología natural, Física, Morfología natural, Uranología, Botánica, Zoología). Si con todo este bagaje científico, con toda esta sólida y extensa preparación, no llegó Alfredo á regentar una cátedra universitaria (función á la que parecía llamado por muchas condiciones de su espíritu), culpa es de dos causas fundamentales que en contra de él se ejercieron; la hostilidad á las ideas llamadas radicales—y especialmente al krausismo y sus derivaciones—que caracterizó durante mucho tiempo la política pedagógica de los hombres de la Restauración, y la naturaleza misma del modo de reclutamiento de nuestro profesorado, las decantadas oposiciones, que tan bien sirven para realzar las cualidades brillantes de la inteligencia, aunque sean de puro aparato exterior en detrimento de otras más positivas. Alfredo no era orador ni entendía de pujilatos de ciencia que caen muchas veces en disputas de méritos personales, ni sabía decir las cosas sino de una manera llana, modesta, casi temerosa, que en los jueces solía hacer efecto de falta de dominio del asunto. No era hombre á propósito para triunfar en esa clase de pruebas. En cuanto á la primera causa, baste saber que por aquellos días fué rechazado un opositor por haber escrito en su programa, con letra mayúscula, la palabra Ser ú otra semejante, y que Costa, Joaquín Costa, perdió unas oposiciones por el voto de un juez que razonó así: «Es un hombre que vale mucho, que sabe mucho; pero es un hombre funesto por sus ideas. No puedo votarlo.»

Calderón se refugió en el periodismo. Pudo haber tomado la dirección literaria, ya en la forma crítica, ya en la creadora. Para la primera poseía admirables cualidades, análogas á las de *Figaro*, á quien se parece en muchas cosas y sobre quien llevaba la ventaja de una gran cultura, cualidades que demostró en algunos de sus artículos. En la segunda se había iniciado con una novela publi-

cada en la *Revista de España*, sin que podamos decir hoy, tratándose de un género que no volvió á tocar, si realmente tenía aptitudes para cultivarlo con gloria. Pero no escogió ninguno de esos dos caminos. Sus convicciones políticas, su preparación filosófica é histórica y el humorismo fundamental de su espíritu, lo llevaron á ser cronista y escritor de costumbres, y en ambas cosas fué un modelo.

Nadie ha sabido mejor que él comentar el hecho del día, el hecho fugaz de escasa importancia aparente en muchos casos, y educir su más alta significación ideal. Nadie mejor que él ha sabido, á propósito de una *nonada*, remover el fondo de la psicología nacional española. Nadie ha fustigado de manera más suave en la forma, más dura y sentenciosa en el fondo, la hipocresía humana, la desorientación de los políticos, el egoísmo de los «intereses creados», que de todo lo grande hacen tabla rasa si les molesta para su triunfo. Nadie se ha burlado con más gracia que él, con más verdadero *humour* británico, de las «mentiras de la civilización», de las idolatrias de nuestro tiempo, que mucha gente abomina de labios afuera mientras interiormente les rinde el espíritu. Su *Discurso contra la elocuencia* es, en este respecto, una obra clásica. La colección de sus artículos basta para reconstruir la historia moral de la España de fines del siglo XIX, de esa España materializada, deprimida conscientemente por una política que buscó en la ridiculez de los ideales la garantía para su dominación sin contratiempos, y que él fué pintando línea por línea, color por color, sobre la base de sus manifestaciones cotidianas. El estilo de Calderón, más jugoso, menos cortante y menos abstracto también que el de Pi y Margall; más sosegado, mucho menos brillante y generalizador que el de Costa, á cuyo tono apocalíptico era refractaria la pluma de Alfredo, se prestó en cambio, admirablemente, á la penetración suave y honda del espíritu de su época, es decir, de la época de su virilidad y de su vejez prematura, tan diferente de la de su juventud.

Pero hasta en esa profesión periodística se manifestó

original Alfredo. No era hombre de redacción—aunque llegó á dirigir un periódico—, y menos hombre de salón de conferencias, de corrillo, de peña cafeteril. Frecuentaba poco el trato de sus colegas, y por eso no fué popular en el gremio al modo de otros contemporáneos suyos. La mayoría de sus artículos—aun cuando era redactor de plantilla de un solo diario—los escribió en su casa, en su gabinete, á la manera inglesa, como un colaborador en quien se tiene confianza absoluta y que produce su obra desde afuera con la tranquilidad del más refinado literato, sin más comunicación con el director que el envío de las cuartillas. Ese aislamiento, esa vida retirada, le perjudicó profesionalmente; pero aun más lo inquebrantable de sus convicciones, la serena independencia de su pluma, que á nada ni á nadie se rendía. Esto último le cerró probablemente el camino de muchos periódicos; y no porque él llegara á negarse con fiereza á solicitudes de colaboración, pues nunca tuvo el más ligero asomo de orgullo, sino porque faltaron, naturalmente, las solicitudes de parte de quienes sabían muy bien que Calderón no se plegaría jamás á otro programa que el suyo propio y no dejaría de decir en ninguna parte lo que su juicio le dictara respecto de las ideas y de los hombres. Espíritus así, aunque no hablen de política, se acomodan mal á las flexibilidades que impone, por lo común, el escribir en los diarios.

\*  
\*\*

Del periodismo suele hablarse mal á menudo. Que hay motivo para ello, no lo negaré yo, ciertamente, por lo mismo que he sido periodista y en alguna manera sigo siéndolo todavía; pero es indudable que también pueden decirse de él muchas cosas buenas, incluso desde el punto de vista de la formación espiritual de sus cultivadores. Una de esas cosas se refiere al estilo, al *savoir faire* literario. Hay en la labor periodística condiciones que sirven admirablemente á la depuración del estilo y le comunican

eualidades de precisión, de sobriedad, de energía, que en el retiro del gabinete no se adquieren con tanta facilidad. Muy probablemente, aquel casticismo impecable, aquella sobria pureza con que Pi llegó á escribir en sus últimos años—Pi, el romántico colaborador de Piferrer en los *Recuerdos y bellezas de España*—se debió á la labor continua del periódico. En Calderón se produjo lo mismo, á mi entender; caso aparte de la disciplina que recibió su pluma en la acomodación á las exigencias didácticas de algunos de sus libros.

Ello es que, desde la expresión todavía vacilante del estudio sobre el *Movimiento novísimo de la Filosofía natural*, á los artículos coleccionados en *Nonadas*, en *Á punta de pluma*, etc., hay una gran distancia y un progreso evidente. El Calderón de los artículos es un clásico, uno de los escritores modernos que con más graciosa majestad, con más sencilla y sólida sintaxis han manejado el habla castellana. Su corrección no es fría y académica, sino animada, viva, rebosante de pensamiento, que encuentra siempre la expresión limpia y adecuada que le corresponde. No se embarulla nunca, no tropieza, no se diluye en inútiles arabescos. Recuerda á veces á Gracián en la sobriedad precisa, no en los recodos conceptuosos ó gongorinos; á veces á Voltaire; en los giros irónicos de una exquisita finura, cuyo secreto también tuvo Valera. Y todo ese hermoso decir que toca en la elocuencia cuando el asunto lo pide, sirve de vehículo admirable á un pensamiento siempre alto, generoso, humano, manifestación de uno de los espíritus más buenos y dulces que han vivido en la España de hoy, tan propicia á la exasperación, al apasionamiento ó al pesimismo que acaba por no creer más que en el mal.

## Nuestra enseñanza

### I

#### La Extensión universitaria

Uno de los hombres de talento más varonil y profundo que en España tenemos, conocedor como nadie de nuestra Historia interna en sus manifestaciones más íntimas, en sus elementos psicológicos más fundamentales—Joaquín Costa, para decirlo de una vez—, estima que entre las leyes del alma nacional debe considerarse como probada la del cansancio rápido en toda empresa, en todo esfuerzo, individual ó colectivo. Ese cansancio prematuro hace infructuosas las iniciativas del espíritu español que, por ironía de la suerte, es al propio tiempo uno de los más despiertos y agudos que se conocen, dotado de viva intuición con que se adelanta á los tiempos y siembra ideas y novedades cuyo fruto nunca es él quien recoge.

Costa apoya su afirmación con grandísimo número de ejemplos, en su mayoría indiscutibles. Séalo ó no también la conclusión que de ellos saca, no cabe duda que la opinión general piensa como Costa y confía poquísimo en el *esprit de suite*, en la firme y constante voluntad y afición de los españoles de España, en punto á cualquier empeño, ya ideal, ya práctico. Siempre que aquí se inicia algo plausible, las gentes se preguntan recelosas: «¿Durará mucho?» Y como los hechos les dicen á menudo que no, el pesimismo

eualidades de precisión, de sobriedad, de energía, que en el retiro del gabinete no se adquieren con tanta facilidad. Muy probablemente, aquel casticismo impecable, aquella sobria pureza con que Pi llegó á escribir en sus últimos años—Pi, el romántico colaborador de Piferrer en los *Recuerdos y bellezas de España*—se debió á la labor continua del periódico. En Calderón se produjo lo mismo, á mi entender; caso aparte de la disciplina que recibió su pluma en la acomodación á las exigencias didácticas de algunos de sus libros.

Ello es que, desde la expresión todavía vacilante del estudio sobre el *Movimiento novísimo de la Filosofía natural*, á los artículos coleccionados en *Nonadas*, en *Á punta de pluma*, etc., hay una gran distancia y un progreso evidente. El Calderón de los artículos es un clásico, uno de los escritores modernos que con más graciosa majestad, con más sencilla y sólida sintaxis han manejado el habla castellana. Su corrección no es fría y académica, sino animada, viva, rebosante de pensamiento, que encuentra siempre la expresión limpia y adecuada que le corresponde. No se embarulla nunca, no tropieza, no se diluye en inútiles arabescos. Recuerda á veces á Gracián en la sobriedad precisa, no en los recodos conceptuosos ó gongorinos; á veces á Voltaire; en los giros irónicos de una exquisita finura, cuyo secreto también tuvo Valera. Y todo ese hermoso decir que toca en la elocuencia cuando el asunto lo pide, sirve de vehículo admirable á un pensamiento siempre alto, generoso, humano, manifestación de uno de los espíritus más buenos y dulces que han vivido en la España de hoy, tan propicia á la exasperación, al apasionamiento ó al pesimismo que acaba por no creer más que en el mal.

## Nuestra enseñanza

### I

#### La Extensión universitaria

Uno de los hombres de talento más varonil y profundo que en España tenemos, conocedor como nadie de nuestra Historia interna en sus manifestaciones más íntimas, en sus elementos psicológicos más fundamentales—Joaquín Costa, para decirlo de una vez—, estima que entre las leyes del alma nacional debe considerarse como probada la del cansancio rápido en toda empresa, en todo esfuerzo, individual ó colectivo. Ese cansancio prematuro hace infructuosas las iniciativas del espíritu español que, por ironía de la suerte, es al propio tiempo uno de los más despiertos y agudos que se conocen, dotado de viva intuición con que se adelanta á los tiempos y siembra ideas y novedades cuyo fruto nunca es él quien recoge.

Costa apoya su afirmación con grandísimo número de ejemplos, en su mayoría indiscutibles. Séalo ó no también la conclusión que de ellos saca, no cabe duda que la opinión general piensa como Costa y confía poquísimo en el *esprit de suite*, en la firme y constante voluntad y afición de los españoles de España, en punto á cualquier empeño, ya ideal, ya práctico. Siempre que aquí se inicia algo plausible, las gentes se preguntan recelosas: «¿Durará mucho?» Y como los hechos les dicen á menudo que no, el pesimismo



aumenta de día en día. Con esto, es mucho más grato comprobar que, algunas veces, el pesimismo general se equivoca; y una de esas equivocaciones parece darse ahora en lo que se refiere á la Extensión universitaria.

Cuando la inició, en 1898, la Universidad de Oviedo, pudo creerse que sería un ensayo aislado de vida corta por falta de ambiente y, desde luego, sin probable difusión en el país (1). La creencia fué afirmándose en los años siguientes, por lo que toca á esto último, con excepción de lo que hacían esperar las conferencias de Barcelona y Zaragoza. En cambio, nuestro medio regional se mostró favorable á la novedad. Las clases intelectuales, la burguesía, los obreros, entraron resueltamente en la Extensión y la ayudaron con su simpatía, y lo que vale más, con su asistencia, cada vez más numerosa. ¡Había público! Y ese público era constante, era entusiasta, acudía á oír lecciones y conferencias, haciendo esfuerzos para asimilarse lo que, á veces, su falta de preparación no le permitía entender de lleno; y no sólo acudía á los requerimientos de la Universidad, sino que pedía él mismo y á menudo indicaba hasta los temas que más habían de interesarle. En 1899 ya no fué sólo el público regional el patrocinador de la Extensión.

Una benemérita sociedad bilbaina, la *Asociación de defensa y fomento del Comercio y de la Industria*, se adhirió

(1) La institución tenía, sin embargo, algunos precedentes en España, que si no respondían al espíritu mismo de la Extensión—que es cosa muy especial y característica—obedecían á un deseo de difundir la enseñanza superior en el público no universitario y constituían una preciosa base para todo empeño de esta índole. Basta recordar las conferencias dominicales que se dieron en la Universidad de Madrid siendo rector don Fernando de Castro. La de Zaragoza inauguró en 1893 «Cursos de conferencias universitarias», que continuaron durante varios años (aun después de 1898). La de Barcelona dió conferencias dominicales en 1897-98 y las continuó en 1898-99. En la misma de Oviedo no faltaban los precedentes de cursos de relativa vulgarización dados por catedráticos. (Véanse las Memorias publicadas por el secretario de la Extensión universitaria de Oviedo, señor Sela. Están reproducidas en los tomos de *Anales de la Universidad*.)

al pensamiento de la Universidad ovetense y llamó á sus profesores para que iniciasen en la industrial villa cántabra la misma obra que en Asturias. Bilbao respondió admirablemente: y como en Oviedo, como en Gijón, como en Avilés, etc., los oyentes de las lecciones fueron, mezclados en fraternal muchedumbre, burgueses grandes y pequeños, obreros y patronos, intelectuales y hombres incultos ganosos de remediar su incultura. Y nótese que, tanto en Bilbao como en Asturias, la mujer constituyó buena parte del público de la Extensión desde el primer momento.

Sin embargo, el ensayo bilbaino no arraigó, y por ese lado los pesimistas hallaron materia para sus lamentaciones. Empeño especial de los representantes de la Universidad que acudieron al llamamiento de la *Asociación del Comercio y de la Industria*, fué que continuasen las conferencias con elementos de la localidad, para que no se perdiese la iniciativa y para que la Extensión se convirtiera en una obra estable, nutrida con las fuerzas propias del país. Algo se hizo, pero sin que el *esprit de suite* lograra triunfar. Asturias quedó sola nuevamente, hasta 1901. En ese año la semilla depositada empezó á brotar á la vez en muchas partes. En Salamanca, en Valencia, en Santander, en Madrid, profesores universitarios y hombres de cultura emprendieron el establecimiento de la Extensión. En Santander se hizo efectivo (ya en 1902) sobre la base del público especial del Centro Obrero y con el concurso de algunos catedráticos del Instituto, de médicos, abogados y otras personas profesionales. En varios pueblos de Cáceres, Guadalajara, Castellón y Salamanca, el ejemplo fué imitado en forma de cursos populares dados por las personas más ilustradas de la localidad. En Oviedo, los obreros, además de acudir á las conferencias generales y á las de su Centro, respondieron de una manera altamente satisfactoria al ensayo de Universidad popular que comenzó en Octubre de 1901 con el establecimiento de seis cursos breves, de matrícula cerrada y gratuita, que permitieran una acción más directa é íntima sobre los oyentes que las

conferencias públicas hasta entonces dadas, sin matrícula y ante una concurrencia heterogénea y variable. El sistema de cursos—en vez de lecciones sueltas—se extendió rápidamente por Asturias.

En el curso de 1902 á 1903, la obra cundió por otros lados. En Valencia, el profesorado universitario estableció definitivamente la Extensión, y el insigne novelista Blasco Ibáñez creó una especie de Universidad popular inaugurada por Azcárate. La Asociación de Amigos de la Universidad de Granada se dispuso á hacer otro tanto en aquella capital. En Badajoz y en Huelva, otros elementos trabajaron en el mismo sentido, y en Barcelona, donde las conferencias dominicales habían cesado, una sociedad escolar, que contó desde los primeros momentos con el entusiasta apoyo del ilustre rector de la Universidad, doctor Rodríguez Méndez, y de varios profesores, dió el primer paso, que bien pronto se tradujo en la organización de secciones en la capital y en los Ateneos obreros de Gracia, Badalona y Mataró. Cataluña ha respondido de un modo admirable á esta iniciativa. Los centros á ella adheridos aumentaron de 1903 á 1904 y han dado nacimiento á una federación, que, presidida por el señor Rodríguez Méndez, no sólo asegura el porvenir de esta obra educativa, sino que la ha organizado de un modo que hace más fáciles y efectivas sus tareas (1). Los obreros de Bilbao, los universitarios de Sevilla y Salamanca, han entrado también en la corriente, y es de presumir que la seguirán en el curso que ahora empieza, ya inaugurado en Barcelona y en Oviedo (séptimo año).

Cierto es que al lado de estos aumentos, se han producido algunas bajas. La Universidad popular de Valencia y la Extensión universitaria, propiamente dicha, de aquella capital, han cesado, quiero creer que sólo momentánea-

(1) Todo este gran movimiento de educación popular ha desaparecido casi por completo en Cataluña, ó por lo menos se halla aletargado y moribundo. Las causas de esto, dícese que son políticas. Si así fuese, ¡gran favor ha hecho la política al pueblo!

mente. Zaragoza no continúa sus conferencias. Pero el hielo está roto; la clase obrera—en quien primeramente pensaron los que pueden llamarse progenitores de la Extensión en Europa, los profesores y alumnos de la inglesa Oxford—acoge cada día con más entusiasmo esta empresa de cultura. Tomándola en conjunto, su progreso es evidente, y la ley de la Historia de España que el señor Costa formuló, no parece cumplirse respecto de ella.

Regocijémonos y levantemos el ánimo á la esperanza, que pudiera desfallecer al considerar lo mucho que falta para que nuestra Extensión llegue á lo que es en Inglaterra, en Francia, en Italia. Con relación á Francia, recordaba el señor Sela, en su Memoria de 1902-1903 (1) que en ese mismo curso se explicaron más de 177.000 conferencias, con tres millones y medio de oyentes. ¡Cuánto camino nos queda todavía por andar!

\*\*\*

Esta comparación debe servir para que no nos enorgullecamos excesivamente de nuestra obra, cuya modestia hemos de reconocer en todo momento. Quienes deseen hacer la comprobación de una manera fácil, tienen en la misma España literatura que les suministrará todos los datos necesarios. En primer término, el precioso libro de Buisson, *La educación popular de los adultos en Inglaterra*, traducido por mi compañero el profesor Adolfo Posada; luego, las Memorias ya citadas del señor Sela y la del pensionado de la Universidad de Oviedo en Francia y Bélgica, doctor Palacios, que estudia preferentemente la enseñanza post-escolar (2); por último, el reciente libro del catalán señor

(1) Extensión universitaria de Oviedo. Memoria del curso de 1902 á 1903, leída en el acto de la apertura del curso de 1903 á 1904.

(2) Capítulos de esta interesantísima Memoria se han publicado en los *Anales de la Universidad de Oviedo*, tomo II, y en varias revistas de Madrid. Véase también el libro del señor Palacios, *Las Universidades populares*, publicado por esta Casa Editorial.

Cebriá, *Instituciones de cultura social*, notable, no sólo por las muchas noticias que contiene, sino también por las reflexiones con que el autor las acompaña.

Pero en el extranjero, como aquí, no es oro todo lo que reluce, y conviene darse cuenta exacta de las cosas para apreciar su justo valor y aprender en los éxitos y en los fracasos del prójimo; quizá, también, para sacar de ello aunque sólo sea una chispa que nos conforte y anime en el propio camino.

Es indudable que—como ya apunté más arriba—las instituciones (muy variadas) en que ha ido cuajando la Extensión, tuvieron su origen en los *settlements* de Oxford, esencialmente populares. Los elementos universitarios que por primera vez se acercaron al pueblo de Londres para ofrecerle aquellas condiciones de vida espiritual que podían darle y que al pueblo le eran substancialmente necesarias, se dirigieron sin vacilación al público que creyeron más necesitado: al de los proletarios, al de los indigentes, á esa masa de los «barrios bajos» de Londres, cuya miseria pintó más de una vez con frase misericordiosa el novelista Dickens.

La Extensión universitaria empezó, pues, siendo una obra de intención popular, y su público, fundamentalmente, el público obrero. Para que así fuese, había razones por completo ajenas á todo interés de partido, á toda posición doctrinal en las cuestiones sociales y económicas que hoy dividen al mundo. Se escogió, simplemente, á los más necesitados, á los que menos podían, con medios propios, colmar las lagunas de la instrucción y la educación recibidas en los primeros años, si es que habían recibido alguna. Al propagarse la Extensión universitaria, tanto en Inglaterra como en el Continente, se produjo, sin embargo, una variación notable.

Acudió á ella la burguesía, la pequeña burguesía, cuya cultura es escasa y que, después de los años de escuela (y si acaso de Instituto ó Liceo), no encuentra modo de continuar su instrucción ó de afianzar la ya recibida. En algu-

nas partes acudió también la alta burguesía, y la Extensión se convirtió en una obra común, que de igual modo servía á todos los anhelosos de saber. Hubo países y localidades en que la diferenciación se produjo espontáneamente, en seguida: los obreros propiamente dichos acudieron á unos cursos ó conferencias; los burgueses á otros; pero hubo también sitios en que el público fué mezclado desde el primer momento, sin que se notasen lo más mínimo las diferencias de clase. Oviedo fué uno de esos sitios (1).

Pero sin negar en manera alguna que en la clase media de todos los países hay muchas gentes necesitadas de la instrucción y la educación postescolar, no puede menos de reconocerse que la necesidad sigue siendo mayor en los que carecen de medios materiales para obtener—aunque la deseen—la cultura, faltos también de la preparación escolar, que no es tan infrecuente en los que ocupan posiciones sociales superiores. De aquí que los *settlements* ingleses continúen con su carácter originario; que en el Continente se crearan las llamadas Universidades populares y que, alentando en todo momento la formación de los públicos mixtos (que tanta influencia han de tener en la creación de los hábitos de tolerancia y en el progreso de los sentimientos de solidaridad), el profesorado de la Extensión piense también en crear instituciones *especiales* para los obreros. Ahora bien; esas instituciones atraviesan por una grave crisis en algunos países de Europa. Esta crisis consiste en

(1) Se refiere esto á las conferencias que se dan en la Universidad y en algunas localidades de Asturias y también las de Santander; pero tomado en conjunto, nuestro público de la Extensión es predominantemente obrero y en muchas de las formas que aquella institución revisite en Asturias, es *exclusivamente* obrero, cosa que conviene repetir por lo mismo que algunos escritores españoles, ó por defecto de información ó por malicia, lo han callado ó negado. Véase lo que á este respecto dijo en un discurso leído ante la Universidad de Oviedo, en las fiestas de su tercer Centenario, el delegado de la Universidad de Oxford, Mr. Armstrong, quien comparó el carácter democrático, popular de nuestra Extensión, con la falta de público realmente obrero en la de Inglaterra.

lo siguiente: el obrero *no va* á los cursos de Extensión universitaria, ó va en número reducidísimo.

En Inglaterra—aparte los *settlements* mencionados—la Extensión ha sido, hasta mediados de 1903, exclusivamente burguesa. En Agosto de ese año se reunieron por primera vez, en Oxford, representantes de las *Trade unions*, de las cooperativas y de la *University Extension*, para constituir una asociación cuyo fin ha de ser «desarrollar la instrucción superior entre las clases obreras» (1). En Viena, la mayoría del público es burgués. En Francia, las Universidades populares languidecen. Nótanse en ellas dos cosas, de que se lamentaba no hace mucho un joven profesor parisién, á quien he tenido de huésped este verano (aunque por poco tiempo) en San Esteban de Pravia: el público que á ellas asiste no es propiamente obrero, sino de la *petite bourgeoisie*, y á lo sumo tiene algunos elementos de las clases obreras más cultas (verbigracia, los cajistas de imprenta); ese mismo público no acude con entusiasmo más que á las conferencias y cursos de carácter político ó *social*. Resultado: el obrero que más necesita de instrucción, no asiste á la Universidad, y los temas de cultura general atraen muy poco á los que van á aquélla. Lo primero es grave y hay que remediarlo, si no se quiere que todo el movimiento social de la Extensión pierda su eficacia. Lo segundo tiene explicación obvia: en el individuo y en las colectividades, el interés intelectual comienza siempre por las cuestiones que más afectan á la vida propia, á las luchas de momento. Cultivando discretamente ese interés se puede llegar á lo otro: á la instrucción desinteresada, ideal ó técnica.

Yo estoy seguro de que los franceses salvarán esa crisis y de que la reunión de Oxford dará sus frutos en Inglaterra (2). Peor sería que el doble fenómeno citado se hubiese

(1) Véase el artículo de V. H. Friedel, *La crise des U. P. hors de France* (núm. de Diciembre 1903, de la *Revue intern. de l'enseignement*).

(2) Los ha dado ya, en este sentido democrático. Véase el reciente libro *Oxford and Working-Class education*, Oxford, 1908, y el artículo *Oxford for the masses* publicado en *The Standard* de 24 Octubre 1908.

producido en España. Pero ¡oh misterios de la psicología colectiva! nuestro pueblo, más ignorante que el francés y el inglés, ha respondido muy de otro modo á la Extensión, á lo menos en las regiones cantábrica y mediterránea. Lo lógico parece que debió ser lo contrario. Las necesidades intelectuales se sienten en razón directa de la cultura; es sumamente difícil interesar en un tema que no sea muy *práctico* y muy ligado á los problemas del oficio ó profesión, á un obrero que sólo sabe leer y escribir, y á veces ni eso. Pues aquí ha ocurrido todo lo contrario. La inmensa mayoría del público cafolán de la Extensión es obrera, verdaderamente obrera, y no sólo de la *aristocracia* de la clase. En Asturias sucede lo propio. Á las clases populares ó «Universidad popular» de Oviedo acuden los alumnos apenas salidos del taller y la fábrica, con la blusa del trabajo y las manos manchadas todavía del hierro ó de la cal. Son canteros, albañiles, metalúrgicos, carpinteros... de todos los oficios. En Trubia, en Mieres, en Sama, en la Felguera, en Gijón, ocurre lo mismo. En algunos de esos sitios los mineros acuden en gran número á oír las conferencias. ¿De qué temas? De todos: ciencias naturales, geografía, historia, literatura, economía, derecho... Hay más. Los profesores han tenido especial cuidado en que el programa de las lecciones lo formasen los mismos obreros, excitándoles á que indiquen las materias que más pueden interesarles; y hay que ver el resultado de esa selección en las Memorias del señor Sela. El *desinterés* de los asuntos es constante, y de él se deduce que los obreros quieren formar su cultura en todos los órdenes.

¿Cómo explicar esto? Yo se lo preguntaba, sinceramente sorprendido, al profesor francés de quien he hablado antes. ¿Cómo explicarse que una masa obrera cuya instrucción y educación ha estado casi totalmente abandonada durante tanto tiempo, responda mejor y más pronto que la de otros países al llamamiento de los intelectuales? Mi amigo aventuró hipótesis: quizá las condiciones del trabajo, que aquí permiten al obrero dedicar, con menos fatiga que en otras

partes, algunas horas á las labores de la inteligencia; quizá ese mismo hecho de haber contado directamente con la clase obrera, excitando su iniciativa para organizar las enseñanzas; tal vez (en esto insistió) el carácter dado á estas mismas, elemental, apropiado al estado del público y lo más parecido posible al carácter de una enseñanza primaria... de tipo europeo. Mi amigo comparaba el cuadro de los cursos de nuestra Universidad popular con el de otros países; lo encontraba más ajustado á la posición de un público ayuno de cultura y con el cual hay que empezar... por el principio (1).

No sé. Pero el hecho, es hecho. Se ha producido, perdura... Es un dato animador. ¿Para cantar victoria?

Locos seríamos si tal hiciéramos. Nos falta una segunda comprobación de que en la masa obrera existe realmente la *perpetua y constante* voluntad necesaria para que la obra no se malogre. Si, como creo, las reformas intentadas en Inglaterra y Francia prosperan, veremos pronto que el público obrero crecerá allí en progresión enorme, sobrepasando los millones de oyentes actuales, en su mayoría de la clase media. Hay que ver si en España ocurre lo mismo, ó si el movimiento se detiene en una minoría (con relación á la masa total) que tiene conciencia de su estado y quiere ponerle remedio. Aunque así fuese, no cabe duda de que esto ofrecería una base admirable para despertar á los más y traerlos á la obra de cultura de la Extensión.

(1) Esta es también la opinión resuelta de E. Kahn en su libro *La question des Universités populaires* (París, 1902), en que habla de la Extensión universitaria de Oviedo.

## II

## La voz de la Universidad

Todos los años, el día 1.º de Octubre, las diez Universidades españolas, al reanudar sus trabajos celebrando la apertura de un nuevo curso, se ponen en comunicación directa con la sociedad, rompiendo su habitual aislamiento, y *coram populo* dicen sus quejas, sus esperanzas, sus propósitos, sus confesiones íntimas, ó revelan alguno de los resultados de la labor de los profesores y los alumnos. Tal es la significación de los discursos llamados «de apertura». Aunque en el turno de catedráticos encargados de redactar esos documentos vayan muchos tan sólo á cumplir un deber reglamentario, que de buena gana rechazarían, si pudiesen, ó á contribuir por simple obediencia á un acto que desdeñosamente califican de pura solemnidad, el efecto en el público (y claro es, sobre todo, en los hombres observadores) es ese que antes decía. Repasando la colección de los discursos aludidos, ó leyendo cada año los de las diez Universidades, una persona medianamente versada en asuntos de enseñanza puede hacer, con gran seguridad, el balance científico y pedagógico de nuestros centros docentes superiores.

Si el discurso versa sobre un asunto técnico—cosa muy frecuente—, dará la medida de la cultura general y especial del profesorado; si se refiere á un tema pedagógico, revelará algo quizá más importante para la orientación de la enseñanza: el modo como la entienden y la practican los encargados de ella.

Inútil creo advertir que un juicio definitivo no cabe

partes, algunas horas á las labores de la inteligencia; quizá ese mismo hecho de haber contado directamente con la clase obrera, excitando su iniciativa para organizar las enseñanzas; tal vez (en esto insistió) el carácter dado á estas mismas, elemental, apropiado al estado del público y lo más parecido posible al carácter de una enseñanza primaria... de tipo europeo. Mi amigo comparaba el cuadro de los cursos de nuestra Universidad popular con el de otros países; lo encontraba más ajustado á la posición de un público ayuno de cultura y con el cual hay que empezar... por el principio (1).

No sé. Pero el hecho, es hecho. Se ha producido, perdura... Es un dato animador. ¿Para cantar victoria?

Locos seríamos si tal hiciéramos. Nos falta una segunda comprobación de que en la masa obrera existe realmente la *perpetua y constante* voluntad necesaria para que la obra no se malogre. Si, como creo, las reformas intentadas en Inglaterra y Francia prosperan, veremos pronto que el público obrero crecerá allí en progresión enorme, sobrepasando los millones de oyentes actuales, en su mayoría de la clase media. Hay que ver si en España ocurre lo mismo, ó si el movimiento se detiene en una minoría (con relación á la masa total) que tiene conciencia de su estado y quiere ponerle remedio. Aunque así fuese, no cabe duda de que esto ofrecería una base admirable para despertar á los más y traerlos á la obra de cultura de la Extensión.

(1) Esta es también la opinión resuelta de E. Kahn en su libro *La question des Universités populaires* (París, 1902), en que habla de la Extensión universitaria de Oviedo.

## II

## La voz de la Universidad

Todos los años, el día 1.º de Octubre, las diez Universidades españolas, al reanudar sus trabajos celebrando la apertura de un nuevo curso, se ponen en comunicación directa con la sociedad, rompiendo su habitual aislamiento, y *coram populo* dicen sus quejas, sus esperanzas, sus propósitos, sus confesiones íntimas, ó revelan alguno de los resultados de la labor de los profesores y los alumnos. Tal es la significación de los discursos llamados «de apertura». Aunque en el turno de catedráticos encargados de redactar esos documentos vayan muchos tan sólo á cumplir un deber reglamentario, que de buena gana rechazarían, si pudiesen, ó á contribuir por simple obediencia á un acto que desdeñosamente califican de pura solemnidad, el efecto en el público (y claro es, sobre todo, en los hombres observadores) es ese que antes decía. Repasando la colección de los discursos aludidos, ó leyendo cada año los de las diez Universidades, una persona medianamente versada en asuntos de enseñanza puede hacer, con gran seguridad, el balance científico y pedagógico de nuestros centros docentes superiores.

Si el discurso versa sobre un asunto técnico—cosa muy frecuente—, dará la medida de la cultura general y especial del profesorado; si se refiere á un tema pedagógico, revelará algo quizá más importante para la orientación de la enseñanza: el modo como la entienden y la practican los encargados de ella.

Inútil creo advertir que un juicio definitivo no cabe

hacerlo, en lo que toca á la primera clase de discursos, con sólo la lectura de los de un año, pues bien puede ser que los autores no representen en aquella ocasión y en todas las Universidades el tipo medio de nuestros catedráticos, sino un tipo excepcional por lo malo ó por lo bueno; y no sería justo que los demás resultasen beneficiados ó perjudicados en el concepto público por haber tenido la fortuna ó la desgracia de que los representase en aquella ocasión el compañero X. Sin embargo, una serie de diez observaciones en una misma fecha, no deja de tener importancia, porque mucha casualidad sería que en las diez Universidades hubiese ocurrido el caso excepcional á que aludo; y así, no es, en rigor, tan temerario como á primera vista parece, el juicio que cabe formar. Reconozco, no obstante, que será mucho mejor hacer lo que se suele en los cómputos de rentas y provechos de una propiedad, trabajo ó industria: ver, por lo menos, los datos del quinquenio último.

Cuando los discursos tocan á la materia pedagógica, el caso varía un poco. Por de pronto, indican que la pedagogía preocupa á más ó menos profesores, lo cual ya es algo. Que éstos hablen de los problemas de la ciencia que cultivan, es cosa tan natural que á nadie puede dar motivo de extrañeza; pero que hablen de la labor común que desempeñan todos, sin que al ser nombrados se les haya exigido prueba de competencia para realizarla, es (por lo menos, en naciones como la española) un indicio de subido interés. Además, por lo común, esos discursos, traten ó no una cuestión concreta de pedagogía universitaria, dejan ver, con ocasión de la doctrina que exponen, el estado real de la enseñanza, pues inevitablemente han de referirse á las deficiencias de ésta ó á sus resultados. Son, pues, en este concepto, los discursos un documento de gran valer, un testimonio de los menos recusables (aunque á veces, por haberles viciado el prurito de originalidad, lo deban ser), una confesión de *parte* que impone la relevación de *prueba*.

Por fortuna, hace algunos años que el profesorado espa-

ñol demuestra interesarse por esta clase de cuestiones, y los discursos de apertura dedicados al examen de ella son frecuentes. Reunidos todos, podría quizá formarse un cuerpo de doctrina, no homogénea (aunque ya existen muchos puntos de coincidencia en el profesorado, aun entre los elementos de él que, en otros órdenes de ideas, no coinciden), pero sí revelador de la orientación general y de los matices ó corrientes diversas de lo que, sin pedantesca intención, podría llamarse la Pedagogía de las Universidades españolas: pedagogía *real*, en cuanto dice cómo se enseña, y pedagogía *ideal*, en cuanto ilustra acerca de cómo quisieran enseñar muchos profesores. En ese sentido, la cosa me parece, no sólo interesante para los españoles de acá, sino para los que, desde lejos, atisban todas las señales del renacer de su patria, con ansia de que sean muchas, y para los extranjeros que andan buscando los signos reveladores de nuestra vida interior y de la psicología de nuestros principales factores colectivos.

Pues bien; si quisiéramos fijar la nota común y más saliente de todos esos documentos, diríamos que consiste en la más paladina confesión de que nuestras Universidades no cumplen el fin á que responde su existencia. El reconocimiento es unánime, franco, y le acompaña, como es natural, una tristeza profunda que, sin embargo, no se traduce siempre en pesimismo. Más bien cabe advertir, en la mayoría, una íntima confianza de que el mal tiene remedio, y un generoso y entusiasta impulso, una voz de ánimo, un grito de combate para que así sea, merced al concurso de todos. Me atrevo á creer que á nadie puedo ser sospechoso de adulación con la Universidad. He dado algunas pruebas de mirar sus defectos frente á frente y de no disimular las más crudas verdades. Con esto, seré creído al decir que, según mis observaciones, es de todo punto indudable que nuestra enseñanza ha mejorado. Todavía vale poco; pero si se la compara con lo que era no hace mucho, el progreso salta á la vista. No han transcurrido en balde veintitantos años desde que inició su propaganda con el

ejemplo la *Institución Libre*, en que las persecuciones de un ministro ultraconservador hizo agruparse á todos los profesores celosos de la independencia de la cátedra y de la seriedad de la función docente. Á pesar de algunos retrocesos parciales, de la pérdida de algunos grandes profesores, en conjunto, la influencia de las ideas reformadoras ha producido sus naturales efectos; y no es de los menos significativos ese de que el profesorado reconozca sus deficiencias y sus culpas—amén de las ajenas—y procure enmendar las unas y que el Estado y la sociedad se corrijan de las otras. Por esa experiencia alentadora encuentro muy justificadas las esperanzas de los más acerbos críticos de la situación presente. Creo que hay ya en el profesorado—á pesar de la mucha obra muerta que arrastra y arrastrará siempre—elementos bastantes para un cambio radical de vida. Mi único temor es que esos elementos resulten ahogados á la postre por la terrible presión del medio social, ignorante ú hostil, en que se mueven, y por la indiferencia de los políticos gobernantes y no gobernantes, que casi siempre contradicen con sus actos la palabrería encomiástica de la enseñanza, de que son muy pródigos. Una de las muestras más desconsoladoras de lo que representan esos dos factores contrarios al progreso de la Universidad, la veo en los estudiantes mismos—de cuya *psicología* ya hablé en otra ocasión—y en la mayoría de la prensa, débil ante las algaradas y patrocinadora por igual de las peticiones justas y de las injustas.

En el presente año se han leído varios discursos de apertura de tema pedagógico. Daré cuenta de tres de ellos: el del señor Simonena, catedrático de la Universidad de Valladolid (facultad de Medicina); el del señor Castell, de la de Valencia (facultad de Ciencias), y el del señor Aranzadi, de la de Barcelona (facultad de Farmacia).

El señor Simonena ha tratado de *La intensión universitaria*, como opuesta á la extensión, definiéndola como «el trabajo intensivo interno llevado á cabo por la Universidad con el fin de alcanzar el mayor rendimiento científico»; á

la manera—añade—que «se llama en agricultura cultivo intensivo el que tiene por objeto la máxima producción de que es capaz un terreno». El señor Simonena desenvuelve su tesis en los siguientes tres puntos: Preferencia de la intensión universitaria; necesidad de la misma; manera de llevarla á cabo. Creo que no haya en el profesorado español persona alguna que disienta del autor en cuanto á las dos primeras afirmaciones. Podrán algunos disentir en lo referente á la manera, al método y procedimientos para alcanzar esta intensión (y más bien en los pormenores que en la tendencia general), pero seguramente todos han de reconocer que lo primero á que la Universidad viene obligada es á trabajar en su función especial y con su público exclusivo. Hay que hacer ciencia con los alumnos y para los alumnos; hay que enseñar intensamente, con calor, con toda el alma, y hay también que investigar pensando en la ciencia pura que luego ha de reflejarse en la enseñanza y en la vida toda. El señor Simonena cree que la universidad no cumple hoy estos fines, y expone á este propósito (aduciendo el testimonio de otros muchos profesores y de algunos políticos) los defectos actuales de nuestros altos centros docentes. Ya he dicho acerca de esto mi opinión, y no he de repetirla. Dentro de la visible mejora (relativamente á tiempos pasados, pero no muy pasados), la impresión de conjunto sigue siendo desfavorable; pero que en el profesorado haya hombres como el señor Simonena, tan sinceros en la confesión y tan animados para el remedio, me parece gran garantía de progresos mayores.

En lo que creo que el señor Simonena se equivoca, es en ver como incompatibles la *intensión* y la *extensión* universitarias. Para que convenciese en este punto, sería preciso que demostrase que los profesores de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Oviedo y demás Universidades en que se practica la extensión, han descuidado el cumplimiento de su deber en las cátedras, ó han aflojado en su labor intensiva, y que la enseñanza en esos centros estaba mejor antes que la Extensión se implantase,



que después de implantada. Estoy seguro de que el señor Simonena no lo cree así. Él, que ha viajado por el extranjero, que ha frecuentado las Universidades alemanas, y que ha visto cómo en ellas cada profesor tiene mayor número de cátedras y trabajos universitarios que los españoles, no puede creer que éstos—reducidos á hora y media de explicación diaria, en los más de los casos, con el resto del día á su disposición, ó poco menos—necesiten desatender esa jornada mínima para atender á dar de vez en cuando una conferencia ó un cursillo de extensión universitaria: trabajos que casi siempre se hacen por la noche ó en los días festivos. Yo sé de muchos profesores—y el señor Simonena también—que voluntariamente conceden á la *intensión* universitaria algunas horas más que las nueve semanales reglamentarias, y que pueden, sin embargo, con desahogo, conceder otras á la extensión. Todo consiste en trabajar algo más; pero ¿caso no es el señor Simonena de los que tienen voluntad para ello y de los que no se asustan de un poco de generosidad intelectual? Dicen que las comparaciones son odiosas. En algunos casos sin duda; pero son útiles y necesarias muchas veces. Si comparásemos el nivel medio de la enseñanza en las Universidades que tienen extensión y en las que no la tienen, ¿cree el señor Simonena que resultarían inferiores las primeras á las segundas? Ni inferiores ni superiores, téngalo por seguro: lo cual probaría que el ejercicio de la extensión en nada ha influido sobre su labor intensiva. No; seamos francos. La causa de que nuestras Universidades no trabajen en su labor interna todo lo que deben y es necesario, está—caso aparte de la deficiencia de medios que el Estado pone á su alcance—en la flojedad, en la tibieza ó en la falta de preparación del profesorado. Cuando éste es como debe ser—y por fortuna no carecemos de ejemplares en esta clase—, encuentra energías y tiempo para trabajar mucho en la obra interior universitaria y colaborar en la obra social de la extensión. Lo que importa es *querer* hacer las cosas. El señor Simonena, que es de los que *quieren* y *pueden*, sería un

admirable ejemplo de lo que digo, si en la Universidad de Valladolid llegase á implantarse la extensión.

El discurso del señor Castell ha tenido por asunto la exposición de algunas reformas importantes en la enseñanza universitaria, y especialmente en la sección de ciencias químicas, que podrían realizarse sin grandes aumentos en el presupuesto de Instrucción Pública. Esta última condición asombrará tal vez á algunos de mis lectores. En España es, sin embargo, obligatoria. El Estado se empeña aquí en considerar la enseñanza, no como un servicio, sino como una fuente de ingresos; y hay que ver la fruición con que la burocracia exhibe los balances de algunas Universidades que arrojan un *superavit* considerable en favor de la Hacienda. Por otra parte, nuestros hacendistas no se preocupan jamás de confeccionar un presupuesto en armonía con las necesidades reales de la nación, sino simplemente de mostrar al vulgo que ahorran, que no gastan todos los ingresos, aunque á la postre resulte que en el último tercio del año económico muchas de las atenciones públicas queden sin pagar por falta de consignación, como sucede con no pocas de la enseñanza. El señor Castell, discretamente, recuerda que vale más ser parco en las peticiones que excesivo (aunque el *exceso* sea justo), porque en el primer caso hay más probabilidad de obtener lo que se pide. El señor Castell cree también otra cosa, en la cual le acompañamos algunos profesores; cree que si el dinero es necesario para muchas de las atenciones de la enseñanza, buena parte de ésta y de lo más substancial de ésta, no depende del dinero, y por tanto que se equivocan grandemente los que aplican la frase de Napoleón sobre los medios de la guerra á la enseñanza. Hay, en efecto, otro factor tan importante y á veces más que la abundancia de medios económicos, y es el trabajo personal del profesor. Aun en materias experimentales como las que el señor Castell estudia, reconoce éste que un maestro verdad hará siempre mucho más en un laboratorio modestamente montado que otro de condiciones inferiores en un laboratorio de gran

lujo. El ejemplo de cómo comenzaron á investigar y cómo alcanzaron algunos de sus grandiosos descubrimientos hombres como Pasteur y Cajal, es suficientemente demostrativo á este propósito.

El señor Castell es de una valentísima franqueza en acusar los defectos personales del profesorado y de los alumnos, en poner de relieve la mucha parte de culpa que en el estado actual de la enseñanza corresponde á estudiantes y catedráticos, y á la sociedad toda, empezando por los padres de familia, que sólo se preocupan de que los jóvenes obtengan pronto y de favor, si es posible, el título académico que para muchos será patente de corso con que naveguen libremente en el mar de los empleos y cargos. El señor Castell insiste en decir que «esperarlo todo del Estado es un sueño de triste despertar». Lo es sin duda; y no sólo porque el Estado se hace el sordo en punto al cumplimiento de sus deberes para con la enseñanza, sino porque mucha parte del remedio lo ha de sacar de sí misma la Universidad.

El discurso del señor Aranzadi examina el valor de las palabras *vulgo* y *ciencia*, y las relaciones entre las cosas que ambas designan. Es, todo él, un jarro de agua echado sobre la vanidad de los técnicos, y un sencillo, contundente alegato en pro de la claridad, de la sencillez, de la modestia en el lenguaje científico. Tentaciones me dan de copiar muchos párrafos de este interesante documento académico. Pero tengo que reducir mi deseo y contentarme con dar á conocer sólo alguno de los más explícitos y *representativos* de la idea matriz del discurso.

«Llevado el pedante—dice el señor Aranzadi—en andas del tecnicismo á ciertas alturas relativas, no comprende, ni siquiera ve, que ante sus ojos trepa el pueblo ejercitando pulmones y piernas y sin tener que limitarse á un único punto de vista acotado por la comanditaria.

«La idea de que las gentes que no saben leer y los pueblos sin literatura son como irracionales, á los que hay que enseñar hasta andar en dos pies, es una superstición

literaria muy arraigada entre los que van donde va su clase ó gremio, pero no saben subir donde sube un pastor beocio; siguen por caminos ya trazados con el carro de la cultura clásica, sin enterarse de lo que se pudre dentro de éste, ni de los campos que florecen en rededor; siguen sin enterarse de que la ciencia del Folklore, tan ridiculizada por la pedantería, y la ciencia de la Etnología, negada por ciertos ratones de biblioteca, vienen á demostrar que aquella idea no responde á nada real.»

Y termina con estas discretísimas sentencias:

«Más que el prohiñar ansias de pedantería de los tontos, afán de chocar de chicos mal educados y nataciones con calabazas en el mar social, urge el educar á nuestros discípulos en la sencillez y claridad del lenguaje, en la sinceridad, modestia y prudencia del pensamiento científico, en cierta disposición de espíritu á propósito para aprender y estimar el alma que cada pueblo tiene en su almarío, sin necesidad de traspasar la propia.

«Así como el ejemplo y los consejos individualmente repartidos por el cura de almas entre sus feligreses, penetran más hondo en éstos que las pastorales y sermones de Su Ilustrísima, así también penetra más que las conferencias y los manuales la partícula de ciencia que el facultativo puede suministrar individualmente al sumergirse, en el ejercicio de su profesión, en el ambiente familiar del pueblo.

«Eduquemos á los facultativos, no para Quijotes, baratarios ni Tirteafueras, sino para misioneros, que si luego no tienen voluntad ni ánimo para esto, culpa de ellos sea y no nuestra.»

Después de estas citas y de la exposición que he hecho de las ideas de los señores Simonena y Castell, no parecerá ociosa mi esperanza de que la voz de la Universidad española en la apertura del nuevo curso puede interesar á los hombres pensadores y autoriza á creer en la existencia de gérmenes importantes de regeneración.

## III

## Profesores y material de enseñanza

La Exposición pedagógica celebrada en Bilbao hace poco, dió motivo á varias conferencias de materia educacional, dadas por hombres de autoridad reconocida en esa materia; uno de esos hombres fué don Manuel B. Cossio, á quien todo el mundo conoce, en España y fuera de España, como director del Museo Pedagógico, como profesor en la Institución Libre de Enseñanza y como crítico é historiador de las Bellas Artes.

La conferencia del señor Cossio se ha publicado recientemente (1), y bien puede decirse de ella que constituye una de las páginas más hermosas, más hondamente revolucionarias, de más profundo y racional sentido, de nuestra literatura pedagógica, y en gran parte, de la literatura pedagógica mundial. Porque en ésta, no obstante los grandes nombres que la avaloran, subsisten (y aun diré que predominan) muchas rutinas, muchas ideas viejas, muchas recetas empíricas ó ilusorias, mucho artificio que á primera vista deslumbra y que no lleva nada en el fondo. De España, no digamos. Con ser ésta, creo yo, una de las ramas de nuestra actividad intelectual en que más positivamente ha progresado la minoría trabajadora que nos dirige, abundan—aun entre los que el vulgo estima como lumbreras y educadores prácticos—los que sólo tienen de hombres nuevos la cáscara y procuran singularizarse y

(1) En el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. La conferencia se titula: *El maestro, la escuela y el material de enseñanza*.

pasar plaza de originales con tres ó cuatro paradojas ó ex abruptos, á menudo traducido de autores alemanes ó ingleses que aquí se leen poco; ó los que, con candidez respetable, con buena intención que desarma á la crítica, pero con absoluto desconocimiento de la orientación actual de los problemas (como buenos autodidactos, inventores del fusil de chispa á comienzos del siglo XX), remozan toda la eachivachería tradicional de la enseñanza, todas las mascaradas y juegos didácticos escolares ñoños y pueriles, y los dan como novedades que aun toman por buenas algunos espíritus de mejor voluntad que cultura en estas cosas de educación. Y no faltan también quienes, con arrogancia henchida de orgullo, pretenden ridiculizar y destruir los únicos esfuerzos serios que se han hecho en España en pro de una pedagogía racional, presentándose como los verdaderos poseedores de la clave que ha de formar la humanidad futura y los destinados á enterrar toda otra iniciativa que no sea la suya propia.

Frente á todas estas direcciones, ó erróneas ó malintencionadas, la conferencia de Cossio ofrece el ejemplo de una consideración realista, sincera, de las cuestiones; de una argumentación que lleva su mayor fuerza convincente en su sencillez, asequible á todos los espíritus que conservan la frescura ingénita, libres de prejuicios doctrinales que obscurecen la visión de las cosas; de un llamamiento á la observación en vivo del problema pedagógico, abandonando de una vez todos los andamiajes librescos y de gabinete con que tropiezan á cada paso los que miran antes á las doctrinas que á los hechos, es decir, al hecho fundamental y primario de todo empeño educativo, consistente en la presencia del educando, que exige la dirección y parteamiento de sus fuerzas físicas y espirituales del modo más natural posible, menos artificioso y alejado de la realidad, de esa realidad que espontáneamente arrastra y solicita al niño y que en gran parte llegaría á formarlo si no se interpusiesen las construcciones subjetivas de los educadores al uso.

Hay una parte en la conferencia de Cossio, la relativa al material de enseñanza, que prueba de un modo admirable la verdad de esto que acabo de escribir. Y como me propongo reafirmar con ejemplos las observaciones de Cossio, necesario será que antes dé á conocer esas mismas observaciones.

«Cada profesión tiene—dice—sus fetichismos; y el material de enseñanza constituye el fetiche de primera magnitud para el cuerpo docente.

»Casi todos los profesores y maestros nos quejamos de la falta de material, y casi ninguno dejamos de achacar á esta falta el éxito dudoso de nuestras tareas. Publicistas, maestros, autoridades escolares, patronos de fundaciones privadas, piden á una material, esperando ingenuamente de él la inmediata transformación y mejora de la enseñanza, ó se aprestan solícitos á gastar en aquél los primeros y más abundantes recursos con que cuenten... Libreme Dios de negar que el material es necesario; lo que afirmo es, de un lado, que por el momento, en el estado actual de nuestras escuelas, no es la primera necesidad á que debe atenderse; y de otra parte, que en la mayoría de los casos en que el material se solicita y quiere aplicarse, no es el adecuado, y su empleo resulta, más que inútil, contraproducente...

»Esta reinante obsesión del material explicase, no sólo como natural reacción contra la insuperable penuria del mismo, que desde su origen vienen padeciendo nuestras anémicas escuelas, sino por otra causa más espiritual, más honda y más difícil de curar, con serlo aquélla tanto. Me refiero al concepto *mecanicista* que predomina en la obra de la educación, como en todo el régimen social imperante. Fiamos en el inspector, quiero decir, en el espía, en los vergonzosos é indignificantes ventanillos, cuando no en la carencia de puertas, esto es, en un neto régimen carcelario, carcelario á la antigua, de puras inútiles garantías exteriores, la educación moral de nuestros internados. Y anhelamos poder confiar, para la enseñanza, en el libro, en el

aparato, en el instrumento, en la máquina, en vez de confiar en el obrero. Nunca puedo olvidar lo que á un maestro mío oí referir y viene al caso. Mostraba cierto profesor de una de nuestras Universidades su laboratorio, y mostrábalo orgulloso de la cantidad y riqueza de aparatos, de material de enseñanza que encerraba. «Es mejor—acabó diciendo—que todo lo que he visto y tiene el Colegio de Francia.» Su interlocutor, entonces, se atrevió á preguntar tímidamente: «Y ¿qué han hecho ustedes aquí con todo ese material? Porque en el Colegio de Francia se hace, todo el mundo lo sabe.» Y ¡tanto cómo se sabia! Harto estaba en él, Berthelot, de colaborar á la historia de la Química; y allí, en sus sótanos, por aquellos días y con cuatro cacharros, como suele decirse, acababa Claudio Bernard de abrir hondo surco á la Biología... El material es necesario, pero hay que preparar el terreno para que fructifique, hay que atender al obrero antes que á la máquina, si no queremos que, de las mejores intenciones, del móvil más puro, por falta de oportunidad, puedan engendrarse, como se engendrarán de cierto, el escepticismo y el descrédito.»

La cita ha sido algo larga, pero era indispensable para motivar lo que voy á decir en seguida; caso aparte de que los lectores no habrán perdido nada, sino que habrán ganado mucho con ese traslado de la argumentación de Cossio.

Yo conozco varios casos que la confirman en todas sus partes. Conozco el de un sacerdote, miembro de una orden religiosa, entusiasta cultivador de las ciencias físicas y naturales, que cuenta con el mejor laboratorio de España (probablemente, también, uno de los mejores del mundo, por la riqueza y abundancia de su material), en que se vienen gastando, desde hace tiempo y sin duelo alguno, todas las cantidades necesarias para adquirir los modelos más adecuados y perfectos. El propio director de ese laboratorio está relevado de casi todos sus deberes sacerdotales, para que se pueda dedicar en absoluto al estudio de su especialidad; y no perdona, ciertamente, ni viajes, ni lecturas,

ni consultas á las más salientes autoridades en aquellas ciencias.

Toda esta preparación haría augurar un mundo de investigaciones y de descubrimientos; porque ¿qué más puede pedir un especialista que la vida libre para dedicarse á sus estudios sin la preocupación de ganarse el garbazo con trabajos de índole diversa, y un material constantemente aumentado y renovado? Pues bien; hasta ahora nadie sabe que de ese laboratorio haya salido nada que pueda ni aun compararse remotamente con lo que otros investigadores (españoles también; verbigracia, Cajal) han hecho con muchísimos menos aparatos, con menos tiempo á su disposición y casi sin dinero.

Conozco también á otro especialista que ha fundado un laboratorio en que todavía nadie labora, para investigaciones de género muy distinto al citado antes. Dispone para esta empresa de pocos fondos; y en vez de economizarlos y acudir á las adquisiciones baratas, se le ocurre gastar todo lo que tiene en *exterioridades* que por mucho tiempo estarán vacías de contenido, ó en ejemplares cuya reproducción ha costado un dineral, cuando tan fácil y barato hubiera sido obtenerlas utilizando los medios sencillísimos que en ese mismo Colegio de Francia citado por Cossio pueden verse utilizar á diario en estudios de la misma índole. Y es que al fetichismo del material de enseñanza suele ir mezclada cierta especie de la manía de grandezas, tan común, no sólo en los locos, sino en la humanidad que parece equilibrada. Hay mucha, muchísima gente que no sabe hacer cosa de provecho si no es en grande, gastando sumas de importancia, con todas las perfecciones posibles, y que no comprende la labor fructífera en instalaciones modestas ó con medios escasos, en que el ingenio, la ciencia y el entusiasmo del sujeto—que son, al fin y al cabo, la materia prima—suplen las deficiencias del instrumental. Yo he oído decir cien veces, á profesores de nuestros centros de instrucción pública, que les era imposible montar clases experimentales y hacer realista la enseñanza, por

falta de material; y cuando he querido cerciorarme de la exactitud de su alegación, he visto que lo que les faltaba era el material espléndido, costoso, la instalación poco menos que regia con que soñaban, y sin la cual se reconocían incapaces de labor alguna. Y como también he visto á otros profesores sacar partido de los mismos medios que aquéllos desdaban, de la misma consignación que aquéllos tenían por deficiente, y organizar á fuerza de talento y de condiciones didácticas cursos prácticos y experimentales de gran éxito educativo, me he confirmado en mi idea de que muchas veces, la mayoría de las veces, la «falta de material» es una excusa que encubre, ó la manía de grandezas á que me referí antes (la aspiración al pluscuamperfecto como condición para realizar una obra), ó la carencia de dotes magistrales suficientes para enseñar con lo poco como con lo mucho, y suplir con labor personal la falta de auxilios ajenos (1).

(1) Otro ejemplo de modestia de recursos que añadir á los de Berthelot, Pasteur, Bernard, Cajal, etc., nos lo suministra el gran químico Curie, prematuramente arrebatado á la ciencia por una muerte trágica. En el prólogo á sus *Obras*, publicadas hace muy pocos meses, escribe la señora Curie lo siguiente, que deben leer nuestros fetichistas del material:

«Pedro Curie tuvo siempre medios de trabajo muy restringidos, y puede decirse que en realidad nunca tuvo un laboratorio á su completa disposición. Jefe de trabajos en la Escuela de Física, podía utilizar para sus investigaciones, en la medida en que las necesidades del servicio se lo permitían, los recursos del laboratorio de enseñanza en donde él dirigía las manipulaciones; frecuentemente ha expresado su reconocimiento por la libertad que se le dejaba en este sentido. Pero en este laboratorio de alumnos ninguna sala le estaba destinada especialmente; el sitio que con más frecuencia le servía de refugio era un estrecho pasadizo comprendido entre una escalera y una sala de manipulaciones, siendo allí donde hizo todo su largo trabajo sobre el magnetismo. Más tarde obtuvo autorización para utilizar un taller con techo de cristales situado en el piso bajo de la escuela, y que servía de almacén y de sala de máquinas; en ese taller fué donde comenzamos nuestras investigaciones sobre la radioactividad. No podíamos pensar en efectuar allí procedimientos químicos sin deteriorar los aparatos;

Por eso entiendo que conviene predicar constantemente contra la sobrestimación del material y organizar lo que en otra ocasión he llamado «la propaganda de lo fácil» (1). Hay que enseñar á las gentes—decía yo entonces—que las más de las cosas buenas de este mundo son *fáciles y baratas* y no exigen sino voluntad y una clara conciencia del fin que se persigue, la cual no ha faltado nunca en los iniciadores y en los que sienten de veras una obra social ó individual. Hay que mostrar prácticamente á los obreros, á los aldeanos y á muchos burgueses, cómo, con muy poco dinero, sin grandes instalaciones hidroterápicas, se puede bañar todo el mundo todos los días, y cómo en las casas más modestas cabe guardar los preceptos elementales de

esos procedimientos se organizaron en un cobertizo abandonado situado enfrente del taller, y que en otro tiempo había servido para la instalación provisional de los trabajos prácticos de la Escuela de Medicina. En ese cobertizo de suelo embetunado, cuyo techo de vidrios nos abrigaba completamente contra la lluvia (que era un invernadero en el estío y una estufa de hierro lo calentaba muy mal en el invierno), hemos pasado los mejores y más felices años de nuestra existencia, consagrando al trabajo nuestros días enteros. Desprovistos de toda la utilería que facilita el trabajo del químico, hemos efectuado allí con mucho esfuerzo gran número de procedimientos sobre cantidades crecientes de materia. Cuando el procedimiento no podía hacerse fuera, las ventanas abiertas dejaban escapar los vapores nocivos. Todo el material se componía de viejas mesas de sabino usadas, sobre las cuales yo disponía mis preciosos fraccionamientos de concentración del radio. No teniendo ningún mueble para encerrar en él los productos radiantes obtenidos, los colocábamos en las mesas ó en las tablas, y me acuerdo del alborozo que experimentábamos cuando nos sucedía que entraba la noche en nuestro dominio y apercibíamos por todas partes las siluetas débilmente luminosas de los productos de nuestro trabajo.

»Los recursos materiales de que disponía para sus trabajos durante casi la totalidad de su carrera científica fueron igualmente muy restringidos. No tuvo un crédito de laboratorio suficiente sino después de su nombramiento de profesor en la Sorbona. Nuestras investigaciones tan costosas, relativamente al descubrimiento del radio, han sido llevadas á cabo gracias á una subvención del Instituto y á donativos privados.»

(1) *Psicología y literatura*, cap. II, *La Propaganda de lo fácil*.

la higiene. Hay que convencer á maestros y discípulos de que no hace falta gastar *mucho* en material de enseñanza, porque gran parte de él es de posible fabricación casera, con algo que haya de habilidad y de sana intención. Testigos: la colección modelo de instrumentos de física, hechos con bambú, botellas viejas, hoja de lata y otros materiales baratos, por los normalistas japoneses; la serie de mapas murales al carbón, que por algunos reales economizan, verbigracia, la compra de los de Bretschneider, y las láminas dibujadas con lápices de colores, que he visto usar á un compañero mío, el doctor Rioja, en sus conferencias populares de Historia Natural... Hay, en suma, que hacer la propaganda de lo fácil, de lo barato, de lo perfectamente hacedero dentro de la condición económica é intelectual de los más; y esto no sólo por lo que toca á la vida de los particulares, sino también á la vida de la nación.

Los que quieran ver nuevas demostraciones más detalladas que estas referidas por mí, que lean la conferencia de Cossio, hermosa y convincente lección práctica de metodología sin instrumentos ó con instrumentos sumamente sencillos, y aprenderán de paso por qué, aun disponiendo de mucho dinero para la compra de material, será siempre preferible no comprarlo, sino *hacerlo* en la clase misma; y cómo es más pedagógico que el uso de las representaciones artísticas é industriales (no son otra cosa los más de los objetos que constituyen el material), el aprovechamiento de la realidad misma que nos rodea, la cual á cada paso nos ofrece enseñanzas intuitivas y «de cosas», que no siempre sabemos aprovechar.

Y cuenta que si Cossio se refiere especialmente á la escuela primaria, sus razonamientos son en gran medida aplicables á todos los llamados «grados de enseñanza» (él mismo alude á una cátedra de Universidad), porque el problema es igual en todos los momentos y los errores respecto de él, como hemos visto, comunes al profesorado alto y bajo, en España y en otros muchos países.

## IV

## La cultura popular en 1906

Tengo por una de las cosas que mejor indican la orientación *moderna* de un pueblo, la preocupación por la cultura popular. En efecto, la diferencia radical que en orden á la instrucción se da entre dos naciones, no estriba tanto en el número y valor de una minoría de sabios, cuanto en la distancia intelectual que separa á éstos de la masa. Rusia es un país donde abundan los hombres de ciencia de relevante personalidad, y no es por eso menos uno de los Estados en que más domina la ignorancia. Por otra parte, y mirando á la necesidad que se satisface con la cultura y á los beneficiosos resultados de ésta, no cabe duda que lo más importante es su difusión, para alcanzar un nivel medio lo más elevado posible que convierta en elemento consciente, tan apto para toda reforma nacional como contrario á los movimientos espasmódicos de una impaciencia desorientada y febril, á la mayoría de los ciudadanos. Hay en esto, no sólo un problema político, sino un problema social en el más alto sentido de la palabra, un problema hondamente humano, digno de remover las entrañas de los hombres que sienten en vivo los dolores morales de los otros.

Yo confieso tener horas de angustia cuando pienso en esto, cuando me pregunto, con la sinceridad de los que no se satisfacen de apariencias, si todos nuestros esfuerzos en ese sentido darán realmente el fruto que anhelamos; y sobre todo cuando me planteo el problema que ya ha preocupado á los fundadores de las Universidades populares

de Francia, á saber: si el movimiento de que ahora participa tan sólo (aun en los países en que las instituciones de aquel género han logrado éxito más grande) una minoría de gentes, conseguirá arrastrar á la masa y hacerla partícipe de sus beneficios; ó si no hay dificultades sociales é individuales insuperables, que detendrán la difusión en un grupo de escogidos, siempre muy pequeño. No se trata aquí de la pretensión, hoy por hoy insostenible (no sabemos en lo porvenir lo que nos reservan la medicina y las ciencias psicológicas prácticas), de que todo el mundo sea culto, en más ó menor grado; es decir, que deje de haber excepciones individuales, casos de inevitable pauperismo intelectual, no por falta de medios, sino de capacidad para la nutrición. Se trata de saber si, salvadas esas excepciones, puede pensarse como un hecho más ó menos próximo, pero de segura realización, en llevar la cultura y en despertar el gusto de ella en todos los hombres y mujeres normales, dado que todos lo necesitan y todos tienen derecho á sus ventajas, á esas «alegrías más intensas, más durables y menos onerosas que las de la taberna», de que hablaba Deherme á los obreros de París al crear *La coopération des Idées*, mostrándoles la aspiración á «la vida intelectual y moral». Y cuenta que la cuestión no se refiere á los obreros *strictu sensu*, sino á muchísima parte de la llamada burguesía que carece de cultura sistemática ó la tiene muy pobre.

Sea lo que fuere de ese problema, el movimiento ha comenzado en todas partes y, llegue hasta donde llégue, es un signo que interesa apuntar y estudiar cuidadosamente.

Pues bien; España ha entrado en ese movimiento, y el año 1906 señala algunos progresos seguros en él. Veamos cuáles.

En Madrid, la Universidad popular, fundada á fines de 1904, ha arraigado en firme y ha extendido considerablemente el campo de su acción, no sólo entre los hombres (Centro de Sociedades obreras, Centros de obreros republicanos, etc.), sino entre las mujeres (Asociación de modistas), que comienzan á solicitar su concurso. Su acción reviste

las siguientes formas: conferencias (aisladas y en series), lecturas, audiciones musicales y cursillos de instrucción primaria para señoritas.

El Ateneo de Madrid ha continuado su acción paralela (pero no igual) con la de la Universidad popular, en las conferencias populares que da en su cátedra, y que, pasadas las vacaciones veraniegas, acaban de reanudarse para el curso de 1906-1907. Cosa análoga hacen los círculos republicanos, y quien quiera conocer pormenores acerca de todos estos variados esfuerzos por la cultura popular, puede hallarlos en el reciente libro *El Ateneo*, de don Rafael María de Labra. De notar es el hecho de que la mencionada Universidad haya creado clases primarias al lado de las conferencias y cursillos de vulgarización, que suponen un público relativamente preparado: lo cual no es más que un supuesto muchas veces, pues aun en países de mayor adelanto, las obras *postescolares*, si han de tener real eficacia, necesitan convertirse para cierto público en *obras escolares*.

La extensión universitaria de Cataluña, dirigida por los centros de Barcelona, y en gran parte por el entusiasmo y la constancia del ex rector de la Universidad señor Rodríguez Méndez, terminó á la entrada del verano el curso de 1905-1906 y ha comenzado el nuevo en la capital, en Badalona y en otros puntos (1).

Asturias ha introducido algunas modificaciones en su Extensión, que le han proporcionado nuevo público. La Junta local de Avilés organizó ya en el pasado año cursillos elementales para los obreros, y en el acto de inauguración del curso que ahora empieza, celebrado hace pocos días, ha repartido premios de asiduidad en dinero, que serán, sin duda, mantenidos para en adelante: un estímulo si se quiere poco ideal, pero poderoso. La Universidad de Oviedo ha dado un paso más en su obra. Desde un prin-

(1) Véase lo que se dice de este movimiento en nota á uno de los capítulos anteriores.

cipio concedió más importancia que á las conferencias ante un público heterogéneo y variable, á las cátedras de matrícula fija, aunque libre, en que se explican cursos sistemáticos muy elementales, para alumnos de escasa preparación, pero afanosos de saber. Á la creación de estas cátedras llamadas «populares», presidió el deseo de que se convirtiesen en una Universidad popular propiamente dicha; pero no acababa de encontrarse el camino para llegar á ello. Ese camino se ha encontrado ahora, y se ha encontrado—cosa interesante—por espontánea iniciativa de los alumnos. He aquí cómo la cosa ha ocurrido. Convoeados á una reunión preparatoria en la Universidad los obreros ovetenses, que acudieron en gran número, se les propuso que ellos mismos fijaran el programa de las materias que desean estudiar: es el sistema preconizado en París por M. Guieysse, contra el parecer de Deherme, y que la Extensión universitaria de Oviedo ha seguido varias veces para determinar el asunto de sus conferencias en los Centros obreros, pero que aun no se había atrevido á implantar en las clases populares.

Esta vez la proposición no sólo fué bien acogida, sino que, convencidos los obreros de que en un curso no podrían asistir á todas las cátedras sugeridas por su despierta curiosidad, vinieron por propia reflexión al acuerdo de constituir un verdadero *curriculum* de varios años, una verdadera *carrera* de estudios, en que se irían explicando, curso tras curso, todas las «asignaturas» que ellos creen necesarias para su cultura general, comprometiéndose á seguir el plan hasta su completa realización. Esto asegura á las clases un público constante, siempre el mismo, y facilita la acción intelectual del profesorado, cuyo prolongado contacto con los alumnos producirá los mismos frutos que produce en una Universidad superior bien organizada. Las materias escogidas para el primer curso son: Lengua y literatura castellanas; Aritmética y Geometría; Física (Nociones de electricidad); Historia contemporánea de Europa, y Música.



En Zaragoza han continuado las conferencias públicas dadas por profesores de la Universidad; pero los oyentes de ella son casi todos de clases ilustradas, no obreras.

Á estas instituciones, que ya llevan algunos años de vida, se han unido en el presente tres nuevas: una Universidad popular en Coruña, fundada por varios jóvenes llenos de entusiasmo; la Extensión universitaria de Jerez, iniciada por un catedrático del Instituto de la localidad, y las conferencias de igual carácter inauguradas en Ciudad Real por el señor Martínez, antiguo profesor de Oviedo y miembro de su Extensión universitaria, y ahora catedrático en aquel punto. También en León ha abierto el camino para una fundación análoga el alumno de nuestra Universidad señor García Moliner, que ya se había ensayado en las conferencias populares de Asturias.

Finalmente, el ministro de Instrucción Pública, señor Jimeno, ha dado un decreto que organiza de manera completa las escuelas nocturnas de adultos, á cargo de los maestros primarios, escuelas que bien dirigidas serán una base firme de la cultura popular y una preparación inapreciable para más altas labores en este orden. El intento del señor Jimeno es más modesto que el que se propuso el señor conde de Romanones al instituir en 1901 las llamadas clases nocturnas de obreros en los Institutos de segunda enseñanza; pero probablemente, será más práctico. Las clases nocturnas, aunque no suprimidas legislativamente, se han extinguido en la mayoría de los Institutos. En otros no llegaron á plantearse por la resistencia pasiva de algunos elementos del profesorado, poco amigos de novedades, ó la apatía de los obreros. Confiamos en que no ocurrirá lo mismo con las escuelas de ahora.

Cierto es que al lado de todas estas conquistas hay que deplorar algunas pérdidas. La Universidad popular de Valencia se halla aletargada; la Extensión universitaria de Salamanca murió en flor; á la de Sevilla le pasó otro tanto. Pero estos son accidentes comunes á toda obra nueva. En último resultado, los avances son hoy por hoy más que los

retrocesos. Yo he creído que á los españoles de América les sería grato saber lo que en este orden hacen sus hermanos de la Península, y lo he creído así, quizá porque á mi me parece sinceramente uno de los balances de mayor interés á que se presta la vida intelectual de nuestra patria.

## V

## Un programa

—¿Qué haría usted si fuese ministro de Instrucción Pública?—pregunté mirando de hito en hito al maestro, para sorprender su primera impresión.

—Ya sabe usted—contestó tranquilamente, sin dar importancia á la pregunta—que no lo seré, que no puedo serlo. Ni me ofrecerán la cartera, ni yo la aceptaría, porque lo considero inútil, más que inútil perjudicial...

—Comprendido—le interrumpí—. Lo de Ríos Rosas: se gobierna más desde la oposición que desde el poder.

Sonrió el maestro, á la vez que su mirada dirigiase, como distraída, hacia el horizonte despejado, luminoso, del Guadarrama. Yo comprendí que mi pregunta había suscitado en él un mundo de ideas, de preocupaciones. Insistí, deseoso de que pensase en voz alta.

—Pero figúrese usted por un momento que las circunstancias políticas varían, que amigos de usted muy queridos le piden en nombre de la patria que reorganice nuestra instrucción pública; que usted se convence del deber en que esto le pone...

—Repito que sería inútil—contestó—. Yo no podría aceptar sin condiciones, y al determinarlas, refiríamos; estoy seguro.

—¡Si pide usted imposibles!

En Zaragoza han continuado las conferencias públicas dadas por profesores de la Universidad; pero los oyentes de ella son casi todos de clases ilustradas, no obreras.

Á estas instituciones, que ya llevan algunos años de vida, se han unido en el presente tres nuevas: una Universidad popular en Coruña, fundada por varios jóvenes llenos de entusiasmo; la Extensión universitaria de Jerez, iniciada por un catedrático del Instituto de la localidad, y las conferencias de igual carácter inauguradas en Ciudad Real por el señor Martínez, antiguo profesor de Oviedo y miembro de su Extensión universitaria, y ahora catedrático en aquel punto. También en León ha abierto el camino para una fundación análoga el alumno de nuestra Universidad señor García Moliner, que ya se había ensayado en las conferencias populares de Asturias.

Finalmente, el ministro de Instrucción Pública, señor Jimeno, ha dado un decreto que organiza de manera completa las escuelas nocturnas de adultos, á cargo de los maestros primarios, escuelas que bien dirigidas serán una base firme de la cultura popular y una preparación inapreciable para más altas labores en este orden. El intento del señor Jimeno es más modesto que el que se propuso el señor conde de Romanones al instituir en 1901 las llamadas clases nocturnas de obreros en los Institutos de segunda enseñanza; pero probablemente, será más práctico. Las clases nocturnas, aunque no suprimidas legislativamente, se han extinguido en la mayoría de los Institutos. En otros no llegaron á plantearse por la resistencia pasiva de algunos elementos del profesorado, poco amigos de novedades, ó la apatía de los obreros. Confíemos en que no ocurrirá lo mismo con las escuelas de ahora.

Cierto es que al lado de todas estas conquistas hay que deplorar algunas pérdidas. La Universidad popular de Valencia se halla aletargada; la Extensión universitaria de Salamanca murió en flor; á la de Sevilla le pasó otro tanto. Pero estos son accidentes comunes á toda obra nueva. En último resultado, los avances son hoy por hoy más que los

retrocesos. Yo he creído que á los españoles de América les sería grato saber lo que en este orden hacen sus hermanos de la Península, y lo he creído así, quizá porque á mi me parece sinceramente uno de los balances de mayor interés á que se presta la vida intelectual de nuestra patria.

## V

## Un programa

—¿Qué haría usted si fuese ministro de Instrucción Pública?—pregunté mirando de hito en hito al maestro, para sorprender su primera impresión.

—Ya sabe usted—contestó tranquilamente, sin dar importancia á la pregunta—que no lo seré, que no puedo serlo. Ni me ofrecerán la cartera, ni yo la aceptaría, porque lo considero inútil, más que inútil perjudicial...

—Comprendido—le interrumpí—. Lo de Ríos Rosas: se gobierna más desde la oposición que desde el poder.

Sonrió el maestro, á la vez que su mirada dirigiase, como distraída, hacia el horizonte despejado, luminoso, del Guadarrama. Yo comprendí que mi pregunta había suscitado en él un mundo de ideas, de preocupaciones. Insistí, deseoso de que pensase en voz alta.

—Pero figúrese usted por un momento que las circunstancias políticas varían, que amigos de usted muy queridos le piden en nombre de la patria que reorganice nuestra instrucción pública; que usted se convence del deber en que esto le pone...

—Repito que sería inútil—contestó—. Yo no podría aceptar sin condiciones, y al determinarlas, refiríamos; estoy seguro.

—¡Si pide usted imposibles!

—¡Imposibles!—exclamó animándose—. ¿Considera usted imposible aumentar el miserable presupuesto de Instrucción Pública que ahora disfrutamos? ¿Considera usted imposible corregir algo del derroche que en otros servicios caracteriza nuestra Hacienda? ¿Cree usted imposible aplicar cuando menos á la enseñanza lo mismo que ésta produce hoy al Estado?

Hizo una pausa, y en seguida, dominándose, como arrepentido de haber hablado con tanto calor, añadió:

—Usted mismo acaba de demostrar que su supuesto es pura fantasmagoría. Apenas he hablado de condiciones, ha opuesto usted el *imposible*.

—Fíjese usted en la intención con que yo he dicho esa palabra.

—Es verdad; pero el caso es lo mismo. Para mí, el primer deber de una persona que sinceramente se interese por la enseñanza y quiera ir á trabajar por ella desde el gobierno, consiste en poner como condición irremplazable el aumento del presupuesto. Debe entrar en el poder con el pacto expreso y taxativo de que se le concederá el dinero que necesita; y si llegado el caso no se lo dan, ó por mezquindades del financiero de turno ó por exigencias toleradas de los compañeros de gabinete, su dimisión irrevocable no ha de tardar veinticuatro horas. Si hubiera dos ó tres políticos que hiciesen esto uno tras otro, el país llegaría á comprender la verdad de lo que está pasando: que la mayoría de nuestros hombres públicos no *quiere* que el país se instruya y se eduque, que no *cree* en la eficacia de ese medio para hacer de España una nación moderna, y que en el fondo, á pesar de todos los ditirambos al uso, cuando llega la ocasión... retórica de hablar de enseñanza, les falta la convicción íntima del valor real que tiene la cultura, el amor intenso que se necesita para luchar de veras por su difusión y seguir con tenacidad, día tras día, un plan previamente pensado para lograr ese fin.

—¿Para usted, pues, lo primero en la reforma de nuestra enseñanza es tener dinero?

—Hasta cierto punto. Si yo dispusiese de un presupuesto... decente de Instrucción Pública, lo distribuiría nada más que en estas cosas: aumento de sueldo á los maestros primarios; material de enseñanza, especialmente para los estudios experimentales; pensiones de estudios en el extranjero.

—¿Nada más?

—Nada más, por ahora. Lo urgente es evitarnos la vergüenza de que nuestros maestros se mueran de hambre; llamar á esta función hombres de valer, que ahora se apartan de ella porque no ofrece porvenir económico ni aun dentro de la modestia más humilde; permitir que enseñen á la moderna los pocos profesores que saben enseñar, y formar personal para el día de mañana, al contacto con el de países más cultos que el nuestro. Para ello, como usted ve, no necesitaría modificar lo más mínimo la legislación de Instrucción Pública, que es el prurito de nuestros ministrables. Con aumentar las cifras de cada servicio, bastaba para mi propósito.

—¿Y no haría usted nada más?

—Poco más. Creo que en nuestro estado presente es un mal grave remover á cada paso la organización de la enseñanza. Lo fundamental en ésta, como en toda obra de hombres, es tener personal adecuado y medios. El personal no puede improvisarlo nadie; yo me limitaría á preparar su advenimiento mejorando la situación del grado primario, que es el más miserable, y sin el cual la acción de los otros grados, á crearse en Europa y en América. Un buen profesor trabaja con fruto, cualquiera que sea la organización y el programa oficiales. No obstante lo rígido de nuestra reglamentación, usted sabe bien la gran libertad de que realmente goza el profesorado. Lo que hay es que la emplea pocas veces. Aprenderá á emplearla fuera de aquí, como han aprendido muy recientemente los franceses, los japoneses, los italianos y los yanquis. Lo demás—esas pomposas reorganizaciones de estudios á que son aficionados nuestros

políticos—vendrá á su hora, cuando podamos ocuparnos en esas finuras, cuando tengamos *hombres* para los *empleos*.

—¿Y la segunda enseñanza, la superior?—pregunté.

Vaciló el maestro, como quien todavía duda un poco. Al fin, dijo:

—Ya sé que no son canongías los puestos de profesor de Instituto y de Universidad. Pero lo primero es lo primero. Tienen para el garbanzo español (modestísimo, eso sí) y basta por ahora, ya que no puede hacerse todo de una vez. La solución, por otra parte, la tiene un país pobre como el nuestro en las acumulaciones. Que trabajen algo más y cobren el doble... No, resueltamente; no haría en esto más que igualar las condiciones económicas de ambos profesados. Ó todos quinquenios ó todos escalafón. Y nada de derechos de examen, que, aparte sus peligros, confesados por los mismos que los padecen, crean para algunos catedráticos de segunda enseñanza un sobresueldo superior casi al sueldo real, mientras otros cobran cantidades verdaderamente miserables. El Estado usará de los derechos de examen para mejorar igualmente la remuneración de todos.

—¿Y en punto á los planes?

—Nada, nada por de pronto, y quizá en mucho tiempo. Con que se cumplieran los vigentes, me contentaría. Si se enseñara realmente lo que la ley pide, podríamos darnos por satisfechos. Lo único que juzgo indispensable es volver á la antigua diferenciación de estudios que los Institutos actuales han borrado. Los maestros primarios, á sus Normales; los que siguen la carrera de Comercio, á sus escuelas. El bachillerato es otra cosa; y de no suprimirlo como algunos quieren (quizá tienen razón), hay que quitarle esas cargas que ahora embarazan su acción sin provecho para los agregados... Y ya ve usted que, aun haciendo esto, mi reforma *legislativa* se limitaría á volver á lo antiguo, á lo que aun no se ha borrado ni de la memoria... ni de la práctica de nuestros profesores.

—¿Nada más?—repetí deseoso de agotar la vena informadora en que, por fortuna, hallaba al maestro.

—No—repitió él también—. Hay que ir despacio, despacio, sin invertir el orden natural de los problemas, cuando no hay energías para acometerlos todos de una vez. Pero lo posible, es preciso acometerlo inmediatamente. El robustecimiento de la instrucción pública no es sólo la redención de nuestra ignorancia, sino la solución de la dificultad clerical, ante la que retroceden no pocos de nuestros llamados radicales. Mientras llegan soluciones políticas, que quizá tarden muchos, muchos años, no hay manera de defenderse del clericalismo más que atrayendo al país á la enseñanza del Estado, haciendo que ésta sea la mejor, sin competencia posible. Porque esperar que la sociedad misma se defienda, dentro del juego normal de la libertad, creando instituciones de enseñanza laica frente á las confesionales, es soñar imposibles en este pueblo, donde la opinión liberal no *siente* todavía la importancia de la cultura (aunque *hable* mucho de ella) y donde los ricos, entre dar su dinero para fundar una capilla ó una escuela, optan siempre por lo primero. Atengámonos á las condiciones presentes, y dentro de ellas luchemos por conseguir nuestros fines con las armas más seguras y de más rápido efecto.

## VI

## Europeísmos

En 1890 asistí al curso sobre *Organización universitaria en Inglaterra*, que M. Flach explicaba en el Colegio de Francia. M. Flach insistió repetidamente en hacer notar que el objeto de la enseñanza superior inglesa es formar *gentlemen* antes que científicos, y á eso responde el enciclopedismo de sus programas. Años antes, en el Congreso internacional de Educación de 1884, el profesor de Cam-

bridge, Mr. Seeley, había sostenido lo propio, reaccionando contra la invasión de los métodos eruditos á la alemana, cuyo sentido especialista creía él peligroso para la tradicional educación de la juventud anglo-sajona.

Y he aquí que, hace pocos meses, en el Congreso histórico de Roma, otro ilustre representante de la ciencia inglesa, Mr. Bryce, después de quejarse de la escasez de seminarios en las Universidades de su país, de la falta absoluta de una Escuela de diplomática, y en general de lo incompleto de la enseñanza *técnica* de este género (no obstante las grandes reformas realizadas en los últimos seis años), concluía declarando su confianza en que todo esto, muy necesario sin duda para crear buenos historiadores, no haría desaparecer aquel carácter clásico, enciclopédico, de los estudios, á cuyo calor se han formado hombres como Macaulay, Carlyle, Freeman, Green, etc. Es decir, que Inglaterra quiere seguir siendo lo que fué durante todo el siglo XIX, y á la vez que acepta lo bueno que halla en los métodos alemanes y franceses, cree que las especialidades y los tecnicismos no excluyen la más amplia cultura; antes bien, piden para su mejor aprovechamiento no olvidar que los estudiantes son, antes que nada, ciudadanos y *gentlemen*: en suma, hombres con toda la complejidad que esta palabra representa en punto á la extensión y al sentido de la enseñanza.

En el mismo Congreso de Roma, la sección IV (Historia del Arte) dedicó algunas de sus sesiones á discutir la metodología y organización de los estudios. Sabido es que las profesiones artísticas son de las más absorbentes entre todas las humanas y que—lejanos ya los tiempos en que Vinci, Miguel Ángel, Alberti, el Greco y otros colosos de igual temple ofrecían los más fecundos ejemplos de enciclopedismo—los artistas suelen hoy pecar de excesivamente confinados en los límites de sus especialidades y en el tecnicismo de ellas. La sección IV, á la que concurrieron maestros ilustres de todas las naciones, reaccionó contra el especialismo, declarando que el Arte debe enseñarse, «no

sólo desde el punto de vista técnico ó de la distinción de los estilos arquitectónicos, sino en conjunto, no cabiendo separar la arquitectura de las demás artes, si se quiere que los ingenieros arquitectos den unidad artística á sus composiciones»; y refiriéndose á los músicos, añadió que era preciso ampliar el estudio de la historia de la música en los Institutos dedicados al divino arte, «poniendo constantemente en relación la producción musical con la *historia civil* y con las otras manifestaciones de la vida intelectual en la época en que florecieron los compositores y se desarrollaron las varias formas musicales», é insistió en que creía oportuno que se tomasen medidas «para elevar *el grado de cultura* de los alumnos de los Institutos musicales».

Mientras así hablaban, en Roma, Mr. Bryce y la sección de Historia del Arte, el Consejo de administración de la Universidad libre de Bruselas estudiaba el modo de organizar una nueva Escuela comercial, debida en gran parte al generoso desprendimiento de M. Ernesto Solvay, el benemérito fundador de los Institutos de Sociología y Fisiología y de la Escuela de Ciencias Sociales, cuyos edificios se levantan próximos á la Universidad, en el Parque Leopoldo. Los organizadores de la Escuela Comercial han procurado, ante todo, huir del defecto que tienen los más de los establecimientos análogos, á saber: el exclusivismo profesional. De acuerdo en esto con las escuelas alemanas de Léipzig, de Colonia y de Francfort, cuya tendencia *universitaria* es bien patente, y con la *Faculty of Commerce* de Birmingham, han procurado ampliar todo lo posible los cursos de *cultura general* «para la formación total del espíritu de los alumnos» y para que éstos puedan una vez terminados sus estudios practicar el gran cambio, los negocios más importantes. En consecuencia, el programa comprende, junto á las enseñanzas propiamente técnicas, estas otras: Historia contemporánea, historia de las literaturas (para perfeccionar el conocimiento de los idiomas), biología general, sociología descriptiva, historia y geografía

comerciales, economía, colonización, régimen del trabajo, legislación obrera, estadística y hacienda.

\*  
\*\*

Estos tres ejemplos—el de Inglaterra, el de los artistas é historiadores reunidos en el Congreso de Roma, el de la Universidad de Bruselas—señalan elocuentemente la orientación que Europa lleva á la enseñanza en sus determinaciones más especialistas. Se quiere evitar á todo trance el peligro del programa mínimo que, encerrando á cada cual en la esfera particularísima de su profesión, lo hace inepto para lo demás de la vida, lo sustrae á las relaciones múltiples que la sociedad moderna nos impone á todos y, en fin de cuentas, lo empequeñece y vulgariza en el campo propio de su acción profesional. Y nótese que quienes representan ese movimiento, no son países de los que es uso clasificar entre los ideólogos y teorizantes; son, por el contrario, países eminentemente positivos, *modernos*, países industriales y de educación práctica.

Una vez notado eso, vuélvase los ojos á nuestro país y se verá con asombro que (sin duda para confirmar la calificación de «país de los viceversas» que alguien le dió) los que se precian de reformadores modernistas enarbolan ahora la bandera de la *capitis diminutio* de la cultura general, encerrando cada profesión en un estrechísimo programa técnico, del cual esperan obtener maravillas. La experiencia y el ejemplo de los que saben y estudian más que nosotros, deberían bastar para no aventurarse en caminos que ellos evitan cuidadosamente. Cabe bien el temor de que, entrando por ellos, se llegue tan sólo á una depresión de la intelectualidad nacional y de la aptitud para las grandes empresas modernas, todavía más honda que la que hoy padecemos.

## Nuestra economía

### I

#### El renacimiento agrícola

«El país se levanta con una vitalidad insospechable, quizá imposible en cualquier otro, y que en éste se puede explicar por tratarse de una raza sobria, sufrida y tenaz. Precisamente las mismas cualidades que prolongaron la apatía del país, son las que ahora aseguran su rápido progreso. Como todo estímulo para obrar es tanto más enérgico cuanto más tiempo ha estado contenido, así el movimiento actual es tanto más vigoroso cuanto que la decadencia anterior había sido más profunda. Sólo ahora España, aislada de sus antiguas colonias, desembarazada de su peso, resurge más potentemente; y disponiendo de un suelo lleno de riquezas de todas clases, entra en un periodo histórico que ha de ser el de la España nueva.»

Esto dicen dos autores extranjeros, J. Hogge Fort y F. V. Dwelshauvers-Dery, en un artículo titulado *La España nueva*, que acaba de publicar, traducido al castellano, la prestigiosa revista del señor Lázaro (1).

Es posible que haya algo de exageración en punto á la intensidad del movimiento que acusan los citados autores; pero el hecho en sí es cierto, por lo que se refiere á la vida económica del pueblo español.

(1) Junio-Septiembre 1905.

comerciales, economía, colonización, régimen del trabajo, legislación obrera, estadística y hacienda.

\*  
\*\*

Estos tres ejemplos—el de Inglaterra, el de los artistas é historiadores reunidos en el Congreso de Roma, el de la Universidad de Bruselas—señalan elocuentemente la orientación que Europa lleva á la enseñanza en sus determinaciones más especialistas. Se quiere evitar á todo trance el peligro del programa mínimo que, encerrando á cada cual en la esfera particularísima de su profesión, lo hace inepto para lo demás de la vida, lo sustrae á las relaciones múltiples que la sociedad moderna nos impone á todos y, en fin de cuentas, lo empequeñece y vulgariza en el campo propio de su acción profesional. Y nótese que quienes representan ese movimiento, no son países de los que es uso clasificar entre los ideólogos y teorizantes; son, por el contrario, países eminentemente positivos, *modernos*, países industriales y de educación práctica.

Una vez notado eso, vuélvase los ojos á nuestro país y se verá con asombro que (sin duda para confirmar la calificación de «país de los viceversas» que alguien le dió) los que se precian de reformadores modernistas enarbolan ahora la bandera de la *capitis diminutio* de la cultura general, encerrando cada profesión en un estrechísimo programa técnico, del cual esperan obtener maravillas. La experiencia y el ejemplo de los que saben y estudian más que nosotros, deberían bastar para no aventurarse en caminos que ellos evitan cuidadosamente. Cabe bien el temor de que, entrando por ellos, se llegue tan sólo á una depresión de la intelectualidad nacional y de la aptitud para las grandes empresas modernas, todavía más honda que la que hoy padecemos.

## Nuestra economía

### I

#### El renacimiento agrícola

«El país se levanta con una vitalidad insospechable, quizá imposible en cualquier otro, y que en éste se puede explicar por tratarse de una raza sobria, sufrida y tenaz. Precisamente las mismas cualidades que prolongaron la apatía del país, son las que ahora aseguran su rápido progreso. Como todo estímulo para obrar es tanto más enérgico cuanto más tiempo ha estado contenido, así el movimiento actual es tanto más vigoroso cuanto que la decadencia anterior había sido más profunda. Sólo ahora España, aislada de sus antiguas colonias, desembarazada de su peso, resurge más potentemente; y disponiendo de un suelo lleno de riquezas de todas clases, entra en un periodo histórico que ha de ser el de la España nueva.»

Esto dicen dos autores extranjeros, J. Hogge Fort y F. V. Dwelshauvers-Dery, en un artículo titulado *La España nueva*, que acaba de publicar, traducido al castellano, la prestigiosa revista del señor Lázaro (1).

Es posible que haya algo de exageración en punto á la intensidad del movimiento que acusan los citados autores; pero el hecho en sí es cierto, por lo que se refiere á la vida económica del pueblo español.

(1) Junio-Septiembre 1905.

Hay deseos de salir del pantano, de trabajar y poner en explotación las fuerzas vivas del país; y de esos deseos no participan tan sólo unos cuantos intelectuales—como hace tiempo ocurría y en el siglo XVIII fué la regla general—, sino que los siente y los manifiesta buena parte de la masa, que hasta ahora había permanecido pasiva entonando elegías á su desdichada suerte y maldiciendo de los gobiernos que no acertaban á darle la felicidad en un dos por tres.

La producción de ese hecho es tanto más de notar—y merece tanto más apoyo y ánimo—cuanto que la decadencia persiste en la mayoría de la nación y sigue causando efectos tan elocuentes y graves como la emigración numerosísima en las regiones del NO. y el Sur, y la crisis agrícola de Andalucía y Castilla. Se trata, pues, de una aspiración colectiva al remedio, que ha comenzado á reflejarse en la práctica y que parece llegar oportunamente para contener las consecuencias crecientes de males inveterados.

Uno de los signos de esa aspiración lo constituyen los frecuentes Congresos agrícolas regionales. Pocos días ha se celebró uno catalán en Cervéra; ahora se está celebrando otro, levantino (y es el segundo de los organizados por la Federación Agraria de Levante), en Castellón de la Plana.

Conocida es la vieja discusión acerca del carácter agrícola de la tierra española. En virtud de ella, el optimismo retórico, la apología chauvinista (tan cándidamente expuesta en la *Estoria de Espanna* de Alfonso el Sabio, acogida luego por el padre Mariana y repetida ahora, con su cuenta y razón, por uno de los redactores de la revista jesuítica española) vino al suelo, manteniéndose tan sólo las dudas y las opiniones diferentes—de que pueden ser expresión superior los libros y artículos de don Lucas Mallada, don Federico Botella y don Joaquín Costa—en punto *al cuánto* de la potencia agrícola real del país y al género de sus aplicaciones. Pero sea, en general, mucha ó poca, satisfaga en más ó en menos las necesidades del consumo

nacional y tenga mejor porvenir en los cultivos de frutos ó en los de hierbas, lo indudable es que existe, que en algunas comarcas y para ciertos productos reúne condiciones excepcionales, y que su explotación actual dista mucho de ser la máxima posible, ni en intensidad ni en extensión. Todavía subsisten muchos de los obstáculos que Jovellanos señaló en su inmortal *Informe*, y todavía no se ha cumplido aquel primer deber nacional y del Estado, que Costa ha expuesto tan rotundamente, de modificar el medio físico, en tantas cosas ingrato al agricultor español. Que es modificable en gran medida—aun teniendo sus límites esa modificación—lo ha demostrado concretamente el mismo Costa, y tras él un geógrafo extranjero cuyo libro di á conocer en España hace años y que no me canso de recomendar á nuestros patriotas. Aludo al profesor Juan Brunhes, de la Universidad suiza de Friburgo, y á su libro *L'irrigation dans la Peninsule ibérique et dans l'Afrique du Nord*.

El tema de Brunhes acaba de ser repetido en las conferencias del Ateneo de Madrid por Moret y otros oradores políticos ó técnicos.

Esa España agrícola, mayor ó menor (menor hoy de lo que puede ser), la quieren salvar y la quieren mejorar los mismos labradores, que para ello se juntan en congresos como el de Castellón; siendo de advertir que en esas reuniones no se limitan ya—como en tiempos pasados—á pedir reformas en la legislación y á tronar contra la incuria de los gobiernos, sino que discuten asuntos de pura técnica y revelan su convicción de que el *self help* es una de las armas más poderosas de mejoramiento.

Detengámonos un momento en el examen de las ponencias del Congreso levantino. Son diez y seis, que corresponden á los temas siguientes:

Educación agraria; acción de las Diputaciones provinciales en el fomento de la agricultura; la ley de alcoholes y su balance económico, agrícola y social; la reforma arancelaria y la agricultura; formas colectivas de la pro-



riedad de la tierra que deben conservarse ó restaurarse; los montes públicos; su utilización agrícola y social; sindicatos de policía rural; agencias comerciales por los propios agricultores; el cultivo de la morera; la cosecha del vino; bodegas cooperativas; la cosecha de la pasa; cultivos que sustituyen al de la vid; la cosecha de la naranja; la cosecha del aceite; la cosecha del arroz.

El primer tema es de importancia excepcional, porque se refiere á una de las más graves dificultades *humanas* que se oponen al progreso agrícola. Todos los días ocurren hechos que demuestran, no sólo el atraso profesional de nuestros labradores—en algunas comarcas, singularmente—, sino su efectivo *misonéismo*, su resistencia pasiva, y aun activa, á la introducción de todo procedimiento que altere su rutina secular.

No es ya que se opongan al empleo de máquinas modernas y de abonos, ó lo miren con recelo, ó con burlona sonrisa; es que en la misma capital necesidad de la mayor parte de nuestra tierra—en el riego—evidencian su crasísima ignorancia. Torres Campos cuenta, en uno de sus admirables *Estudios geográficos* (el de *Nuestros ríos*), lo que á este propósito ocurre en la provincia de Zamora: «Verdaderos canales, obras importantes se han realizado pocas, y la mayor parte están abandonadas, bien por errores de proyecto, obstáculos de explotación desde el punto de vista económico, ó, lo que es más notable, ignorancia de los agricultores y resistencia tenaz al empleo del riego... Necesario es el testimonio de personas veraces que han recorrido la provincia (como el ilustrado ingeniero de minas don Gabriel Puig), recogiendo numerosos é importantes datos, para creer que es un principio allí indiscutible *que los riegos perjudican á la generalidad de los cultivos*, sin que, para destruir este absurdo, hayan bastado las experiencias felicísimas de los raros labradores que han utilizado aquel medio, sirviéndoles poderosamente para asegurar y acrecentar sus cosechas.»

Lo mismo ocurre en Extremadura, como lo evidencia el

caso del canal de Gévora. Cruza este canal la provincia de Badajoz, surte á la capital con 1.500 metros cúbicos de agua, y vierte 1.200 litros sobrantes por segundo en el riachuelo Caya. Pero nadie riega de él. Y eso que el canal se ha construído por iniciativa privada y con dinero de particulares, sin subvención alguna del Estado. ¡Cuán cierta es la triste exclamación de Torres Campos, que no sólo á los castellanos puede aplicarse: «Estos pacíficos é imperturbables moradores de la alta meseta ibérica, están tan bien avenidos con su tradición y con su medianía presente, tienen tan poco afán de mejora, son tan inútiles para toda obra de progreso»!

El ponente del tema *Educación agraria*, no obstante ser levantino (es decir, hijo de una de las regiones españolas más adelantadas en agricultura, y especialmente en riegos), debe saber estas cosas que acabo de referir, y por ello recomienda y pide la educación profesional de los labradores. Notadlo bien, *la educación*. La comienza en el hogar: «Los agricultores deben inculcar el sentimiento de la vida agraria á sus hijos, aun en el caso de que éstos muestren decidida vocación y adecuadas aptitudes para otros ramos de la humana actividad.» El señor Guinot—así se llama el ponente—habrá visto con deplorable frecuencia esa estéril clase de señoritos aldeanos que desprecian el trabajo manual de sus padres, á cuya costa viven, sin ser ellos capaces de hacerle producir una peseta al título académico que obtuvieron en la Universidad.

Continúa la ponencia pidiendo la vida en el campo, no sólo de los braceros y colonos, sino de todos los propietarios rurales, y el fomento del espíritu de asociación, «y muy particularmente el cooperativo», en obreros y patronos, procurando la convivencia de ambas clases en las comunidades agrícolas, gran parte de cuya actividad cree que debe dedicarse á la creación y desarrollo de escuelas prácticas de agricultura. Teme, sin embargo, que no sea suficiente la iniciativa privada; y para remediar sus defectos, pide también que el Estado instituya en las escuelas

primarias y en los institutos secundarios enseñanzas agrícolas «en las que predomine el carácter práctico». Este mismo criterio lo acaba de sostener con gran amplitud y pormenor, en cuanto al programa de la enseñanza, el señor Prado y Palacio, en su interesante libro *El presupuesto de la opinión*, que considera aquella como la fundamental de las iniciativas que corresponden al Estado para el mejoramiento de la agricultura. El señor Prado fija el presupuesto extraordinario de instalación de los diferentes centros que cree necesarios para aquel fin en 11.408.000 pesetas; y el ordinario, de sostenimiento, en 3.139.425 pesetas. El cuadro del señor Prado abraza todos los aspectos de la educación agrícola. Cabe discutirlo en algunos pormenores pedagógicos ó técnicos; pero en general, está bien entendido y los agricultores deben basarse en él para su «política pedagógica».

Es interesante notar que en la discusión de la ponencia del señor Guinot han predominado las declaraciones favorables al *self help*. El señor Carreras (secretario del Congreso), el señor Martín, de la Cámara Agrícola de Jumilla, y otros, han abogado por el prescindimiento de la intervención oficial en muchas cosas de las pertenecientes á la vida agrícola, buscando la regeneración de ésta en la voluntad colectiva y en una opinión pública ilustrada. Un ilicitano, el señor Boix, ha combatido la leyenda de la fertilidad de España y ha censurado la concesión de 500 millones para construir pantanos y canales. Esta protesta se formulaba en Castellón por un representante genuino de las fuerzas vivas del país, al propio tiempo que en Madrid el ministro de Hacienda amenazaba á las Cortes con el enojo de las clases favorecidas por aquel proyecto, si no llegaba á votarse. ¡Que se lo cuente á los agricultores y á los analfabetos!

La ponencia de la Cámara Agrícola de Jumilla es sumamente notable por lo que representa en el camino antiestatista. Hay que advertir que la Cámara citada es un verdadero modelo de asociaciones y un ejemplo vivo de lo mucho

que puede, si quiere, la iniciativa particular, creadora, en Jumilla, de bibliotecas y consultorios sumamente útiles. Comienza el ponente afirmando que «las leyes consagradas al mejoramiento y progreso de la agricultura patria necesitan, para su eficacia, el concurso de la iniciativa particular, individual ó colectiva, fundando instituciones que se encarguen de llevar á la práctica los consejos de la ciencia y las disposiciones del poder público». Cuánto significa esto en el orden de nuestra educación nacional, lo saben bien todos aquellos que, serenos observadores de nuestra psicología, advierten á diario la indisciplina creciente que relega á la condición de meras aspiraciones, escritas en el papel, las mejores y más deseadas leyes. La mayor parte de los españoles son en esto como los niños: rabian y patean hasta que les dan lo que creen bueno, y cuando lo han conseguido, lo desprecian y arrinconan.

El ponente de Jumilla propone, como una de las aplicaciones prácticas de la iniciativa privada, la creación de Agencias comerciales adjuntas á las cajas de crédito rural, encargándolas de proporcionar á los agricultores abonos y semillas, maquinaria y ganado de labor; de establecer campos de demostración y de organizar la *cabaña comunal*, que hará posible en la mayoría de los pueblos la cría y recría del ganado de labor. Al Estado no le pide más que su función propiamente jurídica, es decir, que «mediante las oportunas leyes», dé condiciones para facilitar el establecimiento de aquellas Agencias, cuyo fin es suprimir los intermediarios que encarecen la adquisición de los elementos de la industria agrícola.

Renuncio á seguir analizando las ponencias del Congreso de Castellón. Para mi propósito basta con lo dicho y con añadir que en la tercera sesión los congresistas todos han aplaudido la briosa defensa de la «política hidráulica» que Costa predicó y ha hecho suya el señor Gasset, como el medio más poderoso de modificar las condiciones hidrográficas de nuestro suelo.

Extrañará á algunos, tal vez, que en el programa del

Congreso levantino no haya figurado tema alguno (1) referente á las condiciones jurídicas de la propiedad y disfrute de la tierra, que considero como primordiales para el progreso agrícola. La explicación es obvia. Dentro de las líneas generales del régimen actual, no hay apenas problema de este género para las provincias de Levante, dada la gran división de la tierra labrantía que en ellas existe. Por lo menos, el problema no es allí de igual importancia y agudeza que en Andalucía y en Extremadura, verbigracia. El día que los Congresos agrícolas se difundan por estas regiones, es seguro que el problema se planteará, y que veremos resurgir aquel espíritu reformador que guió á los economistas y políticos del siglo XVIII, y que tan hermosamente ha historiado Costa en su monumental libro del *Colectivismo agrario en España*.

## II

## La cuestión económica

La cuestión económica se halla planteada con todo su rigor en nuestro pueblo. Quiero decir que se presenta á él ahora de modo agudo y apremiante, forzando la atención de todos, hasta los más distraídos, pues sabido es que las grandes cuestiones de la vida están eternamente puestas y en constante elaboración, aunque la conciencia social no se dé siempre cuenta de ellas. Como en las enfermedades ocurre por lo común, las grandes necesidades y los grandes

(1) La afirmación es demasiado absoluta, puesto que el tema de las formas colectivas de propiedad es de esta clase. Pero se refiere, no á reformas, sino á continuar la tradición española en este punto. He prescindido de hablar de él, porque soy yo el ponente.

dolores de la colectividad no suelen sentirse sino cuando alcanzan un notable grado de exacerbación. Entonces parece que comienzan, produciendo la ilusión de que han venido de golpe; aunque lo cierto es que la enfermedad existía mucho tiempo antes, obscura, inapreciable, indistinta, acusada sólo por molestias imposibles de definir en nuestra sensación, hasta que un abultamiento suficiente de sus rasgos nos las deja ver con todos sus caracteres.

Ese abultamiento se ha producido ahora en dos puntos de nuestra vida económica: la crisis agraria de Andalucía y los tratados de comercio. Cuál sea más importante, es difícil de decir, porque su íntimo enlace es indudable; pero esto no quita que cada uno tenga sus condiciones propias y exclusivas correspondientes á la diversidad de los campos en acción á que pertenecen.

Á la crisis agraria me he referido en el artículo anterior (1), mostrando que es una crisis secular, uno de los más antiguos y graves problemas de nuestra nación, que sin cesar reaparece porque nunca se le ha consagrado el esfuerzo que necesita para dulcificar sus términos y encauzarlo en una dirección resolutoria. El problema no es sólo andaluz; es de toda España, aunque en Andalucía revista caracteres de especial agudeza, hijos, ya de las condiciones que la propiedad territorial tiene allí, ya de otros factores que tocan á la psicología y á la educación de la masa. Que no es cosa sencilla basada en la elemental oposición de obreros y patronos, lo demuestra su más ligero estudio. Yo recomiendo á los que de estas cosas se preocupan—¿y quién siendo *hombre* no ha de preocuparse por ellas?—que hojeen las Memorias publicadas por el Instituto de Reformas Sociales, á saber: seis relativas al *Problema agrario en el Mediodía de España* y una en que el profesor de la Universidad de Oviedo Adolfo Buylla (actual jefe de una de las secciones del Instituto) expone el resultado de sus viajes de información por ambas Castillas para estudiar en vivo

(1) «El renacimiento agrícola».

Congreso levantino no haya figurado tema alguno (1) referente á las condiciones jurídicas de la propiedad y disfrute de la tierra, que considero como primordiales para el progreso agrícola. La explicación es obvia. Dentro de las líneas generales del régimen actual, no hay apenas problema de este género para las provincias de Levante, dada la gran división de la tierra labrantía que en ellas existe. Por lo menos, el problema no es allí de igual importancia y agudeza que en Andalucía y en Extremadura, verbigracia. El día que los Congresos agrícolas se difundan por estas regiones, es seguro que el problema se planteará, y que veremos resurgir aquel espíritu reformador que guió á los economistas y políticos del siglo XVIII, y que tan hermosamente ha historiado Costa en su monumental libro del *Colectivismo agrario en España*.

## II

## La cuestión económica

La cuestión económica se halla planteada con todo su rigor en nuestro pueblo. Quiero decir que se presenta á él ahora de modo agudo y apremiante, forzando la atención de todos, hasta los más distraídos, pues sabido es que las grandes cuestiones de la vida están eternamente puestas y en constante elaboración, aunque la conciencia social no se dé siempre cuenta de ellas. Como en las enfermedades ocurre por lo común, las grandes necesidades y los grandes

(1) La afirmación es demasiado absoluta, puesto que el tema de las formas colectivas de propiedad es de esta clase. Pero se refiere, no á reformas, sino á continuar la tradición española en este punto. He prescindido de hablar de él, porque soy yo el ponente.

dolores de la colectividad no suelen sentirse sino cuando alcanzan un notable grado de exacerbación. Entonces parece que comienzan, produciendo la ilusión de que han venido de golpe; aunque lo cierto es que la enfermedad existía mucho tiempo antes, obscura, inapreciable, indistinta, acusada sólo por molestias imposibles de definir en nuestra sensación, hasta que un abultamiento suficiente de sus rasgos nos las deja ver con todos sus caracteres.

Ese abultamiento se ha producido ahora en dos puntos de nuestra vida económica: la crisis agraria de Andalucía y los tratados de comercio. Cuál sea más importante, es difícil de decir, porque su íntimo enlace es indudable; pero esto no quita que cada uno tenga sus condiciones propias y exclusivas correspondientes á la diversidad de los campos en acción á que pertenecen.

Á la crisis agraria me he referido en el artículo anterior (1), mostrando que es una crisis secular, uno de los más antiguos y graves problemas de nuestra nación, que sin cesar reaparece porque nunca se le ha consagrado el esfuerzo que necesita para dulcificar sus términos y encauzarlo en una dirección resolutoria. El problema no es sólo andaluz; es de toda España, aunque en Andalucía revista caracteres de especial agudeza, hijos, ya de las condiciones que la propiedad territorial tiene allí, ya de otros factores que tocan á la psicología y á la educación de la masa. Que no es cosa sencilla basada en la elemental oposición de obreros y patronos, lo demuestra su más ligero estudio. Yo recomiendo á los que de estas cosas se preocupan—¿y quién siendo *hombre* no ha de preocuparse por ellas?—que hojeen las Memorias publicadas por el Instituto de Reformas Sociales, á saber: seis relativas al *Problema agrario en el Mediodía de España* y una en que el profesor de la Universidad de Oviedo Adolfo Buylla (actual jefe de una de las secciones del Instituto) expone el resultado de sus viajes de información por ambas Castillas para estudiar en vivo

(1) «El renacimiento agrícola».

la situación de la clase labradora. En todos esos escritos —y singularmente en el de Buylla, porque siendo el más *desinteresado* (en el sentido de que no es la *solución* lo que le preocupa directamente, sino la *exposición* del problema), es el que presenta con más objetividad á los ojos del lector los elementos de hecho para que forme juicio—hallará, todo el que no vaya al examen de estos hechos con preocupaciones de escuela, la confirmación de la complejidad que tienen, ó por lo menos de que no hay en ellos tan sólo un choque entre el capital y el salario, solucionable al modo como una huelga ó de un disentimiento en punto á la remuneración del trabajador.

Tengo por principio, en lo referente á estas materias que tanto dividen á los hombres, que el mejor modo de hacerse cargo de ellas (si inmediatamente no podemos acudir á la inspección ocular de los hechos mismos) es leer lo que dicen aquellos que más apartados se hallan de nuestra manera de pensar. Por muy obsesionado que esté el hombre por una idea, es raro que no deje escapar alguna confesión que muestre cómo se le impone el reconocimiento de los términos reales del problema. Así, yo en estos casos prefiero la lectura de los periódicos *burgueses*, conservadores ó doctrinarios y de los escritores antirreformistas y proteccionistas, seguro de que en ellos he de encontrar la confirmación de mis creencias ó hipótesis. Vayan á guisa de ejemplo dos testimonios referentes á la cuestión agraria andaluza que, de momento, es la cuestión del hambre, de las siete vacas flacas de Faraón, pero que en el fondo lleva cosas menos circunstanciales.

Cierto *rural* manchego ha dirigido (con fecha de 1.º de Agosto) al conde de Romanones una curiosa carta, que empieza con la siguiente *fraterna* psicológica al labriego andaluz:

«La que se llama crisis social y agrícola andaluza, la padece todo el mundo, y se agrava más en la tierra de María Santísima por la falta de fe y sobra de superstición de aquellos habitantes, su clase de educación y las pocas nece-

sidades que tienen en relación á sus caprichos, por no decir vicios, causa también de su poco amor al trabajo y al ahorro.»

Confieso que cuando leí este primer párrafo estuve á punto de tirar el periódico que inserta la carta; pero luego recordé el principio de que hablé antes y seguí leyendo. El autor hace constar que los manchegos y castellanos que han ido á Andalucía, han logrado siempre «levantar fortuna» por su modo de cultivar y por el criterio económico de su vida. Pero á raíz de esto—en la averiguación de cuya exactitud no he de meterme—vienen las confesiones: «Si el jornalero andaluz hiciera la vida del castellano, cultivando *por su cuenta* un trozo de terreno donde recolectase patatas, melones, habas y otras legumbres, azafrán, ajos, etcétera, etc., y guardase para su gasto y el sobrante lo vendiese, otra sería su vida, no tan alegre como la que disfruta cuando tiene una peseta que gastar, pero más igual y menos accidentada en todo el año...» Y más adelante: «Me parecen bien los acuerdos que ha tomado el Consejo de ministros de estudiar y construir determinados pantanos y canales en Andalucía, que rieguen algunos miles de hectáreas, y mejor me pareciera que todos esos terrenos de «particulares», que van á cambiar de valor, *se expropiasen por causa de utilidad pública* y se vendiesen á censo ó se arrendasen en pequeñas porciones.» Razonando esta desamortización—que en labios de Canalejas pareció á nuestros individualistas ignorantes una herejía ridícula—, añade el manchego: «El cultivo intensivo está reñido con el gran cultivo. El riego requiere el primero. Es necesario estudiar para ello una inteligente rotación de cosechas, que por medio de abonos animales, vegetales y minerales, restituya á la tierra lo que aquéllas extraen de su seno, y esta clase de cultivos *no la puede hacer uno solo, ni unos pocos*; la tienen que hacer *muchos pocos*, familias de jornaleros (sic) que vivan encima del predio.» Es decir, que para el conservador manchego no reside toda la dificultad del problema (como al comienzo de su carta parece afirmar)

en la poca fe y en la holgazanería del trabajador andaluz —y, por tanto, en la educación de la masa, indispensable, por supuesto—, sino que está substancialmente en las condiciones actuales de distribución de la tierra, cuyos efectos sobre los modos de cultivo—es decir, sobre un factor, no de derecho, sino puramente agrícola—expresa con toda claridad. Y he aquí cómo en un *rural* que seguramente no puede llamarse mi correligionario en las más de las cosas, he hallado argumentos que confirman la indicación hecha al final del artículo citado antes.

El otro testimonio es de un rotativo cuyos tonos templados y cuya inquina á todo radicalismo lo hacen digno portavoz de todos los *neutros* y *bonets de cotton* que en España existen. El cual, comentando las medidas tomadas por los grandes terratenientes andaluces para aliviar el hambre de los jornaleros, dice que la crisis no se ha de resolver con limosnas y con repartirse los ricos temporalmente el mantenimiento de los pobres, sino sacando de su cobarde pasividad los capitales y dedicándolos á la modificación de las condiciones agrícolas del suelo, es decir, á la «política hidráulica», que cuando la preconizó Costa hizo reír á muchos y hoy constituye el programa flamante de no pocos políticos. Y he aquí otro factor—también esencial á mi juicio—sin el que la solución del problema resultaría siempre coja, por radicales que fuesen las mudanzas jurídicas. Que la política hidráulica la realice el Estado ó la acometan los particulares, cosa es indiferente, hasta cierto punto; aunque sea siempre preferible, por muchas razones, que los mismos interesados apliquen el remedio. Pero, en fin, hágase el milagro y hágalo el diablo.

La cuestión de los tratados de comercio se plantea de otro modo, y ha hecho salir á la superficie doctrinas y experiencias de que hace tiempo no se hablaba. El proteccionismo es el director de nuestra política económica desde que Cánovas vino á ser «doctrinalmente proteccionista» por influencias alemanas. En el ministerio de Hacienda predomina el mismo sentido con los representantes de la

gran industria bilbaina y catalana, que han impuesto su criterio en la Junta de reforma de los aranceles, y que han encontrado un poderoso auxiliar científico en el nuevo profesor de Economía y Hacienda de la Universidad de Barcelona, el señor Flores de Lemus—uno de los casos de europeización fructífera á que aludí en un artículo anterior—, quien ha comenzado á publicar la enorme masa de materiales por él reunidos para ilustración de la reforma arancelaria, con un radicalísimo sentido proteccionista.

Pero el viejo espíritu del libre cambio no ha muerto. Menos absoluto, menos *liberal* que en sus buenos tiempos, resurge ahora en la masa de los consumidores y en la de aquellos productores que no han gozado de las ventajas con que el proteccionismo conservador halagó á determinados grupos de capitalistas.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid acaba de decirlo, recogiendo las quejas de miles de españoles, las protestas de organismos tan poderosos y calificados como la Federación Agraria de Levante, y las confesiones de algunas entidades catalanas, no sospechosas de librecambismo.

«El proteccionismo—dice la exposición del Círculo Mercantil—sólo ha traído provechos en España á unos cuantos capitalistas de Cataluña y de Bilbao. En cambio, ha encajado casi todos los productos, mantiene el atraso en la fabricación de muchos de ellos, ha sido causa muy influyente en la última revolución cubana, tiene su parte de responsabilidad en la crisis andaluza y en todas partes ha vivido de la miseria y agobio del consumidor.» Y el Círculo, sin apuntar medidas radicales, sin extremar la doctrina, pide tan sólo que se reforme esa política, que se tengan en cuenta las quejas del país en la próxima reforma arancelaria y que se piense un poco más en los consumidores y un poco menos en ciertos fabricantes.

El clásico duelo entre las escuelas económicas está nuevamente planteado. Y es cosa singular que esto sobrevenga cuando—tras largos años de abstención política—ha

vuelto al ministerio de Hacienda el señor Echegaray. ¿Cuáles serán las consecuencias de esta nueva lucha, en que el librecambismo entra curado de muchas exageraciones y aleccionado por largas experiencias?

## III

## La España pobre

Vengo de pasar quince días en la montaña leonesa, una de las comarcas menos conocidas de nuestra patria. El señor Morán ha revelado algo de las costumbres jurídicas, que allí imperan sobre los preceptos de las leyes; el señor Menéndez Pidal—y antes que él, con otro propósito, el señor Valbuena—, han recogido numerosos testimonios del *dialecto* que allí se habla, es decir, de esa lengua romance leonesa en que perduran tantas formas arcaicas, castizas, admirablemente *castellanas*, si vale este aparente contrasentido. Pero nada más. Otros innumerables y esenciales aspectos de la vida montañesa, aguardan aún quien los estudie; aparte de que ni el jurídico ni el filológico pueden considerarse agotados.

Ciertamente, el filológico es más fácil de estudiar que el jurídico, ó por lo menos, cabe dominarlo más rápidamente, puesto que la conversación es acto de todos los momentos que sin violencia se provoca en los labriegos y pastores de aquellos andurriales. Lo jurídico, aunque penetra la vida toda, no adquiere sino de tiempo en tiempo formas externas observables; y hay que esperar días y días para que una costumbre se practique, para que se celebre un concejo digno de ser anotado, para que surja un conflicto—uno de esos interminables pleitos entre pueblos colindantes, por los pastos, los montes ó las aguas—que apasiona los ánimos,

desata las lenguas y plantea en vivo las más arduas y fundamentales cuestiones de filosofía del Derecho.

He oído una interesantísima discusión entre aldeanos, legos en materia jurídica (al modo técnico, erudito, que solemos reputar como el único que autoriza á tratar de esas materias), pero muy bien enterados de sus problemas propios, ricos en experiencia del Derecho consuetudinario de su comarca y de sus profesiones. En la discusión plantearon, con el más profundo sentido de su valor real, las dos cuestiones capitales de la posesión (y de la prescripción ligada á ella) y de la formación y el derecho á prevalecer de las costumbres viciosas, injustas. Los términos que usaban los polemistas no eran ciertamente tan técnicos como los que hubiese usado en ocasión igual uno cualquiera de nuestros flamantes licenciados ó doctores; pero siempre daban el concepto propio con aguda claridad, siempre expresaban el fondo substancial de la idea, y á veces eran los más rigurosos, los más precisos y exactos que podían emplearse. Nunca he visto mejor que aquel día la importancia que tienen el llamado «saber vulgar» del Derecho y la colaboración de la masa en la vida jurídica, en la génesis del espíritu de justicia de un país.

Pero no es de esto de lo que yo deseo hablar ahora, aunque valía la pena detenerse en su consideración y comentario. Indudablemente, el día que España tenga verdaderos gobernantes—no reformadores de gabinete, hueros y verbalistas—, nuestra legislación vendrá á inspirarse en ese *Derecho positivo* del pueblo, y todo código tendrá como trabajo preparatorio numerosos viajes é informaciones, como aquellos que realizó Bogisic antes de determinarse á redactar el Código montenegrino. Hoy por hoy, ni los políticos unificadores, ni los que á cada paso hablan de fueros y libertades locales, tienen en cuenta el vivir jurídico de la masa cuando planean leyes, ni aun la conocen, si es que no la desprecian desde lo alto de su saber curialesco.

Lo que particularmente ha atraído mi curiosidad en la excursión montañesa de que hablo, es el aspecto económico

del país. Á primera vista, la impresión es de miseria, de atraso. Pueblos muy reducidos, caminos malos, edificios pobres, cubiertos de paja en su mayoría y sórdidos de espacio y de luz, gentes mal vestidas y sucias, carencia de comodidades y de toda higiene en el vivir, si no es la natural de pasarse lo más del día al sol y en pleno aire. Viéndolo de Asturias, el contraste es clarísimo y se impone. La aldea asturiana se ha transformado en pocos años y posee más casas modernas que antiguas, bien edificadas aquéllas, con lujo muchas veces, ó á lo menos con cierto *confort*. El influjo de los *americanos* ha producido esa transformación y ha llenado el país de hotelitos, de chalets, de casas para escuelas, de templos nuevos, de fábricas. Las vías de comunicación son numerosas y buenas. El ferrocarril cruza por todos lados (en el centro y la región oriental) la provincia y deja sentir sus efectos hasta en los distritos más enriscados.

En la montaña leonesa no hay nada de eso. Ruinas de casas solariegas, hidalgas, se ven por todas partes; á veces restos de palacios monumentales, como el de Renedo de Valdetuérjar, que aun luce su fachada del Renacimiento, severa y grandiosa, y algunos cubos de su recinto; pero no se busquen viviendas particulares comparables á las asturianas. Aquellos pastores—cuya vida reposa principalmente en el ganado lanar y en el vacuno (la *hacienda*, como ellos dicen, dando á la palabra una acepción concreta, especialísima), y por tanto, en los pastos—habitan las antiguas cocinas de techo bajo, rodeadas de *escaños*, y las alcobas reducidas, oscuras, á lo sumo encaladas de tiempo en tiempo. Visten el paño burdo hecho con la lana de sus ovejas, y los escaños del mismo jaez, que abrigan sanamente dentro de las madreñas. Su agricultura es escasa y no siempre se logra. De ella sacan el pan, que cada familia amasa particularmente, las hortalizas, y á veces el lino. La industria moderna no los ha fecundado aún con su savia tan mezclada de bueno y de malo, y la minería comienza ahora á iniciarse en las cercanías de la llanura y en la

proximidad de las dos líneas de ferrocarril que bordean la montaña.

Con todo esto que salta á la vista hay bastante para clasificar el país en el grupo de la España pobre. Pero lo económico es mucho más complejo de lo que parece y no permite calificaciones de ligero. Observada despacio la vida de los montañeses, la opinión varía bastante. Si lo fundamental del orden económico es la alimentación, considerada ésta, resulta el leonés de la comarca á que me refiero, no sólo *tanto*, pero *más* rico que el aldeano de Asturias y de otras regiones españolas, puesto que come mejor, substancias más nutritivas y sólidas.

La base de su despensa está constituida por la cecina, la carne de cerdo y sus embutidos, la leche, el queso, el vino y el pan, y de todo ello hace consumo diario, en cantidades que á los burgueses han de parecer, por lo común, excesivas. No ahorran, es cierto; tienen poco numerario; sufren quebrantos terribles á lo mejor en sus ganados y en sus mieses, diezmados aquéllos por epidemias, asoladas éstas por el pedrisco; pero comen bien, con abundancia de materias grasas, en vez de las hortalizas y legumbres que constituyen el fondo de la alimentación de los huertanos de Levante, verbigracia, y de los aldeanos astures (éstos con el aditamento de la leche vacuna, que cada día disminuye, porque se prefiere venderla en el mercado).

Y así da la montaña esa raza vigorosa, enjuta, resistente, que de continuo regenera á las poblaciones urbanas de la llanura y que constituye uno de los elementos conservadores del pueblo español, por ellos abierto todavía (en opinión de observadores como Havelock Ellis, como Butler Clarke, como Hume) á la esperanza de un porvenir venturoso y fuerte.

No cabe dudar que si se estudiara con detención la vida económica de las comarcas españolas, se hallarían contradicciones como esa que he indicado (sin profundizar en ella), el examen de las cuales nos llevaría tal vez á rectificar algunos de nuestros juicios demasiado generales y abs-



tractos y á ver, en perspectiva justa, la relación en que se encuentran la situación del obrero del campo no penetrado aún por las formas industriales modernas y el obrero de las minas y las fábricas, aparentemente más rico y mejor defendido en la lucha orgánica; así como daría luz á la comparación entre los pueblos agricultores de las llanuras y de las costas, y los de la montaña que aun viven principalmente de la ganadería.

Y venimos á parar otra vez á lo de siempre, á lo que se manifiesta en el fondo de todas las cuestiones nacionales: al hecho de que no conocemos bien nuestro país, de que España es todavía para los españoles un mar de cuestiones oscuras, por ignorancia de los factores que las integran y que á la buena de Dios, á ojo de buen cubero, valoramos, calificamos y comparamos, para fundamentar conclusiones que luego son causa de amarguissimas experiencias de gobernación y tutela del Estado.

## Nuestra política

### I

#### Balance político

Los finales del año son momentos propicios para todo género de balances. No es de los que menos nos importa el balance de nuestra vida política, entendiendo por tal, no un resumen de hechos legislativos, gubernativos, de propaganda, etc., sino una apreciación comparativa de la realidad de nuestro estado con el sinnúmero de elementos que forman la opinión compleja del pueblo español, diversificada en tendencias muy diferentes en punto á la manera de resolver el problema actual. En concreto, lo que yo quisiera hacer en este artículo es una información exacta (por de contado, absolutamente imparcial y objetiva) del movimiento político, para que los españoles de América—no siempre poseedores de todos los medios de conocimiento que el contacto con la vida peninsular proporciona—se den cuenta de la manera como hoy se plantea á sí propio aquella cuestión el espíritu de nuestro pueblo. Sabidos los datos, cada hijo de vecino queda en libertad de arrimar el ascua á su sardina y deducir consecuencias favorables á su credo. Yo oficiaré aquí tan sólo de historiador (aunque también tengo credo), pues aparte mi concepto de la imparcialidad histórica, soy de los que creen que en política, como en todo, es hombre perdido el que no escucha con

tractos y á ver, en perspectiva justa, la relación en que se encuentran la situación del obrero del campo no penetrado aún por las formas industriales modernas y el obrero de las minas y las fábricas, aparentemente más rico y mejor defendido en la lucha orgánica; así como daría luz á la comparación entre los pueblos agricultores de las llanuras y de las costas, y los de la montaña que aun viven principalmente de la ganadería.

Y venimos á parar otra vez á lo de siempre, á lo que se manifiesta en el fondo de todas las cuestiones nacionales: al hecho de que no conocemos bien nuestro país, de que España es todavía para los españoles un mar de cuestiones oscuras, por ignorancia de los factores que las integran y que á la buena de Dios, á ojo de buen cubero, valoramos, calificamos y comparamos, para fundamentar conclusiones que luego son causa de amarguissimas experiencias de gobernación y tutela del Estado.

## Nuestra política

---

### I

#### Balance político

Los finales del año son momentos propicios para todo género de balances. No es de los que menos nos importa el balance de nuestra vida política, entendiendo por tal, no un resumen de hechos legislativos, gubernativos, de propaganda, etc., sino una apreciación comparativa de la realidad de nuestro estado con el sinnúmero de elementos que forman la opinión compleja del pueblo español, diversificada en tendencias muy diferentes en punto á la manera de resolver el problema actual. En concreto, lo que yo quisiera hacer en este artículo es una información exacta (por de contado, absolutamente imparcial y objetiva) del movimiento político, para que los españoles de América—no siempre poseedores de todos los medios de conocimiento que el contacto con la vida peninsular proporciona—se den cuenta de la manera como hoy se plantea á sí propio aquella cuestión el espíritu de nuestro pueblo. Sabidos los datos, cada hijo de vecino queda en libertad de arrimar el ascua á su sardina y deducir consecuencias favorables á su credo. Yo oficiaré aquí tan sólo de historiador (aunque también tengo credo), pues aparte mi concepto de la imparcialidad histórica, soy de los que creen que en política, como en todo, es hombre perdido el que no escucha con

religioso respeto las voces de la realidad antes de formular doctrina y se empeña en reducir la vida á un molde preconcebido.

Hay una cosa en la cual parecen todos conformes, los de la derecha, los de la izquierda y los del centro, y es la gravedad de las circunstancias y el pesimismo en cuanto á la reforma. Si sabéis de opiniones optimistas, tened por seguro que obedecen á una de estas dos causas: ó al egoísmo de quien va á gusto en el machito, como vulgarmente se dice, ó á la heroicidad del que, careciendo interiormente de fe, sigue proclamándola en voz alta... por si se equivoca, por no desalentar á los otros, ó por la vergüenza que todos sienten de confesarse vencidos. En algunos, la continuación de la lucha obedece á un discreto agnosticismo en punto á las leyes de los fenómenos sociales, á una duda científica que no les permite sentenciar de plano, y á la conciencia del deber, que impone la resistencia hasta el último momento, aunque no se espere la victoria. Si tienen razón ó no las gentes al pensar así, yo no he de decirlo, pues repito que quiero limitarme á señalar hechos, en vez de exponer opiniones mías; y el hecho es que á todos—á casi todós, para no ser absolutos—domina aquel pesimismo que tantas veces paralizó la acción de Cánovas, que le hizo transigir con tantos males, y que convirtió en infructífera para la nación la influencia de un hombre que poseía cualidades sobresalientes, aunque no era un «hombre de Estado». En la intimidad, no hay político que no confiese su recelo de que las mejores iniciativas se pierdan; de que sea inútil todo esfuerzo, aun el mejor dirigido; de que se trabaje en balde.

Lo único que parece haber variado en este diagnóstico, si se le compara con el de hace años, es la determinación del agente de la enfermedad. Cánovas apuntaba á la masa, al pueblo todo. Ahora se reconoce que la pobre masa, en vez de ser la culpable, es la víctima, y que la culpa la tienen las clases directoras, incluso en cuanto de ellas ha dependido, y sigue dependiendo, la ignorancia é ineducación

de los de abajo. La salvedad es justa, si se considera que, de los 18 millones de españoles, sólo una exigua minoría—de todas las clases sociales—*hace* política, y el resto no puede ser responsable de aquello en que no mete baza.

Si ese pesimismo á que voy refiriéndome fuese tan pasivo como el verdadero pesimismo es de suyo, podría yo dar por terminado aquí este balance. Pero ya hemos visto que muchos de los pesimistas siguen luchando; dudan ó niegan, pero trabajan; y además, las exigencias de la vida son tan imperiosas, que obligan á todos á moverse, á caminar, á seguir haciendo y (por inconsecuencia natural que muestra cómo en el fondo de la más negra negación anida inconscientemente la esperanza tenaz) á que hagan, no para vivir al día, sino como si el horizonte se mostrase riente, en dulce promesa de un porvenir dilatado, lleno de frutos.

Hay, sin embargo, un grupo de pesimistas verdaderos; y al decir «grupo», no quiero significar que sea algo organizado ni aun de la manera más elemental, sino simplemente que de esa opinión participa un número más ó menos grande de personas, que no es singularidad individual, esporádica, y por esto poco estimable como fenómeno de nuestra vida presente. Esos pesimistas, entre los cuales hay muchos jóvenes, expresan su estado de ánimo abominando de la política y los políticos, creyendo absolutamente inútil todo esfuerzo de este orden, negándose á toda acción y declarándose—con nombre que compendia sus ideas—*apolíticos*.

Pero conviene no confundir dos cosas que son muy distintas. Estos *apolíticos* á que me refiero, no tienen nada que ver con la creencia, muy generalizada entre los hombres de estudio, de que el problema nacional presente no es de índole política, sino que dice relación á otros factores de la vida española, de los cuales depende estrictamente el político, cuyas variaciones ninguna eficacia tendrán de no reposar sobre un cambio profundo de aquéllos. Los que así piensan, aunque se abstengan de ser políticos activos y

crean servir á su país trabajando en otros órdenes, no desprecian la política, no la tienen como cosa artificial que ha de desaparecer por consunción, pues no ignoran que aun para el triunfo de sus ideales respectivos, necesitan de ella, ya que el Estado—para bien ó para mal—es hoy el único condicionante poderoso de todas las actividades sociales, y con él es preciso contar si se quiere conseguir algo, incluso cortarle las alas. Así, esta clase de *apolíticos* á que ahora me refiero, presta su concurso, cuando le llega la hora, á la acción *política*, cumpliendo su deber de ciudadanos; y cuando menos, estima en todo lo que vale la labor de los políticos militantes honrados y sinceros, en vez de confundirlos á todos en una general é injusta reprobación.

Otro aspecto tiene la opinión dominante, tradúzcase ó no en pesimismo: es la apreciación de que la gravedad de las circunstancias pide una reforma radical. «Así no podemos seguir», se dice. «Esto tiene que dar un cambio completo.» «Hay que variar de rumbo.» ¿Cómo? ¿En qué sentido? ¿Hasta dónde?

Comencemos por hacer notar una corriente fortísima antiparlamentaria. Los vicios indudables del sistema, la infecundidad de las Cortes para todo lo que realmente interesa al país, el gasto inútil y constante de energías en cuestiones personales y de política menuda, han divorciado al Parlamento de la opinión. No son ya los absolutistas á lo Nocedal, sino los mismos partidos nacidos al calor del régimen nuevo, los que blasonan de liberales, y aun los que llevan con honor este nombre, quienes han perdido la fe en la «representación nacional». En vano los que ven las cosas sin prejuicio, arguyen que mientras las mayorías se formen como se forman hoy, artificialmente, desde el Ministerio de la Gobernación; mientras los gobiernos se amparen de esa impunidad que le dan *sus* votos para cometer arbitrariedades y burlar al país, no puede hablarse de verdadera «representación nacional» ni de que existan realmente Cortes y, por lo tanto, que quien no existe no

puede ser responsable de lo que hace quien usurpa su puesto; la opinión sigue culpando al régimen, al sistema y pidiendo ¿qué?... las voces suelen detenerse una vez formulada la acusación. ¿Hay, en lo que no se dice francamente, la idea de suprimir el parlamentarismo? Algunos lo declaran con toda franqueza; los más no se atreven á tanto, y creo que, si se les obligara á formular concretamente la parte *positiva* de su programa en este punto, no sabrían qué decir.

No falta quienes aleguen que el parlamentarismo ha cumplido ya su «misión»; que, bueno para su época, hoy es ya un estorbo. Curiosísimo es notar que esa calificación de cosa pasada la aplican algunos á todo el liberalismo, limón que ha soltado ya todo su jugo y que sería inútil seguir estrujando. Huelga decir que á esto oponen otros una observación con que la historia brinda abundantemente, y es que muy á menudo lo que tomamos por agotamiento de una idea no es más que inhabilidad de los hombres para hacerla fecunda; que muchas cosas desechadas por su falta de éxito, no han sido más que arañadas en su superficie, y la humanidad ha de volver á ellas si quiere resolver bien muchas de sus cuestiones.

Sería raro que la reacción antidemocrática que en otros países ha revestido caracteres pseudo científicos, deslumbrando á no pocas gentes, careciese aquí de representantes. Á pesar de la fortísima corriente obrera, plenamente democrática, á la que aparecen unidos muchos intelectuales por honda simpatía, aunque no sean *ortodoxos* de esta ó la otra solución, los hay también nietzschianos más ó menos auténticos, que asientan como principio de su doctrina todas esas teorías que muchos pensadores creen ajenas al verdadero sentido de Nietzsche y que Bouglé ha combatido en su reciente estudio sobre *La science contre la démocratie*. Pero esta corriente es, hoy por hoy, insignificante, y no puede jugar como elemento de fuerza en la elaboración de las soluciones políticas.

Es en cambio de una intensidad cada vez creciente,

según antes he dicho, el movimiento obrero. Quiero dejar ahora á este apelativo toda la vaguedad que tiene, y que reúne en sí tantas cosas diversas, aunque ligadas por un sentido general común á todas. Hace algunos años, los que se llamaban radicales eran «revolucionarios», sin más (radicalismo del procedimiento), ó figuraban como adeptos del programa fragmentario, y á veces contradictorio, pero indudablemente muy avanzado en ciertas cuestiones, del republicanismo federal de Pi. Si preguntáis hoy á los que son realmente radicales (ya sigan militando en un grupo político concreto, ya vivan entregados al estudio ó hagan sentir su acción en otros órdenes de la vida), obtendréis las siguientes conclusiones: poco entusiasmo por los apelativos tradicionales y el encasillamiento de los partidos históricos; más aún, tendencia á desligarse de todo lazo de este género para ser más libres en sus determinaciones; poca confianza en los simples cambios de forma de Estado y gobierno; atención preferente á los problemas educativos y sociales, y una fluctuación muy sincera entre el socialismo y el anarquismo, más que por nada, por miedo á caer en un credo cristalizado en una receta irreformable. Acompañan con su simpatía (no simplemente contemplativa, sino activa) á los grupos obreros de uno y otro bando, dejan hacer y contribuyen á que se haga sin saber bien adónde van, y en muchas ocasiones sin querer precisar lo, fiando al libre juego de las fuerzas del espíritu la imposición futura de la resultante adecuada. Cuando las luchas concretas de la política actual obligan á estos radicales á intervenir con su voto, por lo común lo dan á los republicanos; y esto, según parece, por dos razones: la confianza mayor que tienen en el radicalismo de algunos de los elementos de aquel partido político, y la creencia en que abundan de que la República ha de ser mejor medio que la monarquía tradicional para desenvolver una política nueva. No fían al simple cambio de un régimen por el otro la reforma substancial con que sueñan; saben que puede ocurrir con la República lo que decía con mucha gracia un republicano:

«El rey se llamará presidente, y aquí no ha pasado nada»; pero en las condiciones mismas del sistema y en el advenimiento—que seguramente traería—de nuevas fuerzas, incluso del pueblo obrero, ven una facilidad grande para toda obra fecunda. Las resistencias tradicionales de los monárquicos á toda novedad substancial—como ya se ha visto en las diversas tentativas para hacer viable en el gobierno un partido francamente *democrático*—son, á juicio de los radicales de que hablo, bastante elocuentes para que se desconfie de aquéllos; más aún, para que se les tenga por elementos negativos.

La masa obrera aparece, por el contrario, dividida en tres grupos fuertemente adheridos á programas muy determinados: uno de ellos, todavía muy numeroso, sigue llamándose simplemente democrático y republicano, y considera, ante todo, el puro problema político, sin obstáculo de que dentro de él se manifiesten aspiraciones sociales más ó menos avanzadas, pero con subordinación á la política; otro, notable por su disciplina y entusiasmo, es socialista; el tercero, muy crecido en algunas regiones, es anarquista. Entre estos dos últimos, como en todas partes ocurre, la lucha es crudísima. Los socialistas votan por lo general solos, y su táctica dominante es de censura y oposición á los republicanos, en quienes no encuentran declaraciones bastante explícitas en punto al problema social y consideran que formarán siempre un partido *burgués*. Aunque recientemente muchos núcleos socialistas han hecho manifestaciones favorables á una acción común con los republicanos, y en algunas partes han ido y van de acuerdo con éstos en elecciones y en la gestión municipal, lo más frecuente es ver que su prensa combate de una manera preferente á los que parece que deberían ser sus más íntimos aliados para lo político, sin que esto supusiese abdicación del programa social. Por el contrario, los anarquistas suelen dar su voto á los republicanos y apoyarles en la lucha política, y se ven defendidos por ellos muchas veces.

Consultando el resultado de las elecciones, más signifi-

cativo aquí que en ninguna parte (por lo mismo que la presión gubernamental llega hasta lo inconcebible), y dando todo el valor de síntoma que tienen á las confesiones privadas de los hombres que en público no se atreven á manifestar sus ideas, se deduce con toda claridad la existencia de una opinión republicana fortísima. Sean más ó menos los republicanos convencidos, lo cierto es que á la inmensa mayoría de los españoles—incluso á personas del clero—no asusta ya la solución republicana. La ven como una cosa natural; sienten por ella simpatía, y cuando menos la consideran como la única experiencia que resta por hacer para ver de salir del atolladero presente. Ocioso es decir que la República no significa lo mismo para todos los que apoyarían ó no se opondrían á su advenimiento. Y aquí está, á mi juicio, el problema mayor de nuestra política.

Supongamos, en efecto, que no hay otra solución; que la monarquía, por no hacerse democrática; por no defender con energía la substantividad de la vida civil frente al clericalismo; por no aplicar un programa social que, á lo menos, contenga las impacencias de los obreros manuales, se hace incompatible con el país y es sustituida por la República. ¿Qué traerá ésta? Para los radicales á quienes antes hube de referirme, si la República futura ha de ser tan gubernamental ó conservadora que nada de lo substancial cambie, no vale la pena mudar de régimen, haciendo sufrir al país la sacudida siempre molesta, á veces grave en sus accidentes, de una revolución; valdría más, según ellos, seguir trabajando, dentro de lo existente, para imponer las reformas poco á poco.

Para las clases burguesas adineradas, por el contrario, el miedo mayor es á toda novedad, singularmente las de carácter social; transigirían con algunas cosas (no muchas), pero no con modificaciones referentes al régimen económico, y estarían resueltamente en contra de una República más ó menos favorable á las reivindicaciones obreras ó á las ideas modernas referentes á este orden de cosas. Si á los radicales sueltos—que, no se olvide, pertenecen á nues-

tra minoría más intelectual—, se suman los socialistas y los anarquistas, el porvenir de una República conservadora, su posibilidad misma, no parece muy viable. Si se aprecia el valor que tienen, por su arraigo, por su dinero, los elementos llamados burgueses, forzoso será reconocer que toda tentativa que no ofrezca la seguridad absoluta de un *statu quo*, hallaría gravísimas dificultades. Pero si ellos vencen, ¿qué ventajas ofrecerá la República; qué satisfacción á los que creen que no basta mudar de nombre para aliviar los males del país?

La organización actual del partido republicano no se presta á decir ni aun lo que éste haría después del triunfo. La Unión Republicana es una asociación para la lucha, que saca su cohesión de los intereses comunes que en ésta juegan, y la mantiene gracias á una vaguedad grandísima en el programa. Dentro de ella hay conservadores y radicales; pero unos y otros, aparte de explicar el sentido general de su tendencia, nada dicen en concreto tocante á muchas cosas que al país le conviene saber de antemano. La República es, pues, una incógnita en lo que más con vendría que fuese una afirmación ó una negación.

Esto le resta hoy partidarios decididos en la llamada masa neutra, y el día de mañana puede ser una dificultad para su consolidación. Quedan siempre, según alegan los mismos republicanos, dos cosas favorables á su régimen: la mayor amplitud de él, que permitirá una manifestación amplia y libre de todas las aspiraciones, y la confianza personal que inspiran muchos de sus hombres. Como al fin y al cabo, toda obra humana se convierte en acción individual y del valor de los individuos vive, el tener de reserva el partido republicano un número considerable de hombres de cultura, de honradez acrisolada y no gastados por el terrible engranaje del poder, hace olvidar muchas otras clases de recelos.

Por de contado, nadie piensa seriamente en que la República pueda traer peligros análogos á los que acostumbra alegar los monárquicos cuando hablan de 1873. Todo

el mundo ve hoy con claridad la distinción entre radicalismo y bullanga, y sabe que el mantenimiento del orden, la reducción á condiciones de una propaganda pacífica, regular, en un medio ampliamente tolerante, de todas las tendencias, será principio común á todos los grupos, á todos los gobiernos. Se cree también que los gobernantes futuros demostrarían no haber heredado la candidez de sus predecesores, y que la misma masa no se dejaría ya engañar por los enemigos disfrazados de demagogos.

Pero todos estos supuestos, esperanzas é hipótesis, ceden el sitio á una cuestión previa, que seguramente se les habrá ocurrido ya á mis lectores: ¿la República vendrá? ¿es cosa inminente? Nadie podría afirmarlo ni negarlo. Republicanos hay, y muy sinceros y entusiastas, que lo dudan, haciendo hincapié en esa atonía que se advierte hoy en nuestro pueblo para los asuntos políticos. Si la atonía se prolonga, y los directores vacilan en dar el impulso—quizá por el mismo temor de no ser secundados suficientemente—, el cambio de régimen podrá recular años y años en nuestra historia. Así lo temen no pocos de los que verían con gusto ese cambio. Otros, advertidos por la experiencia de lo pasado, dejan un portillo abierto á lo imprevisto, que lo mismo pudiera expresarse en la aparición de una voluntad enérgica que mude de pronto las condiciones de lo actual, desplazando el problema dentro del mismo régimen imperante, que en la acentuación de la decadencia presente con todas sus consecuencias, incluso la intervención extranjera, que algunos creen posible, quizá prevista y acariciada.

Como se ve, el estado actual no tiene nada de claro, y apenas si los que dentro de él vivimos, en contacto con todos ó casi todos sus factores, podemos darnos cuenta exacta de él, para reducirlo á términos categóricos.

Á mi—y séame lícito apuntar una opinión al término de estas cuartillas—lo que me parece es que todas esas doctrinas que aquí luchan, todas las oposiciones de los partidos que pueden representar una solución inmediata al problema, se mueven en un terreno muy falso, porque en

él sólo figura una minoría consciente, tras de la cual queda obscurecida esa masa á que empecé refiriéndome al hablar del pesimismo, á saber: la que no hace política y vive en un estado de ignorancia y miseria moral deplorables. Y hago una pregunta: ¿cabe gobernar un país, con cualquier programa que sea, el mejor intencionado, con los hombres más escogidos que puedan hallarse, teniendo que arrastrar el peso muerto de una mayoría que, no por su culpa, sino por las ajenas, será materia rebelde y fácil á toda sugestión de charlatanes, ambiciosos ó intransigentes, mientras no se le redima de ese estado? ¿No sería mejor empezar por educarla—y por dar de comer á los que tienen hambre—para edificar en firme la obra política ulterior?

## II

## Más de política

Un mi amigo, á quien leí el artículo que antecede, se me mostró ayer preocupado por ciertos conceptos que le habían hecho impresión, hasta el punto de no apartarse de la memoria.

—¿Y qué es ello?—le pregunté.

—En primer lugar—contestó—, una cosa que dices, no recuerdo en qué términos, acerca de la manifestación de una voluntad enérgica, ó de un cambio radical dentro del propio régimen en que vivimos... ¿No es así?

—Algo así es. ¿Y qué?

—Pues que no lo entiendo. ¿Aludes á la aparición de un carácter en la política monárquica, que la consolide y á la vez la oriente en una dirección moderna, propia para satisfacer los anhelos nacionales?

el mundo ve hoy con claridad la distinción entre radicalismo y bullanga, y sabe que el mantenimiento del orden, la reducción á condiciones de una propaganda pacífica, regular, en un medio ampliamente tolerante, de todas las tendencias, será principio común á todos los grupos, á todos los gobiernos. Se cree también que los gobernantes futuros demostrarían no haber heredado la candidez de sus predecesores, y que la misma masa no se dejaría ya engañar por los enemigos disfrazados de demagogos.

Pero todos estos supuestos, esperanzas é hipótesis, ceden el sitio á una cuestión previa, que seguramente se les habrá ocurrido ya á mis lectores: ¿la República vendrá? ¿es cosa inminente? Nadie podría afirmarlo ni negarlo. Republicanos hay, y muy sinceros y entusiastas, que lo dudan, haciendo hincapié en esa atonía que se advierte hoy en nuestro pueblo para los asuntos políticos. Si la atonía se prolonga, y los directores vacilan en dar el impulso—quizá por el mismo temor de no ser secundados suficientemente—, el cambio de régimen podrá recular años y años en nuestra historia. Así lo temen no pocos de los que verían con gusto ese cambio. Otros, advertidos por la experiencia de lo pasado, dejan un portillo abierto á lo imprevisto, que lo mismo pudiera expresarse en la aparición de una voluntad enérgica que mude de pronto las condiciones de lo actual, desplazando el problema dentro del mismo régimen imperante, que en la acentuación de la decadencia presente con todas sus consecuencias, incluso la intervención extranjera, que algunos creen posible, quizá prevista y acariciada.

Como se ve, el estado actual no tiene nada de claro, y apenas si los que dentro de él vivimos, en contacto con todos ó casi todos sus factores, podemos darnos cuenta exacta de él, para reducirlo á términos categóricos.

Á mi—y séame lícito apuntar una opinión al término de estas cuartillas—lo que me parece es que todas esas doctrinas que aquí luchan, todas las oposiciones de los partidos que pueden representar una solución inmediata al problema, se mueven en un terreno muy falso, porque en

él sólo figura una minoría consciente, tras de la cual queda obscurecida esa masa á que empecé refiriéndome al hablar del pesimismo, á saber: la que no hace política y vive en un estado de ignorancia y miseria moral deplorables. Y hago una pregunta: ¿cabe gobernar un país, con cualquier programa que sea, el mejor intencionado, con los hombres más escogidos que puedan hallarse, teniendo que arrastrar el peso muerto de una mayoría que, no por su culpa, sino por las ajenas, será materia rebelde y fácil á toda sugestión de charlatanes, ambiciosos ó intransigentes, mientras no se le redima de ese estado? ¿No sería mejor empezar por educarla—y por dar de comer á los que tienen hambre—para edificar en firme la obra política ulterior?

## II

## Más de política

Un mi amigo, á quien leí el artículo que antecede, se me mostró ayer preocupado por ciertos conceptos que le habían hecho impresión, hasta el punto de no apartarse de la memoria.

—¿Y qué es ello?—le pregunté.

—En primer lugar—contestó—, una cosa que dices, no recuerdo en qué términos, acerca de la manifestación de una voluntad enérgica, ó de un cambio radical dentro del propio régimen en que vivimos... ¿No es así?

—Algo así es. ¿Y qué?

—Pues que no lo entiendo. ¿Aludes á la aparición de un carácter en la política monárquica, que la consolide y á la vez la oriente en una dirección moderna, propia para satisfacer los anhelos nacionales?



—Confieso que no pensé en eso al escribir aquellas palabras, por ser contingencia, ó muy remota, ó de escasisima esperanza. Ya ves en qué ha quedado el *carácter* de don Antonio Maura.

—¿Entonces?

—Mira: creo preferible que le preguntes eso al propio Maura. Si él te cuenta cómo y por qué salió del gobierno (causas próximas y remotas), puede que veas claro lo que quiero decir. La voluntad, á cuya manifestación aludo, no apunta entre los políticos, parece venir de más alto, y has de convenir conmigo en que puede producir grandes cambios en el Estado.

—¿Buenos ó malos?

—¿Qué sé yo? Basta con que sean cambios. Si en un sentido, por lo que traerán de suyo; si en otro, por lo que provocarán en el país. En último resultado, si eso ocurre, la crisis se producirá y, por lo tanto, la marcha de las cosas vendrá á sufrir una desviación que despierte á los dormidos y avive la energía de todos, sea cual fuese su actual posición en la política.

—Conformes, y á otra cosa. Hablas también de los peligros que ofrece una masa ineducada, un pueblo que (no por su culpa, sino por la de las llamadas «clases directoras») es ignorante é indisciplinado. Te declaro que en mi calidad de demócrata, he sentido cierto resquemor de esas palabras.

—Deja el resquemor. Yo no hago más que fijar un hecho. ¿Es exacto ó no lo es? Hé aquí lo único que cabe discutir. Si lo es, hay que bajar la cabeza ante la realidad.

Pero luego se ofrecen dos soluciones: la de los que repugnan la intervención popular en la política, ó creen imposible que las clases bajas se eduquen y capaciten para el gobierno, consistirá en dejar que las cosas sigan como hasta ahora, y aun en impedir que se modifiquen; la de los demócratas será remediar el mal, lavar la culpa cometida por los que han consentido que se prolongara ese estado de incultura, y ayudar á que se convierta en útil un elemento que en el estado presente puede ser peligroso.

No es otra la aspiración de los que se afanan por la difusión de la enseñanza, de los defensores de la «política pedagógica». Excuso decirte en cuál de los dos campos me debes incluir... Pero hay otro aspecto de la cuestión, en que no pude entrar cuando escribí aquel artículo, porque se iba ya haciendo largo. Ahora me llevas á pensar nuevamente en él, y creo, en efecto, que mi exposición de los factores actuales de nuestra vida política quedaría incompleta si no hablase de lo que en cierto modo se podría llamar «el reverso de la medalla».

No consiste ese reverso en que al lado de su ignorancia tengan los elementos populares buenas condiciones que aseguran la posibilidad de emplearlos útilmente en la obra de la regeneración nacional. Eso, por de contado. Creo, con Morote, que una de las «fuerzas vivas» del país es ese cuarto estado que, semejante á una tierra virgen, guarda en su seno energías de inapreciable valor, aunque la superficie se nos muestre invadida por plantas perjudiciales, y que, además, empieza á darse cuenta de su estado y tiene ya el deseo de salir de él. En esto aventaja á la burguesía histórica, que va perdiendo terreno precisamente por haberse detenido en la progresión de su mejoramiento y de sus ideales; que ya no sueña con nada, ni aspira á nada que no sea la continuación de un sosiego egoísta, á cuyo amparo se rumian muy bien las ventajas logradas en los años de esfuerzo.

Á lo que yo me quiero referir es á otra cosa, á saber: que ese peligro apuntado en el artículo anterior, lo veo también en las clases directoras, y si me apuras, más grande y más temible en ellas que en las de abajo. Aquí la «gente de orden» es, en el fondo, la más desordenada y la más anárquica. No busques en ella disciplina, respeto á la ley, subordinación espontánea á las instituciones y á los hombres que la merecen, concurso natural y corriente á la obra de gobierno y de educación del país, es decir, á nada de lo que está voceando continuamente como indispensable para la vida social, de lo que dice amenazan los pícaros

perturbadores de poco pelaje, con sus doctrinas «disolventes».

El hecho es completamente exacto. Hace poco lo ha puesto de relieve, sin ambages, Zulueta, en un artículo del que copio estos párrafos verdaderamente substanciosos, de los que sólo habría que rectificar los términos demasiado absolutos, hijos de la misma argumentación que, para producir efecto, tiende siempre á las afirmaciones sin reservas, aunque el autor las haga mentalmente.

«Aunque suene á paradoja—dice Zulueta—, sólo á fuerza de libertad es posible la autoridad. De la raza germánica puede decirse que ha producido, desde Kant á Nietzsche, los pensadores más personales; y á pesar de ello, ó precisamente por ello, Alemania es una nación de socialismo de Estado. Nadie ignora que la gente del porvenir, que los anglosajones, los escandinavos, son audazmente, casi brutalmente, individualistas, y nadie ignora tampoco que en ninguna parte como allí hay orden, organización y asociaciones.

«Nos sucede en España precisamente todo lo contrario. No tenemos originalidad individual, y por lo tanto, carecemos también de vida social. Quedando el individualismo rebajado á un ruin personalismo, se reduce á su vez la marcha colectiva á un *borreguismo* vergonzoso. Nadie piensa nada, nadie hace nada; pero en cuanto se trata de formar ó mantener una unión, de trabajar en común y orgánicamente, cada cual tira por su lado, haciendo gala de una salvaje independencia de primitivo, como si temiera sacrificar algún tesoro precioso de propia mentalidad y actividad. Somos á la vez el país de la rutina y de la indisciplina. Nadie tiene una idea, pero no es posible ponerse de acuerdo; nadie inicia una obra suya, pero no es posible una acción de conjunto.

«Por eso apenas tenemos partidos, ni política, ni patria. La opinión corriente afirma todo lo contrario; se cree que somos demasiado patriotas, que todo el mundo se mete en política, que nos sobra el espíritu de partido. ¡Si estas

cosas—se dice—son lo típico español, si son las que nos han perdido y arruinado! Y nada es, sin embargo, menos verdad.»

Ahora bien; nótese que eso mismo es lo que han declarado, después de sus *experiencias* políticas, hombres tan poco sospechosos como Cánovas, Silvela y Maura. Todos ellos han encontrado las mayores resistencias para realizar algo positivo—cuando, por ventura, han pensado en ello—en los mismos elementos sociales en que creían encontrar el más eficaz apoyo.

No hace mucho, en un artículo sobre el *descanso dominical*, recordaba yo la actitud de Montero Ríos ante la nueva ley. La nutrida y sumamente interesante información sobre el caciquismo en España, reunida por Joaquín Costa, ha demostrado perfectamente que los primeros conculcadores de la ley, los primeros irrespetuosos con el gobierno, los más indisciplinados, los anarquistas prácticos, son los oligarcas, es decir, los *directores*; y diariamente los hechos nos demuestran que ellos serían el primer obstáculo para una reforma, no en nombre de ideas, de principios, sino de conveniencias, de provechos egoístas.

Presentaré otro ejemplo. En todas partes del mundo la juventud—y cuanto más joven, más—es un factor que se señala por la exaltación de sus sentimientos, por el radicalismo de sus opiniones. Pueden temerse de ella indiscreciones, impacencias, movimientos bruscos, sueños utópicos; pero siempre algo ideal, elevado, generoso. La juventud universitaria rusa propaga los principios revolucionarios, conspira, se subleva, pidiendo libertad. La juventud universitaria de origen italiano, pelea en el Tirol por el irredentismo, contra la estrechez de criterio germanista. La juventud universitaria francesa sigue á Zola, funda ó anima las Universidades populares, sigue la corriente social de los tiempos.

Los estudiantes españoles también se sublevan. ¿Por qué? Por las vacaciones. Les parece (no á todos, por fortuna) que trabajan demasiado, que se sacrifican con exceso

por la ciencia. Creen, verbigracia, que 25 días de holganza en el período de las fiestas de Navidad son pocos días, y aspiran á que se aumenten. Piensan en solemnizar el centenario del *Quijote* adelantando los exámenes, y por tanto, acortando en un mes el curso. Y para eso no vacilan en alterar la disciplina de las Universidades, en promover alborotos. ¿Se puede esperar algo de una juventud así? ¿Puede confiarse en que sea el día de mañana elemento útil de una obra nacional que pedirá, ante todo, sacrificios, cooperación para lo bueno, hombres de sana voluntad y de aspiraciones elevadas y altruistas?

Hace poco, un grupo importante de escolares madrileños se ha negado á concurrir á la cátedra de determinado profesor. Abierta información acerca de las causas que á ello les movian, ninguna alegación se ha hecho que pruebe una incompatibilidad apreciable entre maestro y discípulos, ó la concurrencia en aquél de circunstancias que lo hagan indigno de seguir ejerciendo sus funciones. En virtud de esto, el claustro acuerda que vuelva á regentar su cátedra. Los alumnos insisten en su negativa; reconocen que les faltan motivos para fundamentar su actitud, pero no la deponen; y para evitar un «conflicto» de esos á que tanto miedo tienen nuestros gobernantes, el ministro de Instrucción Pública inventa una comisión científica que le permita alejar de la cátedra al profesor, dándole una dedadita de miel. ¿Qué harán el día de mañana esos estudiantes, cuando sean hombres y sean llamados á dirigir á otros hombres ó á concurrir á la obra de gobierno, si siguen aplicando ese criterio que ahora emplean para rechazar sin causa justificada á un catedrático?

Me he fijado en esos dos hechos, por ser recientes y por referirse á un elemento social del que, lógicamente, ha de salir la mayoría de los gobernantes futuros. Pero los casos podrían multiplicarse, tomándolos de todos los rincones de la vida nacional. Todos ellos no son más que manifestaciones y síntomas de una misma enfermedad que llevamos en lo íntimo del espíritu, y que ha hecho sus mayores estragos

precisamente en los que deberían ser agentes curadores de ella.

Claro es que, al lado de ésta, la indisciplina de los de abajo poco supone. No es más que un reflejo de la de arriba, y con menor responsabilidad en el sujeto. Ella sola, podría ser dominada á fuerza de educación y de ejemplos de desinterés y buena fe en los educadores. Pero donde éstos faltan, el peligro es inevitable.

Por eso nuestro problema no es, como en otras naciones, el de capacitar á las clases inferiores, el de educarlas y convertirlas de elemento peligroso en elemento útil, sino el de levantar en peso al país, el de rehacer al español, el de educar en masa á todos, empezando por los que parece que lo están ya y con esa apariencia causan más daño que los desprovistos de todo. El político de hoy tiene que preocuparse, pues, de la regeneración entera de su pueblo, desde los más altos á los más bajos. El político de mañana, si las cosas no varían, tendrá que pensar, antes que en reprimir los extravíos de los ínfimos, en sujetar la anarquía mansa de los máximos. La mano de hierro que los encauce y subordine, bien podrá ser luego, sin temor, mano blanda para los que sólo pecan por ignorar lo que deben hacer, ó por reacción contra el ejemplo que les dan los otros.

### III

#### Más síntomas

¡Tarea triste para el cronista la de inventariar errores, lacéras y miserias del espíritu nacional, que quisiera ver impecable y bien orientado! Tarea triste, pero necesaria, porque, como cien veces se ha dicho, el reconocimiento del error y del estado de enfermedad es el primer paso para la curación de uno y otra.

Que la minoría culta del pueblo español se halla ahora en un momento de aguda crisis, cosa es que parece indudable. Notad que hablo de una minoría; porque no obstante la facilidad que suelen tener algunos para generalizar los hechos y ver en todo agitaciones de la masa, yo veo que, en realidad, la masa no comprende por lo común las predicaciones y propósitos de los que aspiran á dirigirla, ni se interesa por ellos, aunque á veces los secunde con movimientos espasmódicos, á los que falta la conciencia de su fin. El día que esa conciencia se produzca, será precisamente el de resolución relativa de la crisis; porque aun no se ha producido, la crisis subsiste.

Pero entendámonos en cuanto á ésta. He dicho crisis aguda y lo he dicho con intención y para explicar el calificativo, que necesita, en efecto, explicarse si se ha de rectificar un error muy común en las gentes. Este error es el de creer que en la vida de los pueblos hay períodos de calma, de serenidad, en que se vive de la substancia de un ideal, sin vacilaciones, sin dudas, sin la más mínima contradicción, con el unánime asentimiento de todos, en una como posición estática, negación de la misma vida; y otros períodos de lucha, de contradicción entre aspiraciones diferentes, de incertidumbre, en que se disgregan los elementos cohesionados antes y se desorienta el espíritu colectivo. Esta concepción es inexacta y lleva en sí un peligro grave: el de creer en soluciones definitivas para los problemas, ó por lo menos en soluciones estáticas durante un tiempo largo, en que el alma de los pueblos deja de desear, se satisface plenamente con lo adquirido y no advierte disconformidad ninguna entre la fórmula abstracta que en un principio aceptó, y que mantiene inalterable, y el proceso rápido de la vida. Pero lo contrario es justamente lo verdadero. La vida cambia más de prisa que las leyes y las instituciones, y aun cabe decir que está cambiando sin cesar. Se ha observado, en la historia de la filosofía, que las doctrinas divergentes de una determinada dirección nacen en el seno mismo de ésta, á la que combaten ó rec-

tifican, y contemporáneamente con ella; y que si no son advertidas por la generalidad hasta mucho tiempo después, cuando han adquirido cierta fuerza, es porque la visión intelectual, ofuscada en cada momento por el esplendor circunstancial de un sistema ó de un nombre, tiende á no ver otra cosa y á figurarse como monótono y unilateral el movimiento de las ideas. Esto mismo es lo que ocurre en la historia de toda ideación humana. Las gentes—y no sólo el vulgo—no ven más que lo muy aparente y acentuado, que quizá debe su hegemonía á un capricho de la moda, á un efecto de la imitación social ó del gregarismo; y mientras lo contrario no llega á tener igual ó análoga acentuación, no lo reputan por vivo. Así, cuando perciben el choque, lo llaman *crisis*, es decir, esfuerzo violento, cambio súbito, ó como dice el diccionario, «mutación considerable», tendiendo á calificarlo entonces de cosa nueva, venida de pronto: sin sospechar que, tal como se les aparece, no es sino la consecuencia actual de un movimiento de discordancia que tiene origen remoto y que ha ido engrosando más ó menos rápidamente á expensas de lo que combate: es decir, que lo que ven es el momento, ó un momento agudo, decisivo, de una lucha perenne, que acabará en una victoria, ó sea en la superioridad momentánea de una de las direcciones, pero que no pondrá fin á la lucha misma; porque las victorias de las ideas no traen consigo el aniquilamiento de las vencidas, como se puede aniquilar, en las guerras militares de los hombres, á un ejército enemigo. Así, el concepto de las crisis sociales necesita de una rectificación análoga á la que, en la medicina moderna, ha sufrido el concepto de la crisis patológica de los hipocráticos.

Todo esto sirve para afirmar que lo que ahora se advierte en aquella parte del pueblo español que piensa y se preocupa con los problemas hondos de la política y de la dirección general de la vida española, no es un estado nuevo, de génesis reciente, ni limitado á un grupo especial de elementos, sino cosa ya antigua, difusa, iniciada en cien

partes del cuerpo social y por muchas y variadas individualidades, que el clamoreo monódico de los más tuvo obscurecidas hasta ahora en que, por virtud de causas circunstanciales, han adquirido cierta consistencia, cierto bulto y pueden hacer oír sus voces, produciendo la ilusión de algo que de repente ha nacido en un punto determinado del país y por los esfuerzos únicos de ciertas gentes. Á este error (qué en el fondo es una injusticia, como veremos) se une el efecto de nuestra inveterada anarquía social, revelada, á este propósito, en nuevos síntomas.

De ellos es el más grave, á mi juicio, el del aislamiento, á la vez receloso y vanidoso, de los diferentes grupos que un observador imparcial calificaría de esencialmente convergentes, pero que, por obra y gracia de algunos de sus directores y de la substancial anarquía de la masa, son cuando más, paralelos, y muy á menudo divergentes, con daño del fin común en que deberían trabajar unidos. Notad, en efecto, que hoy aquí, mañana allí, los que pretenden tener un programa reformador, los que creen representar direcciones nuevas, las pregonan como obra exclusiva suya, hija de la natural idiosincrasia de su espíritu ó de las condiciones naturales de *su raza*—que aun hay quien cree en las razas á lo Lapouge—y proclamándose únicos inventores y depositarios de la verdad, conciben tan sólo el procedimiento de regeneración á la manera de un embutimiento de los demás en el molde que ellos han creado: como si los que no pertenecen á su grupo fueran incapaces de pensar y sentir por cuenta propia y de tener programas y aspiraciones, no reflejados, sino nacidos en ellos mismos.

Así, unos quieren catalanizar á España; otros, vasconizarla, etc., etc. El resultado de estas doctrinas es molestar inútilmente al resto de los españoles y restar elementos á la obra común. En vez de fijarse en lo fundamental de ésta y reconocer los precedentes que tiene en todas las regiones de España y en propagandistas nacidos en las más diversas localidades de la Península, cada grupo desconoce y

olvida lo hecho por otros, que se consideran, no sin razón, como despreciados: y así crecen de día en día los rencores, los exclusivismos, que dificultan la acción simultánea y, por ende, la victoria. Yo no puedo menos de acordarme, al ver esto, de un célebre político español, ya muerto (y á quien no pocas gentes que no lo conocían bien han convertido en un santo lleno de todas las perfecciones humanas), el cual nunca dijo ostensiblemente que no cuando se le hablaba de unirse á otros para una acción común, pero sobrentendía siempre que había de ser con *todo* su programa, hasta el último detalle, y con su jefatura, por supuesto. Su fórmula era estar conforme... con todos los que previamente aceptasen su doctrina. Con este sistema lo que se sacrifica realmente es lo que puede haber de común en una serie de direcciones doctrinales; es decir, precisamente lo que importaba más salvar.

No tiene duda que, en las varias corrientes de pensamiento que forman lo que pudiera llamarse la aspiración reformadora de nuestra política y de nuestra vida social, hay muchos puntos en que todos los reformistas están conformes, á lo menos en cuanto á su tendencia y significación más substanciales. No tiene duda tampoco que esos ideales comunes han sido predicados—y no pocas veces practicados, con más ó menos amplitud, según lo que la posición y el tipo profesional de cada uno consentían—por muchos individuos de nombre respetable y de influencia notoria en distintas esferas de la vida nacional, y aun por partidos políticos contra quienes no cabe argüir con una experiencia *de hecho* contraria en el poder. ¿Qué instinto suicida es, pues, ese, que niega todo valor á tales elementos, que rechaza toda connivencia y que, como el político á quien aludía antes, no concibe la unión sin la imposición á los demás del criterio propio hasta sus últimos detalles, ó no la concibe de modo alguno, pensando en la reforma por medio de una conquista y sumisión de los demás, como si aquí hubiese tan sólo unos pocos apóstoles de la buena nueva frente á una masa de paganos á quienes es preciso

convertir, sujetándolos á una ortodoxia cerrada que exige decir amén á todos sus artículos? Ese instinto suicida no es más que una nueva manifestación de nuestro anarquismo social, que se expresa á la española antigua; es decir, con el ideal de la imposición y del particularismo por delante, tras la negación de todo lo que no es la propia Iglesia. Y la obcecación exclusivista llega á tal punto, que hasta hay quienes, llevando la doctrina de la *raza* al último extremo, se restriegan las manos de satisfacción haciendo notar los fracasos industriales de los que en otras regiones quieren trabajar á la moderna, no por espíritu de guerra económica, sino porque sienten la aspiración del trabajo y tienen el derecho de satisfacerla, como todo el mundo; y esos mismos que se alegran de los tropiezos ajenos, dan á entender que tales fracasos ocurrirán siempre necesariamente, en ciertas regiones y en ciertos medios sociales: como si el medio social no fuese en gran parte un producto de los esfuerzos humanos, que empiezan por ser iniciativas aisladas.

Por fortuna, el gravísimo peligro que hay en todo esto comienza á ser notado por los hombres de corazón y de amplia inteligencia; y ya se advierte, en algunos de los grupos que hasta ahora habían permanecido en hoscó apartamiento y en intransigencia cerrada, la inclinación á entenderse con los afines, á reconocer en éstos análogas y propias aspiraciones, á pensar en lo que une y no en lo que divide, única manera de conseguir el objeto de las ansias de todos. Si esa novísima tendencia, que aun es la de una minoría escasisísima, logra desprenderse de toda vanidad, de todo afán de hacer á los otros á su imagen y semejanza, y concretando los puntos comunes abandona la ortodoxia de los credos cerrados y deja que las formas de constitución de lo nuevo se determinen libremente en el choque de las ideas, sin hipotecar el porvenir á principios determinados que traerían la división, entonces, lo substancial (la modificación de nuestras costumbres políticas, sociales y económicas, el evangelio de la cultura y el trabajo) se

impondrá resueltamente. Si persisten los exclusivismos, los cotos cerrados, la acentuación de las diferencias, entonces todo debe darse por perdido. Los que debieran marchar juntos al combate contra el enemigo común—que está en todos los rincones de la Península, que no es producto exclusivo de ninguna región—, se combatirán unos á otros, haciendo incurable nuestra anarquía é imposible nuestra regeneración. *Regnum divisum desolabitur.*

## IV

## La resurrección de la política

En fecha memorable, Castelar declaró cerrada, para nuestro país, la era de las reformas políticas. Utilizando en provecho propio la declaración, todos los elementos conservadores procuraron apartar el interés público de las cuestiones que hasta entonces le habían apasionado, y un día afirmaban la indiferencia de las llamadas formas de gobierno; otro, la inutilidad de las conquistas democráticas, y un tercero, la supremacía de las luchas económicas y su independencia del orden político. Se podía ser ultrarreaccionario en punto al Estado, y muy progresista en cuanto al problema social. Recuerdo haberle oído á un demócrata ya viejo, de los de Castelar—mejor dicho, de los de Maisonnave—, explicar su tránsito al partido conservador con el argumento de que lo llevaban á éste sus simpatías por el socialismo; verdad es que su socialismo era el de Cánovas, que, así como un día «vino á ser doctrinalmente proteccionista», también llegó á imitar á los poderes públicos alemanes en el intervencionismo social.

convertir, sujetándolos á una ortodoxia cerrada que exige decir amén á todos sus artículos? Ese instinto suicida no es más que una nueva manifestación de nuestro anarquismo social, que se expresa á la española antigua; es decir, con el ideal de la imposición y del particularismo por delante, tras la negación de todo lo que no es la propia Iglesia. Y la obcecación exclusivista llega á tal punto, que hasta hay quienes, llevando la doctrina de la *raza* al último extremo, se restriegan las manos de satisfacción haciendo notar los fracasos industriales de los que en otras regiones quieren trabajar á la moderna, no por espíritu de guerra económica, sino porque sienten la aspiración del trabajo y tienen el derecho de satisfacerla, como todo el mundo; y esos mismos que se alegran de los tropiezos ajenos, dan á entender que tales fracasos ocurrirán siempre necesariamente, en ciertas regiones y en ciertos medios sociales: como si el medio social no fuese en gran parte un producto de los esfuerzos humanos, que empiezan por ser iniciativas aisladas.

Por fortuna, el gravísimo peligro que hay en todo esto comienza á ser notado por los hombres de corazón y de amplia inteligencia; y ya se advierte, en algunos de los grupos que hasta ahora habían permanecido en hoscó apartamiento y en intransigencia cerrada, la inclinación á entenderse con los afines, á reconocer en éstos análogas y propias aspiraciones, á pensar en lo que une y no en lo que divide, única manera de conseguir el objeto de las ansias de todos. Si esa novísima tendencia, que aun es la de una minoría escasisima, logra desprenderse de toda vanidad, de todo afán de hacer á los otros á su imagen y semejanza, y concretando los puntos comunes abandona la ortodoxia de los credos cerrados y deja que las formas de constitución de lo nuevo se determinen libremente en el choque de las ideas, sin hipotecar el porvenir á principios determinados que traerían la división, entonces, lo substancial (la modificación de nuestras costumbres políticas, sociales y económicas, el evangelio de la cultura y el trabajo) se

impondrá resueltamente. Si persisten los exclusivismos, los cotos cerrados, la acentuación de las diferencias, entonces todo debe darse por perdido. Los que debieran marchar juntos al combate contra el enemigo común—que está en todos los rincones de la Península, que no es producto exclusivo de ninguna región—, se combatirán unos á otros, haciendo incurable nuestra anarquía é imposible nuestra regeneración. *Regnum divisum desolabitur.*

## IV

## La resurrección de la política

En fecha memorable, Castelar declaró cerrada, para nuestro país, la era de las reformas políticas. Utilizando en provecho propio la declaración, todos los elementos conservadores procuraron apartar el interés público de las cuestiones que hasta entonces le habían apasionado, y un día afirmaban la indiferencia de las llamadas formas de gobierno; otro, la inutilidad de las conquistas democráticas, y un tercero, la supremacía de las luchas económicas y su independencia del orden político. Se podía ser ultrarreaccionario en punto al Estado, y muy progresista en cuanto al problema social. Recuerdo haberle oído á un demócrata ya viejo, de los de Castelar—mejor dicho, de los de Maignave—, explicar su tránsito al partido conservador con el argumento de que lo llevaban á éste sus simpatías por el socialismo; verdad es que su socialismo era el de Cánovas, que, así como un día «vino á ser doctrinalmente proteccionista», también llegó á imitar á los poderes públicos alemanes en el intervencionismo social.

*La razón económica* hizo fortuna. Les vino muy bien á los industriales, á los patronos, á todos los que viven del arancel y de la protección de los gobiernos para ocultar sus egoísmos, á la vez que los satisfacían ampliamente; y por error explicable, pero funesto, les prestaron apoyo muchos socialistas, negándose á intervenir en las luchas de carácter político, afirmando que no les importaban, y reputando iguales para sus fines el republicanism más avanzado y el moderantismo más retrógrado. El resultado fué crear una generación de escépticos, aniquilar los entusiasmos que durante casi todo el siglo XIX fueron los agentes de las grandes reformas y ahogar los impulsos ideales en una atmósfera de *positivismo práctico*, que convirtió á la clase media en una masa neutra, incapaz de moverse por nada y hasta irrespetuosa con la memoria de los antecesores que, en no lejanos días, cometieron la *candidez* de verter su sangre por libertad más ó menos. Exageráronse los fracasos del liberalismo para mejor apuntar á la destrucción del régimen representativo en el Estado; se habló de dictaduras, no tutelares, sino constitucionales y definitivas; se reputó de *mal gusto* creer en ciertas cosas que en 1868 entusiasmaban, no ya al vulgo, sino á los discretos; y en vez de pensar que quizá lo que procedía era una revisión de las interpretaciones modernas del liberalismo y que lo ocurrido podía muy bien ser resultado de una desviación ó de una aplicación unilateral de aquella doctrina, se prefirió declararla agotada, incapaz de dar nuevos frutos y merecedora de ser tirada á un rincón.

Los acontecimientos de Barcelona (y sus precedentes y consecuencias) han venido á dar un solemne mentís á todas esas teorías. De cualquier modo que se les juzgue, lo que ellos significan, ante todo, es la resurrección de la política pura; lo que ellos advierten á los neutros y á los enterradores de los problemas políticos, es que éstos tienen una vitalidad inacabable y necesitan la atención sostenida de los ciudadanos. Para los que piensan serenamente, no ha habido en esto sorpresa alguna, porque demasiado sabían

que la política, tarde ó temprano, se venga de sus despreciadores, de los indiferentes.

En efecto, una cosa es pensar que la política no lo es todo; que los cambios de ella pueden ser, en muchos casos, meras condiciones para hacer otras cosas de mayor substancia; que tener la *Gaceta* es, á menudo, tener un papel mojado; que las sociedades no se transforman con leyes sino hasta cierto punto; que hay problemas para cuya resolución en determinado sentido pueden servir igualmente formas muy diversas de organización del Estado, etc., y otra cosa afirmar que cabe prescindir de éste; que nada importa el que tome orientación por la derecha ó por la izquierda; que su color sea rojo ó blanco ó que lo manejen unos ú otros, y que la posición más sabia en estas cuestiones es ser *apolítico*. Ahora, como siempre, la realidad ha venido á demostrar de un modo aplastante que, queramos ó no, hay que contar para todo con el Estado y sus problemas, incluso para combatirlo y procurar su desaparición, y que quien desampare este orden de preocupaciones, será víctima del estallido que el obscuro trabajar de ellas en el seno de las colectividades produce de cuando en cuando.

Aun suponiendo que el Estado sea—tal como hoy existe—una institución llamada á desaparecer, lo que no cabe duda es que vivimos, no sólo por ella, sino dentro de ella, y que históricamente ha echado raíces tan hondas y tantas en la sociedad, que llegan á todas partes y están mezcladas con las de todos los intereses humanos. Todos sus defectos, todos sus males los hemos de curar, no por fuera de él, sino en él mismo; no despreciándolo, sino dominándolo; porque de otro modo nos exponemos á que los listos, los cuocos, los egoístas, aprovechándose de nuestra inacción, se apoderen de él y desde él influyan profundamente en nuestra vida.

Esto, que es verdad en todas partes, y que legitima ese «afán del poder» que suele censurarse con imperdonable ligereza, lo es más en un país como España, ineducado políticamente, á pesar de la locura política de casi todo el



siglo pasado; en un país que no ha resuelto nada de fondo en este orden, y que tiene todavía en el aire, y en pura apariencia de estabilidad, todos sus problemas. El solo hecho de que aquí se pueda hablar de poder personal ó de si hay ó no «patria española», prueba que aun está por hacer lo más importante. Cuando todo, hasta la resurrección de lo más arcaico, de lo que costó ríos de sangre desterrar, se cree posible, es porque nada hay firme, seguro, en la conciencia pública.

Y notad que las dos cuestiones planteadas ahora son de las fundamentales en la política. El poder personal en que, según dicen, piensan algunos, y contra el cual de un modo tan viril se han declarado los liberales de las Cámaras, y las aspiraciones de confederación, más que de federación, que supone al programa de Manresa, tocan á dos puntos capitales de la organización del Estado. Ó se piensa en ellos, convirtiendo á su examen y á su discusión todas las energías que necesitan, ó los problemas se impondrán por si mismos y devorarán á los perezosos, porque no son de los que esperan una vez que aparecen. Pueden estar dormidos, engañando con el silencio á los fáciles de contentar, á los optimistas; pero no se extinguen por abandono. Ó se les afronta, ó hay que resignarse á sus consecuencias.

Notad también que todas las cuestiones en que esos dos problemas se desdoblan: los motivos del descontento de Cataluña, tan elocuentemente expuestos por quien no es sospechoso de catalanismo, por Salmerón, y que si no explican todo lo que hay en el programa de Manresa, explican la adhesión de muchas gentes; la falta de fe en el parlamentarismo; la desilusión en punto á su eficacia, que fundamentan la reaparición de la doctrina del poder personal; el ejemplo de Estados contemporáneos pujantes, como Alemania (que algunos de nuestros intelectuales señalan por modelo *en todo*); la discusión del poder civil, etcétera, son cuestiones puramente políticas, que requieren para su resolución ideas, opiniones, estudios, planes y acciones de carácter político.

Y he aquí, á mi juicio, el problema nacional que de repente ha surgido, no de un modo fulminante—porque su elaboración lleva larga fecha—sino de un modo agudo, como una enfermedad larvada (y aun no cabe el simil para el catalanismo) que de pronto se significa en fenómenos alarmantes: ¿comprenderá la opinión pública, en todos los elementos que la forman, lo que quieren decir esos hechos? ¿Comprenderá que la llaman á salir de su posición *apolítica*, de su *neutralidad*, y á volver á las luchas de otros tiempos? ¿Comprenderá que es preciso deslindar campos y trabajar activamente? ¿Comprenderá, en fin, que sea cual fuese el camino á que se incline, hay que tomar uno, que hacerse cargo de las cuestiones, que poner en su resolución el entusiasmo de otros tiempos? ¿Saldrá de su apatía esa masa indiferente que ha dejado hacer á unos pocos durante tantos años, y que parece ya inapta para toda acción viril, para toda cooperación á una terapéutica decidida é implacable? ¿Ó seguirá el pesimismo, seguirá el alzarse de hombros, seguirán la cobardía, el apocamiento, la *conformidad* musulmana, que deja correr las cosas y consiente en que los acontecimientos se le echen encima y la zarandeen á su capricho?

Lo verdaderamente interesante de la actual situación es, para mí, eso. Y contra los que no hace muchos años gritaban: «¡Abajo la política!», «¡Menos política y más administración!», creo que debe gritarse á los españoles: «¡Política, mucha política!» Pero hacedla todos, interesaos en ella todos, trabajad en ella los que, por estar ella bastardeada, habéis sufrido atropellos ó desilusiones. No descanséis en la confianza—los que la habéis tenido—de que está todo resuelto; de que se puede descuidar la opinión pública; de que, por haber luchado vuestros padres, podéis vosotros dedicaros al reposo. El espíritu colectivo no duerme, no se para; sigue elaborando ideas, planteando cuestiones, transformando elementos de la labor social; y no es maravilla si el que se duerme creyendo que la jornada ha terminado, al despertar se encuentra solo, y ve á

los que antes tuvo por compañeros y supuso que no cambiarían, en otro campo, trazando labores nuevas que amenazan trastornar la suya.

La sacudida de ahora es un aviso. La pregunta que nos hacemos muchos españoles es esta: ¿Servirá?

### La política patriótica y la política de partido

Casi todos los periódicos españoles han discutido, en la quincena que acaba de transcurrir, la cuestión, tantas veces renovada, de la política patriótica y la política de partido. La discusión no ha sido doctrinal y directa, sino indirecta y motivada por el hecho de una supuesta colaboración de elementos republicanos en la política monárquica de Moret; pero, como no podía menos, han salido á relucir los argumentos capitales, y el ataque ó defensa de los hechos de algunos hombres se ha tenido que apoyar en razones generales.

La cuestión es, en si misma, de gran interés; pero todo el que conozca á fondo la actual situación de España, reconocerá que aquí interesa más que en parte alguna. Se trata de infundir un espíritu nuevo en la política española; mejor dicho, que ésta cambie de rumbo radicalmente y sea expresión del espíritu moderno, de la nueva manera de concebir la vida nacional y del Estado. ¿Quién realizará esa obra? Esta pregunta quiere decir, en el lenguaje de los políticos: ¿Cuál es el partido que puede, por sus condiciones esenciales, verificar ese cambio? Y conviene no perder de vista semejante manera de plantear la cuestión, para compren-

der la manera como se discute y apreciar la diferencia que hay entre esta manera y otra que es peculiar de los hombres no políticos.

No cabe duda que, dada la actual organización de la vida política, el porvenir de cada partido y su éxito en la opinión general dependen, en gran medida, del fracaso de los otros. Cuanto peor lo haga el contrario, más seguro es que las simpatías de la masa se dirijan del lado de los que no se han gastado todavía, esperanzada en que éstos harán lo que aquéllos no han sabido hacer. De aquí, lógicamente, que á ningún político de pura raza le convenga el acierto de los gobernantes, y que estén todos dispuestos, de primera intención, á producir el fracaso de todas las iniciativas ajenas. En política, es axiomático que las cosas son buenas ó malas, no por sí mismas, sino por la persona ó el partido de que proceden. Proceder de otro modo, sería suicidarse; y el instinto de conservación de los organismos, les lleva naturalmente á practicar ese medio de defensa.

Por fortuna para ellos, no es muy frecuente que los gobernantes den motivos para una conducta así, que, de una parte, es antipatriótica, y de otra, si puede engañar alguna vez á la opinión pública, á la larga, y vistos los beneficiosos resultados ó la buena intención de los gobernantes, llevaría al lado de éstos la fuerza de las masas que sólo se guían, ó por el provecho práctico de la política, ó por razones ideales distintas de las que fundamentan los partidos. Pero es indudable que el gobierno peor acierta de vez en cuando, y que en la historia parlamentaria de nuestros días (y no sólo en España, sino en el mundo entero) hay muchos casos de proyectos beneficiosos que no han llegado á ser ley por la oposición, puramente *política* (no procedente de convicciones hondas en punto á su improcedencia ó maldad), de los partidos de oposición.

Semejante proceder no es, por otra parte, cosa especial de éstos, sino general de toda agrupación ó corporación, que tiene intereses creados y aspira á dominar, á mandar, en cualquiera esfera de la vida. Recuérdese, verbigracia,

la táctica usada por los socialistas—partido que no quiere ser *político*, que aspira á diferenciarse radicalmente de los partidos tradicionales—respecto de las cooperativas de consumo, primero; respecto de la participación en los beneficios, después. Aunque actualmente ambas cosas representan una efectiva mejora en la condición económica del obrero, es indudable que su difusión ha de retrasar el cumplimiento del programa íntegro del socialismo, el advenimiento de la revolución social, puesto que á medida que crece el bienestar de las gentes, éstas se hallan menos dispuestas á sublevarse y á perder lo cierto por lo dudoso. De la misma manera se explica la célebre fórmula de los revolucionarios políticos, consistente en desear que la reacción apriete mucho los tornillos, cuanto más, mejor, porque así hay mayores probabilidades de que, agotada la paciencia y apurada la capacidad de sufrimiento de los gobernados, éstos se decidan á un esfuerzo supremo para sacudir el yugo. Así, pues—volviendo á los hechos que motivan este artículo—, lo que importa sobre todo á los republicanos es que la monarquía gobierne muy mal. Un buen rey, con buenos ministros, sería un golpe mortal para el partido de la República en cualquier país; y con mayor razón, contribuir á que el gobierno monárquico sea mejor ó menos malo de lo que naturalmente lo sería entregado á sus solas fuerzas, es, en el fondo, trabajar por que se retarde, quizá por que no se produzca jamás, la solución republicana. Porque creer que liberalizándose la realeza, democratizándola, se producirá algún día suavemente, por el propio peso de las cosas, el tránsito de un régimen al otro, me parece un puro sueño.

La monarquía tiene un límite en su democracia, y este límite es el que le impone su propia conservación. De él no pasará jamás; y el resto no lo hará sino á la fuerza, es decir, no lo hará nunca; para lograrlo, el país tendrá que suprimir la monarquía, ó sea realizar el mismo esfuerzo que en todo caso hubiese hecho el republicanismo. Si cambiamos la relación de los términos, el caso sería igual; una

república—verbigracia, la de los Estados Unidos—no consentirá jamás, ni menos realizará por sí misma, actos que preparen y faciliten su sustitución por una monarquía. La cuestión, sin embargo, cuando se generaliza en los términos que anteceden, se desvanece, porque la historia ha creado tipos de organización monárquica—por ejemplo, Inglaterra—en que la institución real no embaraza lo más mínimo la acción de las fuerzas sociales del país, y permite que éste viva prácticamente en un régimen republicano sin república, abierto á todos los progresos y novedades. Las cuestiones políticas hay que estudiarlas, por el contrario, de un modo muy concreto, ó en relación con el estado particular de cada nación. Es un republicano, Azcárate, quien ha dicho: «Yo, en Inglaterra, sería monárquico; en España (y en otros países), no puedo serlo.» En España, pues, y en esos otros países, el republicano verdaderamente convencido no puede ver con buenos ojos el más mínimo éxito de la monarquía, porque todo éxito, adormeciendo la opinión, quita fuerzas á la protesta y dificulta el cambio. Y siendo esto así, ¿cuán ilógico no ha de ser que los republicanos ayuden á cualquier otro partido!

Pero nótese que, llevada con rigor esta política, conduce al absurdo y á la paralización de la vida política normal. En casos excepcionales, de aguda crisis, de tirantez inusitada; en los momentos de una gran persecución, de una tiranía irreductible; en los prodromos de un movimiento revolucionario, sería—y ha sido—inevitable y necesaria; pero estos (acabo de decirlo) son casos excepcionales. En los normales, la fuerza de las cosas obliga á muchas atenuaciones del principio. Con frecuencia, los partidos republicanos radicales tienen que prestar su apoyo á este ó el otro partido monárquico para salvar alguna institución fundamental, alguna libertad atacada por los ultraconservadores ó por los pseudo liberales. Esto quiere decir que hay intereses generales (comunes á todos los que, más ó menos, participen de las ideas modernas) que se sobreponen por su alta conveniencia á lo que separa los partidos. Cuando

llega uno de esos casos, todos los afines colaboran en la obtención de un resultado que beneficiará á la masa, pero que, desde luego, servirá á la continuación del régimen imperante. Además, los partidos republicanos no pueden renunciar á las iniciativas parlamentarias, cuyo efecto es «gobernar desde la oposición». No sólo tienen el derecho, sino el deber de presentar todas las proposiciones que entrañan una mejora, un progreso en el sentido de sus ideales, y que empujar á los gobiernos monárquicos á que acepten lo más posible del programa radical. Ahora bien; mirada esta conducta á la luz del interés egoísta del partido, tal como lo hemos expuesto antes, significa dar fuerza al régimen monárquico, que se establece así de día en día sobre bases más amplias y firmes. Los republicanos podrán decir siempre que ellos han sido los iniciadores y que llevan á remolque á los partidos monárquicos; pero en el fondo, la reforma se hace en un Estado monárquico y favorece su estabilidad. Sin embargo, los republicanos hacen esto; y la opinión pública no sólo les aplaude, sino que se queja cuando los diputados de aquella significación descuidan las iniciativas parlamentarias. Así se prueba prácticamente que no sólo el patriotismo—que obliga á acoger todo lo bueno para la patria, venga de donde viniere—, sino el propio interés ideal del programa que cada cual representa, se sobreponen en la vida muchas veces al interés de desprestigiar al contrario, de acantonarlo en una política odiosa y de imposibilitarle toda acción simpática.

Ahora bien; esto tiene un límite, y en fijar ese límite está la cuestión. ¿Hasta dónde es lícita la política patriótica que consiste en dirigir, desde la oposición, por el camino de las reformas democráticas, á un partido monárquico, fundamentalmente enemigo de todo el que no lo sea? Si no tuviese límite, cesaría la razón de ser del partido republicano, puesto que sería confesar que todo su programa cabe en el régimen de la monarquía y que su única misión consiste en arrastrar á los partidos gobernantes á que lo realicen pronto y sinceramente.

Si interrogáis á la opinión pública, veréis que no tiene criterio preciso sobre esto; que no puede determinar fijamente dónde cesa lo lícito que no ataca á la existencia misma de la agrupación republicana, y dónde empieza lo que en el fondo significa el pesimismo en cuanto al porvenir de ésta y la convicción de que, si se ha de hacer algo positivo, ha de hacerse con el régimen imperante. Pero la opinión distingue perfectamente, en los casos concretos, la intención de las personas que pueden parecer como rebasando ese límite. Si recela de sus convicciones, ve, en la menor colaboración, un acto de infidelidad; si está segura de ellas, se explica la misma conducta por razones, ó de patriotismo, ó de supremo interés ideal.

¿Y acaso no acertará la opinión pública, decidiendo así la cuestión? ¿No será ésta, fundamentalmente, una cuestión de moralidad, y lo político que hay en ella cosa circunstancial y variable de límite, más ó menos amplio según los casos y según los intereses que en la lucha de momento se agitan? ¿No habrá un campo de acción común, cada vez más grande, en que todos los hombres de buena voluntad pueden y deben colaborar, pensando siempre en el bien que se logra y nunca en el régimen en que éste se alcanza? ¿No estará el porvenir en la desaparición de los partidos políticos tal como hoy están organizados, y en la formación de agrupaciones pasajeras para la realización de reformas concretas, que pueden congregarse á gentes de muy diverso origen, y que, en todo lo demás, dejan intacta la independencia del pensamiento individual y libre la forma en que cada uno cree poder contribuir al provecho común?

La victoria de esta orientación, sería el acabamiento total de aquel egoísmo partidario á que me refería en los comienzos de este artículo. Pero es indudable que esa orientación pide una extrema pureza en la conducta, mejor dicho, en las intenciones, y un sentido ideal que ahogue todo apetito innoble. Es la orientación de los hombres nuevos, de los hombres del porvenir, que no son siempre los hombres más radicales ó que parecen serlo. Y tampoco

tiene duda de que, mientras subsista la actual organización de partidos, á todo el mundo le será licito seguir, más ó menos en la apariencia, ó en el fondo, esa orientación, ó creer que contribuirá más eficazmente al logro de sus ideales trabajando por ellos en el pleno campo contrario; pero esto último no lo podrá hacer nadie lícitamente, sino á condición de romper de una manera franca con el organismo á que ha pertenecido hasta entonces, y que mientras lo considere suyo, tiene derecho de exigirle una sincera sumisión á lo que representa en el mundo político. Cuando no se cree ya en esa representación, lo correcto—y lo práctico—es decirlo y recobrar la libertad que á nadie puede negarse.

## VI

## El equívoco de la España nueva

La lectura de la novela *¡Abajo las armas!* ha renovado en mí una idea que ya otras muchas veces hubo de preocuparme, y que es de las necesitadas de deslinde y precisión rigurosa. Me refiero á la idea de una España nueva, que tanto se ha repetido, singularmente á partir de 1898. Todos los que hablan de «regeneración» nacional; todos los partidos políticos que predicán el esfuerzo para salir de este pantano en que yacemos; todos los psicólogos que comparan nuestra situación presente con la de otros países de mayor adelanto, así como los historiadores á quienes atrae el parangón con otras edades, al parecer más felices, de la historia patria... todos piensan en esa España futura más rica, más culta, más poderosa é incorporada de nuevo al «concierto» de las naciones cuyo voto y cuya voz pesan en el mundo que hemos convenido en llamar civilizado.

Vistas las cosas muy por encima, parece que todos piensan lo mismo, que la imagen de esa España nueva deseada es igual para todos.

Cuando más, se ocurre una división que allana las dificultades: de un lado, los que con su «regeneración» tratan (como por ejemplo, Orti y Lara y Mella) de volver á la España antigua y, frente al «europeísmo» de Costa, proponen un retorno al «españolismo» de cierta época de nuestra historia, que ellos interpretan de un modo muy especial; de otro lado, los que en vez de regresiones piden avances y novedades, en el sentido de lo que Gervinus llamó la civilización moderna. Pero esta división, realmente, no define más que un grupo: el primero, cuyo ideal es perfectamente conocido por lo mismo que responde á hechos históricos que se pueden precisar en toda su significación y consecuencias y hasta en la falsa legendaria luz con que son vistos de ordinario por sus defensores. Pero el otro grupo queda tan indeciso como antes. Él nos habla de cosas futuras, de cosas que están por hacer, que todavía no han salido de la categoría de nombres, de palabras, cuya vaguedad en el uso común y corriente se presta á tantas interpretaciones. Y en eso está el equívoco á que aludí al titular las presentes cuartillas. Es muy posible que analizados los conceptos, explicadas las intenciones, muchos que parecen muy «progresistas», muy «hombres nuevos», resulten no ser más que repetidores de un ideal antiguo, adobado con unos cuantos *trusts* y unas cuantas invenciones mecánicas ó químicas, útiles para ganar riquezas ó para aumentar el confort de los que pueden tener confort.

¿Qué entienden decir, por ejemplo, los que hablan de hacer de nuevo (¿de nuevo?) á España «próspera, culta y poderosa», de «fortalecerla, enriquecerla, engrandecerla, hacerla apta para las funciones mundiales»? ¿Significa para todos lo mismo, presentar como modelo de imitación á Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos de Norte América? ¿Qué quiere decir la frase usada por algunos, de «encontrar pequeña» (en extensión territorial) la España

tiene duda de que, mientras subsista la actual organización de partidos, á todo el mundo le será licito seguir, más ó menos en la apariencia, ó en el fondo, esa orientación, ó creer que contribuirá más eficazmente al logro de sus ideales trabajando por ellos en el pleno campo contrario; pero esto último no lo podrá hacer nadie lícitamente, sino á condición de romper de una manera franca con el organismo á que ha pertenecido hasta entonces, y que mientras lo considere suyo, tiene derecho de exigirle una sincera sumisión á lo que representa en el mundo político. Cuando no se cree ya en esa representación, lo correcto—y lo práctico—es decirlo y recobrar la libertad que á nadie puede negarse.

## VI

## El equívoco de la España nueva

La lectura de la novela *¡Abajo las armas!* ha renovado en mí una idea que ya otras muchas veces hubo de preocuparme, y que es de las necesitadas de deslinde y precisión rigurosa. Me refiero á la idea de una España nueva, que tanto se ha repetido, singularmente á partir de 1898. Todos los que hablan de «regeneración» nacional; todos los partidos políticos que predicán el esfuerzo para salir de este pantano en que yacemos; todos los psicólogos que comparan nuestra situación presente con la de otros países de mayor adelanto, así como los historiadores á quienes atrae el parangón con otras edades, al parecer más felices, de la historia patria... todos piensan en esa España futura más rica, más culta, más poderosa é incorporada de nuevo al «concierto» de las naciones cuyo voto y cuya voz pesan en el mundo que hemos convenido en llamar civilizado.

Vistas las cosas muy por encima, parece que todos piensan lo mismo, que la imagen de esa España nueva deseada es igual para todos.

Cuando más, se ocurre una división que allana las dificultades: de un lado, los que con su «regeneración» tratan (como por ejemplo, Orti y Lara y Mella) de volver á la España antigua y, frente al «europeísmo» de Costa, proponen un retorno al «españolismo» de cierta época de nuestra historia, que ellos interpretan de un modo muy especial; de otro lado, los que en vez de regresiones piden avances y novedades, en el sentido de lo que Gervinus llamó la civilización moderna. Pero esta división, realmente, no define más que un grupo: el primero, cuyo ideal es perfectamente conocido por lo mismo que responde á hechos históricos que se pueden precisar en toda su significación y consecuencias y hasta en la falsa legendaria luz con que son vistos de ordinario por sus defensores. Pero el otro grupo queda tan indeciso como antes. Él nos habla de cosas futuras, de cosas que están por hacer, que todavía no han salido de la categoría de nombres, de palabras, cuya vaguedad en el uso común y corriente se presta á tantas interpretaciones. Y en eso está el equívoco á que aludí al titular las presentes cuartillas. Es muy posible que analizados los conceptos, explicadas las intenciones, muchos que parecen muy «progresistas», muy «hombres nuevos», resulten no ser más que repetidores de un ideal antiguo, adobado con unos cuantos *trusts* y unas cuantas invenciones mecánicas ó químicas, útiles para ganar riquezas ó para aumentar el confort de los que pueden tener confort.

¿Qué entienden decir, por ejemplo, los que hablan de hacer de nuevo (¿de nuevo?) á España «próspera, culta y poderosa», de «fortalecerla, enriquecerla, engrandecerla, hacerla apta para las funciones mundiales»? ¿Significa para todos lo mismo, presentar como modelo de imitación á Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos de Norte América? ¿Qué quiere decir la frase usada por algunos, de «encontrar pequeña» (en extensión territorial) la España

de hoy, y la de aspirar á la expansión de ésta? ¿Qué la ambición de la talasocracia del Mediterráneo, de la hegemonía comercial en el *Mare nostrum*? ¿Qué fin persiguen los que estudian la «superioridad de los anglosajones» y pregonan la adopción de sus medios educativos, de su manera de moldear la personalidad, de su ideal de la vida y de la acción?

Pensad por un momento en la diferente respuesta que os darían á todas esas preguntas un suizo y un prusiano, y notaréis al punto el abismo que puede separar, en dos bandos completamente opuestos, á los regeneradores de España que á primera vista parecen tan acordes y coincidentes en el propósito.

La cuestión, en efecto, se plantea del modo siguiente: ¿Qué se trata de conseguir: una España «potencia de primer orden», por lo tanto, imperialista, que para hacer de su puerto A ó B el primer puerto del Mediterráneo enseñaría los puños á las demás naciones y renovaría las «gloriosas» conquistas de los reyes de Aragón en Italia, ó una España trabajadora, pacífica, culta, bien gobernada, atenta sólo á explotar sus riquezas naturales, á ser próspera y rica por su propio esfuerzo, alejada de toda aventura de «expansión» y de todo sueño de poder político? ¿Qué es lo que se admira de Inglaterra y de Alemania: la industria, la ciencia, la educación, el tono general de la vida, ó las escuadras, los ejércitos, el matonismo internacional, el recuerdo de Sadowa y Versalles? ¿Se busca lo primero para hacer posible lo segundo y para sacrificarlo después en aras de éste (en una guerra oportuna y prevista, cuyo momento decide el más fuerte), ó para acabar de una vez con el ideal militar de dominación, de imposición—que ha sido nuestro ideal clásico—, y fundar sólidamente el tipo de un pueblo civilizado, verdaderamente nuevo? ¿Se piensa en poblar á España, en cultivar sus campos, en multiplicar los talleres, en beneficiar las minas para acumular hombres y dinero que en un momento dado se derrocharán sobre los campos de batalla, repitiendo la historia de otros tiempos?

No discuto; pregunto. Hay muchos hombres que creen lo uno inseparable de lo otro; que se figuran imposible toda prosperidad económica si no va apoyada en miles de bayonetas y cientos de cañones; que juzgan precaria la vida del trabajador que no es al mismo tiempo jaque y enseña la navaja por si acaso; que miran la competencia industrial ó comercial como una lucha, no de producción, sino de fuerza bruta, en que el más valiente ó el mejor armado de instrumentos guerreños es el que vencerá siempre. Á éstos, en la grandeza del Japón de hoy no les seduce la cultura y el bienestar adquiridos mediante la asimilación de los progresos modernos, sino la consecuencia que de ellos han sacado los generales y almirantes en la guerra con Rusia.

Hay, por el contrario, otros hombres que aspiran á formar la España nueva en los moldes verdaderamente nuevos del trabajo pacífico, de la prosperidad económica, de la cultura que ha de destruir todas las ignorancias, todas las preocupaciones, de la libertad, que tiene por enemigos, no sólo al soberano absoluto y al Estado opresor, sino también al presupuesto y al servicio militar, en cuanto ponen los ojos en una guerra futura más ó menos próxima, provocada por una ambición de engrandecimiento territorial ó de *influencia* sobre países ajenos.

¿Cuál de los dos campos, de las dos creencias tiene razón? ¿Cuál posee la verdad? Podrá discutirse, pero no podrá negarse el derecho á pensar de uno ú otro modo y á poseer convicciones tan arraigadas y profundas en el sentido viejo como en el nuevo. Y puesto que el mundo está dividido en esas dos creencias, cuya separación es cada día mayor y más honda, nada más lógico, útil, necesario, que deslindar los campos y deshacer los equívocos. Es preciso saber por qué ideal peleamos, cuál será la consecuencia última de nuestros afanes; y saber también quién es el compañero que á nuestro lado lucha aparentemente bajo la misma bandera, pero quizá con propósitos muy diferentes de los nuestros, para que el día de la victoria no resulte que hemos ayudado al triunfo de un enemigo.

Sea cual fuere la posición del lector en este problema, reconocerá conmigo lo conveniente que es formar clara conciencia de él y definir su actitud personal á este respecto. No cabe ya desconocer que la gran batalla ideal, de un futuro muy próximo, se librará en todas las naciones entre los partidarios del antiguo régimen imperialista, y los partidarios de la paz y del nuevo régimen que llamó «industrial» Augusto Comte; y nadie negará que para los altos intereses humanos (ó si se prefiere más humilde expresión, para los futuros rumbos de la vida social humana) no es indiferente, sino que está preñado de consecuencias muy distintas y siempre graves, el hecho de vencer los primeros ó los segundos. Á la luz de esta formidable y trascendental lucha de principios, todas las otras—cambios de dinastías, de formas de gobierno, ensanches ó pérdidas de territorios—parecen pequeñas para el porvenir de la civilización. Y si por no querer ó no poder ver el problema en nuestra propia casa, buscamos fuera un ejemplo de lo que significa el contraste entre esas dos direcciones de la vida, miremos el de la Unión Norteamericana, cuya más aguda é inquietante crisis está en el imperialismo á que hoy resueltamente se ha entregado; y comparemos esta política con la política que fundó la prosperidad de aquel grandioso país y que hizo posible lo que Carnegie ha llamado «El triunfo de la Democracia».

Un ilustre escritor mejicano, don Justo Sierra, ha dicho al juzgar los esfuerzos que hizo España en el siglo XVIII para mejorar su administración ultramarina: «Por desgracia, la suprema reforma hacendaria es la paz, y esa no existió sino por intermitencias... Si el reinado de Carlos III hubiera sido también un reinado pacífico como el de su antecesor, quizá España no habría perdido su imperio continental en América en las desastrosas condiciones en que lo perdió.» Este juicio es de una gran verdad. La suprema reforma financiera es la paz. También es la paz la suprema reforma económica y educativa de los pueblos y la condición para el reinado de la justicia. Á los pueblos

toca resolver si les conviene ó no llegar á esa reforma; y para resolver, es preciso ante todo formar idea clara de la cuestión, de modo que podamos dirigirla conscientemente, en vez de dejar que nos arrastren los factores espontáneos del espíritu, fruto de sedimentos y herencias que han ido poniendo en nosotros los ideales de las generaciones pasadas.

## VII

## La autonomía municipal

Tres problemas políticos hay actualmente planteados en España, con exigencias de pronta resolución: el de la penalidad y procedimientos en materia de delitos contra el ejército y la patria; el del regionalismo y el de la autonomía municipal. Hablaré tan sólo del último.

El problema de la autonomía municipal acaba de ser discutido nuevamente en la Asamblea republicana de Zaragoza, y resuelto allí del modo radicalísimo que suponen las conclusiones ó bases acordadas.

He aquí su contenido según la información de un diario de Madrid, único dato que hoy poseo:

«La asamblea de concejales municipales de Aragón, Cataluña, Baleares y Valencia, declara el Municipio como personalidad social, que tiene derecho á regir autónomamente su propia vida, por ser esa persona social una entidad natural permanente. El Estado no la crea, y ha de limitarse á reconocerla, trazándose por medio del poder legislativo los límites de su propia soberanía, fuera de la cual se reconoce á los Municipios la facultad de acordar, con libertad é independencia, sobre sus peculiares intere-



ses, las ordenanzas que para su régimen particular formule.

»Cada Municipio no tendrá otros límites que los de la soberanía del Estado. Éste no podrá imponer á los Ayuntamientos función alguna relacionada con los servicios de carácter general, como reclutamiento, recaudación de impuestos y otros.

»Hallándose constituida la Hacienda municipal con independencia de la provincial ó regional y nacional, los Ayuntamientos, en virtud de esa autonomía, establecerán libremente por sí las bases para la exacción de las contribuciones, sin necesidad de la aprobación superior y sin que contra sus acuerdos pueda admitirse recurso ante el gobierno ó funcionario que de él dependa.

»Los acuerdos de los Ayuntamientos referentes á contratación de empréstitos exigirán la ratificación del cuerpo electoral por *referendum*.

»Deberá tenderse á la municipalización de los servicios públicos en las localidades que se encuentren en condiciones favorables, al objeto de mejorarlos, sobre todo en beneficio del proletariado, y obtener recursos que permitan aminsonar los impuestos y suprimir los consumos.

»Procede con urgencia reconocer á los Ayuntamientos la facultad de adquirir bienes de todas clases, y dejar sin efecto las disposiciones que ordenan la venta de bienes de los Municipios.

»También procede estudiar y proponer los medios que mejor conduzcan al patrimonio comunal y recabar todas las ventajas que puedan lograrse para la clase jornalera.»

La Asamblea ha constituido un hecho de importancia innegable en nuestra vida política, no tanto por ser aquella republicana, como por haber planteado las cuestiones todas de su programa de discusión con un carácter nacional que honra á sus promovedores. La invitación circulada dice así: «Los hombres que cultivan la ciencia por amor á la verdad y á la humanidad, no pueden negar su concurso á esta obra. En nombre de la patria y de la raza, que han

menester de maestros que las salven y rediman, *invitamos á todos...* para que nos ayuden y enseñen con su consejo y sabiduría.» Y efectivamente, la comisión organizadora se ha dirigido de un modo especial, y á título de ejemplo y demostración de la independencia con que ha querido que se planteen las cuestiones, á personalidades tan distintamente significadas en política muchas de ellas como Azcárate, Rahola, Gascón Marín, Morato, Rivas Moreno, Salas Antón, Unamuno, Maeztu, Dorado, Sanz Escartín, Troyano, Lorenzo, Sanper y Miquel, Giner de los Ríos, Hoyos y otras. Es seguro que si el plazo para contestar al interrogatorio ó lista de temas—muy técnicos casi todos—hubiera sido mayor, las ponencias hubiesen sido muy numerosas y mucho más detalladas y concretas que lo han sido algunas de las presentadas. Hay que tener en cuenta que no pocos de los políticos que sinceramente se interesan por estas cuestiones, de suma gravedad siempre, no son especialistas en las múltiples incidencias que ofrece la administración municipal, y que aun en los mismos especialistas, el contestar con algo más que fórmulas generales, aspiraciones y principios, requiere cierto tiempo para reunir y organizar datos de experiencia y de literatura científica. Á pesar de esto, la Asamblea de Zaragoza ha sido un éxito, y no dudo que su repetición en otro punto de España encontrará más preparados á los colaboradores y precisará mejor la solución de los diversos temas ya señalados en el programa actual, que deja ver la inspiración de Costa en todos sus términos.

Como era lógico, el primer tema formula la cuestión general, que ha de preceder á toda otra: «Personalidad natural y gobierno autonómico de las municipalidades. Cómo debe entenderse esta autonomía. Esferas en que debe ser absoluta. Inspección y tutela de los poderes del Estado: su límite y regulación.» En efecto, el problema municipal no admite duda en punto al hecho de la autonomía. No hay político ni tratadista que la desconozca ó la niegue. Es absolutamente claro para todos que el municipio tiene una

esfera propia de acción en que debe ser autárquico y autónomo: es decir, en que debe gobernarse á sí mismo y darse su propia ley. Ni aun el actual régimen centralista desconoce esta verdad, puesto que concede á los municipios el derecho á legislarse por ordenanzas y á dirigir algunos de sus asuntos propios por medio del Ayuntamiento y de la Junta de Asociados. La discusión comienza al querer determinar el *cuánto* de la autarquía y de la autonomía; pero aun en esto, la opinión está bastante formada y puede decirse que, con leves excepciones, afirma desde luego que no es bastante autárquico ni autónomo el municipio español, ó en otros términos, que el Estado central interviene demasiado en él y absorbe esferas de acción que manifiestamente pertenecen á los organismos municipales, desde el nombramiento de sus alcaldes presidentes, á la resolución de no pocos asuntos de interés exclusivamente local. Por eso la inmensa mayoría de los españoles contesta sin vacilación, cuando sobre el caso se le pregunta, que es preciso aflojar la dependencia en que se halla ahora el municipio respecto del Gobierno, y dejarlo que se mueva por sí solo en muchas más cosas de las que le consiente la ley en vigor.

Pero esas muchas cosas, ¿cuáles y cuántas son? ¿Debe comprenderse en ellas el mismo tipo de vida municipal que cada agrupación ha de tener, ó ese tipo ha de determinarlo el Estado? Ciertamente es que hoy no se concibe una ley municipal uniforme que imponga unas mismas bases de organización á ciudades como Madrid y á concejos rurales como los de la región asturiana, por ejemplo; pero aun dada esa diferenciación—que no cabe hacer racionalmente sino después de estudiar en vivo lo que son en cada comarca los municipios, cosa que ignoramos todavía, aunque cada cual sepa cómo es aquel en que reside—, ¿la debe determinar é imponer el Estado, ó se dejará que cada localidad se la defina á sí propia, como primer acto de autonomía? Recuérdese que el régimen medioeval, que suele invocarse cuando se usa el argumento histórico de «nuestras antiguas libertades», recibía del rey, es decir, del Estado (cuando no del

señor territorial), el fuero, ó sea la ley fundamental, y que sólo por bajo de ella se ejercía el poder autonómico y autárquico, no siempre absoluto aun en lo que se reconocía como privativo.

Resuelto ese primer punto—al que se liga, por supuesto, la determinación de los propios límites territoriales, que en el régimen federal es un problema—, queda por fijar el contenido de la autonomía. ¿Comprenderá ésta todos los órdenes del vivir colectivo, incluso aquellos que la sociedad municipal ha venido demostrando, con rarísimas excepciones, que no comprende ni le interesan, verbigracia, la instrucción pública? Y en general, ¿qué grado de tutela se le reconoce al Estado en evitación de los excesos y arbitrariedades, que no pueden suponerse imposibles en el municipio, á menos de creer que los ayuntamientos autónomos van á estar exclusivamente formados por santos?

Un diario madrileño ha dicho que Costa era en este punto de un radicalismo que quitaba toda intervención al Estado. Hay en esa afirmación un error. Costa, que conoce la vida municipal en la realidad y sabe sus peligros y sus males en las cosas en que es autónoma, tiene buen cuidado de dejar á salvo, «en todo caso, la inspección y patronato del Estado nacional, obligado á garantizar los intereses superiores de la humanidad, de la civilización y del progreso», si son desconocidos por los grupos municipales. Por eso conviene no dejarse llevar de los entusiasmos del principio autonómico y resolver el problema en términos absolutos, que dejen sin defensa al individuo, abrumado por la tiranía caciquil ó del número en el municipio. La experiencia nos enseña que si á veces el cacique triunfa apoyado en el gobierno central, otras muchas es éste quien realmente depende de aquél, y que aun haría mayores atrocidades el caciquismo si no temiera que el chillido de sus víctimas se oyese en el Ministerio y en las Cortes y allí fuesen echadas abajo sus arbitrariedades. El temor al recurso y á la denuncia en Madrid es, á menudo, la única defensa que contra el cacique tienen los particulares, á pesar de las muchas

culpas de complicidad que al gobierno central le corresponden en el régimen oligárquico presente.

Y en este punto, la cuestión se plantea así: la autonomía, ¿hará desaparecer al cacique ó aumentará su poder? La posibilidad de resolver por sí solo todos ó una inmensa mayoría de los asuntos locales, aunque quite la dependencia de las oficinas de Madrid—absurda en muchísimos casos—, ¿producirá la victoria de la justicia y del derecho de todos, ó dará mayores armas á las oligarquías de campañario, libres ya del temor de la resolución superior? Ó en otros términos: ¿cómo hay que fijar esa autonomía y de qué manera la organizaremos para que, al huir del despotismo del Estado, no caigamos en el de los caciques locales?

Yo, que soy partidario de la independencia municipal, no puedo menos de reconocer la verdad de estas observaciones que formula un diario madrileño:

«Dentro de la ciencia económica, nada hay más hermoso que un municipio en que están representados el interés y los deseos de cada vecino. Con sus tradiciones, con el verdadero conocimiento de lo que conviene á las industrias del país, con la compenetración de ideas y de sentimientos, constituye un organismo natural que es la familia engrandecida. Pero saquemos de nuestros recuerdos lo que hemos visto en este pueblo, en aquel, en tantos y tantos. Unos cuantos dominadores son los dueños de la casa concejil. Nadie se atreve á contradecirles. Ellos reparten el impuesto de consumos como una contribución de guerra; ellos llevan á las filas del ejército á los hijos de los enemigos y á los que carecen de influencia; ellos viven del trabajo de los demás y sus fincas se ensanchan sobre las del colindante desvalido. El médico, el maestro, el cura párroco, son sus servidores. El erario municipal es su gaveta; la más horrenda injusticia impera en las relaciones sociales.

»Esto ocurre en la mayor parte de las poblaciones españolas. Son excepción rarísima aquellas en que, por nobles tradiciones, por mayor cultura de los vecinos, por la dichosa casualidad que ha puesto entre los influyentes

algunos espíritus rectos, la moralidad y la justicia dominan y son base de la existencia. Para estos pueblos afortunados la autonomía es necesaria y beneficiosa. Concedida á los otros de que antes hemos hablado, habría de significar la destrucción y la barbarie» (1).

Porqué no nos hagamos ilusiones; ni los hombres justos constituyen la mayoría de la nación en el orden político, ni en las más de las localidades se puede contar con una opinión independiente que ahogue el caciquismo, ni los defectos de nuestra educación política son especiales de ningún partido ni de ninguna clase social, sino que á todos alcanzan y sobre todos producen sus efectos.

Conviene, pues, no exagerar el sistema. Cosas hay en que, evidentemente, la autonomía producirá un beneficio rápido y seguro, y entre ellas cuento la elección de los alcaldes. Respecto de otras, preciso es que andemos con pies de plomo y no nos decidamos sin un maduro examen. El fracaso sería en esto de consecuencias gravísimas para nuestro porvenir nacional, y creo que á nadie más que á los partidarios de la autonomía toca evitarlo. Somos los primeros interesados en ello.

Y además, conviene que no nos forjemos ilusiones desmedidas, cuya desaparición trae inmediatamente el desprestigio absoluto de un sistema, al que se echa luego la culpa de las fantasías individuales. Entre mis recuerdos de niño hay uno que siempre evoco cuando se trata de la influencia de la imaginación sobre la vida. Se refiere á la leyenda—que corrió por válida en el pueblo alicantino—de que un cojo, republicano furibundo, había recobrado el uso normal de su pierna al recibir la noticia de haber sido proclamada en Madrid la República: tal virtud tuvo sobre él el cambio de régimen. Y yo digo á mis compatriotas: no

(1) *El Imparcial* del 11 de Febrero de 1906. Véase también el discurso con que, muy posteriormente á la publicación de este artículo, ha impugnado el proyecto de ley de Administración local el senador y catedrático don Vicente Santamaría de Paredes.

seamos como el cojo de la leyenda popular. No creamos que la autonomía de los municipios va á ser panacea que cure todos los males de nuestra vida política, de tal modo que, á poco de gozarla, obtendremos la extirpación de todas las injusticias, de todas las opresiones que ahora nos duelen. No pidamos á las instituciones más de lo que ellas pueden dar de sí, y para eso, no fiemos en una sola—por importante que sea—la salud de la patria. Como en medicina, desconfiemos en política—y quizá más en política que en ninguna otra cosa—de las panaceas, de los cúralotodo. Nos ahorraremos un desengaño seguro.

VIII

### Individualicemos

La esperanza del bien es inagotable en el hombre. Está á prueba de desengaños, de experiencias contrarias, de ejemplos en cabeza propia y ajena. De ella provienen esas sucesivas ilusiones que de tiempo en tiempo arrastran á la humanidad ó á una nación, sacrificando su reposo, gastando sus fuerzas, excitando sus energías pasionales, por conseguir una reforma, por implantar una institución que parecen traer, como consecuencia inmediata, segura, la felicidad inacabable, el término de todos los abusos é injusticias.

Lo peor de esas ilusiones no está, á mi juicio, en su fracaso, que deriva de atribuir á la novedad (ó la restauración) que se persigue una cualidad de panacea completamente subjetiva; está en que aparta al espíritu de toda otra dirección, lo inmoviliza, lo hace inflexible, y con esto destruye por mucho tiempo la posibilidad de cualquier mejora orientada en diverso sentido.

Hablando del flamante entusiasmo que ahora tenemos en España por todo lo que es autonomía, he advertido el peligro grave que en él se encierra. Si el entusiasmo persiste, podemos despedirnos durante algunos años de toda reforma que no obedezca á ese sentido, porque las gentes seguirán creyendo, como creen hoy muchas á pies juntillas, que con desligar á las regiones del Poder central y á los municipios de este Poder también y del de las regiones, ya está todo hecho, y el Estado español va á ser una maravilla de orden, de acierto, de moralidad y de impulso progresivo.

Á mí me parece muy bien que le recortemos las uñas al Poder central para muchas cosas en que las tiene demasiado largas; que recobren su natural libertad de acción los Estados sociales que viven bajo el Estado nacional y lo integran; pero ya no me parece ni medio bien que confiemos demasiado en esas modificaciones de nuestra organización política, y, sobre todo, que descuidemos—como lo estamos descuidando—el supremo interés de la libertad individual.

No es esta la ocasión oportuna para explicar el concepto total de esa libertad, que no es la de los individualistas clásicos, ni se opone á la socialización de muchas funciones, ni siquiera al sentido *social* que va tomando la vida moderna, y por cuya implantación he luchado yo más de una vez. Algo de lo que podría decirse á este propósito, en cuanto se refiere á los pretendidos conflictos entre el interés individual y el de la colectividad, lo consigné hace años (1) en un artículo sobre *El descanso dominical*, y á ello me remito, sobre todo para prevenir objeciones y dictados que no cuadran á mi doctrina. Lo que me parece indudable—y ahora importa consignarlo como cabeza de argumentación—, es que, á pesar de todas las limitaciones que el progreso de la conciencia social ha ido poniendo en

(1) Publicado en la revista *España*, de Buenos Aires, número de 9 de Octubre de 1904.

seamos como el cojo de la leyenda popular. No creamos que la autonomía de los municipios va á ser panacea que cure todos los males de nuestra vida política, de tal modo que, á poco de gozarla, obtendremos la extirpación de todas las injusticias, de todas las opresiones que ahora nos duelen. No pidamos á las instituciones más de lo que ellas pueden dar de sí, y para eso, no fiemos en una sola—por importante que sea—la salud de la patria. Como en medicina, desconfiemos en política—y quizá más en política que en ninguna otra cosa—de las panaceas, de los cúralotodo. Nos ahorraremos un desengaño seguro.

VIII

### Individualicemos

La esperanza del bien es inagotable en el hombre. Está á prueba de desengaños, de experiencias contrarias, de ejemplos en cabeza propia y ajena. De ella provienen esas sucesivas ilusiones que de tiempo en tiempo arrastran á la humanidad ó á una nación, sacrificando su reposo, gastando sus fuerzas, excitando sus energías pasionales, por conseguir una reforma, por implantar una institución que parecen traer, como consecuencia inmediata, segura, la felicidad inacabable, el término de todos los abusos é injusticias.

Lo peor de esas ilusiones no está, á mi juicio, en su fracaso, que deriva de atribuir á la novedad (ó la restauración) que se persigue una cualidad de panacea completamente subjetiva; está en que aparta al espíritu de toda otra dirección, lo inmoviliza, lo hace inflexible, y con esto destruye por mucho tiempo la posibilidad de cualquier mejora orientada en diverso sentido.

Hablando del flamante entusiasmo que ahora tenemos en España por todo lo que es autonomía, he advertido el peligro grave que en él se encierra. Si el entusiasmo persiste, podemos despedirnos durante algunos años de toda reforma que no obedezca á ese sentido, porque las gentes seguirán creyendo, como creen hoy muchas á pies juntillas, que con desligar á las regiones del Poder central y á los municipios de este Poder también y del de las regiones, ya está todo hecho, y el Estado español va á ser una maravilla de orden, de acierto, de moralidad y de impulso progresivo.

Á mí me parece muy bien que le recortemos las uñas al Poder central para muchas cosas en que las tiene demasiado largas; que recobren su natural libertad de acción los Estados sociales que viven bajo el Estado nacional y lo integran; pero ya no me parece ni medio bien que confiemos demasiado en esas modificaciones de nuestra organización política, y, sobre todo, que descuidemos—como lo estamos descuidando—el supremo interés de la libertad individual.

No es esta la ocasión oportuna para explicar el concepto total de esa libertad, que no es la de los individualistas clásicos, ni se opone á la socialización de muchas funciones, ni siquiera al sentido *social* que va tomando la vida moderna, y por cuya implantación he luchado yo más de una vez. Algo de lo que podría decirse á este propósito, en cuanto se refiere á los pretendidos conflictos entre el interés individual y el de la colectividad, lo consigné hace años (1) en un artículo sobre *El descanso dominical*, y á ello me remito, sobre todo para prevenir objeciones y dictados que no cuadran á mi doctrina. Lo que me parece indudable—y ahora importa consignarlo como cabeza de argumentación—, es que, á pesar de todas las limitaciones que el progreso de la conciencia social ha ido poniendo en

(1) Publicado en la revista *España*, de Buenos Aires, número de 9 de Octubre de 1904.

el concepto de la libertad del individuo, éste posee una esfera propia de acción que necesitamos respetar en absoluto, si no queremos que caiga por su base toda reforma.

Al fin y al cabo, el íntimo pensamiento de todas ellas es procurar á los hombres una más fácil satisfacción de sus necesidades de toda especie, y los beneficios que de la obra social emanan, se dirigen en último término á favorecer á los individuos. La raíz del entusiasmo con que éstos luchan en pro de las modificaciones del estado presente, se halla en la mejora que prevén para sí ó para sus hijos. Aun lo que parece más impersonal, se busca y se trae para que derrame sus ventajas sobre cada uno de los luchadores, sobre individuos de carne y hueso, no sobre entidades abstractas.

Instituciones políticas, servicios públicos, organización económica, civilización material, dulcificación de las relaciones humanas, paz y justicia, ¿para quién se piden, para quién se desean, si no es para todos y cada uno de nosotros, para que las goce, las utilice y se aproveche de ellas cada hijo de vecino?

De aquí, pues, que debamos perseguir siempre este último término del progreso. Si por un lado se logra librar al Municipio de la tiranía del Estado central y por otro se ata al individuo á la tiranía del concejo, el positivo interés humano no ganará nada. ¿Qué provecho adquiere el ciudadano con no ser oprimido por el ministro y sus oficiales, si ha de serlo por el alcalde, por el secretario, por el cacique local y por los subalternos del Ayuntamiento? Por eso la verdadera reforma ha de llevar dos direcciones paralelas: descentralizar en favor del municipio y librar á los ciudadanos de muchas de las trabas que aun dificultan su acción libre y los hace siervos de la mayoría concejil ó del cabecilla que la maneja. Si leemos atentamente la ley municipal y todas sus modificaciones recientes, veremos que los alcaldes y los Ayuntamientos poseen multitud de facultades que son, cuando menos, molestísimas *centralizaciones*, de efecto perjudicial para los individuos. Mientras

esas atribuciones persistan, el caciquismo tendrá donde cogerse y explotar á los ciudadanos, y la verdadera causa de la libertad no habrá ganado ni un ápice: es decir, seguramente habrá perdido, porque ni siquiera le quedará al atropellado el recurso de acudir al Poder central con la esperanza de ser amparado por éste. Si se hiciera una información de los vejámenes que sufren los ciudadanos por parte de los Ayuntamientos, muy probablemente se vería que exceden en mucho á los que sufren por parte del Estado central.

Ciertamente, librarse de un explotador cuando hay dos, ya es mucho; pero si queda el que más á menudo y con mayor rigor hace sentir su peso, el problema seguirá en pie.

La necesidad de insistir en este aspecto de las reformas jurídicas es tanto mayor, cuanto que la corriente dominante ahora es favorable á estrechar cada vez más los lazos de dependencia del individuo. Á pretexto de que falta en éste la conciencia de su deber y el espontáneo impulso de cumplirlo, se le van cerrando todos las salidas con que hasta ahora contaba para sustraerse á verdaderos abusos del poder del Estado. Veamos dos ejemplos de ello en el Jurado y en la ley electoral.

El Jurado ha sido durante mucho tiempo, como es sabido, un dogma liberal. Hoy no lo es. Dudan muchos liberales, no ya de la eficacia de la institución, sino de que represente—salvo en los delitos políticos, en que es una válvula contra las venganzas de los poderes constituidos—un principio consubstancial con la doctrina y merecedor de que por él se luche. Pero la objeción más formidable contra el Jurado (ó por lo menos contra la obligación de formar parte de él) estriba á mi juicio en otras razones, en razones de conciencia. Sabido es la profunda crisis en que hoy están las teorías penalistas y criminológicas. En virtud de esa crisis, hay muchos hombres cultos para quienes constituiría un verdadero problema fallar—ó dar términos hábiles para el fallo—en un proceso. Son muchos los casos—si no son todos—en que no se sabe qué es lo justo: si conde-

nar ó absolver. Nadie se atreverá á decir que no sea licita esta duda, que se basa en profundas vacilaciones del pensamiento.

De muchos profesionales sé yo que han abandonado el conocimiento de los asuntos criminales (renunciando á veces á grandes provechos económicos), por no tropezar á cada paso con ese conflicto de conciencia. Aun suponiendo que esos muchos fuesen pocos—uno solo—la cuestión sería la misma, y el deber de respetar esa conciencia igualmente ineludible para el Estado. Pues bien; éste no cumple ese deber. El abogado que cierra su bufete á los asuntos penales, porque tiene en crisis todos los principios que á ellos se refieren; el profesor que en el cultivo de la ciencia criminológica ha llegado á un estado de incertidumbre en punto á lo que es delito y á cómo debe castigarse cuando lo haya; el hombre de cultura que, sin ser profesional, se halla penetrado de las mismas dudas, todos están igualmente obligados á formar parte del tribunal de hecho, de cuyo veredicto depende absolutamente el fallo del tribunal de derecho. La ley no entiende de escrúpulos de conciencia; ni los respeta, ni quiere oír hablar de ellos, y á quien por razones de esta índole falta al llamamiento, lo castiga, y ahora (en un nuevo proyecto que se anuncia) hasta le cierra el camino de la recusación que podía obtener de la amistad de un abogado. No; decididamente, el reinado de la libertad está muy lejos de haberse conseguido.

Cosa análoga ocurre con el derecho de sufragio. Las últimas reformas de nuestra legislación hacen el voto obligatorio, castigan la abstención de él y exigen para el ejercicio de otros derechos el certificado de haberlo emitido, como antes se exigía para ciertas cosas la cédula de confesión y comunión. Se cree que la coacción va á estimular el espíritu de los ciudadanos y á excitar el verdadero interés por la lucha política: error profundo que, aun no siéndolo, nunca podría legitimar aquella tiranía, que nuestros representantes en Cortes, tan vocingleros por cosas de menor significación, han dejado pasar fácilmente.

Lo que hay en el fondo de esa y otras leyes análogas, es la eterna ilusión de las garantías exteriores, cuyo único fruto positivo es, repito, la tiranía. ¿Qué valor puede tener el voto de todos los ciudadanos aptos para emitirlo, en un país donde no sólo los gobiernos, sino los partidos con leves excepciones, acuden para conseguir la victoria á todas las estratagemas cuya finalidad es obscurecer la verdadera manifestación del sufragio? ¿Qué importancia podrá darse al voto forzado de las muchísimas gentes que carecen de educación política y se dejan arrastrar por el primer cacique que las amenaza ó el primer corruptor que les ofrece cinco pesetas? Y sobre todo, ¿qué derecho tiene el Estado á imponer la participación en la política á los que no creen en ella, ó á los que, disgustados por los rumbos que hoy toma, libres de todo lazo de partido, se apartan de la lucha porque no pueden en conciencia ligarse á ningún programa de los que combaten por el triunfo ni á ningún nombre de los que aspiran á representar al país? ¿No es acaso una opinión el retraimiento? ¿No valdría más (sería lo único eficazmente valedero) destruir con una buena conducta política el pesimismo ó el desaliento de los que se abstienen? ¿No existe acaso la experiencia de que cuando cruzan el alma nacional ráfagas ideales y se vislumbran positivas mejoras, el cuerpo electoral, donde es consciente (que no lo es en todas partes), se levanta por sí mismo, sin la espuela de la coacción y lucha apasionadamente? Y si en medio de esos entusiasmos hay todavía espíritus que creen estéril tal movimiento, ¿por qué no hemos de respetar su opinión, por qué hemos de obligarles á lo que contradice sus convicciones íntimas?

Después de cuatro siglos de hablar de la libertad de conciencia y de verter por alcanzarla la sangre de cien generaciones, aun persisten esos absurdos desconocimientos, tanto más absurdos cuanto que se establecen en nombre del progreso y á título de novedades de profundo sentido jurídico. En vez de buscar la reforma interior, de educar las inteligencias, de propagar los ideales para que se pro-

duzca una acción espontánea de abajo arriba, se quieren forzar las cosas; obtener entusiasmos artificiales y fingidos, aun á trueque de perturbar el sagrado de las convicciones. Y el resultado es extender considerablemente el poder político, limitar la libertad individual y hacer á los hombres siervos del Estado nacional ó local.

Hay que rectificar la doctrina; hay que volver nuevamente á la lucha por las libertades fundamentales, que son las del individuo, sin las cuales todo lo demás vale bien poco. Descentralicemos, autonomicemos; pero no retengamos la acción libertadora en el municipio ó en cualquier otra persona colectiva.

Pensemos también, y ante todo, en el Estado individual, que es el primero y la base de los otros. Tiranicele el Estado central, el regional ó el local, el patrono ó el cacique, su esclavitud será siempre muestra de atraso en la ordenación jurídica de las sociedades.

IX

### Liberalismo nuevo

El vocabulario vulgar—y aun el científico—abundan en palabras que parecen responder á un concepto seguro de las cosas, y que, usadas en la conversación y en los libros, suponen un acuerdo de todas las gentes respecto de su significación y alcance. Y sin embargo, apenas surge acerca de ellas la menor discusión, resulta que cada cual las entiende de un modo distinto, y que, en fin de todo, son de una vaguedad inmensa.

Tal ocurre, verbigracia, con la palabra «liberalismo».

No obstante la habilidosa conjunción que ideó Cánovas, sigue lo *liberal* oponiéndose á lo *conservador*, y así lo afirma

de continuo la voz pública; por donde sería posible, *a contrario sensu*, definir lo que sea «liberal». Pero cuando del examen abstracto de los conceptos se descende á la realidad de la observación histórica, el problema vuelve á complicarse, como todos los que se refieren á la vida humana, enredado en la complejidad inextricable que la caracteriza. No es una sola, en efecto, la serie de hechos históricos que se nos muestran como expresivos de la gran corriente liberal, característica del siglo XIX. Son varias y muy distintas, y no siempre se nos manifiestan como paralelas, sino más bien como encontradas y hasta enemigas.

La explicación de esto puede hallarse en dos consideraciones que difieren bastante: ó el liberalismo es una tendencia del espíritu muy amplia y genérica, por bajo de la cual caben muchas determinaciones especiales que, á pesar de su origen y de su intención comunes, llegan á ofrecer caracteres variadísimos, ó el liberalismo ha evolucionado—como vulgarmente se dice—adaptándose á las circunstancias y á las cuestiones nuevas que los hombres, en colaboración con el tiempo, van planteando: de tal manera, que el de hoy no es, ni con mucho, el liberalismo de hace medio siglo.

Á la primera explicación se inclinan los que, como el *abate* Gaume y sus correligionarios, bautizan de liberalismo el conjunto de las doctrinas condenadas en la Encíclica *Quanta cura*, conjunto en que se codean el panteísmo, el naturalismo, el racionalismo, el socialismo, el indiferentismo religioso, el protestantismo y otros muchos *ismos*, separados como especies reales más ó menos lógicamente.

Verdad es que el citado Gaume y los suyos parecen decirse cuando, en alguna parte de sus famosas demostraciones de que el liberalismo es pecado, lo reducen á «una secta que trata de conciliar el espíritu moderno con el espíritu de la Iglesia», particularmente en lo que toca á «la libertad de conciencia, libertad é igualdad de cultos,



libertad de la Prensa y secularización de la política»; y así queda reducido el movimiento liberal á un programa de pocas exigencias, relativas todas á las relaciones de la religión (ó mejor dicho, de la Iglesia católica) con el Estado. Pero evidente es que el liberalismo tiene otras manifestaciones que se refieren á otros problemas, entre ellos el puramente político; y sabido es que sus luchas durante el siglo XIX han versado sobre la organización política y las relaciones del individuo con el Poder, tanto como sobre las de éste con las religiones positivas.

Ciñéndonos al orden político, podríamos hallar que la segunda de las explicaciones citadas es cierta, sin perjuicio de que la primera lo sea también; es decir, que juntamente se den en la realidad. Fijémonos en un caso concreto que encierra gran enseñanza para los intransigentes, para los que se aferran á una fórmula cristalizada, que consideran como definitiva é irreformable.

El liberalismo moderno—que es por esencia revolucionario—va unido en sus orígenes á aquella escuela dualista del derecho natural que veía en la ley la única forma de la vida jurídica y creía posible con ella renovar en poco tiempo radicalmente el modo de ser de las sociedades. Combinada esta doctrina con la del progreso, conducía rectamente á un desprecio de las realidades históricas tradicionales, consideradas como vejece y estorbos para la mejora, y á un afán de legislar, como medio para que el ideal se alcanzase pronto y rápidamente. Frente á esta concepción de la vida jurídica, se levantó, como es sabido, la de Savigny y sus discípulos, que sirvió de bandera á los conservadores.

Pero el liberalismo tenía forzosamente que ser democrático, y lo fué cada día más. Al elevar la personalidad política del pueblo y garantizar sus libertades, sus condiciones de vida propias, se halló con que el pueblo iletrado, desconocedor de escuelas y filosofías del Derecho, crea espontáneamente su vida jurídica en una forma consuetudinaria, conservadora por naturaleza, y que es, ni más ni

menos, el argumento positivo con que Savigny se oponía al afán renovador de sus contemporáneos. Cohibir esa autonomía (aquí sí que viene bien la palabra de que tanto se abusa hoy), fundada en condiciones esenciales del organismo social, hubiera sido una inconsecuencia, una falta de lógica, una tiranía incomprensible en quienes luchaban en nombre de la libertad; y los hombres pensadores del liberalismo se rindieron fácilmente á esa imposición incontrastable de la vida.

El resultado es sumamente curioso. El liberalismo (aunque otra cosa pretenda, arrastrado aún por los ecos de su tradición) ha perdido, en realidad, dos de sus caracteres fundamentales de origen; ni puede ser *revolucionario* á la manera antigua, ni puede mantener á la Ley en el puesto preeminente que le concedió, y con el que esperaba transformar el mundo conforme á un ideal abstracto. Uno de los principios de sus contradictores se ha infiltrado en su doctrina y trae aparejada la destrucción de lo que parecía ser constitucional en el liberalismo. La consecuencia que de aquí se deriva, pudiera ser, para algunos que no perdonan ocasión de barrer hacia adentro, que el liberalismo ha fracasado y que los hechos han dado la razón á las tendencias conservadoras. Tanto valdría decir que éstas, genuinamente aristocráticas, han tenido que democratizarse, que reconocer la personalidad de la masa y su libertad civil para triunfar.

Pero la conclusión no es esa. Lo que realmente se ha rectificado del liberalismo por influencia de sus contradictores (jelocuente enseñanza de la realidad!) es lo que no tenía de liberal, lo que le quedaba de la herencia unificadora monárquica. Resta tan sólo que se dé plenamente cuenta de su transformación, para arrojar de una vez atavios viejos que aun le desfiguran, haciéndole aparecer lo que no es ya. Hecho esto y afirmada la fecundidad de sus principios con esa asimilación de doctrinas que se esgrimían contra él y de que saca nuevos elementos de vida, el problema volverá á plantearse, preludiando otro cambio

futuro y avisando una vez más á los hombres de que la primera condición para ser útiles al movimiento social, es tener dúctil el espíritu y pronto á las rectificaciones que la realidad va presentando.

El problema se planteará en estos términos: ¿Hasta dónde es respetable la costumbre? ¿Qué función educativa corresponde á la Ley como expresión de la humanidad culta y de las aspiraciones reformadoras? Y quizá tampoco venga esta vez la contestación derechamente acoplada punto por punto á la pregunta. Sino que, como con gran frecuencia ocurre, sean los hechos extrapolíticos, la difusión del saber, la redención educativa del pueblo, lo que movilice la costumbre, convirtiéndola, de elemento estaidizo, en desahogadero libre del espíritu de renovación, comunicado á las masas y curado de abstracciones en el contacto vivificante con la realidad misma.

### Más sobre el liberalismo

Si Mr. Havelock Ellis hubiese retardado un mes la publicación de su artículo sobre los «Ideales españoles de hoy día», el inventario que de ellos hace veríase acrecido con una nueva manifestación de importancia. Al decir «nueva» hago un poco de retórica, porque no es esta la primera vez que de ello se habla en España; pero la falta de estricta *novedad* no es un defecto, sino un mérito, una condición más de vida. En cambio, no hay exageración ninguna en decir que tiene importancia: la tiene por ser concretamente de carácter político (lo cual sólo puede hallarse, entre las anteriores, en la de Costa), y también por reflejar el pen-

samiento de muchos hombres que no son políticos en el sentido vulgar de la palabra, pero se preocupan con los problemas de ese orden, y aun el de algunos que si lo son, aunque vivan en realidad como extranjeros en su propio partido.

La manifestación á que aludo venía flotando en la atmósfera intelectual española—¡tan reducida, tan desmedrada!—hace tiempo. Tuve ocasión pocos meses ha de oír sus latidos en ese Madrid tan menospreciado por los que más se aprovechan de sus ventajas y más alientan sus defectos (pues claro es que los tiene), para zaherirlos en otras partes. Como es natural ocurra en el proceso histórico de toda idea, esta de que hablo presentaba su forma inicial de vida, que es siempre *teórica*, y pretendía cuajar en una publicación de orientaciones francamente liberales que acabasen con el equívoco mortal de nuestra política *práctica* de ahora. De los varios proyectos que buscaban fórmula de realización ha cuajado al fin uno. De él quiero hablaros.

Su expresión literaria es una revista semanal de doce páginas á cuatro columnas (más otras cuatro páginas de *Boletín Legislativo*), que se titula *Faro*: título simbólico, que ingenuamente dice la aspiración de los redactores y que, al cabo de uno ó dos meses, perderá todo lo que de extraño pueda tener en los oídos del público, para convertirse en un nombre familiar, corriente, representativo de una idea.

El aspecto de la revista es exótico. Recuerda otras inglesas, y más que inglesas, americanas. Es quizá un poco grande de tamaño para su fácil conservación; y me detengo en este detalle, porque no es indiferente para la eficacia social de la acción que pretende ejercer. Pero lo fundamental es lo otro: el contenido.

Entre los varios artículos del número primero hay uno que es como el artículo-programa de la dirección política á que vengo refiriéndome. Lo firma un escritor joven, de apellidos que ningún español ignora: J. Ortega y Gasset. Se titula *La reforma liberal*, y sus dos ideas fundamentales

futuro y avisando una vez más á los hombres de que la primera condición para ser útiles al movimiento social, es tener dúctil el espíritu y pronto á las rectificaciones que la realidad va presentando.

El problema se planteará en estos términos: ¿Hasta dónde es respetable la costumbre? ¿Qué función educativa corresponde á la Ley como expresión de la humanidad culta y de las aspiraciones reformadoras? Y quizá tampoco venga esta vez la contestación derechamente acoplada punto por punto á la pregunta. Sino que, como con gran frecuencia ocurre, sean los hechos extrapolíticos, la difusión del saber, la redención educativa del pueblo, lo que movilice la costumbre, convirtiéndola, de elemento estaidizo, en desahogadero libre del espíritu de renovación, comunicado á las masas y curado de abstracciones en el contacto vivificante con la realidad misma.

### Más sobre el liberalismo

Si Mr. Havelock Ellis hubiese retardado un mes la publicación de su artículo sobre los «Ideales españoles de hoy día», el inventario que de ellos hace veríase acrecido con una nueva manifestación de importancia. Al decir «nueva» hago un poco de retórica, porque no es esta la primera vez que de ello se habla en España; pero la falta de estricta *novedad* no es un defecto, sino un mérito, una condición más de vida. En cambio, no hay exageración ninguna en decir que tiene importancia: la tiene por ser concretamente de carácter político (lo cual sólo puede hallarse, entre las anteriores, en la de Costa), y también por reflejar el pen-

samiento de muchos hombres que no son políticos en el sentido vulgar de la palabra, pero se preocupan con los problemas de ese orden, y aun el de algunos que si lo son, aunque vivan en realidad como extranjeros en su propio partido.

La manifestación á que aludo venía flotando en la atmósfera intelectual española—¡tan reducida, tan desmedrada!—hace tiempo. Tuve ocasión pocos meses ha de oír sus latidos en ese Madrid tan menospreciado por los que más se aprovechan de sus ventajas y más alientan sus defectos (pues claro es que los tiene), para zaherirlos en otras partes. Como es natural ocurra en el proceso histórico de toda idea, esta de que hablo presentaba su forma inicial de vida, que es siempre *teórica*, y pretendía cuajar en una publicación de orientaciones francamente liberales que acabasen con el equívoco mortal de nuestra política *práctica* de ahora. De los varios proyectos que buscaban fórmula de realización ha cuajado al fin uno. De él quiero hablaros.

Su expresión literaria es una revista semanal de doce páginas á cuatro columnas (más otras cuatro páginas de *Boletín Legislativo*), que se titula *Faro*: título simbólico, que ingenuamente dice la aspiración de los redactores y que, al cabo de uno ó dos meses, perderá todo lo que de extraño pueda tener en los oídos del público, para convertirse en un nombre familiar, corriente, representativo de una idea.

El aspecto de la revista es exótico. Recuerda otras inglesas, y más que inglesas, americanas. Es quizá un poco grande de tamaño para su fácil conservación; y me detengo en este detalle, porque no es indiferente para la eficacia social de la acción que pretende ejercer. Pero lo fundamental es lo otro: el contenido.

Entre los varios artículos del número primero hay uno que es como el artículo-programa de la dirección política á que vengo refiriéndome. Lo firma un escritor joven, de apellidos que ningún español ignora: J. Ortega y Gasset. Se titula *La reforma liberal*, y sus dos ideas fundamentales

son: diferencia entre «liberalismo» y «partido liberal»; carencia de lo primero en la presente política española y necesidad de que se llene este vacío.

La diferencia señalada es doble. Tiene efectividad en cuanto á los partidos liberales de hoy día en casi todo el mundo, y continuará teniéndola aun en el caso de que esos partidos renazcan á su primitiva y genuina significación, porque responde á una necesidad inexcusable de la vida política, necesidad permanente, no circunstancial. No satisfacerla, equivale á detener el desenvolvimiento de un Estado: lo cual, en los organismos todos, equivale á la muerte.

¿Qué es, pues, el liberalismo, ó, como podría también decirse, el espíritu liberal? El señor Ortega y Gasset lo define así: «Aquel pensamiento político que antepone la realización del ideal moral á cuanto exija la utilidad de una porción humana, sea ésta una casta, una clase ó una nación. La dirección conservadora, por el contrario, se desentiende de exigencias ideales, niega su valor ético y se atiene en este punto á lo ya logrado, cuando no fomenta el regreso á formas superadas de organización política.» Y por si el concepto resultase algo obscuro (excesivamente *kantiano*, tal vez), el autor lo explica de este modo concreto, con ideas de valor común y corriente: «Cree el liberalismo que ningún régimen social es *definitivamente* justo: siempre la norma de justicia reclama un más allá, un derecho humano aun no reconocido y que, por tanto, traseiende, rebosa de la Constitución escrita...

»...El sentido que su tradición y origen le marcan es indudable y preciso: donde se proclame un derecho nuevo del hombre, allí debe estar, aun cuando los obscurecedores, que son legión, pretendan poner tinieblas sobre lo claro y esplendente.» Ó en otros términos: el liberalismo es una doctrina progresiva, siempre abierta á las necesidades jurídicas humanas (que, como las económicas, aumentan á medida que se satisfacen), representativa del ideal incumplido, de la aspiración que busca efectividad; y por tanto,

una doctrina que se está rehaciendo perpetuamente, en constante é inagotable devenir.

Según esto, ¿qué posición le corresponde al liberalismo en la lucha política real? El señor Ortega y Gasset parece querer asignarle un papel casi científico, puramente propagandista, fuera de la política que se llama práctica. Así induce á pensarlo la distinción que hace entre el espíritu liberal y el partido liberal. «He llamado ideal al liberalismo: ¿quiere esto decir que sea un utopismo? En modo alguno. El ideal, cuando lo es, ni es fantasía ni es ensueño: es la anticipación de una realidad futura. El teorizador del liberalismo tiene que estar fuera de la realidad, *fuera de la realidad actual*, ya que se pone en una futura, y en nombre de ésta exige la transformación de la presente... Tampoco la realización del ideal necesita la destrucción de la realidad: cambiarla es suficiente. Aquí concluye la acción del *liberalismo* y comienza la del *partido liberal*, que es su instrumento. Consiste el papel de éste en adecuar, trozo á trozo, el ideal á la realidad y hallar las fórmulas para insertar en ellas la mayor porción posible de ideal. De este modo quedan sistematizadas las revoluciones. *El liberalismo señala dónde hay que ir; el partido liberal busca y proclama el camino*, pero arbolando en todo instante aquella exigencia última, categórica, que da una dirección y un oriente á sus pasos.» De donde parece que el liberalismo puede ser —en la mente del señor Ortega y Gasset— una de estas dos cosas: doctrina elaborada por los teorizadores de la política (jurisconsultos, sociólogos, economistas, de una parte; los hombres todos, en cuanto el sentimiento de sus necesidades y derechos les sugiere una idea jurídica, de otra: sabios y vulgo, en la orgánica elaboración de los ideales de cada época), y que de ellos irradia á los *prácticos*, sirviéndoles como de guía y luminar y fuente de inspiración; ó bien esta misma doctrina en cuanto encarnada en esos políticos prácticos, para quienes constituye (si han de mantener su virtualidad siempre viva) el elemento progresivo y en perpetua evolución de sus aspiraciones, á diferencia del programa

mínimo, de reformas viables en cada caso, el verdadero programa de gobierno.

¿No será lícito pensar que el liberalismo puede y debe ser otra cosa? Si se limitase á ser lo primero, quedaría fuera del campo positivo de la política, sobre el cual actuaría de un modo reflejo é indirecto; si lo segundo, correría siempre el peligro de desaparecer, sacrificado al programa posible. Precisamente es esto lo que ha ocurrido á los partidos liberales y en lo que estriba su inferioridad actual, como el señor Ortega y Gasset reconoce y deplora. Han descansado sobre sus triunfos del siglo XIX, sobre sus programas de derechos instrumentales y de reformas externas en su mayoría, y no los han acertado á renovar; así se han inmobilizado en la pura preocupación de conservar lo adquirido y vivir de ello, no de aumentarlo cada día con cosas nuevas. Ahora bien; por impulso irresistible, todo partido gubernamental, todo partido que se organice para la posesión del poder, tenderá á descansar en un programa mínimo y agotará pronto sus ideales. En sus manos, el liberalismo estará siempre en trance de anulación.

¿Cómo remediar esto? Lógicamente, así: que el liberalismo constituya un partido para la lucha política; un partido progresista, radical, de perpetua oposición, que renuncie, para conformar con su propia naturaleza, al usufructo del poder, y se contente con ser el acicate constante de los gobiernos, del partido liberal gubernamental, del que ha de aplicar las fórmulas en que se adecúe, «trozo á trozo, el ideal á la realidad»: fórmulas que el liberalismo vivo ha de sugerirle en cada momento, porque es preciso que no sea él una agrupación de teorizantes abstractos, sino de artistas políticos que allanen el camino á las reformas, ofreciendo á los gobernantes moldes prácticos en que vaciarlas. Quiere esto decir, en suma, que debe haber siempre dos partidos liberales: uno de ellos, gubernamental (que no es lo mismo que conservador) desde el poder; otro, gubernamental desde la oposición, constantemente reformista, abierto á todas las novedades, sustituyendo las aspiracio-

nes, apenas realizadas, triunfadoras, con otras superiores y más perfectas: la encarnación, en suma, del partido liberal propiamente dicho.

Nada importa que, de vez en cuando, algunas de sus individualidades pasen de las filas de la oposición á las del gobierno. Será esto inevitable, unas veces; necesario, otras, porque la realización de algunas reformas que se consigan implantar en el programa de los políticos del poder, puede exigir que la oposición radical preste un hombre, como en Francia han hecho los socialistas. Lo fundamental es que persista el grupo, que haya siempre partido radical, que los ideales no se agoten y que su voz sea oída, en forma política, allá donde se fraguan los instrumentos de gobernación de los pueblos.

Ni hace falta que ese partido tenga siempre un programa entero, sistemático, comprensivo de todos los problemas. Aparte de que los problemas políticos no se plantean todos de una vez en la realidad, sino que cada época tiene los suyos, y hasta posee cierta incapacidad mental para comprender otros distintos, hay á menudo necesidades singulares de urgencia mayor, que pueden pedir la concentración de los esfuerzos en un punto: como en esas Ligas para una sola reforma ó un solo grupo genérico de reformas, de que la política inglesa ofrece tantos ejemplos.

El partido radical habrá ocasiones en que deberá adoptar esta posición. Con tal de que mantenga virtualmente (para todo lo más con que de momento no se ocupa) el espíritu vivo de progreso, no negará su misión.

Cierto es que todo esto—la existencia misma del partido del liberalismo—exige de parte de los hombres una abnegación profunda, un amor á los ideales muy superior al sentimiento de los provechos egoístas, incluso á la legítima aspiración del mando. Pero ¿acaso la humanidad ha logrado ninguno de sus grandes avances en todo orden, sin ese espíritu de abnegación que sacrifica la persona al ideal? ¿En qué ha estribado si no en eso la fuerza enorme, avasalladora, de los grandes movimientos revolucionarios, desde

el Cristianismo á la epopeya francesa de 1789? Los que no sientan esa vocación y miren derechamente, como se ha dicho con frase dura, pero gráfica, «al cajón del pan», libre tienen el camino, y aun pueden ser útiles en el poder á los mismos ideales que subordinan á su provecho, pero á que inevitablemente se acogerán como bandera. Siempre quedarán algunos contentos con ser precursores y apóstoles, ¡y desdichado el país en que de éstos no haya, porque, como dice muy bien el señor Ortega y Gasset, «cuando no hay ideal político queda sólo la emoción conservadora, el sentimiento vegetativo de los que se nutren de la realidad presente, de los intereses creados»! Un país semejante, no es sólo presa de todos los egoísmos, sino también de las convulsiones desordenadas y sin substancia. Como el espíritu de protesta contra la explotación no puede morir nunca, busca salida de cualquier modo: si no está nutrido por un ideal, se agota en agitaciones sin fruto, que mantienen la intranquilidad en el espíritu del pueblo. Si no hay «sistema de revolución» representado por el liberalismo tal como va definido, habrá «revolucionarios sin sistema», y tampoco esto conviene á la salud de las naciones.

Ahora bien; España—dice el señor Ortega y Gasset—se encuentra hoy sin liberalismo. El *partido liberal* se ha inmovilizado. Después de conquistadas unas cuantas virtudes públicas, unos cuantos derechos sagrados; logrado en lo esencial lo que pretendía, cumplida su vida heroica, hoy, «perdida la juventud, se obstina en proseguir el mismo gesto de antes». Se ha hecho conservador en el espíritu; puro conservador de lo conquistado y, prácticamente, no ve en la Libertad más que la tolerancia entendida de un modo pasivo, «con sabor de complicidad», y el *laissez faire*. De ahí la falta de jugo, la insignificancia de los programas llamados liberales. Hay, ciertamente, algunos hombres políticos de quienes se puede decir que llevan en su alma algo del sentido genuinamente liberal; pero corriente de *liberalismo*, no la hay todavía (ó no la hay ya) en nuestra política.

Las expresiones colectivas que parecen más avanzadas, no salen, en rigor (hablo de las que tienen expresión en el orden parlamentario, que es el lugar presente de la lucha), del campo de los combates periféricos, insignificantes, de reformas externas, puramente instrumentales. La política nueva, de problemas internos, carece de representación en nuestras Cortes, tanto como la política reformista, la política de ese liberalismo de que habla el señor Ortega y Gasset.

¿Pero hay españoles que la sienten? Yo creo que sí. Para esos, *Faro* puede, efectivamente, ser una luz de llamada, una señal de puerto en que concentrarse. Su aparición merece ser advertida á los hombres reflexivos como manifestación ideal que despierte la esperanza en el mañana.

## Balance español

Hace años que apenas me preocupo de mi balance personal. La acción constante me arrastra, dirigiendo mi vista sin descanso hacia adelante, hacia lo que está por hacer, en el ansia creciente de pagar con obra útil para los otros lo que de ellos recibo en la convivencia del mundo. Pero en cambio, cada día me preocupa más, con una viveza que llega al dolor, el balance colectivo de mi pueblo, de mi España, cuyo amor crece en mí á medida que menos esperanza tengo en su salvación.

Y Diciembre tras Diciembre, cuando se renueva el tópico común del «año nuevo», me pregunto con angustia: ¿Qué hemos hecho? ¿Qué hemos ganado? ¿Subimos hacia la luz? ¿Seguimos hundiéndonos en las sombras del quietismo, de la indiferencia, de la patriotera estadiza, bien hallada con las vejeces del vivir miserable que muchos consideran como ideal insustituible?

Y las respuestas nunca dejan de ser desconcertantes, contradictorias, en sus diferentes términos; no sólo por aquella fundamental inseguridad respecto del porvenir de los grupos humanos, de las leyes (si las hay) de su espíritu, de la línea de su desarrollo, que cierra la boca á toda profecía, á toda sentencia firme, sino también por los vaivenes que la historia moderna española ofrece á cada paso.

Doy por presente á los ojos de todo mediano observador

la distinción clara, que nunca debe olvidarse, entre el orden de acción oficial del Estado—y singularmente del gobierno—y el orden de la acción social, nacional, libre; pues á despecho de la enorme influencia que tiene aquél y de la mayor que idealmente le atribuimos (toda atribución ideal es una enorme fuerza sugestiva), muchas veces y para muchas cosas, Estado y sociedad se mueven en esferas diversas y presentan líneas de dirección divergentes, no siendo la conducta y los resultados obtenidos por cualquiera de ellas, tomada aisladamente, criterio para inferir los de la otra. Á pesar de todas las enormes deficiencias que le encontramos, y de las múltiples dificultades *oficiales* en que suele estrellarse, la acción social es ya entre nosotros suficientemente robusta respecto de ciertas cosas—lo económico, verbigracia—para que pueda hacer su camino independientemente, y con provecho harto distinto, de los que el Estado logra en su campo propio. Así, por ejemplo, es indudable que la riqueza social de España, el bienestar económico general de los españoles, han crecido en estos últimos años; como es indudable también que nuestra Hacienda pública sigue tan desorientada en punto á las necesidades reales del país y tan mal administrada como tradicionalmente lo ha sido.

Pero aun manteniendo, sin perderla de vista, esa distinción, las contradicciones continúan, dando en resumen esta fórmula: España progresa en ciertas cosas, y en otras, ó continúa estadiza ó retrocede. Realmente así se produce, después de todo, la historia humana en todas partes, no sólo por ley del espíritu, que jamás parece poder llevar de frente y á un mismo paso todos los problemas, sino también porque el juicio del adelanto ó del retroceso depende del ideal que el crítico tenga formado, ideal variable y que tampoco suele ser *uno* para toda la complejidad de direcciones que ofrece la vida. Pero la cuestión no se resuelve acudiendo á ese análisis de pormenor, sino considerando en conjunto la totalidad de la vida, para llegar á la conclusión unitaria que permite decir, por ejemplo: Inglaterra,

Francia, los Estados Unidos de Norte América, son pueblos progresivos, á pesar de todos los retrocesos parciales que con referencia al tipo moderno de civilización cabe advertir en ellos. Y lo importante es consignar que esa conclusión unitaria no cabe hacerla respecto de nuestro país, porque en él las contradicciones son mucho mayores en número, mucho más agudas que en ningún otro pueblo, y aun al más atrevido ponen en situación de discreta reserva; aunque en el fondo de las convicciones morales que todos nos formamos, sin atrevernos á sostenerlas como científicas y resueltamente comprobadas, la nota pesimista supere á la optimista.

Así, cuando volvemos la vista atrás y recordamos la historia política del siglo XIX, que labraron nuestros antecesores á costa de tanta sangre y tantas lágrimas, desconsuela advertir que, á pesar de todo, en las costumbres, en la opinión pública que dirige y orienta y aun en las mismas leyes, seguimos hoy sin resolver el problema formal del Estado, cuyo período constituyente perdura después de un siglo de tanteos y luchas. Aun se discute en nuestras Cámaras, como una cuestión nueva, aquella de los alcaldes de real orden que en 1840 agitaba los espíritus y que dió ocasión al movimiento revolucionario demoleedor de la regencia de María Cristina y del gobierno de los moderados; vuelve á ser tema de preocupaciones y debates el exceso de clero regular, que en el siglo XVII ya inquietaba á los economistas y jurisconsultos, que el XVIII trató de resolver limitando el número de frailes, y que los progresistas de 1835-37 decidieron de plano, civilmente y por modo absoluto, con la exclaustación; tenemos aún indecisa en la Ley, y más indecisa en las costumbres y en el espíritu público (de la burguesía sobre todo), el principio de la tolerancia, de la libertad religiosa; hay, en suma, una gran parte del programa de los filántropos é *ilustrados* de tiempos de Carlos III y de los doceañistas sus sucesores, que está por cumplir, y más aún, que vuelve á discutirse y á encontrar dificultades para formar una opinión robusta

partidaria de su cumplimiento, aunque sólo sea en el mundo de los políticos profesionales. Y cuando se consideran tales hechos, es imposible sustraerse á la conclusión de que los años no han pasado para nosotros y que nuestra historia no ha corrido durante más de un siglo, en lo que se refiere á los problemas fundamentales de la vida nacional. Espontáneamente vuelve la memoria á los días aquellos en que Castelar, el gran tribuno de nuestra democracia política, declaraba, engañado por las apariencias, que el ciclo de las reformas que se refieren á la acción del Estado había terminado y que, en este punto, podíamos descansar sobre los laureles; y confronta semejante optimismo—que idealmente se explica por la orientación individualista y puramente formal de aquel político—con la declaración pesimista, casi contemporánea, de Cánovas, en su discurso de 1884 en el Ateneo de Madrid, cuando decía que, en opinión suya, la nación española había retrocedido (en vez de adelantar, como de ordinario se supone) en punto á su vida real y efectiva (no la que simulan leyes é instituciones que no pasan del papel), á sus costumbres y prácticas en el orden político. La sospecha de que esto sea lo verdaderamente cierto, sube de punto si, al lado de todo lo que va dicho, colocamos la indiferencia de la inmensa mayoría de nuestra juventud hacia los problemas ideales de la vida nacional, el positivismo práctico que nos consume y se compendia en un desdeñoso alzar de hombros para todo lo grande, acompañado de una sonrisa lastimera y de la palabra con que el innoble *argot* callejero califica todo lo que no es fútil, todo lo que obliga á pensar seriamente y á preocuparse por el bien colectivo: «una lata».

Pero al lado de esto hay otras partidas del balance que renuevan la confianza en una curación interna, en una lentísima, pero decisiva renovación del espíritu público, que tal vez acabará por imponerse al Estado y por traducir en leyes (entonces verdaderamente eficaces y vivas) sus ideas y sentimientos. Á ese orden pertenecen los elementos sanos, progresivos, modernos, que, mezclados con otros,



hay en el programa del movimiento regional de ahora; el despertar económico de varias localidades del Norte, del Sudeste y aun del Centro; el espíritu *social* de considerables masas obreras y su afán por la cultura; el descrédito del ideal imperialista y de los compromisos internacionales que puedan obligarnos á un gasto de fuerzas en aventuras que restarán energías para la obra de reconstrucción interior, y la incorporación al común sentir de las gentes capaces de tener opinión, de principios que hace veinte años, y aun menos, eran tenidos por cosa estafalaria y sospechosa. Así, por ejemplo—y el ejemplo es de significación altísima—, la coeducación de ambos sexos, que no hace mucho era todavía motivo de burlas en hombres que presumen de cultos, la practica ya en Madrid un colegio congregacionista, nótese bien, congregacionista; y en otro de filiación religiosa se admiten alumnos católicos y protestantes, y para el servicio de cada uno de estos grupos hay un sacerdote de su respectiva Iglesia.

Todo nuestro porvenir estriba en que este género de manifestaciones se acentúe cada día más y vaya creando una opinión, para barrer los obstáculos oficiales y mandar, en vez de ser mandada, como en todo lo que depende del Estado lo es hoy. Cuando ese día llegue—y á que llegue pronto han de ir encaminados todos los esfuerzos de los patriotas de veras, que no son los bullangueros—, poco importará que los gobiernos regateen mezquinamente el dinero para que nuestra juventud vaya á recoger, en los países extranjeros progresivos, las experiencias y las orientaciones de la civilización, porque el contingente electoral no sostendrá ni por un momento á tales gobernantes; ó dejándoles que se consuman en su estéril quietud, el cuerpo social proveerá por sí mismo á las necesidades fundamentales de su vida, descentralizando en el más profundo sentido de la palabra, haciendo verdaderamente autonómicas fuera de la acción del Estado instituciones y esferas de actividad que los políticos, con espíritu suicida, cada vez alejan más de su campo. Si todo ese movimiento se para-

liza, se frustra ó camina con velocidad inferior al proceso de las necesidades que representa, nuestro balance saldrá de dudas y se cerrará con un resumen definitivo que será la muerte de la nación. Sépanlo los españoles y tomen pronto el camino que crean convenirles más.

## Post scriptum

Mientras se imprimía este libro, la cuestión de nuestras relaciones intelectuales con América, singularmente las universitarias, ha entrado en una nueva fase.

La presencia en las fiestas del tercer Centenario de la Universidad ovetense de un profesor cubano, el doctor Dihigo, que ostentaba la representación de la Universidad de la Habana; las manifestaciones hechas por los delegados del Centro Asturiano de aquella capital, en la comida que dieron en honor de los señores Labra y Canella, y las corrientes de viva simpatía entre Cuba y España que se expresaron en los dos banquetes ofrecidos (en Oviedo y Avilés) al señor Dihigo, nos hicieron comprender á todos que había llegado la ocasión esperada de realizar la aspiración que en 1900 declaró nuestra circular á los centros docentes de América.

Encarnándola y sintiéndola como nadie de entre nosotros, nuestro rector, señor Canella, que es tanto un hombre de acción como un hombre de pensamiento, puso entonces la primera piedra para cumplirla, al prometer que su Universidad iría á Cuba, iniciando así el intercambio de profesores. Esta primera manifestación fué lógicamente seguida de otras. El señor Canella creyó que la Universidad debía perseguir con toda amplitud dos ideales: «el de la renovación y afianzamiento de nuestra influencia espiritual en América, y el de excitar, por el choque con los extraños, nuestras dormidas ansias de belleza y verdad».

Para conseguir esto, se dirigió, á fines de Diciembre de 1908, y en carta circular, á los ministros de Instrucción Pública, corporaciones docentes, prensa y centros de las colonias españolas de las repúblicas hispanoamericanas, exponiéndoles y proponiéndoles la idea de enviar en misión intelectual al autor de este libro, como profesor de la Universidad de Oviedo.

Estas negociaciones se llevaban calladamente, como correspondía á su indole delicada y á la modestia y desinterés de su iniciador; y así hubieran seguido hasta el momento de mi partida, á no haber publicado *El Imparcial* de Madrid, en su número de 14 de Marzo corriente, un artículo en que, abogando por el intercambio de profesores con América, citaba con elogio la idea lanzada por la Universidad ovetense en Septiembre pasado, á saber: la del envío á Cuba de uno de sus profesores, y expresaba á la vez el deseo de que el envío se extendiese á las demás repúblicas de tronco español. El señor Canella creyó entonces de su deber manifestar el hondo agradecimiento que sentíamos por el valiosísimo apoyo del diario madrileño y el alcance de la iniciativa y de las gestiones ovetenses, haciendo constar que nuestro intercambio abrazaría la mayor parte de aquellos países americanos y, desde luego, la Argentina, Chile, Méjico y Cuba.

La entusiasta adhesión de *El Imparcial* y las explicaciones del señor Canella, promovieron inmediatamente otras adhesiones valiosísimas y de gran significación: la de don Segismundo Moret, la de don José Piernas y Hurtado, la del señor García Prieto, la de los señores Bailly Bailliére, la de don Claudio Mompó, la de la Junta Reformista de Instrucción Nacional y otras muchas que dan testimonio de existir una opinión considerable, consciente de la importancia de nuestro problema americanista. Con singular complacencia confieso esta rectificación que han sufrido mis pesimistas apreciaciones. Hacia falta sin duda una voz, un toque de atención, un motivo propicio para que esa opinión, callada hasta ahora, se manifestase. El

presente libro llegará, pues, al público con su aspiración principal (consignada en el prólogo) satisfecha de antemano, y también con la seguridad de que una de sus proposiciones está en seguro camino de realización.

A los que lean este libro no necesito decirles cuál será mi programa en el viaje por América. De cómo y hasta qué punto me será dado realizar ese programa, hablaré á su debido tiempo. Hoy sólo puedo afirmar que visitaré las Universidades y Escuelas superiores de las repúblicas antes citadas, contando con el beneplácito y el apoyo de los gobiernos de los respectivos países, y con el entusiasmo de nuestras colonias en ellos, siempre propicias á sentir hondamente todo lo que redunde en favor de la patria y del estrechamiento de sus relaciones con América.

En el momento de escribir estas líneas me entero de una Memoria enviada al gobierno de Méjico por el secretario de su Legación en Madrid, don Amado Nervo, en la cual aboga por la adopción del castellano como lengua internacional. Excuso decir cuán grato ha de serme á mí, como lo será á todos los españoles, este valiosísimo refuerzo en la propaganda de una idea de gran entidad para nosotros. La Memoria del señor Nervo se ha publicado en uno de los últimos números del *Boletín de Instrucción Pública*, órgano de la *Secretaría del ramo*, que se imprime en Méjico, y ha sido extractada y aplaudida en varios periódicos de aquella nación.

Un voto más en favor de la misma idea lo encontramos en la siguiente carta publicada por el importantísimo diario londinense *Daily Mail*, y traducida por la revista órgano de la Cámara de Comercio de España en Londres:

«Valor de la lengua Española

»Sr. Director del *Daily Mail*.

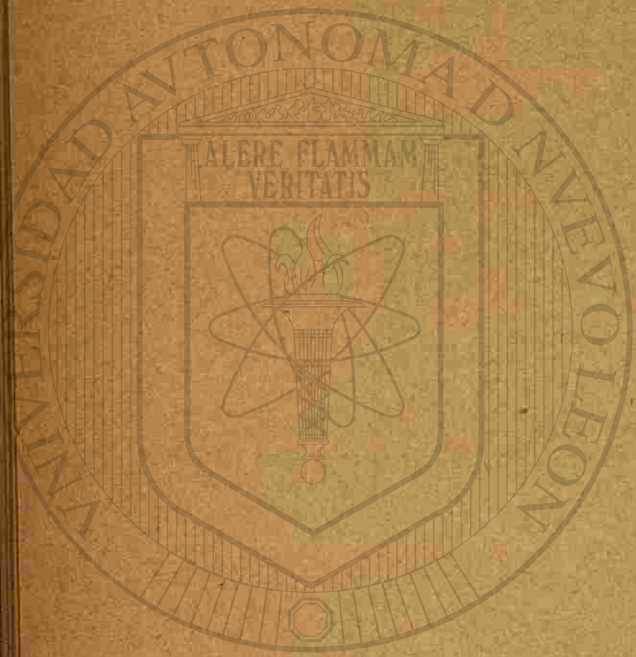
»Muy señor mío: Recibo aquí, en América, su estimable periódico, por el cual me entero de cuanto ocurre con el mismo interés que si siguiera viviendo ahí.

»Echo ahora de ver los desatinos que se han dicho respecto de la utilidad del griego y del alemán como idiomas. Cualquiera que tenga algún conocimiento, por superficial que sea, de este gran continente, puede darse perfecta cuenta de que, no solamente es la lengua española la más importante del mundo después de la inglesa, sino que es una de las más fáciles y la más hermosa para los ingleses.

»Una mirada al mapa desde Méjico al estrecho de Magallanes y otra al colosal progreso realizado por Méjico y la República Argentina en los diez últimos años, bastará á inducir á toda persona seria á dar una instrucción española á sus hijos, siempre que éstos hayan de dedicarse al comercio ó á la ingeniería. El idioma español les será mil veces más útil que en cualquiera ocasión puedan sárselo el alemán ó el griego.

»John de Sa.

»Buenos Aires, Argentina.»



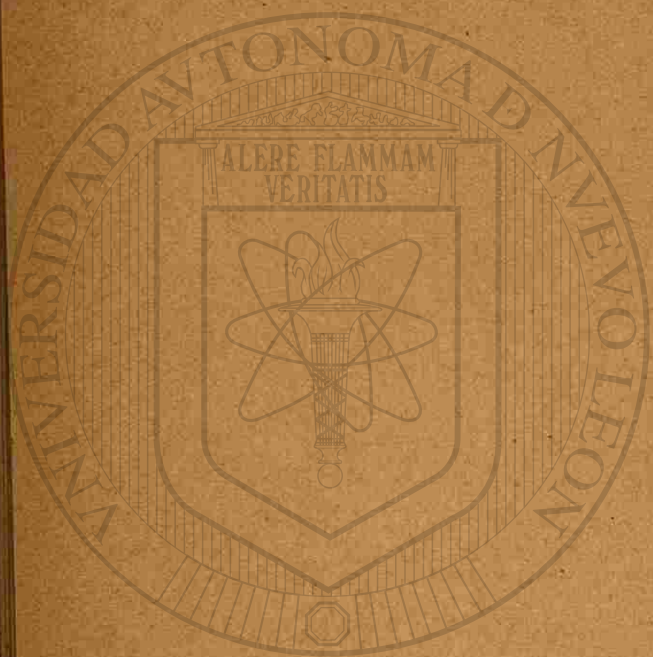
UANL

APÉNDICES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

## APÉNDICES

### I

Proposiciones que presentan al Congreso Hispanoamericano algunos catedráticos de la Universidad de Oviedo.

AL CONGRESO HISPANOAMERICANO:

Tratándose de relaciones con la América que fué española, Asturias tiene quizá más que ninguna otra provincia el derecho y el deber de contribuir intensamente á la obra de estrechar esas relaciones, fundadas en la existencia de muchos elementos comunes en la vida de las naciones hispanoamericanas y de su antigua metrópoli.

Nacen ese derecho y ese deber, no sólo de la mucha sangre asturiana que constantemente va nutriendo el cuerpo social de los pueblos americanos, mas también de la tradición que el pensamiento de Asturias—representado por hombres de gran relieve histórico—tiene en los problemas que ahora se agitan. Asturianos fueron Alonso de Quintanilla, el protector de Colón; Alonso de Noreña, compañero del generoso padre Las Casas y, tras muchos otros, gobernantes, legisladores, capitanes, el ilustre Argüelles, defensor de la igualdad política de americanos y españoles, y el inmortal Flórez Estrada, que vaticinó con admirable precisión la pérdida de nuestra supremacía en América, señalando los grandes errores de nuestro gobierno colonial.

Y si esto cabe decir en general de Asturias, no pare-

cerá extraño que se afirme también la singular obligación en que la Universidad de Oviedo se halla de contribuir á la obra de fraternidad que ahora tratamos de llevar á feliz término, para de este modo responder á la gloriosa memoria de los que fueron sus hijos y vieron con lucidez y amplitud de miras, por nadie superadas, lo que á España cumplía hacer en su misión tutelar sobre los pueblos americanos de ella nacidos.

Penetrados de este deber los que suscriben, profesores de la Universidad de Oviedo y miembros del Congreso Hispanoamericano, tienen el honor de presentar adjunta una serie de proposiciones, cuya adopción creen firmemente que puede contribuir en gran medida al fin perseguido por todos los congregados en esta Asamblea.

Por de contado, los firmantes, conocedores de la gran complejidad que encierra el problema total de las relaciones cuyo afianzamiento se busca (complejidad que, naturalmente, pide el concurso de muchas y diversas competencias especiales), han limitado el campo de sus consideraciones á los puntos que más particularmente se relacionan con su profesión y con sus estudios favoritos, sin pretender excederse á trazar un plan completo de las cuestiones que abraza la convocatoria.

Natural parecía comenzar por una declaración que, no obstante hallarse implícita en los actos todos de quienes abordan hoy el problema hispanoamericano, conviene formular de un modo concreto para sellar públicamente un compromiso que es de honor y de razón en los españoles, imposibilitando así ciertas suspicacias que pudieran suscitar contra nosotros gentes interesadas en que fracase este Congreso para levantar sobre sus ruinas otra empresa de fines enteramente contrarios. La idea de dominación se halla, por otra parte, tan arraigada en el vulgo, que son contados los que no la involucren con las de unión, alianza y otras semejantes; é importa desvanecer este prejuicio que tantas aproximaciones provechosas ha malogrado en nuestros días.

Esta consideración nos lleva á tratar de los posibles conflictos internacionales; y en este punto parecemos que entre pueblos de una misma raza, de una misma ó de muy análogas lenguas, y con intereses y aspiraciones comunes, nada puede existir que se oponga al establecimiento de un tribunal de arbitraje permanente que resuelva por medios de Derecho las cuestiones litigiosas. Por mucho que se

extienda la vista no se alcanza á ver ni en la más lejana lontananza la posibilidad de conflictos de aquellos que, en opinión de los tratadistas de Derecho internacional, no pueden hoy someterse al juicio de árbitros por referirse á la vida, la dignidad ó el honor de los Estados. Todas las cuestiones que entre España y Portugal de una parte, y los Estados americanos de otra, pueden presentarse, son de las que se han sometido siempre, y continuarán someténdose cada día en mayor número, al fallo del tribunal arbitral. Y en cuanto á las cuestiones de los Estados americanos entre sí, ellos mismos han elegido ya este camino en aquellas que parecían revestir mayor gravedad, hasta el punto de que la sumisión de las contiendas internacionales al juicio de árbitros puede pasar como Derecho positivo en la América latina. Nada contribuirá tanto á estrechar las relaciones entre los pueblos como el convertir en permanente la acción de estos tribunales, siguiendo el ejemplo que hace algunos años nos han dado las dos grandes potencias anglosajonas.

Para dar base amplísima á la relación iberoamericana, pedimos la igualdad de derechos civiles, que tantas facilidades ha de traer en la comunicación de los pueblos americanos con el nuestro, sobre todo en lo que respecta á la vida mercantil, base de las naciones modernas.

De esta proposición deriva inmediatamente el grupo de las señaladas con el número 4, que reclaman el establecimiento de una serie de convenciones ó uniones hispanoamericanas, referentes á los medios de comunicación esenciales para la vida intelectual y comercial. Séanos lícito apoyar algunas de ellas con breves consideraciones.

El establecimiento de un cable directo hispanoamericano responde á una necesidad de primer orden y de grandísima trascendencia. Actualmente, todas las noticias de Europa—y por lo tanto de España—se transmiten á los periódicos iberoamericanos, y al público en general, por cables de compañías anglosajonas, naturalmente propicias á facilitar la circulación de las novedades que puedan favorecer á la política y al comercio de su raza, tanto como á callarse ó disminuir el valor de las que cabalmente servirían para estrechar las relaciones entre América y España. Numerosos ejemplos recientes confirman esto que, después de todo, podría afirmarse *a priori*, por muy leve que fuera nuestro conocimiento de la historia y la psicología de los pueblos que por propia confesión representan un

factor contrario al de los llamados latinos. Por esto creemos—en unión de muchos americanos—que no se podrán establecer en firme las relaciones apetecidas sin disponer de un cable propio, dependiente de una compañía iberoamericana y debido exclusivamente al dinero de los que han de aprovecharlo.

Por lo que toca á la introducción de libros americanos en España, la proposición correspondiente tiende á suprimir dificultades que nuestras Aduanas, legal, pero no racionalmente, oponen. No hace mucho que un centro oficial sudamericano envió un importante donativo de libros á otro centro español, por más señas docente. De cada obra venía un solo ejemplar; pero como estaban escritas en castellano (aunque en rigor fuesen extranjeras), para su introducción se exigió, de conformidad con las leyes vigentes, un permiso especial, cuya condición primera consistía en entregar al Estado *tres ejemplares* de cada libro. Siendo esto materialmente imposible, el donatario hubo de renunciar á la donación. Trabas semejantes es necesario que desaparezcan si se quiere fomentar en serio la comunicación intelectual entre España y América.

A la tendencia exageradamente proteccionista que ha repercutido hasta en Inglaterra y sus colonias (acentuando la idea de constituir la Federación imperial por motivos principalmente económicos), y que también se extrema en los Estados Unidos de América, no cabe responder de otro modo, sin peligro serio para los intereses económicos de nuestra raza, que abroquelándose en una política aduanera de la misma especie. Para procurar, pues, la extensión del mercado, y por consiguiente de la producción americana y española—disminuida á consecuencia de un exagerado proteccionismo—, nada mejor que el gradual decrecimiento de los derechos de importación en los países respectivos, poniendo en esto la prudencia que exigen la situación industrial de cada uno de ellos y los sistemas de ingresos públicos dominantes.

Nadie puede desconocer tampoco el valor y la importancia que el trabajo de todo género ejerce en la industria, pues que sin él sería imposible la creación del capital, que es simplemente materia, ó cuando más, instrumento de aquélla: como nadie ignora que el obrero, á más de colaborador de la industria, y por encima de esto, es hombre que resulta por circunstancias muy notorias desvalido y necesitado de la tutela oficial. La comunidad de raza, de lengua

y de costumbres, determina una corriente constante de emigración de la Península á los países iberoamericanos, y precisamente de gentes que buscan en el trabajo material el medio de subvenir á sus necesidades. Por eso creemos de suma conveniencia la adopción por los Estados de común origen, de una legislación igualmente protectora del obrero, que puede y debe ser la más favorable para éste; y coadyuvando á este propósito, la creación de una Oficina internacional encargada de reunir todos los datos y noticias relativos á la situación del mercado del trabajo y de realizar la labor informativa conducente al planteamiento de las normas legales de que queda hecho mérito.

En cuanto á las proposiciones quinta á novena, creemos excusado motivarlas, por no ser sino repetición de acuerdos muy conocidos del Congreso Pedagógico hispano-portugués-americano de 1892, ó reflejar iniciativas de la Universidad de Oviedo, aprobadas por el señor ministro de Instrucción Pública, y doctrinas formuladas más de una vez por algunos de los profesores firmantes.

Réstanos tan sólo llamar la atención del Congreso hacia un punto de capital interés para el efecto práctico de la obra que se intenta. En ella, como en tantas otras de carácter social, hay puntos que la iniciativa de los individuos y de las asociaciones privadas puede resolver y realizar desde luego, sin otro auxilio, por parte del Estado, que la prestación de aquellas condiciones de Derecho indispensables para la desembarazada aplicación de la actividad humana. Pero hay otros que, aun logrando el unánime asentimiento de los congresistas, serán letra muerta en las actas si los Gobiernos de las naciones aquí presentes no les dan inmediata realización en virtud de compromisos mutuos; sin que pueda bastar el propósito, por nuestra parte, de producir una fuerte corriente de opinión para que estas soluciones se impongan a los poderes públicos, tanto por la dificultad, bien sabida de todos, de levantar corrientes de ese género en cuestiones cuya trascendencia sólo ve hoy por hoy una minoría exigua, como por la urgencia extraordinaria de establecer cierta clase de relaciones, anticipándonos á iniciativas extrañas que seguramente se nos adelantarian de aguardar nosotros á que se cumpliese el tardo proceso de una opinión impulsora de la acción gubernamental. Si los Gobiernos de la Península ibérica y de la América latina no tienen conciencia clara de la gravedad de las circunstancias y no desean sinceramente

llegar á la unión en aquellos órdenes en que es posible efectuarla, las aspiraciones del Congreso, muy altas y generosas, serán completamente inútiles. Debe, pues, el Congreso, á nuestro juicio, excitar directamente á los poderes públicos; y pues éstos tienen en él digna representación, recabar de los que la constituyen el compromiso de realizar lo que á los Gobiernos corresponde, única manera de que su concurso no quede en pura forma y aparato y de que no se malogren los deseos de una fructífera intimidad iberoamericana.

### PROPOSICIONES

PRIMERA. Las relaciones de aproximación y confraternidad que España persigue con los pueblos hispanoamericanos, jamás entrañarán el propósito de obtener ningún género de supremacía política.

SEGUNDA. Las cuestiones que surgen entre las naciones representadas en este Congreso, se resolverán por un tribunal arbitral, constituido de modo permanente sobre bases que el mismo Congreso establecerá.

TERCERA. Debe proclamarse la igualdad de condición jurídica civil entre los ciudadanos de todos los Estados iberoamericanos.

El Congreso declara conveniente la conclusión de un tratado de carácter general entre los mismos Estados, en el cual se consignent, además de la equiparación precedente, principios uniformes de Derecho internacional privado, aprovechando en lo posible los trabajos del Congreso de Montevideo de 1888, cuyos acuerdos fueron suscritos por España en 11 de Noviembre de 1893.

CUARTA. Establecimiento inmediato de uniones internacionales de España, Portugal y las Repúblicas latinas de América, referentes á

I. Comunicación postal y telegráfica, fijando tarifas inferiores á las de la Unión Postal Universal, de un modo análogo á lo convenido entre Portugal y España.

Para hacer más fácil la comunicación telegráfica, y para dar independencia á las relaciones entre los pueblos referidos, se deberá proceder, en el más breve plazo posible, al establecimiento de un cable directo entre la Península y América. Para esta empresa se constituirá una Compañía con capitales exclusivamente iberoamericanos.

II. Propiedad literaria, artística é industrial, garantida por una ley común que proteja uniformemente los derechos de los autores é inventores en todos los Estados convenidos, suprimiendo los derechos de aduanas y cualesquiera otras trabas puestas á la libre introducción en todos ellos de los libros escritos en sus lenguas respectivas.

Para el mejor éxito de esta unión, el Congreso cree necesario recomendar á los señores editores y libreros el estudio de los medios conducentes á la regulación de precios, para conseguir el mayor abaratamiento posible de las publicaciones que se venden en América.

III. Política aduanera que tienda á disminuir gradualmente los derechos de importación de las mercancías procedentes de los países referidos, hasta lograr una positiva protección del comercio americano y español.

IV. Legislación obrera, unificándola sobre la base de la más proteccionista del operario y estableciendo una Oficina internacional iberoamericana del trabajo.

QUINTA. Se reitera el voto del Congreso Pedagógico hispano-portugués americano de 1892, sobre la fundación de un Instituto Pedagógico en el cual se eduquen maestros uniformemente preparados para la enseñanza de los españoles en ambos continentes.

Para evitar dilaciones posibles si la organización de este Instituto quedara confiada exclusivamente al elemento oficial, se constituirá desde luego una comisión compuesta por individuos de los diferentes órdenes de la enseñanza en España y América, á la cual se encargará la redacción de las bases oportunas, previa inteligencia especial con los centros docentes hispanoamericanos que no puedan tener representación constante en la comisión referida.

SEXTA. Establecimiento de una enseñanza superior internacional iberoamericana, que permita la frecuente comunicación del personal docente de los países convenidos, sin afectar á la organización de los respectivos establecimientos oficiales.

Para este efecto, pudiera servir de norma el Centro internacional de enseñanza de las ciencias sociales, recientemente proyectado en París, confiándose el cumplimiento de este acuerdo á la iniciativa del mismo profesorado.

SÉPTIMA. Completa reciprocidad de títulos profesionales.

OCTAVA. Establecimiento de lecciones y cátedras de Historia y Geografía de Portugal y de América en las escue-



las primarias é Institutos de España, siguiendo el ejemplo dado por el ministro de Instrucción Pública al reorganizar el doctorado de los estudios históricos; y adición, á las actuales materias de la Facultad de Derecho, de una asignatura referente á las instituciones jurídicas, principalmente políticas, de Portugal y América. Recíprocamente, creación en los diversos grados de la enseñanza pública portuguesa y americana, de estudios relativos á la Geografía, Historia é Instituciones actuales de España.

NOVENA. Organización del cambio permanente de publicaciones entre los centros docentes de las naciones congregadas, conforme lo ha solicitado de los de América la Universidad de Oviedo, en carta circular inserta en la *Gaceta* de 23 de Julio del año corriente.

*Félix de Aramburu.*—*Fermin Canella.*—*Adolfo Buylla.*  
—*Leopoldo Alas.*—*Adolfo Posada.*—*Rogelio Jove.*—*Aniceto Sela.*—*Rafael Altamira.*—*Melquiades Alvarez.*

Oviedo y Octubre de 1900.

## Comunicación-circular enviada por la Universidad de Oviedo

### Á LOS CENTROS DOCENTES DE AMÉRICA:

*Universidad literaria de Oviedo.*—Coincidiendo con las corrientes modernas que tienden á establecer una relación cada vez más íntima entre España y los pueblos hispano-americanos, la Universidad de Oviedo tiene el honor de dirigirse á los centros docentes de América, saludándolos en nombre de la comunidad de raza y de la fraternidad intelectual, y ofreciéndose á ellos para el planteamiento de un cambio efectivo de servicios y de iniciativas en el orden académico.

Nuestra Universidad, que ha procurado siempre cumplir en el mayor grado posible sus funciones científicas, no limitándose al cuadro de las enseñanzas y de los deberes oficiales (como lo demuestra la noticia adjunta), aspira á ensanchar todavía más el campo de su acción, mediante el acrecentamiento de sus medios educativos, á cuyo propósito ha solicitado el concurso de los españoles de América. Si esta gestión patriótica, y desinteresada en lo que respecta al personal docente, lograra el éxito apetecido, la Universidad podría ofrecer desde luego á sus hermanas del Nuevo Mundo el envío permanente de publicaciones corporativas de carácter científico, y aun la creación de una revista en que figurasen las firmas de los profesores de Oviedo y de sus colegas americanos, unidas en labor común y mutua correspondencia de ideas.

Mientras esto llega, y aun cuando no llegase, la Universidad cree necesario para el establecimiento de las mencionadas relaciones, y para la mayor cultura de sus catedráticos y alumnos, solicitar de los centros á quienes se dirige las publicaciones que tuvieren hechas ó en lo sucesivo hicieren, tanto ellos como sus profesores. Ofrece en cambio la remisión, no sólo de todos los impresos análogos de que sea posible reunir ejemplares, mas también de cuantos libros españoles logre obtener al efecto.

De este modo, cree la Universidad de Oviedo dar el primer paso en la intimidad intelectual con sus hermanas de América.

Sin atravesarse á ofrecer hoy por hoy otros servicios, ni á solicitar otro género de relaciones—concedora de la pequeñez de sus medios y de sus esfuerzos—, la Universidad se consideraría altamente honrada si alguna vez por ventura recibiese la visita de profesores y alumnos americanos, á quienes se complacería en dar la cordial acogida que sus ideales y su tradición le imponen, asociándolos, aunque fuese brevemente, á su vida académica, humilde, pero henchida de altos deseos y aspiraciones.

La Universidad de Oviedo se congratularía mucho de que esta iniciativa suya fuese bien acogida, y esperándolo así de sus colegas de América, les anticipa las gracias, reiterándoles su más fraternal saludo.

Oviedo..... de Julio de 1900.

## III

Á las colonias españolas de los Estados  
hispanoamericanos (1)

UNIVERSIDAD LITERARIA DE OVIEDO

Muy señor nuestro: Penetrados de su alta misión y deseosos de cumplirla en el mayor grado posible, los profesores de la Universidad de Oviedo—celosos también de mantener la gloriosa tradición de una Escuela cuyas aulas honraron Feijóo, Campomanes, Jovellanos y tantos otros hombres ilustres—han organizado *motu proprio* instituciones de enseñanza y educación anejas á sus dos Facultades de Derecho y Ciencias, y no comprendidas en los cuadros impuestos por el Estado como deber estricto del personal académico.

Con ese carácter funciona desde hace cinco años una Escuela práctica de estudios sociales y jurídicos, especie de Seminario á la usanza de los que en todos los países cultos de Europa constituyen obligado complemento de la enseñanza universitaria. En sus tres secciones actuales, de Política y Sociología, Cuestiones internacionales é Historia del Derecho, los alumnos realizan trabajos personales de investigación y de crítica que los adiestran en los procedimientos de la ciencia rigurosa.

Contemporáneamente con esta fundación, nació, también por iniciativa de algunos catedráticos, la de las *Colonias escolares de vacaciones*, que anualmente llevan á respirar los aires de las playas asturianas y á seguir una vida higiénica y reconfortante, á grupos de alumnos pobres de las escuelas primarias de Oviedo.

En 1898 se completaron ambas instituciones con la

(1) Esta circular y la anterior fueron objeto de una R. O. laudatoria, fecha de 23 de Julio de 1900 é inserta en la *Gaceta* del mismo mes.

*Extensión universitaria*, tan popular en toda Europa é iniciada en España por catedráticos de Oviedo. Mediante ella hácese partícipes de los beneficios de la enseñanza, tanto en el grado superior como en el de cultura general, gentes que no concurren ni pueden concurrir á las clases universitarias, ni aun á las de los Institutos. De manera enteramente gratuita, como en las anteriores fundaciones, los profesores de la Universidad, con el concurso de otros de diferentes centros educativos, abren clases públicas de variadas materias (Historia, Arqueología, Música, Literatura, Astronomía, Zoología, Agricultura, Química, Higiene, Sociología, Filosofía, etc.) en la Universidad, y organizan cursos breves en otros sitios de la capital (como la Escuela de Artes y Oficios), en varias localidades de la provincia (Avilés, Gijón, distrito minero de Langreo) y aun fuera de ella (Bilbao). Conforme á este plan, se han dado durante el curso de 1898-99 más de 53 lecciones ó conferencias, y en el de 1899-1900 más de 60.

Pero la Universidad de Oviedo no puede, con gran dolor suyo, desenvolver esas fundaciones—y crear otras análogas en que piensa—por falta de recursos. Merced á una de esas anomalías tan frecuentes en España, nuestra Universidad, que trabaja tanto, por lo menos, como cualquier otra, hállase peor atendida que las restantes. El presupuesto de material que le concede el Estado es de 3.000 pesetas anuales, la mitad menos que el de la peor dotada; el dedicado á libros, mapas, etc., está en igual proporción, y hasta sus empleados subalternos cobran menos sueldo que los de otros centros iguales. Y no cabe siquiera que la Universidad pueda llenar estas deficiencias con el auxilio del Ayuntamiento de Oviedo y de la Diputación de Asturias, pues ambas corporaciones hacen bastante con sostener la Facultad de Ciencias, que depende de ellas exclusivamente, bien que de modo harto eventual y precario y con insuficiente dotación para los trabajos experimentales, tan necesarios en los estudios científicos.

Dada esta situación, y deseosa la Universidad de mantener sus actuales instituciones complementarias y extender la esfera de su acción social, acude á los españoles de América, y muy especialmente á los asturianos—en quienes el espectáculo de naciones que ven sus centros de enseñanza protegidos con amor por la iniciativa particular, expresada en donativos cuantiosos, ha de haber creado ideas y costumbres ante las cuales esta petición pierde todo

carácter de desusada é indiscreta—, solicitando su concurso para el mejor cumplimiento de los fines educativos que se proponen, y cuyos beneficios recaen en primer término sobre la misma Asturias.

La Universidad de Oviedo debe hacer constar que estos auxilios que solicita destinanse pura y exclusivamente á los gastos materiales de sus diversas fundaciones, tales como compra de aparatos para las lecciones prácticas y de libros, mapas, fotografías, etc.; instalación de gabinetes para investigaciones científicas y mejoramiento de los locales que actualmente se utilizan al efecto; impresión de programas y listas bibliográficas que se reparten gratis á los oyentes; excursiones con grupos de alumnos; viajes de profesores á localidades distintas con el objeto de dar conferencias; publicación de una revista de la Universidad; gratificaciones á especialistas extranjeros ó nacionales llamados para explicar cursos breves: sin que en ningún caso hayan de destinarse al pago del personal docente de Oviedo, que ha prestado hasta ahora y seguirá prestando su esfuerzo de manera totalmente desinteresada.

En estas condiciones, no dudamos obtener el concurso de todos aquellos que consideran el progreso de la educación popular como la base de prosperidad efectiva de las naciones.

Considerando á usted en este número, tenemos el honor de dirigirle la presente circular, anticipándole las más expresivas gracias y ofreciéndonos de usted atentos servidores Q. L. B. L. M.

Oviedo..... de Julio de 1900.

Sr. D.....

## IV

## La Universidad hispanoamericana

## OPINIÓN DE LOS AMERICANOS SOBRE EL PROYECTO Y SOBRE EL INTERCAMBIO

Contestando directamente á mis artículos sobre el proyecto de Universidad hispanoamericana que en 1904 y 1905 se discutió entre nosotros, escribió Antonio Aienza, el director de la revista *España*, de Buenos Aires, algunas consideraciones interesantes, de las que aun es oportuno reproducir los párrafos siguientes:

«Estas consideraciones nos llevan como por la mano á la conclusión de que hoy por hoy es irrealizable el proyecto de fundar una Universidad hispanoamericana, porque faltan las condiciones esenciales para ello. Lo cual no quiere decir que esas condiciones no puedan existir en un mañana más ó menos remoto, aunque nunca muy cercano, si hemos de juzgar por síntomas recientes, á que hemos aludido no hace mucho en otras publicaciones, y que ahora no queremos reproducir, para que no se nos tache de obstinados pesimistas. Nosotros somos de los que fian en el porvenir, y esperan que ha de producirse un resurgimiento, si España no ha de desaparecer del número de las naciones civilizadas. Lo único que ahora decimos es que en la hora presente el pensamiento de crear una institución universitaria, donde cultiven la ciencia españoles y americanos, es irrealizable.

»Finalmente, y para concluir: ¿qué significan el silencio y la absoluta indiferencia con que los americanos han recibido el anuncio del proyecto, y presenciado el debate sostenido por el profesorado y la prensa de España acerca de su realización? Que la idea no ha despertado en ellos ningún interés; que no la consideran viable, y que aun en el

supuesto de que una ley ó un decreto ministerial improvisaran la fundación de una Universidad hispanoamericana, no acudirían á ella á hacer sus estudios ni á perfeccionarlos, sino que seguirían concurriendo á los institutos científicos de Francia, Inglaterra ó Alemania.

»¿Debemos desmayar ante el fracaso? De ningún modo. Lo que debemos hacer es redoblar el esfuerzo, para que llegue un día en que sea posible lo que hoy es absolutamente quimérico, y apelar entretanto á recursos más modestos y más fáciles, para establecer relaciones científicas entre América y España, poniendo en práctica, entre otros, el medio propuesto por Rafael Altamira de enviar temporalmente profesores americanos á dar la enseñanza en las universidades españolas, y de que vengan profesores de la Península á explicar en las universidades americanas. En fecha cercana se han cambiado comunicaciones entre el emperador de Alemania y el presidente de los Estados Unidos, para poner en práctica ese mismo procedimiento, con lo cual han demostrado Guillermo II y Roosevelt que tienen más sentido real de la vida que nosotros los eternos soñadores de la historia.

»A. ATIENZA Y MEDRANO.

»23 de Marzo de 1905.»

FIN

## INDICE

	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO . . . . .	v
<b>Primera parte.—Relaciones hispanoamericanas</b>	
<i>Fuerzas progresivas.</i>	
I.—Estado actual de España. . . . .	13
II.—Los americanos. . . . .	18
III.—Los americanos en América. . . . .	23
IV.—Más sobre los españoles de América. . . . .	25
V.—Un americano ilustre. . . . .	31
<i>La influencia intelectual española en América.</i>	
I.—Preliminares. . . . .	37
II.—La Universidad hispanoamericana. . . . .	40
III.—Más sobre la Universidad hispanoamericana. . . . .	47
IV.—La influencia norteamericana. . . . .	54
V.—La influencia francesa, la alemana y la italiana. . . . .	63
VI.—Lo que debe hacer y lo que ha hecho España. . . . .	70
<i>El castellano en América.</i>	
I.—Las cátedras de <i>La Prensa</i> . . . . .	84
II.—Un patriota español. . . . .	91
III.—Más sobre el patriotismo del idioma. . . . .	97
<i>España en América.</i> . . . .	101
<i>Una conferencia</i> (1). . . . .	122
<i>Profesores de energía.</i> . . . .	144
<i>Una ponencia.</i> . . . .	150
<i>El programa del siglo XX.</i> . . . .	157
<i>Psicología hispanoamericana.</i> . . . .	161
<i>El problema latino.</i> . . . .	171

(1) Por el extravío de una nota en el original, dejó de consignarse que esta conferencia fué explicada en la Unión Iberoamericana de Madrid.

supuesto de que una ley ó un decreto ministerial improvisaran la fundación de una Universidad hispanoamericana, no acudirían á ella á hacer sus estudios ni á perfeccionarlos, sino que seguirían concurriendo á los institutos científicos de Francia, Inglaterra ó Alemania.

»¿Debemos desmayar ante el fracaso? De ningún modo. Lo que debemos hacer es redoblar el esfuerzo, para que llegue un día en que sea posible lo que hoy es absolutamente quimérico, y apelar entretanto á recursos más modestos y más fáciles, para establecer relaciones científicas entre América y España, poniendo en práctica, entre otros, el medio propuesto por Rafael Altamira de enviar temporalmente profesores americanos á dar la enseñanza en las universidades españolas, y de que vengan profesores de la Península á explicar en las universidades americanas. En fecha cercana se han cambiado comunicaciones entre el emperador de Alemania y el presidente de los Estados Unidos, para poner en práctica ese mismo procedimiento, con lo cual han demostrado Guillermo II y Roosevelt que tienen más sentido real de la vida que nosotros los eternos soñadores de la historia.

»A. ATIENZA Y MEDRANO.

»23 de Marzo de 1905.»

FIN

## INDICE

	Págs.
PRÓLOGO . . . . .	v
<b>Primera parte.—Relaciones hispanoamericanas</b>	
<i>Fuerzas progresivas.</i>	
I.—Estado actual de España. . . . .	13
II.—Los americanos. . . . .	18
III.—Los americanos en América. . . . .	23
IV.—Más sobre los españoles de América. . . . .	25
V.—Un americano ilustre. . . . .	31
<i>La influencia intelectual española en América.</i>	
I.—Preliminares. . . . .	37
II.—La Universidad hispanoamericana. . . . .	40
III.—Más sobre la Universidad hispanoamericana. . . . .	47
IV.—La influencia norteamericana. . . . .	54
V.—La influencia francesa, la alemana y la italiana. . . . .	63
VI.—Lo que debe hacer y lo que ha hecho España. . . . .	70
<i>El castellano en América.</i>	
I.—Las cátedras de <i>La Prensa</i> . . . . .	84
II.—Un patriota español. . . . .	91
III.—Más sobre el patriotismo del idioma. . . . .	97
<i>España en América.</i> . . . .	101
<i>Una conferencia</i> (1). . . . .	122
<i>Profesores de energía.</i> . . . .	144
<i>Una ponencia.</i> . . . .	150
<i>El programa del siglo XX.</i> . . . .	157
<i>Psicología hispanoamericana.</i> . . . .	161
<i>El problema latino.</i> . . . .	171

(1) Por el extravío de una nota en el original, dejó de consignarse que esta conferencia fué explicada en la Unión Iberoamericana de Madrid.

## Segunda parte.—Crónicas de España

<i>El problema nacional (1908)</i> . . . . .	179
<i>Nuestra europeización</i> . . . . .	187
<i>Psicología española (Asturias intelectual)</i> . . . . .	192
<i>Nuestros hombres de ciencia.</i>	
I.—Torres Campos y Linares. . . . .	196
II.—Cajal, García, Echegaray. . . . .	205
III.—Los krausistas. . . . .	210
IV.—Alfredo Calderón. . . . .	217
<i>Nuestra enseñanza.</i>	
I.—La Extensión universitaria. . . . .	225
II.—La voz de la Universidad. . . . .	235
III.—Profesores y material de enseñanza. . . . .	244
IV.—La cultura popular en 1906. . . . .	252
V.—Un programa. . . . .	257
VI.—Europeismos. . . . .	261
<i>Nuestra economía.</i>	
I.—El renacimiento agrícola. . . . .	265
II.—La cuestión económica. . . . .	272
III.—La España pobre. . . . .	278
<i>Nuestra política.</i>	
I.—Balance político. . . . .	283
II.—Más de política. . . . .	293
III.—Más síntomas. . . . .	299
IV.—La resurrección de la política. . . . .	305
V.—La política patriótica y la política de partido. . . . .	310
VI.—El equívoco de la España nueva. . . . .	316
VII.—La autonomía municipal. . . . .	321
VIII.—Individualicemos. . . . .	328
IX.—Liberalismo nuevo. . . . .	334
X.—Más sobre el liberalismo. . . . .	338
<i>Balance español</i> . . . . .	346
<i>Post scriptum</i> . . . . .	352
APÉNDICES.	
I.—Proposiciones presentadas al Congreso Hispanoamericano. . . . .	359
II.—Circular á los centros docentes de América. . . . .	366
III.—Circular á las colonias españolas de los Estados Hispano-americanos. . . . .	368
IV.—Opinión americana sobre el proyecto de Universidad Hispanoamericana y el intercambio. . . . .	371

